

Fecha: 28/10/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



BOOM COREANO
Ma Dong-Seok se consolidó en Asia y ahora, desde Hollywood, y ya como Don Lee, celebra el éxito mundial del k-Art.
GENTE



MORADA con historia
La Casa Rivas Mercado se levanta, orgullosa de su pasado porfiriano, en la Colonia Guerrero. Ana Lilia Cepeda documenta en un libro su rescate del descuido. **CULTURA (PÁGINA 15)**

SE LUCE URQUIDY

JUEGO 2
ATLANTA 2-7 HOUSTON

SERIE: 1-1

Con una sólida labor para los Astros, José Urquidy se convirtió en el primer mexicano con 2 triunfos en Serie Mundial, que está empatada 1-1 entre Houston y Atlanta.

CANCHA

JUEVES 28 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,161 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Lanza alerta informe de Departamento de Energía

Es reforma eléctrica cara y sucia, dice EU

Subirían emisiones de carbono un 65%; costos de generación aumentarían en 54%

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Las emisiones de carbono de México podrían dispararse hasta en un 65 por ciento a la par de los costos de la electricidad si el País aprueba las reformas que otorgan al Estado un mayor control sobre el mercado eléctrico, alertó ayer el Departamento de Energía de Estados Unidos.

Según un informe del Laboratorio Nacional de Energía Renovable (NREL, en inglés) los cambios a la Constitución propuestos por el Gobierno mexicano para otorgar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) una mayor participación en el mercado energético resultarían en un menor uso de parques solares y eólicos de México.

La NREL explicó que se aumentarían las emisiones de carbono entre un 26 y un 65 por ciento. Además, aumentarían los costos de generación de electricidad entre un 32 y un 54 por ciento. "Estas reformas podrían potencialmente distorsionar el principio de despacho económico al aumentar los costos de producción y amenazar los compromisos de cambio climático del país a corto plazo", señala un borrador del estudio al que tuvo acceso Bloomberg News.

Reporta además que las emisiones de gases de efecto invernadero "aumentan significativamente en todos los escenarios".

Bloomberg destaca que la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador busca darle al Estado más poder sobre el mercado energético de México,

ADVIERTEN RETROCESO

Estos son los efectos de la contrarreforma eléctrica estimados por el Laboratorio Nacional de Energía Renovable (NREL).

(RANGOS DE INCREMENTOS PROYECTADOS)

Emisiones de carbono de México	DE +26% A +65%
Costos de generación de energía	DE +32% A +54%
Probabilidad de cortes de energía	DE +8% A +35%

Fuente: NREL, del Departamento de Energía de EU.



Controlaría CFE compra y venta de energía

DIANA GANTE

La CFE no sólo será un monopolio al tener el control de todo el mercado eléctrico, también se convertirá en un monopolio al ser el único comprador de energía privada y el único vendedor a usuarios finales.

Montserrat Ramiro, ex comisionada de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), explicó que en

un monopolio una sola empresa genera un bien o servicio, pero se convierte en monopolio cuando es la única que puede comprar el producto.

Expuso que esto le permitiría a la CFE determinar el precio, a quienes y bajo qué condiciones se compra.

"Esto es peligroso porque imagina que los empresarios de algún estado están ejerciendo algún tipo de

presión política y se quejan continuamente del servicio, pues simple y sencillamente (CFE) podría decidir no venderles energía y prácticamente apagar a un estado o a una industria", advirtió.

Oscar Ocampo, coordinador de Energía del IMCO, explicó que con el cambio se le va a pedir atender a toda la cadena sin apoyo alguno, lo que representa riesgos operativos y financieros.

revirtiendo las reformas impulsadas por Enrique Peña que atrajeron inversiones del extranjero en desarrollos petroleros, solares y eólicos.

Señala, además, que la reforma propuesta por AMLO cancelaría los permisos de generación de electricidad existentes y daría prioridad a las antiguas centrales hidroeléctricas de CFE, seguidas de sus centrales nucleares y de gas, que también queman combustóleo.

La energía del sector privado ocuparía un lugar más bajo en la lista, con los pro-

yectos eólicos y solares renovables cerca de la parte inferior, superando sólo a la generación a gas y carbón de proveedores no estatales.

Si bien aprobar un cambio constitucional requeriría el apoyo de los legisladores de la Oposición para alcanzar una mayoría de dos tercios, la propuesta ha hecho sonar las alarmas para las empresas internacionales de energías renovables que operan en el País, señaló Bloomberg.

Los cambios también podrían aumentar la probabilidad de cortes de energía en

tre un 8 y un 35 por ciento, según el NREL.

El estudio se llevó a cabo en nombre de 21st Century Power Partnership, una iniciativa de la Clean Energy Ministerial, y usó datos de generación desde septiembre de 2020 hasta agosto de 2021, incluida la carga, la combinación de capacidad de generación y los datos meteorológicos para el sistema eléctrico mexicano.

Bloomberg reportó que el Gobierno y la CFE, no respondieron a sus peticiones de información.

ACUSAN POR DESFALCO DE 2 MMDP A LOS TESOREROS DE J. DUARTE



Un juez vinculó a proceso a colaboradores del ex Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, por desviar 2 mil millones de pesos, entre ellos a sus Secretarios de Finanzas Tomás Ruiz y Fernando Charleston.
PÁGINA 11

No recaudan estados ni para pagar nómina

ROLANDO HERRERA

De las 32 entidades del País, solamente tres de ellas podrían pagar su nómina con recursos tributarios propios, el resto depende de las transferencias federales para hacer frente a este compromiso, reveló Emilio Barriga, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Al participar en las mesas del Parlamento Abierto para el Presupuesto 2022 dijo que existen entidades como Guerrero que dependen casi al 100 por ciento de los fondos que les envía la Federación. "Solamente la Ciudad de México, Quintana Roo y Querétaro serían capaces de financiar su nómina o su capítulo de gasto de servicios personales utilizando sus ingresos tributarios. Por el contrario, existen nueve entidades federativas que son el extremo y cuyos gastos en servicios personales superan más de

siete veces lo que recaudan ingresos tributarios", detalló. Esta presión sobre las finanzas públicas locales, señaló, provoca que las entidades desvíen recursos que son destinados para otros fines para cubrir los pagos a su burocracia.

Mariela Gutiérrez, presidenta municipal de Tecámac, Estado de México y representante de la Asociación de Autoridades Locales de México A.C., dijo que es necesario que las entidades federativas paguen el predial de los inmuebles que utilizan para que los municipios puedan incrementar sus ingresos.

"Reclamos que se consensue una iniciativa que consideramos acorde con la visión que ha impuesto el Presidente Andrés Manuel López Obrador al tema fiscal y tiene que ver con que no haya dependencias ni entes particulares que evadan el pago de impuestos y de derechos", demandó en el foro.

Revende boletos del fut sindicato de la UNAM

ALEJANDRA BENÍTEZ

Los boletos que adquiere la UNAM para los partidos de fútbol de los Pumas son revendidos dentro de la Máxima Casa de Estudios, una práctica que es solapada en territorio universitario por autoridades de seguridad y la propia institución educativa.

La UNAM compra 4 mil entradas por partido, las cuales distribuye entre empleados afiliados al STUNAM, así como profesores que pertenecen al AAPAUNAM.

Los boletos que pertenecen en su mayoría a personal administrativo del STUNAM son manejados por una red de reventa que opera en el bajo-puente que conecta a Ciudad Universitaria con el Estadio Olímpico Universitario.

Además, personas enganchan a los automovilistas que circulan por Avenida Insurgentes, así como a los que llegan a pie por la zona de Rectoría y ofrecen



tickets de los que presuntivamente su autenticidad.

Para partidos de baja convocatoria los venden incluso en una cantidad menor y, cuando son partidos de alta demanda, llegan a ofrecerse hasta al triple de su precio.

REFORMA pudo constatar la reventa y para el partido de Pumas contra Indios de Juárez un boleto de 290 pesos se ofrecía en 250 pesos.

CANCHA 4

610972000016

Mueren 300 tortugas

Decenas de tortugas golfinas hembras fueron encontradas muertas cerca de la playa Morro Ayuta, en el Istmo oaxaqueño; autoridades federales investigan la causa del daño a esta especie protegida. **PÁGINA 7**



DAN NOVATADA CON GOLPES Y ASFIXIAS

NATALIA VITELA

Al estilo de un juego de supervivencia coreano, médicos residentes soportan humillaciones y agresiones físicas en violentas novatadas en el Hospital Regional del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y

Municipios (ISSEMyM), en Tlalnepantla.

Los residentes de ortopedia que ventilaron el abuso ingresaron en marzo de 2020 a ese hospital que fue habilitado como centro Covid-19.

Una de las novatadas es conocida como El Chocorrol y

consiste en soporar patadas tirados en el piso por varios minutos envueltos en una cobija o una colcha.

Los golpes son propinados a los residentes nuevos o principiantes por los de más altos grados, quienes rodean a la víctima y la golpean.



reforma.com/mexicos

Refutan a AMLO: sí hay críticas al neoliberalismo

Académicos de la UNAM afirman que han hecho estudios de los problemas del país y los mostrarán; sobre reformar a la institución, señalan que sólo compete a universitarios

ANTONIO LÓPEZ, VÍCTOR GAMBOA Y PERLA MIRANDA
—nacion@eluniversal.com.mx

En respuesta al presidente Andrés Manuel López Obrador —quien dijo que en la UNAM “se cooptó a académicos” que “se convirtieron en ideólogos del neoliberalismo” y con ello dejaron de abordar los grandes y graves problemas nacionales—, catedráticos preparan un resumen de al menos un millar de trabajos y actividades que refutan los dichos del Mandatario.

Jorge Cadena Roa, miembro del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, advirtió: “Tenemos otros datos y los vamos a mostrar”.

Ante el llamado de López



JOSÉ WOLDENBERG
Académico de la UNAM

“Él no manda en las universidades públicas ni en varias instituciones autónomas, y eso es lo que no ha entendido el Presidente”

Obrador a reformar a la UNAM, el exrector José Narro y el investigador José Woldenberg sostuvieron que ese tema corresponde sólo a los universitarios; el catedrático Ángel Díaz Barriga aceptó en tanto que es momento de hacer una autocrítica.

| NACIÓN | A4 Y A5

ENTREVISTA ZVI TAL
Embajador de Israel en México

“NI ZERÓN NI ROEMER TIENEN PROTECCIÓN EN ISRAEL”

Dice que entre los gobiernos de ambos países hay diálogo permanente sobre estos casos

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tomás Zerón y Andrés Roemer, requeridos por la justicia mexicana, no gozan de protección en Israel, país en el que se encuentran, asegura el embajador israelí en México, Zvi Tal.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señala que los gobiernos de México e Israel mantienen un diálogo permanente sobre estos casos judiciales y que si bien no existe un tratado de extradición bilateral el proceso puede llevarse a cabo con base en acuerdos internacionales.

De Roemer, dice que el que sea judío no implica que no deba responder ante la justicia.



“En los casos de Zerón y Roemer tienen el derecho de estar en Israel hasta que exista un pronunciamiento; si se decide la extradición, se hace”

| NACIÓN | A6

Ven incongruencia de México frente al cambio climático

Represalias comerciales y menor atractivo a la inversión esperan al país si mantiene políticas no amigables al medio ambiente. De cara a la COP26, expertos hablan de cómo llegan los Estados a la cumbre de Glasgow.

| MUNDO | A21

CULTURA



Culturas sin pirámides

Hallazgos del arqueólogo japonés Takeshi Inomata cambian el entendimiento sobre la organización de civilizaciones prehispánicas.

| A31 |

NACIÓN

Elementos de la ofrenda de Día de Muertos

Conoce qué es lo que no puede faltar en el altar y cuál es su significado para rendir un verdadero tributo a los difuntos.

| A2 |

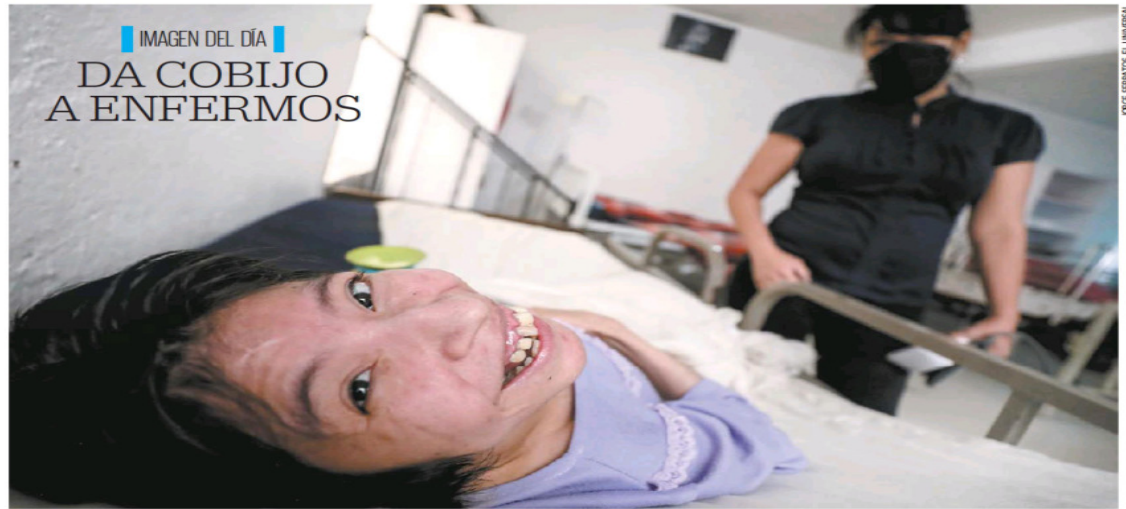


IMAGEN DEL DÍA DA COBIJO A ENFERMOS

Cuando su padre fundó el albergue “Casa Árbol de la Vida”, Elena Romero pensó que estaba loco por cuidar a enfermos. Ahora ella continúa con el legado y atiende a jóvenes y adultos con sida, esquizofrenia y parálisis cerebral como si fueran de su familia. Es el caso de Maru, de 28 años, quien sufre retraso mental y desde hace 12 años no recibe una visita.

JOSÉ SERRATOS/EL UNIVERSAL



UD UROQIDY REVIVE A HOUSTON

El lanzador mexicano luce y gana el Juego 2 de la Serie Mundial, que se tras-lada a Atlanta con una victoria por bando.

CORBIER HANICOTO/APP

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,793,783 CASOS CONFIRMADOS 287,274 MUERTOS

Confinamiento deja en capitalinos necesidad de ser escuchados

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19 se intensificó la necesidad de las personas de ser escuchadas y, para tal fin, hicieron uso de la línea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Se recibieron 100 llamadas diarias para solicitar apoyo psicológico o jurídico, aunque muchas no eran emergencias, sólo gente que quería hablar de sus problemas.

| METRÓPOLI | A11

JUEZ: VACUNEN A MENORES DE 12 A 17 AÑOS

Emplaza a la Secretaría de Salud a que en tres días actualice el plan de vacunación contra Covid-19 para incluir a la población de 12 a 17 años, dentro de la temporalidad que establece la logística (Julio de 2021 a marzo de 2022).

| NACIÓN | A9



MAITE AZUELA

“Con la promesa de que al limpiar la corrupción todo se acomodará, se ha desatado una inoperancia sin precedentes en programas públicos de atención básica”

| A10 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A6 Héctor de Mauleón
- A7 Carlos Lorent de Mola
- A8 Luis Cárdenas
- A8 Carlos Alazraki
- A9 Salvador García Soto
- A10 Wang Huijun
- A18 Eduardo Backhoff Escudiero
- A18 Lourdes Morales Canales
- A19 Emilio Rabasa Gamboa
- A19 Alfonso Zárate
- A19 Enrique Berruga
- A19 Jesús Reyes Heróles G. G.

Año 105, Número 3796-4, CDMX, 40 págs.

\$20.80
DÓLAR AL MENUDEO

9 771870 156050

37964

MIGRANTES



NI EL SOL NI LA LLUVIA DETIENEN A CARAVANA

Chiapas.— La caravana migrante avanzó del municipio de Huixtla a Villa Comaltitlán (18 kilómetros), donde comienza a ser más visible el cansancio, sobre todo de los niños, que resenten las largas jornadas de caminata y el calor.

| ESTADOS | A15

VILLARREAL, EL MEJOR POSICIONADO DE MORENA PARA TAMAULIPAS | A17 |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13387 // Precio 10 pesos

“Fue constante el ir y venir de Luis H. Álvarez a la oficina del priísta”

Sí hubo “amasiato” entre AN y Salinas, admiten militantes

- González Schmal: sabíamos de las juntas secretas del partido en Los Pinos
- Turbiedad en la elección de 1988; Diego Fernández fue actor: Ruffo
- Bartlett busca la exculpación: Marko Cortés y Alcántara Soria
- “Corrupción hipócrita”, esencia del blanquiazul: López Obrador

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, ROBERTO GARDUÑO, NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN / P 3

El neoliberalismo, aún presente en la UNAM: profesores



▲ Maestros de asignatura protestaron afuera de Rectoría en demanda de mejores condiciones laborales; subrayaron la inestabilidad en sus contratos y los bajos salarios. El secretario general de la institución, Leonardo Lomelí, destacó que la autonomía de la universidad le ha permitido ser protagonista en ciencias, humanidades y artes. La jefa de

Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, dijo que la UNAM es orgullo para el país, pero debe estar abierta la discusión sobre la distribución de su gasto y su creciente burocracia. El presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró en favor de reformarla. Foto Cristina Rodríguez. J. XANTOMILA, A. CRUZ, R. GARDUÑO Y N. JIMÉNEZ / P 4 Y 20

AMLO: fue usada la banca pública en proyectos de energía privados

- Recibieron créditos por 70 mil millones de pesos en sexenios pasados
- Adelanta que pondrá orden en los contratos de mantenimiento de 15 carreteras principales

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO / P 23

Listo, grupo especial de la Celac contra la corrupción

- La cooperación regional será clave, señalan en el encuentro ministerial

- Por México participaron los titulares de SFP, SRE y el auditor de la Federación

ARTURO SÁNCHEZ / P 14

ASF: desplome en el fondo de estabilización de los estados

- Queda sólo una tercera parte; en dos años y medio dispusieron de 62 mil mdp

- Gobernadores desdennan llamado de la Cámara para presentar planes de gasto

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 7

Habrà nueva baja en la carga fiscal de Pemex: Romero Oropeza

- En la práctica, el gobierno asume la deuda de la empresa y le da viabilidad

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 25

Rayuela

Hoy sabemos que el amasiato devino en matrimonio formal y... ¿hasta que la muerte los separe?

Habrá “saneamiento” de Morena en CDMX, advierte Tomás Pliego

- Señala que están claros errores que llevaron a perder la mitad de alcaldías
- El partido se quedó “sin timón” en la capital, acepta el nuevo dirigente
- “En las bases no hay confusión: hay que retornar a la labor en las calles”
- Defensa de la 4T y lucha frontal contra la derecha, en las prioridades

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ / P 34

Despliega Oaxaca su riqueza cultural en Washington



▲ Con un desfile tradicional y la instalación de un altar de muertos en la sede del Instituto Cultural Mexicano, el gobierno del estado puso en marcha el Mes de Oaxaca en la capital estadounidense. La iniciativa fue promovida por el embajador Esteban Moctezuma y el mandatario Alejandro Murat, con el fin de “abrir nuevas rutas para el crecimiento de la entidad”. Foto La Jornada. DE LA REDACCIÓN / CULTURA

El embajador visita la frontera

Pactaron México y EU deportar a migrantes: Salazar

- “Serán detenidos quienes crucen de manera irregular”

CARLOS FIGUEROA Y EMIR OLIVARES / P 5

Resolución con efecto general

Emplazan a vacunar a menores de 12 a 17 años

- Juzgadora da cinco días al gobierno federal para el inicio

CÉSAR ARELLANO GARCÍA / P 13

“Está en riesgo la humanidad”

Cuba apremia al mundo a frenar el daño ambiental

- China: crear fondo para paliar el cambio climático, gran reto

AGENCIAS / P 10

www.jornada.com.mx





Jorge Zepeda Patterson
"La Universidad Nacional
en la lista de molinos
a combatir" - P. 16



Martin Wolf
"La realidad muerde
cuando hay un sistema
conservador" - P. 40 Y 41



Maruan Soto Antaki
"No hay distractores,
sino un método y estado
de las cosas" - P. 55

Corrupción. Ante diputados, el director de Pemex revela que su antecesor entregó a Romero Deschamps mil 200 millones de pesos para "gastos" de la cúpula sindical que nunca comprobó. J. A. BELMONT Y Y. ORDAZ, CDMX. PÁGS. 6 Y 7

FGR: "espontánea", denuncia de Lozoya contra Peña y Calderón

Sheinbaum plantea debate "dentro y fuera de la UNAM"

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, tronó contra los conservadores que arman una defensa "hipócrita" de la UNAM, pues siempre se opusieron a la educación pública y gratuita. "Son los que hablaban de elevar cuotas", recordó. PÁG. 14



Londres. Poder femenino en estreno de Eternals

La mexicana Salma Hayek, la china Chloe Zhao, la estadounidense Angelina Jolie y la británica Gemma Chan posan en su llegada a la gala de la película Eternals en una pantalla BFI Imax. TOLGA AKMEN/AFP

Miscelánea fiscal beneficia a clases media y baja: SAT

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Raquel Buenrostro descartó afectaciones a las ONG y dice que el RFC para jóvenes combate el robo de identidad. PÁG. 4

Reportes de inteligencia

Caro está de vuelta y disputa territorios a mayos y chapos

REDACCIÓN - PÁGS. 8 Y 9

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Alcocer deshonra su trayectoria

El "talón de Aquiles" de la política sanitaria está en el autodesmiñido titular de Salud. PÁG. 7

Asedio a la autonomía universitaria: la historia
La figura del autogobierno

MI DINOSAURIO 3D
A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR
MILENIO
DIARIO[®] periodismo con carácter
son 10 diferentes ¡ÁRMALOS TODOS!
MÁS INFORMACIÓN EN EL INTERIOR

JUEVES

28 DE OCTUBRE DE 2021

AÑO CV TOMO V, NO. 38, 039 CIUDAD DE MÉXICO 64 PÁGINAS \$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



PRIMERA

SE DUPLICA CARAVANA

Tras descansar un día, los dos mil migrantes que el sábado salieron de Tapachula retomaron su ruta hacia la CDMX, pero ahora el grupo suma cuatro mil personas. / 20

Foto: Reuters

PRIMERA

250

EUROS AL DÍA tendrán de viáticos los 11 senadores que acudirán a la COP26, en Escocia; con ese viaje, el Senado levantará una veda que mantuvo tres años. / 2

No sirven los refrés del Semeño de Acapulco

Debido a fallas en los equipos, 60 de los 250 cuerpos que tenían fueron enviados a Chilpancingo. / 18

Rezago educativo es mayor entre los alumnos con discapacidad

Más de la mitad de los estudiantes de 10 a 15 años no comprendió un texto de cuarto grado, pero la cifra sube a 70% entre quienes presentan alguna discapacidad. / 10

ACUSA A DOS PERITOS FGR retoma la verdad histórica del caso Iguala

POR ANDRÉS BERRILL

La FGR rescató la investigación sobre los 43 normalistas desaparecidos que ha tratado de desmontar desde 2018.

Excelsior tiene copia de la acusación contra dos peritos de la extinta PGR presentes en la polémica diligencia del 28 de octubre de 2014 realizada en el Río San Juan. Para la FGR, ambos "alteraron el lugar de los hechos, es decir, el Río San Juan, en Cocula, Guerrero, donde se arrojaron ocho bolsas negras con restos de los estudiantes de Ayotzínapa que fueron privados de la vida en el basurero de Cocula, tal y como se desprende de la averiguación previa 871/2014".

PRIMERA | PÁGINA 17

EXCELSIOR

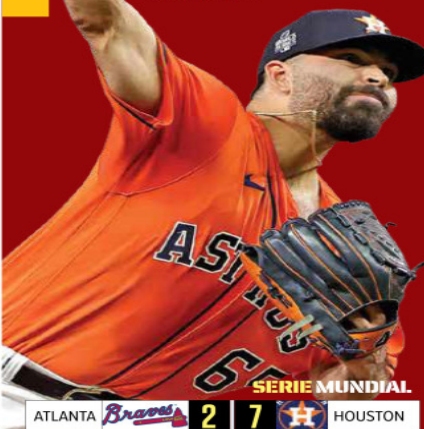
Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
Jorge Fernández Menéndez 12



ADRENALINA

¡INI EL TORO LOGRÓ TANTO!

Con su victoria ante los Bravos, José Urquidy se convirtió en el primer mexicano con dos triunfos en la Serie Mundial.



ATLANTA **Bravos** 2 7 **HOUSTON** Astros

FUNCIÓN

UN DIOS DE VIRTUDES Y EXCESOS

Excelsior platicó con los actores que dan vida a Maradona en la bioserie que mañana estrena Amazon Prime Video.



Foto: AFP

Foto: Cortesía Amazon Prime Video

EXPRESIONES

PONEN EN ESCENA LAS MAQUINITAS

Una obra teatral cuestiona la libertad al dejar que el público manipule a los actores, como si fueran parte de un videojuego. / 30



Foto: Cortesía Richard Viqueira

DINERO

RECLUTA DEL INFRAMUNDO

La versión móvil del videojuego Call of Duty reveló en México su nuevo skin: un personaje vestido de charro y que porta una máscara estilo catrina. / 15



Foto: Especial

ALERTA POR EVENTUAL QUIEBRA DE LA CFE

López Obrador: habrá caos sin reforma eléctrica

LAS TARIFAS DE LUZ SUBIRÁN peor que en España si no se pone orden en el mercado nacional, advirtió el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ

De no aprobarse la reforma eléctrica, las tarifas de la luz subirán "peor que en España" al final del sexenio y "todos vamos a perder", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Si no se ordena el mercado eléctrico va a producirse un caos como en España y, a lo mejor, peor. Entonces, ¿para qué es la iniciativa? Para poner orden", dijo en su conferencia matutina luego de agradecer al Congreso de la Unión la aprobación de la Ley de Ingresos 2022.

Reiteró que los contratos otorgados con anterioridad en materia de energía eléctrica no se cancelarán, pero se debe pensar en el futuro. "Vamos a ordenar el mercado eléctrico, ya no es posible que, de manera irresponsable, se mantengan esos contratos porque vamos a perder todos, todos", aseguró.

Los paliativos para mantener bajas las tarifas podrán seguir durante dos o



Foto: Especial

Vamos a ordenar el mercado eléctrico, ya no es posible que se mantengan esos contratos. Vamos a perder todos, todos."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

tres años, pero después ya no, agregó. "¿Y hacia adelante? Quiebra por completo la Comisión Federal de

"Yo vengo a comparecer, no a que me regañen"

Al comparecer ante diputados, Octavio Romero Oropeza, director de Pemex, reventó ante acusaciones de nepotismo.

Llamó mentirosa a la panista Gina Campuzano, quien cuestionó al funcionario por la caída en la producción petrolera, el huachicolero y una presunta lista de familiares en la nómina de Pemex.

"O sea, no escuché mi presentación o no la creyó. Yo vengo a comparecer, no a que me regañen", le reviró Romero.

— Ximena Mejía e Ivonne Melgar
PRIMERA | PÁGINA 8

Electricidad, se va a venir una situación gravísima; ¿por qué no ordenamos?", señaló.

PRIMERA | PÁGINA 8

CLOUTHIER: NO PAGAN IMPUESTOS A HACIENDA

Meterán en cintura a 4 millones de negocios

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El gobierno federal tiene en la mira a cuatro millones de negocios que pagan impuestos, pero no formalmente a la Secretaría de Hacienda.

Al comparecer ante la Comisión de Economía del Senado, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier,

55

POR CIENTO de los ingresos del gobierno en 2022 provendrán del fisco.

indicó que "pronto" se anunciará un programa que busca formalizar a micro, pequeñas y medianas empresas.

"Nos hemos focalizado ahorita en cuatro millones de negocios que no pagan formalmente, voy a decir así, a Hacienda, cierto tipo de impuestos. Sin embargo, pagan impuestos locales en sus municipios y (se busca) cómo apoyarlas a caminar hacia una formalización a través de un acompañamiento que se les daría de capacitación, y entendiendo que la pandemia nos ha mostrado ahorita la importancia que tiene ir ahorrando para el futuro, con el tema de retiro y la salud", explicó la funcionaria.

PRIMERA | PÁGINA 4

ALERTAN DE CLAROSCUROS EN PAQUETE FISCAL 2022

Ventajas y riesgos inscribir a jóvenes en el RFC

Expertos advirtieron que el paquete fiscal 2022, recién aprobado, tiene claros oscuros, ya que por una parte incentivará el ingreso a la formalidad, pero también generará mayores costos y obligaciones para las empresas. **ECONOMÍA / PÁG. 4**

PIB EN III TRIMESTRE

Datos apuntan a un tropiezo de hasta 0.7% en el periodo. **PÁG. 10**

Invierte desde tu celular con nuestra **Banca Móvil.**

INTERCAM
Banco

25



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°10974 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

PÁGS.
52, 53 Y 54

MARATÓN DE COMPARENCIAS



TATIANA CLOUTHIER

"...no he recibido un reclamo directo (de inversionistas) sobre la reforma energética..."



JORGE ARGANIS

"...los proyectos del Aeropuerto de Santa Lucía y el Tren Maya están justificados..."



OCTAVIO ROMERO

"Pemex es una gran empresa; es primer lugar en el mundo en descubrimientos y ahorros"

Advierte EU costos para México por la reforma energética

AGENCIA NREL. Prevé salto de 65% en emisiones de CO2 y de 54% en costos

Las emisiones de carbono de México se dispararían hasta 65 por ciento y los costos de la electricidad 54 por ciento, si se aprueba la reforma que otorgaría al Estado un mayor control sobre el sector eléctrico.

Un informe del Laboratorio Nacional de Energía Renovable (NREL, por sus siglas en inglés) del Departamento de Energía de EU,

destaca que el cambio, que contemplaría otorgarle a CFE mayor participación en el mercado energético, provocaría un bajo uso de parques solares y eólicos de México.

Además, distorsionaría el despacho económico al aumentar costos de producción y amenazaría los compromisos de cambio climático, alerta. — **Bloomberg / PÁG. 17**



LÓPEZ OBRADOR. "Podemos paliar la situación 2 o 3 años. ¿Y hacia adelante?"

URGE 'PONER ORDEN'

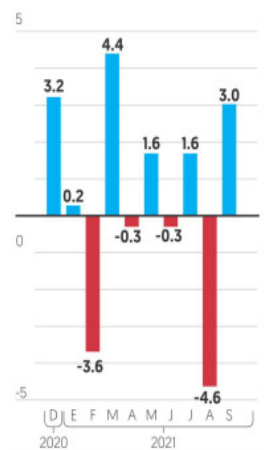
ANTICIPA AMLO CAOS ELÉCTRICO SI NO LA APRUEBAN

Si no se aprueba la iniciativa de reforma, el sistema eléctrico del país se convertirá en un caos como el de España, advirtió el presidente AMLO. Dijo que no se pueden mantener ya contratos que implican pérdidas. — **D. Benitez / PÁG. 53**

REBOTE DE LAS EXPORTACIONES EN SEPTIEMBRE

Las ventas externas de mercancías mexicanas anotaron su mayor alza mensual desde marzo. **PÁG. 7**

■ Variación porcentual mensual, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI

JUICIO A GARCÍA LUNA

PERFILA JUEZ INICIO EN ENERO DE 2023; AUDIENCIA, UN MES ANTES. **PÁG. 58**



COVID-19 TERCERA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / **PÁG. 57**

815 MIL 561
VACUNAS APLICADAS EL 26 DE OCTUBRE

386 MUERTOS
MÁS EN 24 HORAS

ENTREVISTA CON ENRIQUE BELTRANENA

Ve Volaris costos bajos en Santa Lucía

La determinación de volar desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se debió a una decisión de negocios, dijo Enrique Beltranena, director de Volaris, a EL FINANCIERO. La aerolínea ve un mercado potencial de 4.8 mi-

llones de pasajeros, de los cuales movilizaría 250 mil en su primer año en Santa Lucía, donde tendría dos destinos: Tijuana y Cancún. Beltranena dijo que la estructura de costos será más baja que la del AICM. — **A. Munguía / PÁG. 26**

ESCRIBEN

ROLANDO CORDERA
RECUPERACIÓN TRANSFORMADORA / 8

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / 23

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 34

JORGE BERRY
AUTORITARISMO / 49

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 50



Empresas en Bolsa del sector energético se benefician del alza en precios del petróleo

• Emisoras en el S&P de Wall Street registran alzas en valor de sus títulos de entre 19 y 67% en poco más de dos meses.

• PÁG. 30

26% aumentó el índice S&P500, que integra a las firmas de petróleo y gas desde el 20 de agosto.

"Emisiones de CO2 y costos de generación aumentarían si se aprueba la reforma eléctrica"

• PÁG. 44



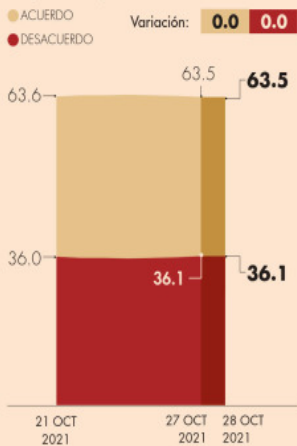
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Aprobación mantiene posición

Pese a problemas cotidianos, la popularidad presidencial se ha mantenido en el rango del 63 por ciento.

• PÁG. 87



Opinión

Miscelánea Fiscal 2022: mitos y realidades

Columna invitada

Raquel Buenrostro

• PÁG. 8

La sucesión en la Fed

Prisión preventiva de oficio, poder recaudatorio

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 18

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• PÁG. 42

En Primer Plano

El estado tiene la mayor producción de obra pública

Obra de Dos Bocas catapulta a Tabasco al Top 3 en valor de la construcción

• A escala nacional ese sector no se ha recuperado, pero Oaxaca, Tabasco y Chiapas ya superan sus niveles prepandémicos: Inegi

• Hidalgo, Morelos y Tlaxcala, lejos de recuperación; en valor de la obra privada destacan NL y Jalisco.

Rodrigo A. Rosales

• PÁG. 4-5

Empresas y Negocios

Pemex confirma reducción en su meta sexenal de producción

• La proyección para el fin de sexenio bajó en 600,000 barriles al día.

• PÁG. 40

“La producción se estabilizará y prevemos extraer poco más de 2 millones de barriles diarios al final del sexenio”.

Octavio Romero, DIRECTOR DE PEMEX.

Finanzas y Dinero



"Fallo de SCJN hará más difícil ir por evasores"

• La decisión no cambia objetivos de la PFF: Romero Aranda

• PÁG. 6

Exportaciones bajan el ritmo

El ritmo de las exportaciones en septiembre desaceleró, y si bien se mantuvo en terreno positivo, las importaciones crecieron y eso generó déficit en la balanza comercial. • PÁG. 53



Aumentará gasto federalizado; es aún insuficiente

• Se asignarán en el PEF 2022 4.7% más que en el 2021.

• PÁG. 8

\$2.1

billones propuso el gobierno destinar el año entrante a ese rubro.

0.5

PUNTOS porcentuales puede reducirse el crecimiento del PIB al cierre del año, revela evolución del IGAE: expertos • PÁG. 16

Recuperación del empleo juvenil tardará más de una década, prevé la OCDE • PÁG. 50

Emplazan a la SSA para que integre a menores en plan de vacunación • PÁG. 77

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
244'996 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
4'971
CASOS EN MÉXICO
3'793

MUERTES EN MÉXICO
287,274
MUERTES EN EU
741,231

Acumulado 118'056,410 dosis de vacunas contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador eleconomista.mx

KCS hará un hub distribuidor de vehículos

• PÁG. 63



7 509661 885870

AMLO afirma que UNAM se debe reformar en quinto día de críticas

El **Presidente** asegura que la universidad fue tomada durante el neoliberalismo y puesta al servicio del régimen; "no han podido destruirla", tiene que ser un factor para la libertad, dice.



"ESO es lo que nosotros planteamos, que tiene que reformarse la universidad, porque incluso se salvó, porque querían cobrar cuotas, querían privatizarla"
Andrés Manuel López Obrador, Presidente

Sheinbaum señala que es importante discutir la distribución del presupuesto y el crecimiento de la burocracia; en el PEF proyectan 1,203 mdp más para la casa de estudios. **pág. 12**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 28 de octubre de 2021

Nueva época » Año 13 Número 3857

PRECIO » \$10.00

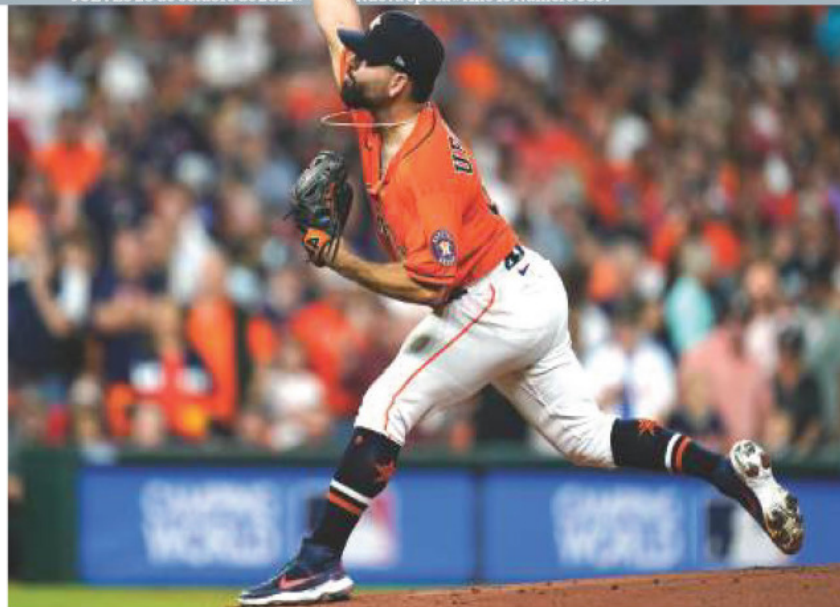
Da juez 5 días para ajustar plan de vacunación e incluir a niños

Gobierno debe actualizar su política nacional para dar acceso al biológico a los de 12 a 17 años; de no acatar incurriría en abuso de autoridad. **pág. 10**

5,803 De 12 a 17 años con comorbilidades, vacunados en la CDMX

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
De memoria, 1988 **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
El litio mexicano y la COP 26 **pág. 6**
- **Gabriel Morales**
La última oportunidad de Biden y tal vez del planeta Tierra **pág. 42**



Mexicano Urquidy lleva a Astros al triunfo; igualan Serie Mundial

EL ABRIDOR de los Astros de Houston, José Urquidy, hace un lanzamiento contra los Bravos de Atlanta durante la primera entrada; es el primer connacional en ganar dos juegos de la serie. **pág. 46**

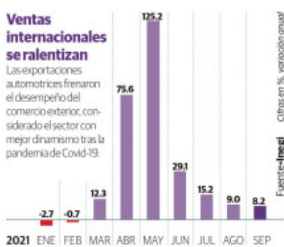
INM CONCEDE VISAS HUMANITARIAS A EMBARAZADAS

Ven caravana vulnerable por cifra de menores; exigen cuidar su integridad

Por **Jorge Butrón**

Crecen exportaciones, pero a ritmo más lento

Suman 41,680 mdd, sin embargo, es la más baja del año; afecta caída de envíos automotrices en los últimos tres meses por escasez de semiconductores. **pág. 28**



Nicaragua: piden suspender elección en último intento de frenar a Ortega **pág. 32**

ONG y legisladores señalan que los mil 200 que, se asegura, vienen en caminata no están preparados para recorrer más de mil km

ATRIBUYEN éxodo a atorón en trámites; Solalinde culpa a dos ONG de exponer a niños y mujeres para justificar su movimiento

MIGRANTES avanzaron ayer otros 17 km de la ruta hacia la CDMX; Grupo Beta atiende a lesionados e insolidarios por marcha **pág. 3**



EL PLAZO... 24 horas 24 horas

PINTAN SU CALAVERITA

El bodypainting, arte que se mueve, respira y desaparece, retorna importancia en México durante Día de Muertos gracias a las catrinas **VIDA+ P. 18**

TRIUNFO CON TOQUE MEXICANO

José Urquidy se convirtió en el primer pitcher mexicano que gana dos partidos de Serie Mundial; anoche se llevó el segundo juego de esta edición **DXTP.24**

7 2
1-1 SERIE

CON GAS BIENESTAR AHORA SÓLO PROMETE KILOS DE A KILO

Falla plan de Gobierno para abaratar el gas

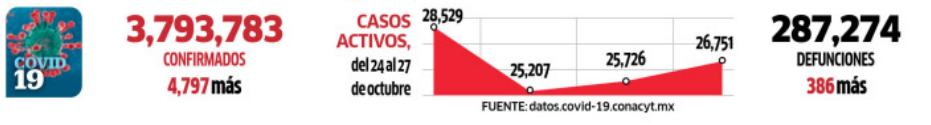
De Iztapalapa para... Azcapotzalco. Los clientes ahorran entre 10 y 20 pesos por tanque, con un costo máximo de 500 pesos para esta semana, pero tienen que conectarlo y transportarlo ellos mismos... Atrás quedó la letra de la cumbia que se escucha en las bocinas de los camiones repartidores en las colonias: "Ya llegó el gas que sí puedes pagar". Vecinos expresan inconformidad: "Está al mismo precio que en otros lados" **CDMX P. 7**

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO X N° 2553 | CDMX

24

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

Avanza vacuna queretana contra Covid ESTADOS P. 10



Se perfilan personajes afines a 4T para SCJN

El 12 de diciembre termina su encargo el ministro José Fernando Franco González Salas, por lo que el Presidente debe enviar una terna; entre los más sonados están Julio Scherer, Celia Maya y Santiago Nieto, entre otros **MÉXICO P. 3**



Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

minuto a minuto

Mantenerse informado es así de fácil y directo a tu celular.

TOCA AQUÍ

EL COSTO AMBIENTAL DE LA CARNE

Reducir las emisiones de gas metano de la industria ganadera puede dar al mundo más tiempo para actuar contra el cambio climático **MUNDO P. 14**

HOY ESCRIBE

Desde su nombramiento como titular de la CNDH, a Rosario Piedra Ibarra se le cuestionó su militancia en Morena. Sin embargo, se esperaba afinidad con las personas que han luchado en defensa de los Derechos Humanos, siendo ella hermana de un desaparecido político que marcó la intensa lucha de su madre Rosario Ibarra de Piedra. **DOLORES COLÍN PÁGINA 6**





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2353. JUEVES 28 DE OCTUBRE 2021
reporteindigo.com

NACIONAL

La odisea mexicana

El cierre de fronteras y la suspensión de vuelos a nivel global provocados por la pandemia de COVID-19, dejó varados en 2020 a más de 18 mil mexicanos alrededor del mundo. Para concretar su retorno el Gobierno tuvo que recurrir a la Fuerza Aérea Mexicana, gestionar viajes con aerolíneas y aprovechar incluso vuelos de carga



16

CDMX



Los lujos de Vidal

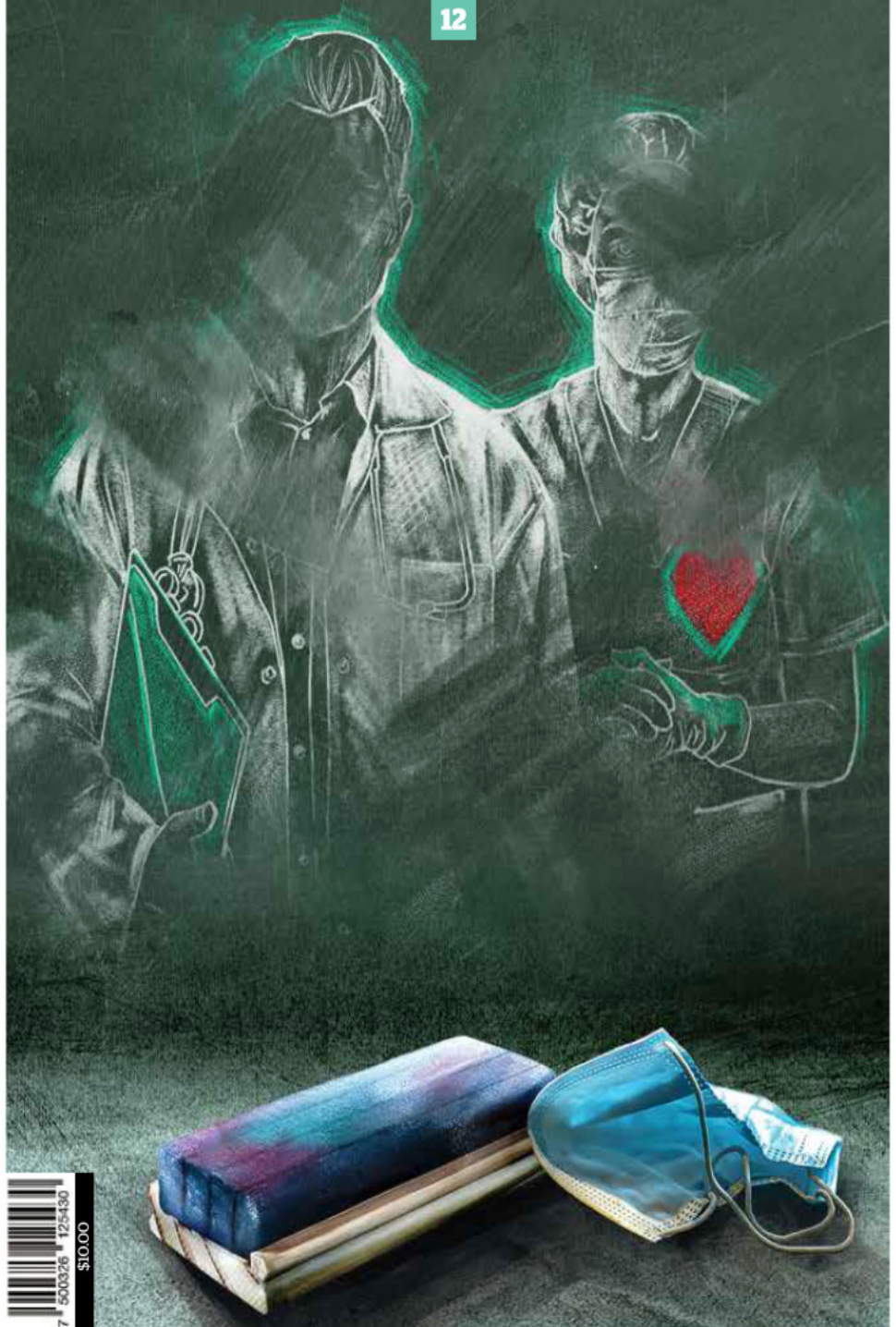
En la Ciudad de México y en todo el país, Morena ha izado la bandera de la austeridad; sin embargo, las compras de sus alcaldes demuestran que su prioridad no es racionalizar el gasto

18

RECORDAR A LOS HÉROES

A pesar de cargar con la vida de miles de personas durante la pandemia y de ser fundamentales para el país y su población, las condiciones en las que la mayoría de los profesionistas de la salud laboran, así como la remuneración económica que reciben, distan mucho de la preparación y las responsabilidades que tienen

12



REELIGEN A RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ P14



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1603 / JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#REUNIÓNCELAC

CREAN BLOQUE
CONTRA
CORRUPCIÓN
P4

FOTO: ESPECIAL



ALCALDES DE MORENA

ARRANCAN
BACHETÓN
EN CDMX P15

FOTO: ESPECIAL

#REVELAKENSALAZAR

MÉXICO
ACORDÓ
DEPORTAR
P31



FOTO: YADIN XOLALPA

#CARLOSROMERO
ARANDA

FALLO DE SCJN
ATENTA VS.
RECAUDACIÓN
P18

#ASEGURAMLO

UNAM REQUIERE REFORMA

EL PRESIDENTE CONSIDERA QUE FUE PUESTA AL SERVICIO DEL RÉGIMEN NEOLIBERAL Y SE OLVIDÓ DE LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

POR FRANCISCO NIETO Y PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P10-11

7,821

MUJERES Y
58 HOMBRES
FALLECIERON
EN EL PAÍS EN 2020
A CAUSA DEL
CÁNCER DE MAMA



- Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM.
- Cursó la Maestría en Administración y Gerencia Pública en la Universidad de Alcalá de Henares, auspiciada por la Alcaldía Española de Cooperación Internacional y la Fundación Ford Hewlett and MacArthur.
- Trabaja en el IECM desde 1999. Ingresó como integrante del Servicio Profesional Electoral.
- Fue profesora adjunta en la FCPyS de la UNAM.

Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del IECM



“Refrendo mi compromiso con las ciudadanas y con los ciudadanos de nuestra Ciudad; de garantizar elecciones libres, genuinas, ya que, sin ellas, no hay cimientos para una democracia plena”.

Rafael Guerra, Presidente del TSJ

“En esta Casa de Justicia he sido testigo de la fuerza que tiene la unión para alcanzar grandes logros (...) mi propósito siempre será procurar lo mejor para nuestra comunidad judicial”.



- Es doctor en Ciencias Penales por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores.
- Cuenta con el Máster internacional en Ciencias Penales Comparado y Problemas Sociales por la Unidad de Barcelona y el Instituto de Estudios Judiciales.
- Ocupó los cargos de Secretario de Acuerdos, Juez por Ministerio de Ley, Juez, Magistrado por Ministerio de Ley y Magistrado, función previa a asumir la Presidencia del TSJ, en el periodo 2019-2021.

Alfredo Moreno

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 28 / OCT. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 13°C MÁX. 25°C NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN # 3 y 4 1 y 2

Encuentra dónde estacionar tu bici en el Centro, con la página de la Autoridad del Centro Histórico.

VENCEN TEMOR

Mujeres superan miedos y acuden a clínicas de la Sedesa como parte del programa de prevención temprana de cáncer de mama que, cada año, atiende a 20 mil pacientes. **PÁGINA 2**

CRÓNICA: VAN POR TEST



El macroquiosco de la Alcaldía Benito Juárez ayer lucía vacío.

El nuevo requisito: la prueba de Covid

VRIDIANA MARTÍNEZ

El boleto de acceso a una fiesta de Halloween para Monserrat Hernández será una prueba de Covid-19 negativa, por lo que ayer acudió al macroquiosco de la Alcaldía Benito Juárez para conseguirla.

Esta es la primera vez que le piden una.

“Me parece responsable, de todos modos ya estamos vacunados; bueno, yo ya tengo las dos dosis, pero aún así es mejor prevenir para que ya no haya más contagios”, expresó.

Su espera fue nula, sin las largas filas que recorrían la explanada y que tomaban hasta cuatro horas.

Entre el 25 de septiembre y el 25 de octubre se aplicaron 228 mil 994 reactivos, de acuerdo con datos abiertos del Gobierno capitalino. Entre agosto y septiembre fueron 327 mil 370 y, entre julio y agosto, 478 mil 625.

“La mayor parte de las personas que vienen a hacerse las pruebas es porque se las piden en el trabajo o, a los niños, para la escuela”, contó Camilo de los Remedios, uno de los encargados del quiosco.



■ Monserrat Hernández acudió porque debe presentar el resultado de la prueba.

Todavía en agosto, los 400 reactivos con los que contaba el lugar eran insuficiente, pero ahora, de los 200, se utilizan por mucho 150.

Brenda Peña acudió luego de que hace dos semanas uno de sus compañeros de la universidad resultó positivo. El resultado de la prueba ahora le permitirá volver al salón.

“Nos avisaron de la escuela y nos aislaron a todos una semana y, hasta que nos hagamos la prueba, podemos regresar”, explicó.

En la última semana, la CDMX informó que, debido a la baja demanda, los quioscos ubicados en Tláhuac, en la Coordinación Territorial Miguel Hidalgo, y el macroquiosco de Tlalpan dejarían de operar.

Terminó contrato de servicio de gas el 30 de septiembre

Apaga crematorio la falta de recursos

Acusan a Alcaldía anterior de no proveer recursos para cubrir convenio

ALEJANDRO LEÓN

El crematorio del Panteón Civil de Dolores se encuentra fuera de operación, al menos, desde hace 15 días.

La Administración anterior de Miguel Hidalgo no proporcionó los recursos para extender el contrato del servicio de gas con el que funcionan los cuatro hornos del lugar, acusó el actual Alcalde de la demarcación, Mauricio Tabe.

Dicho convenio habría terminado de forma anticipada el 30 de septiembre, un día antes de la toma de protesta de las nuevas autoridades.

“Está suspendido porque no hay gas. No dejaron pagado el contrato de gas ni dejaron presupuesto para pagar el gas. Los servicios básicos, los recursos que se tienen que comprometer, no están comprometidos”, apuntó Tabe en entrevista.

“No dejaron el pago del gas, los contratos los cortaron al 30 de septiembre”.

Otros servicios que también han sido afectados por esta carencia son las albercas que administra la Alcaldía, puntualizó Tabe.



■ Al crematorio continúan llegando personas para contratar el servicio de incineración.



Alfredo León

Ayer continuaban llegando al Panteón Civil de Dolores habitantes para intentar contratar el servicio de incineración.

Trabajadores del Panteón explicaron que el crematorio lleva cerrado al público 15 días, debido a la falta del combustible.

“Es que no hay gas, como no ha llegado el jefe, no hay quién autorice el pago, no ha llegado el nuevo encargado del panteón: no ve que cada tres años hacen cambio, entonces, ¿quién firma?”.

“(Al inicio de la pandemia) no se daban abasto, bajaban las 24 horas, pero fue bajando, lógico, pero siguen llegando, esto nunca se va a acabar, ya casi toda la gente ya no quiere sepultar a su

familiar”, explicó uno de los empleados.

Otra trabajadora invitaba a las personas que llegaban a las instalaciones a acudir a otros crematorios, como el que está ubicado en Palo Alto, Cuajimalpa, además de que sugería marcar al número telefónico de las oficinas del Panteón para obtener más detalles.

La Asociación de Propietarios de Funerarias y Embalsamadores, que agrupa 474 agencias funerarias, ha documentado que los hornos que se encuentran en la Ciudad de México pertenecen principalmente a particulares. Mientras que 16 empresas cuentan con hornos de cremación, seis alcaldías también ofrecen ese servicio.

Mauricio Tabe, Alcalde de MH

“Está suspendido porque no hay gas. No dejaron pagado el contrato de gas ni dejaron presupuesto para pagar el gas (...) los contratos los cortaron al 30 de septiembre”.

Varios usuarios ingresaron al Panteón, en Avenida Constituyentes, para limpiar las tumbas de sus familias, con motivo del Día de Muertos.



RECHAZAN EL MALTRATO

ROBERTO GARCÍA

Miembros de la ONG Animal Heroes protestaron ayer contra la venta de animales en el Mercado de Sonora.

La manifestación fue realizada frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde el contingente llevó a cabo un performance para criticar la falta de acciones de las autoridades.

“Le exigimos a la Jefa de Gobierno que haga cumplir la ley y que cumpla su compromiso, porque ella firmó un compromiso con los animales cuando entró a gobernar”, exigió Antonio Franyuti, director de Animal Heroes.

“El (Mercado) de Sonora es un problema, así que si logramos que se dejen de vender animales ahí, podemos dar un gran paso”.



José Luis Ramírez

avisos

Encuétralos en la página 6

☎ 55-5140-5140

SUMA GAS BIENESTAR SEGUNDA ALCALDÍA
Azcapotzalco se convirtió en la segunda Alcaldía en la que se comercializa el Gas Bienestar, anunció la CDMX. El precio de los cilindros de 20 kilos fue ajustado, al pasar de 400 a 490 pesos.

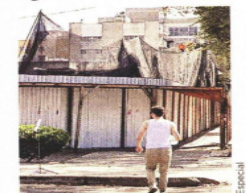
Reinician con demolición; paran tras queja vecinal

IVÁN SOSA

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) clausuró las obras realizadas en una casa con valor artístico en la Colonia Doctores, luego de que vecinos acusaron el reinicio de la demolición del inmueble.

“Esta tarde, el Invea llevó a cabo la suspensión de actividades en un predio ubicado en la Alcaldía Cuauhtémoc, el cual se encuentra en Área de Conservación Patrimonial”, reportó la dependencia.

Sobre uno de los tapiales del predio, ubicado en Avenida Cuauhtémoc 166, se encontraba colocado un escrito de levantamiento de clausura, suscrito por el director general de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc, José Guadalupe Medina, el 18 de octubre. “Se considera que se han subsanado las causas que



■ El inmueble de Avenida Cuauhtémoc 166 fue desalojado en 2019.

dieron origen a la imposición del estado de suspensión de actividades”, refiere el documento.

El inmueble fue desalojado en 2019, tras nueve años de permanecer ocupado de manera irregular. Desde entonces, activistas han alertado por los trabajos de demolición que se vienen realizando en el interior.

Especial

Pidió Bartlett tres veces el uso de suelo para farmacia

Solicitudes, realizadas en 2019 y 2020, fueron rechazadas; petición se avaló en 2021: Seduvi

EDUARDO HERNÁNDEZ Y HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) informó que para autorizar el cambio de uso de suelo de dos predios, propiedad de Manuel Bartlett Díaz, director General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicados en la colonia Escandón, en la alcaldía Miguel Alemán, la solicitud fue presentada en tres ocasiones; las dos primeras se rechazó por incumplir los requisitos y la última atendió todos los requerimientos.

La dependencia capitalina aseguró que el cambio de uso de suelo es un trámite que cualquier ciudadano puede realizar.

Desde 2019 a la fecha se han registrado 209 solicitudes, de las cuales 40 continúan en proceso de revisión y 15 han obtenido una resolución procedente.

“La Seduvi registró el ingreso de dos solicitudes para Cambio de Uso de Suelo por Art. 42 Quinquies, el cual es el único de los trámites que se realizan ante la secretaria que permite el cambio de uso de suelo y que se encuentra restringido a establecimientos mercantiles y de servicio de bajo impacto urbano de hasta 250 metros cuadrados de superficie construida, lo cual corresponde al caso de los predios contiguos de avenida Revolución 342 y 344, los cuales fueron solicitados por el particular para uso de farmacia con superficies solicitadas por 248.7 m² y 248.5 m², respectivamente”, detalló.

FEDERICO DÖRING CASAR Y GABRIELA SALIDO MAGOS
Diputados locales del PAN

“La Seduvi otorgó el uso de suelo sin consultar a vecinos (...), lo que muestra lo poderosa que es la inmobiliaria de Bartlett”

Expuso que las solicitudes para cambio de uso de suelo de ambos predios se resolvieron como improcedentes en dos ocasiones, el 20 de junio de 2019 y el 4 de septiembre de 2020, por no cumplir con los requisitos; sin embargo, fue hasta el 25 de mayo de 2021 cuando se declaró procedente.

Dijo que se cumplió con todos los requisitos marcados para el trámite de cambio de uso de suelo, entre ellos, el formato de solicitud debidamente lleno, pago de derechos, certificado de uso de suelo vigente, constancia de alineamiento y número oficial, escritura pública del inmueble, anteproyecto, reporte fotográfico, memoria descriptiva y justificación del uso de suelo solicitado.

Sobre la propiedad de Bartlett Díaz, señaló que el procedimiento no ha concluido, pues faltan trámites como avalúo del predio, pago de derechos, inscribirlo en el Registro Público de la Propiedad e informar a la alcaldía.

PAN denuncia que no hubo consulta

Los diputados locales del PAN Federico Döring Casar y Gabriela Salido Magos acusaron que la Seduvi otorgó el uso de suelo “sin consultar a vecinos y sin pasar por el Congreso local”, lo que muestra lo poderosa que es la inmobiliaria de Bartlett Díaz en el gobierno de Claudia Sheinbaum.



Las dos primeras solicitudes de Manuel Bartlett se rechazaron por incumplir los requisitos.

ECHAN A ANDAR LA MAQUINARIA



Con el arranque del programa El Gran Bacheón, ediles de Morena en la Ciudad de México anunciaron que se reunirán cada semana para realizar acciones en conjunto, al tiempo que criticaron a la Unión de Alcaldes de la Ciudad, ya que “se han quejado y no se han puesto a trabajar”. **A12**

Por depresión, hablan a SSC para conversar

En pandemia la Unidad de Contacto con el Secretario atiende al día 100 llamadas; da apoyo psicológico

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Alrededor de 100 llamadas diarias realizan los capitalinos a la Unidad de Contacto con el Secretario (UCS), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el fin de recibir apoyo psicológico o jurídico por problemas familiares, ya sea por haber padecido algún tipo de violencia o situación de otra índole.

La UCS es un área de la policía capitalina en la que los ciudadanos pueden ingresar denuncias, quejas y sugerencias que llegan hasta el titular de la SSC, Omar García Harfuch. Se busca ofrecer a las personas atención no sólo psicológica, sino jurídica y de trabajo social.

También hay una ventanilla única para la recepción de todo tipo de solicitudes.

Los usuarios que buscan atención comienzan el contacto a través de la aplicación de Mi Policía y, en ocasiones, no requieren apoyo para ninguna emergencia, sino “para ser escuchados”, dijo Adriana Muñoz, sicóloga de la UCS.

“Tenemos una gran necesidad de ser escuchados.

“En muchas ocasiones no hay ninguna emergencia, pero ellos [los usuarios] tienen esa necesidad de sentir que alguien no los va a enjuiciar, que no los va a señalar, a criticar, [que] los pueda escuchar. Además, logran la confianza de abrirse y contar la problemática que están manejando”, dijo.

La atención que se da por parte de la policía con la UCS tiene que ser pronta, expuso Muñoz, y ésta se puede dar a través de la app o llamadas al conmutador.



Alrededor de 100 llamadas diarias realizan los capitalinos a la Unidad de Contacto con el Secretario.

ADRIANA MUÑOZ
Sicóloga de la UCS

“En muchísimas ocasiones no hay ninguna emergencia, pero [los usuarios] tienen esa necesidad [de ser escuchados]”

Posteriormente, el personal da contención en caso de que el usuario esté en crisis.

Para poder ofrecer los servicios que requieren los capitalinos, seguido se les solicita una serie de datos.

Además, en caso de que el usuario lo permita, la policía capitalina da seguimiento a los casos o bien los canaliza a otras dependencias, así se requiere.

“Principalmente son problemas familiares, (...) problemas de violencia familiar. “En momentos de pandemia

y aislamiento hubo muchos problemas por la convivencia diaria con la familia, otros [fueron] por el nivel académico, sobre todo por las bajas en calificaciones”, comentó.

Ejemplificó con un caso en el que una persona se puso en contacto con la UCS desde Oaxaca; buscaba atención médica, que no se podía conseguir en su entidad, para un menor de edad.

La unidad de contacto logró que se realizara el traslado del menor a la capital del país vía avión, para continuar con su tratamiento médico.

Muñoz comentó que durante el confinamiento muchas personas entraron en contacto con la unidad debido a que sus hijos se sentían “coartados de su libertad”; añadió que incluso los padres de familia llegaban a comentar que el aislamiento les estaba impidiendo su derecho a la libertad.

Aunque no precisó cifras anteriores, mencionó que, derivado de la pandemia, el tope máximo de llamadas que reciben radica en el orden de 100. ●

Ven recuperación presupuestal para alcaldías

Edil de Iztacalco estima que demarcaciones tengan mismos recursos que en 2019

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, dijo que para el presupuesto de 2022 se estima que las alcaldías tendrán los mismos recursos que en 2019, y con ello se estarían recuperando del recorte presupuestal que se tuvo durante la emergencia sanitaria por Covid-19. “Nos enviaron una propuesta para el techo presupuestal del siguiente año, es un aumento. El presupuesto de 2022 es equivalente al presupuesto de 2019, es decir, a diferencia de 2020 y 2021, [nos] estamos prácticamente recuperando de ese recorte [de 8%] (...).”

“Claro que siempre van a faltar recursos para todas las necesidades, pero es un buen presupuesto, proporcionalmente hablando”, detalló.

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, comentó que el aumento que tendrían —el presupuesto es avalado por el Congreso capitalino— lo aprovecharán en beneficio de la ciudadanía, pero aclaró que el alza sería diferente en cada demarcación por la densidad poblacional. Dijo que la clave para su utilización es cero corrupción, austeridad y resultados.

“Tuvinos una reducción de nuestro presupuesto y cumplimos nuestras metas. El próximo año va a aumentar nuestro presupuesto, será mayor para todas las alcaldías del que tuvimos este año, así que vamos a tener condiciones de cumplir con nuestras metas. ¿Qué hay que hacer? Cero corrupción, tenemos que aprovechar al máximo los recursos.

“Siempre las alcaldías queremos más presupuesto, pero el aumento que viene hay que aprovecharlo”, sostuvo.

En contraste, la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNA-CDMX) dijo que el techo presupuestal para 2022 no es suficiente para atender áreas como seguridad y obras públicas en sus demarcaciones. ●



El edil de Iztacalco dijo que el nuevo presupuesto para las alcaldías es bueno, proporcionalmente hablando.

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web.



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	41	17	pm-10	máximo	hora	Centro	28	08	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	44	15	Suroeste	47	16	Noroeste	60	17	Suroeste	21	12	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	57	15	Sureste	61	15	Noreste	51	12	Sureste	50	12	

HOY NO CIRCULA

VERDE
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

ENTREVISTA

TOMÁS PLIEGO CALVO,
PRESIDENTE DE MORENA EN LA CDMX

La primera gran tarea es ir a la lucha frontal contra la derecha

Se debe dejar la burocracia y la *grilla* para salir de nuevo a la calle

El dirigente considera que los errores cometidos y las malas decisiones llevaron a su partido a perder la mitad de las alcaldías en el pasado proceso electoral; ahora es tiempo de recobrar, por lo que ofrece dirigir esfuerzos a crear una estrategia que siga con el movimiento de apoyo a la Cuarta Transformación

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Tomás Pliego Calvo ahora está al frente de Morena en la Ciudad de México. El diagnóstico sobre su partido da claridad sobre los errores que llevaron a esa organización política a perder la mitad de las alcaldías en los pasados comicios y asegura que "el epicentro de los conflictos y las malas decisiones están en las dirigencias; en las bases no hay confusión, saben cuáles son las metas".

El dirigente no pone condiciones, se somete a una entrevista para dejar en claro que Morena tiene como obligación la continuidad de la tarea por la que se ganó la Presidencia de la República y anuncia una labor de saneamiento dentro

“

Tras el triunfo electoral de 2018 se desarticuló y el efecto se pudo ver en 2021

de ese partido y una lucha frontal contra la derecha.

"Lo primero es reorganizarnos, irnos a la calle, dejar la burocracia y la *grilla*; tener todos tareas, tener todos metas, combatir ferozmente la desinformación que se está dando y que tuvo su impacto y su efecto en la elección de junio pasado".

Al recapitular, reconoce que en esta capital su partido "se quedó sin conducción, sin timón".

Hay que comenzar por la reorganización

Pliego Calvo explica que luego del triunfo de su partido en 2018 "se desarticuló esa fenomenal organización que nos permitió ganar contundentemente la elección presidencial, y en estos tres años el partido ha estado así (desarticulado); entonces, como dije, la primera gran tarea es rearticular, reorganizar a Morena.

"Hay que regresar un poco al pasado y recordar que el partido se conformó por una gran pluralidad de pensamientos. Es un movimiento inmenso, es un fenómeno mundial. En sólo cuatro años obtuvimos el registro y ganamos la Presidencia de la República, por lo que es normal que ahora haya contradicciones, que haya fricciones.

"Estamos en un proceso de reorganización, de afiliación y de con-



formación de comités en defensa de la Cuarta Transformación, y en esas tareas estamos concentrados y en esas tareas nos vamos a concentrar todos, por lo que estamos canalizando todos los recursos humanos, financieros y materiales. No debe haber más tiempos muertos en Morena, no debe haber falta de estrategia. No vamos a permitir que Morena se convierta en el PRD de ninguna manera. No somos iguales.

"Con todo respeto, el PRD nunca tuvo la base que tiene Morena, porque Morena no es sólo un partido, es un movimiento, y eso nunca fue el PRD. Pero regresando a nuestros orígenes, al trabajo territorial, a la lógica de cero conflictos, de no reconocer grupos (tribus), vamos a reorganizarnos", aunque advierte que hay "grupos, dirigentes que en algunos casos no terminan de entender qué es Morena, y que no somos el PRD. A esos grupos los vamos a reducir a su mínima expresión."

—¿Tendrá que haber una limpieza?

—Existe la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, quien no entienda seguramente tendrá que pasar por ahí. Ya ha sucedido, ya hubo dirigentes de primer gran nivel de la etapa de 2012 a 2018 que fueron expulsados, pero insisto: lo gratificante es que en la base no hay confusión, no hay proyectos perso-

nales ni hay *grilla*, eso sólo existe entre algunos dirigentes que no acaban de entender que Morena no es el PRD. Hay muchos mensajes en las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, son mensajes muy fuertes, quien no los entiende debe dedicarse a otra cosa, es una minoría y cada vez son menos.

Trabajo con la base

Para el líder local, "los grupos fácticos no tienen futuro en Morena y eso se está demostrando día con día, porque no hay trato directo o especial o único en *lo oscuro* con ningún equipo —vamos a llamarlos así—. Vamos a trabajar con toda la militancia, con todos los dirigentes. No le vamos a dar el control del programa de afiliación a ningún grupo, por ejemplo. Quien quiera afiliarse lo puede hacer ingresando al portal del partido. No vamos a concesionar la filiación a un grupo, como lo hizo el PRD, y que terminó por destruirlo".

—¿Qué pasó con las prerrogativas para Morena? Después de la elección presidencial se convirtió en un partido rico, ¿qué se hizo con el dinero?

—Esa pregunta también la hacen mucho los militantes: ¿Dónde está el recurso de Morena, qué se hace con el recurso de Morena? Entonces, lo que podemos hacer es informar sobre el asunto y puede decirse que ahora lo hemos redirigido. Se usaba para gasto de personal, de oficinas, se rentaban muchos inmuebles como el de Miguel Laurent, en la colonia Del Valle, que ya no rentamos y que era una sede alterna de Morena en la ciudad. Hay otro que vamos a dejar en breve.

Morena nació en Santa Anita, en la colonia Viaducto Piedad, a unas cuadras del Metro, en un edificio que costaba 30 mil pesos mensuales y que todavía se tiene, "pero lo que quiero decir es que el gasto de

▲ El dirigente en la Ciudad de México dejó en claro que ahora todos los recursos económicos se destinan a la labor en las calles y con las bases de su partido. Foto La Jornada

nuestro movimiento no se canalizó a la calle, que es donde debe estar el partido, en la calle, no en las oficinas, no en la burocracia.

"Entonces lo primero que hicimos fue redirigir el recurso a territorio y puedo decir con gusto, con toda claridad, que el recurso, la mayor parte hoy está en el territorio. Estamos tocando puertas, informando a la gente cómo va nuestro movimiento."

Sobre el trabajo de la derecha en la ciudad, Pliego enfatiza: "Los avances tan importantes de la 4T, el proyecto de nuestro Presidente, han prendido la alarma en la derecha en la ciudad y también en el país, y hasta en nivel internacional, porque les preocupa mucho el apoyo popular que tiene el proyecto, y no sólo es la asesoría de la derecha española, sino también una nueva versión de la *guerra sucia* con grupos de poder económico de corte fascista, y ahí tiene metidas las manos el PAN para tratar de confundir a la ciudadanía con mentiras y calumnias, porque saben que la Cuarta Transformación es un hecho".

“

PAN trata de confundir con mentiras; es una nueva versión de la guerra sucia

CAE POR GOLPEAR A SU MAMÁ

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a un sujeto que golpeó a su mamá, de 75 años. La agresión fue detectada por operadores del C2, quienes observaron a través de las cámaras de videovigilancia cuando el individuo lastimaba a la víctima. El hecho

ocurrió el martes, alrededor de las 17:30 horas, en el cruce de las calles Sur 107-A y avenida Del Recreo, colonia Juventino Rosas, alcaldía Iztacalco. La mujer dijo que desde hace años sufre maltratos por parte de Arnulfo "N", de 33 años, quien fue presentado al Ministerio Público por el delito de violencia intrafamiliar.

— Iván Mejía



Foto: Cuartoscuro

Rafael Guerra Álvarez fue reelecto como presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

PERIODO 2022-2025

Guerra fue reelecto al frente de PJCDMX

Obtuvo 73 votos, contra tres de su oponente, la magistrada Celia Marín Sasaki; hubo tres nulos

EL DATO

Buen ganador

Luego de recibir una ovación de parte de los integrantes del pleno, Guerra Álvarez se enfundó hacia la curul de la magistrada Marín Sasaki, a quien abrazó.

Sasaki y tres nulos.

Una vez contados los votos, Enrique Sánchez Sandoval, magistrado decano en funciones de presidente del Pleno, declaró ganador al actual presidente del PJCDMX, quien concluye su primera gestión el último día de este año.

"En virtud de que se cumple con la mayoría de votos establecidos por la ley, se declara electo como presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, al señor magistrado doctor Rafael Guerra Álvarez", declaró el magistrado decano.

Durante la sesión convocada de manera híbrida, es decir, presencial para algunos de los magistrados y virtual para otros, aunque el sufragio fue emitido personalmente.

Guerra Álvarez rendirá protesta de ley en la primera sesión de Pleno público a celebrarse en la primera semana hábil de 2022.

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Con 73 votos a favor y tres en contra, el actual presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, fue reelecto para continuar en el cargo en el periodo del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2025.

La otra candidata era la magistrada Celia Marín Sasaki.

Ambos contendientes designaron magistrados para que los representaran e hicieron el conteo de los votos: Cruz Lilia Romero Ramírez y Yohana Ayala Villegas, representaron a Guerra, y Edilia Rivera Bahena, a Sasaki.

Por lo que sólo fue necesaria una ronda de votación, a diferencia del proceso electivo anterior, en noviembre de 2018.

Terminada la emisión de los sufragios, el sentido de los mismos fue anunciado públicamente por las magistradas representantes; posteriormente, se hizo el conteo oficial: 73 votos para el magistrado Guerra; tres para la magistrada Marín



Foto: Especial

Patricia Avendaño Durán asumió la presidencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México en sesión pública solemne.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

RECAE EN CIUDADANOS

El IECM y diputados señalan que los recursos vecinales tapan hoyos que dejan las demarcaciones

DEBER DE ALCALDES

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La mitad de los proyectos vecinales que se pagan con presupuesto participativo resuelven servicios básicos que toca a las alcaldías.

Este año, 52.59 por ciento de las iniciativas que se aprobaron en ese sentido es para luminarias, carpeta asfáltica, banquetas o cámaras de seguridad, por ejemplo.

La diputada Xochitl Bravo (Morena), presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local, consideró que los alcaldes son quienes deben asumir esa responsabilidad, pues los proyectos de presupuesto participativo deben ser de integración social, deporte y cultura.

"Las alcaldías podrían usar las listas de proyectos que compiten cada año como diagnóstico de las necesidades que no están cubiertas, como encarpetao o iluminación, y llevarlos a cabo, en la medida que su presupuesto se los permita", dijo.

Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, detalló que 17.30 por ciento de los proyectos aprobados fue para luminarias; 13.38 por ciento, para cámaras de seguridad; 11.30 por ciento, para pavimentación y reencarpetao; 5.77 por ciento, para banquetas y balizamiento; y 4.84 por ciento, para drenaje y desazolve.

En tanto, 50.89 por ciento de los proyectos de presupuesto participativo ganadores de 2020 también está destinado a atender responsabilidades de las alcaldías.

Ese año, 18.79 por ciento de lo aprobado fue para luminarias; 14.81 por ciento, para cámaras de seguridad; 8.18 por ciento, para pavimentación y reencarpetao; 4.61 por ciento, para banquetas y balizamiento, y 4.50 por ciento, para drenaje y desazolve.

El consejero dijo que aunque el IECM ha lanzado campañas para que la ciudadanía proponga proyectos innovadores, relacionados con la creación de espacios culturales, huertos urbanos o talleres de distinto tipo,



Foto: Especial

Los alcaldes de la 4T, Berenice Hernández, de Tláhuac; Evelyn Parra, de Venustiano Carranza; Armando Quintero, de Iztacalco; Clara Brugada, de Iztapalapa; Francisco Chiguil, de Gustavo A. Madero, y José Carlos Acosta, de Xochimilco.

ARRANCAN CON BACHETÓN

Lanzan unión de alcaldes de la 4T

POR IONÁS LÓPEZ
ionas.lopez@gimm.com.mx

Ayer se anunció el grupo Alcaldes y Alcaldesas de la Cuarta Transformación de la ciudad, que tiene como objetivo atender problemáticas comunes en Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Al lanzar el Bachetón CDMX, en su primera jornada de trabajo conjunta dijeron que en las siete alcaldías repararán unos 30 mil baches antes de que acabe el año.

También anunciaron



El presupuesto de 2022 es equivalente al de 2019, es decir, a diferencia de 20 y 21 es que estamos prácticamente recuperando el recorte".

ARMANDO QUINTERO
ALCALDE DE IZTACALCO

que cada semana realizarán una jornada de trabajo conjunta para atender servicios urbanos, rescate de espacios públicos, pero también temas de reactivación económica y

aplicación del presupuesto participativo.

La próxima semana acudirán a la alcaldía Iztapalapa a implementar senderos seguros.

A diferencia del otro grupo de alcaldes que existe en la capital, la de los opositores de la UNACDMX, los de Morena consideraron que el Presupuesto 2022 es una buena cantidad de recursos para atender sus demarcaciones.

Además, presumieron que ya están aplicando el presupuesto participativo y no requirieron ampliación de plazos.

2,816

MILLONES de pesos suman los recursos para proyectos participativos 2020 y 2021.

proyectos que incluso han sido premiados por el instituto, no pueden negarle a los ciudadanos que elijan proyectos de encarpetao o banquetas si eso es lo que les urge.

La diputada local Tania Larios (PRI), integrante de la Comisión de Participación

Ciudadana, dijo que se pone en evidencia "una cadena de responsabilidades, porque los ciudadanos padecemos no sólo porque las alcaldías no cubren esos servicios básicos, sino porque el gobierno local, que sí tiene presupuesto, tampoco los está cubriendo".

La semana pasada, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, reconoció que del presupuesto participativo de 2020 (de 92 millones de pesos) realizarán 60 proyectos de luminarias, cinco de drenaje, tubería y agua potable, siete de reencarpetao, bacheo o

banquetas, cinco de obra en general y recuperación de espacios públicos, uno de cámaras de videovigilancia, y sólo dos de mantenimiento de unidades habitacionales.

El próximo domingo se vence el plazo para que las 16 alcaldías liciten o adjudiquen todos los proyectos de obra, y el 15 de noviembre, para los proyectos de bienes y servicios.

La diputada Valentina Batres (Morena) presentó una iniciativa para extender ambos plazos al 30 de noviembre, pero al cierre de esta edición no se había convocado para dictaminarla.

TOMÓ PROTESTA COMO CONSEJERA PRESIDENTA

Avendaño, primera mujer al frente del IECM

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Patricia Avendaño Durán se convirtió ayer en la primera mujer en ser consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Con una trayectoria de 22 años en el IECM y miembro del Servicio Profesional Nacional Electoral, se

comprometió a garantizar elecciones libres.

"Hoy por hoy nuestra institución tiene grandes retos, vivimos una agenda marcada por una pandemia, pero nosotros no podemos abandonar los objetivos que nos dieron origen y muchos otros que se han sumado a nuestra tarea", dijo.

Armando Levy Aguirre,

representante del Movimiento Ciudadano ante el IECM la felicitó: "Se que tiene usted un buen currículum en materia electoral, eso nos da cierta tranquilidad. Tengo entendido que tiene muy buenos antecedentes en el mundo electoral y eso nos permite tener confianza en que sus decisiones siempre serán acertadas conforme a las leyes electorales".



Debemos seguir tocando las puertas de los habitantes de nuestra ciudad, los domicilios de la población capitalina para llegar a las familias, a las amas de casa, a las personas jóvenes, a las personas adultas mayores, a las niñas, a los niños".

PATRICIA AVENDAÑO
PRESIDENTA DEL IECM

Confirmado: La Unión Tepito cobra derecho de piso a comerciantes en La Roma

Crónica ha dado seguimiento al llamado de comerciantes en la zona, los cuales señalan que desde hace semanas se han visto intimidados por este grupo delictivo

Alberto García y Lizeth Hernández

metropoli@cronica.com.mx

"La pandemia nos ha dejado bastante afectados, ya hemos sufrido mucho desde pérdidas monetarias, hasta familiares, apenas y juntamos lo de la renta y ahora hay que entrarle con las cooperaciones, si las cosas continúan así lo mejor va a ser quitar el puesto", comenta Erick vendedor ambulante en la colonia Roma.

Desde la calle Mérida, Zaca-tecas, Manzanillo e incluso en Álvaro Obregón grupos delictivos, algunos identificados bajo el nombre de la "Unión Tepito", ofrecen protección a los ambulantes que se han instalado en la zona. A cambio los obligan a pagar una cuota obligatoria la cual va desde los 200 hasta los 700 pesos diarios.

Es el mismo modus operandi que aplican en la colonia con comerciantes establecidos, los cuales denunciaron a este diario que han recibido amenazas de que incendiarían sus locales de no hacer caso a sus exigencias.

Ahora son los comerciantes

informales los que están bajo la mira de estos grupos delictivos, quienes ante las presiones han comenzado a abandonar sus negocios.

"Estamos invadidos por La Unión Tepito. Todos los días tenemos que pagar 200 pesos por vender en la vía pública, a parte tenemos que cumplir con nuestra cuota diaria con las autoridades locales", comenta una de las comerciantes en la calle Zaca-tecas.

Los entrevistados por *Crónica* señalan que son hombres armados los cuales pasan a diferentes horas del día para exigir el cobro a los ambulantes.

Durante un recorrido realizado por esta casa editorial se observó que la presencia de policías era nula, pues únicamente en la avenida Álvaro Obregón un oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recorría la zona.

Al preguntarle sobre estas prácticas el oficial, quien decidió no identificarse, comentó: "No tenemos conocimiento de este tipo de actividades, trabajamos de la mano con los comerciantes por lo que esta situación es desconocida para nosotros".

De acuerdo con los comerciantes semifijos este método es reciente, ya que desde las últimas tres semanas las intimidaciones y amenazas se han dado de forma constante.

"Prácticamente estamos secuestrados por La Unión, ya nos invadieron y estamos atados a hacer lo que ellos quieran. Ya no sabemos si es prudente acudir a las autoridades, pues nos hemos



La Unión Tepito ofrece protección a los ambulantes que se han instalado en la zona de la colonia Roma.

enterado que hay oficiales coludidos con ellos", dijo un vendedor ambulante.

En la calle Álvaro Obregón son más de 50 puestos los cuales van de la avenida Cuauhtémoc hasta el parque España los que también se han visto afectados por esta modalidad de extorsión, a pesar de que los comerciantes pagan una cuota a la alcaldía esto no los exenta de el derecho a piso que se les ha impuesto por estos grupos delictivos.

"A diario tenemos que pagar 700 pesos del cobro que se nos ha impuesto, estas personas nos tienen bajo amenazas al igual que a nuestros empleados, no cuento con más ingresos que los de mi negocio", comenta pre-

ocupado Manuel, quien ante las amenazas a accedido a pagar el derecho de piso.

Debido a esta situación son varios los comerciantes que han decidido abandonar sus puestos para buscar suerte en otros estados.

Araceli, a quien se le ha cambiado el nombre por cuestiones de seguridad, señala que luego de poner un negocio de tacos de guisado en la calle Durango fue abordada por sujetos quienes se identificaron como integrantes de la "Unión Tepito".

"Me pedían 600 pesos al día, cantidad no que accedí a pagar por lo que comenzaron a hostigarme y luego siguieron las amenazas, debido a la pre-

sión decidí cerrar el negocio".

Narra a *Crónica* que en repetidas ocasiones atentaron contra su bienestar, al igual que el de sus dos hijos, tras haber invertido todos sus ahorros en su micro negocio, ahora la mujer ha quedado endeudada.

"No es justo que este tipo de cosas nos pasen a nosotros, de que sirve pagarle a la delegación o las autoridades si al fina del día nos dan la espalada", remata en tono molesto.

Los comerciantes esperan que las autoridades hagan algo al respecto, pues los estragos de la pandemia sumado ha estas prácticas los ha puesto en una situación de la cual no creen resistir por más tiempo.

Patricia Avendaño, nueva Consejera Presidenta del IECM

Patricia Avendaño tomó protesta, este miércoles, como Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tras ser designada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para ocupar el puesto por 7 años.

Al asumir la presidencia del IECM, Avendaño, se dijo orgullosa de haberse integrado hace

22 años a este organismo autónomo, y aseguró que tiene la convicción de lograr una mejor calidad en la democracia de la Ciudad de México.

El ser fundadora del IECM, sostuvo la consejera presidenta, le ha permitido ver la transformación de este organismo autónomo a lo largo de sus más de dos décadas de existencia, hasta

llegar a ser una Institución sólida, reconocida y aceptada por la ciudadanía, lo cual ha sido una tarea ardua, pero gracias al trabajo y esfuerzo de todas las personas servidoras públicas que laboran y han laborado en ella, se ha cumplido con ese objetivo.

"Nuestro Instituto se ha transformado a lo largo de todos estos años, y durante todo el tiempo

se ha caracterizado por su permanente contacto con la ciudadanía; su función y su servicio cuentan con un arraigo muy importante y el reconocimiento ciudadano. Por ello, tengo claro que debemos seguir tocando las puertas de los habitantes de nuestra ciudad, los domicilios de la población capitalina, para llegar a las familias, a las amas de casa, a las personas jóvenes, a las personas adultas mayores, a las niñas, a los niños, para que participen en los programas que tenemos destinados para ellas y ellos", señaló Avendaño. (Ana Espinosa Rosete)



La Consejera Presidenta del IECM ocupará el cargo por 7 años.

Hemos sido mejores: alcaldes de Morena

AABYE VARGAS

"Nosotros somos alcaldes de la Cuarta", afirmó el titular de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil, quien junto con otros seis alcaldes de Morena, exhortó a sus homólogos de oposición a trabajar.

Luego de presentar el programa de bacheo que se llevará a cabo en sus demarcaciones, el titular de la GAM negó que existan posibles reuniones con la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México -conformada por nueve ediles- pues aseguró que "para eso está el cabildo" y los exhortó a poner menos pretextos.

"Siempre hemos sido los número uno, alcaldes con experiencia, con capacidad. Mientras aquellos (oposición) se están quejando de que quieren cambiar hasta el presupuesto participativo, nosotros ya vamos a empezar a inaugurar las obras y la aplicación del presupuesto.

"Nosotros somos alcaldes de la Cuarta, estamos con el proyecto del licenciado Andrés Manuel López Obrador, con la doctora Claudia Sheinbaum, y vamos a promover políticas acorde con este proyecto de nación que significa el cambio, austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos. No hay competencia con nosotros, siempre hemos sido mejores", remarcó Francisco Chíguil.

En tanto, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, coincidió en que los siete alcaldes "son los número uno".

"Somos alcaldes de la Cuarta. Ellos (la Unión de Alcaldes) se buscaron el nombre, pero nosotros somos más bien Alcaldes de la Cuarta; pero no buscamos un calificativo. Nosotros (sólo) nos reunimos para platicar cuáles son los próximos proyectos y no para quejarnos de que no tenemos presupuesto", señaló.

CORTESÍA @CLARABRUGADA



Los alcaldes repararán 30 mil baches

DANIEL GALEANA



Como el material para edificar casas encareció, los empresarios deben actualizar los precios

ESTIMACIÓN PARA CDMX

Construir vivienda saldrá más caro

CECILIA NAVA

La industria de la construcción atribuye este ajuste al aumento del acero y del cemento

El incremento en los precios de los materiales para la construcción, debido a la pandemia Covid-19, provocará que el costo de las viviendas en la capital mexicana aumente.

José Sabino Varela Arámburo, presidente de la CMIC en la Ciudad de México, explicó que el incremento en costos del acero, el cemento y el asfalto, entre otros insumos para la construcción, provoca que los precios de las casas también se eleven.

En entrevista con *El Sol de México* informó que ya trabajan con la Comisión para la Reconstrucción y la Secretaría de Obras y Servicios de la capital mexicana, a través de la dirección técnica, para gestio-

nar la actualización de precios.

De acuerdo con estimaciones de Varela, actualmente el metro cuadrado para construir una vivienda cuesta entre 12 y 15 mil pesos, dependiendo de la cimentación y materiales. Con el incremento, podría alcanzar hasta 17 mil pesos.

"Lo estamos estudiando, es un estimado que estamos analizando, pero necesitamos el estudio de los costos. Tenemos un centro de estudios de ingeniería de costos, ya que los tengamos los vamos a presentar", aseguró. Sin embargo, aún no tiene una fecha definida para presentar esta propuesta de incremento al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

El líder de la construcción en la capital mexicana expuso que desean recuperarse por completo en los próximos años, pues con la pandemia la construcción cayó 17.6 por ciento.

Aclaró que aunque la inversión pública no se ha reducido, lo que su industria necesita es que aumente el gasto público en infraestructura.

No sólo los empresarios analizan el aumento, el gobierno capitalino también gestiona un ajuste en los precios de venta de los departamentos que financiarán el costo total de algunos proyectos de reconstrucción tras el sismo de 2017.

La Secretaría de Administración y Finanzas, en conjunto con Servicios Metropolitanos (Servimet) y el Instituto de Pla-

12

MIL pesos por metro cuadrado cuesta actualmente construir casas en la capital

17.6

POR CIENTO cayó la industria de la construcción durante la pandemia por Covid-19

neación Democrática y Prospectiva, afina el costo de 34 edificios multifamiliares que ofertarán 326 departamentos.

Luego de que este diario informó que la venta de estos departamentos ya comenzó, la Secretaría detalló que analizan el costo final debido a que la pandemia generó variaciones en los precios que se tenían estimados originalmente.

"En principio, se espera que la Comisión para la Reconstrucción recupere la mayoría de la inversión, pero ello depende de los valores finales con que se escrituren las viviendas, los ritmos de venta, las estrategias que utilicen las comercializadoras, entre otros factores del mercado", explicó la dependencia.

Sandra Cuevas pretende liberar vialidad en Eje 1 Norte



RAÚL RUIZ

Al fin de liberar el arroyo vehicular de la vía primaria del Eje 1 Norte, desde el tramo Paseo de la Reforma hasta Avenida del Trabajo ante la ocupación indebida en los últimos años de los carriles de circulación en dicha zona por parte de comercio en vía pública, **Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, informó que solicitó de manera formal a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, su inmediata intervención para que gire instrucciones a las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.** La alcaldesa planteó en la solicitud de intervención, la problemática que desde administraciones pasadas ocasionó que se generara y acrecentara la ocupación indebida de los carriles de circulación en la vía primaria del Eje 1 Norte, vialidad que se inscribe en la demarcación Cuauhtémoc. Indicó que **lo anterior ha derivado en la existencia de un solo carril de circulación lo cual constituye un riesgo para los peatones disminuyendo la movilidad y seguridad de la zona.** Por tal motivo, la alcaldesa señaló que con fundamento en lo establecido por el artículo 16, Fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en correlación la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, aplicable a la actual Secretaría de Seguridad Ciudadana, se hace dicha petición en espera de respuesta satisfactoria.

La alcaldesa solicitó formalmente el apoyo de la jefa de Gobierno y el secretario de Seguridad ciudadana para dicho fin



La alcaldesa argumentó su solicitud para la inmediata intervención con objeto de que gire las instrucciones respectivas a quien corresponda, para que sea liberado el arroyo vehicular referido. Además, cabe mencionar que dicha solicitud de intervención fue remitida con copia a **Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.** "El retiro no depende directamente de la alcaldía, necesitamos apoyo de la fuerza pública, nosotros por si solos no podríamos ya que es una labor que se debe hacer en conjunto". Lo anterior no implica dejar sin su fuente de empleo a los comerciantes en vía pública a quienes se les invita a hacer uso de los espacios para venta ubicados en el Barrio Bravo de Tepito, precisó **Cuevas.**

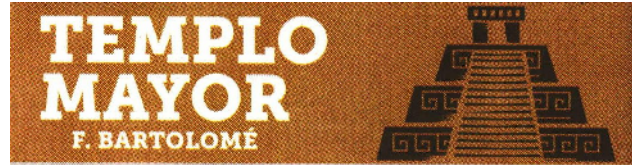


Estudiantes solicitan a SEP priorizar infraestructura escolar

TANYA ACOSTA

Estudiantes normalistas en conferencia de prensa realizada de manera simultánea en todo el país, integrantes de la **Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (FNERRR)** solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) **priorizar recursos para infraestructura educativa dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.** Además, planteó solución para el mejoramiento de las escuelas afiliadas a la FNERRR en todo el país. Los dirigentes del movimiento detallaron que la semana pasada ingresaron un pliego de peticiones en la SEP, en la Ciudad de México, dirigido a la titular de la dependencia, **Delfina Gómez Álvarez,** para pedir que se atiendan necesidades urgentes de infraestructura en aproximadamente 400 escuelas. Al respecto, **Isaías Chanona Hernández,** líder nacional de la federación, explicó que su demanda se da en el contexto del regreso a clases en pandemia, pues el riesgo de contagios por Covid-19 sigue latente, además de que **"la secretaria de Educación se comprometió recientemente con el mejoramiento de las instalaciones y pidió a los secretarios de educación en los estados que se le entregara un padrón con las escuelas que requieran atención en ese sentido; nosotros consideramos necesario entregar la lista de escuelas que conocemos y que requieren reconstrucción o algún tipo de asistencia para que la maestra Delfina Gómez la tome en cuenta y cumpla su compromiso",** afirmó. Por otro lado, los estudiantes de la FNERRR declararon que en esta semana ingresarán sus demandas en las instalaciones de la SEP en cada uno de los estados de la República, en espera de que sean escuchados y se les dé una solución en tanto que la propia SEP conoce la situación lamentable de cientos de escuelas del país. Y es que el **secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas,** entregó a la SEP un informe de infraestructura escolar para un regreso a clases seguro después de que en agosto se implementaron de nuevo las clases presenciales.

Columnas Políticas y CDMX



NO ESTÁ CLARO si los priistas son o nomás se hacen. Cosa de ver que personajes como **Alejandro Moreno**, **Rubén Moreira** y hasta **Alejandro Murat** siguen diciendo que en el tema de la contrarreforma eléctrica hay que escuchar todas las posiciones, debatir, negociar y llegar a un acuerdo. Sin embargo, la realidad es que para el gobierno federal se trata de un planteamiento de todo o nada. Así de fácil y así de complicado.

Y ES QUE, se le cambie una coma o varias, la postura del Presidente y de su equipo es que no aceptarán cambios de fondo. Si alguien lo duda, que revise lo que dijo **Manuel Bartlett** en su comparecencia. Ahí fue claro y contundente: el objetivo inamovible es que la **CFE** ejerza con total autonomía el control del Estado sobre cada una de las áreas del sector eléctrico.

NO EXISTE de parte de la **4T** esa voluntad de negociación que imaginan los dirigentes priistas. A menos, claro, que se trate de una negociación en la que se conceda todo... ¡para salvar el pellejo!

CONVERTIR al gobierno en **Santa Claus**, sí pero ¿a qué costo? La pregunta viene al caso por lo que está pasando en **San Luis Potosí**. El nuevo gobernador, **Ricardo Gallardo**, llegó regalando dinero como quien les avienta maíz a los pollos.

POR EJEMPLO, una de sus primeras decisiones por alguna extraña razón fue dar gratis las licencias de conducir; y ya planea hacer lo mismo con las placas vehiculares. A eso se suma la tarjeta de "beneficios" que prometió como candidato, y para la cual dicen que ya se está levantando el padrón.

ESTA TÁCTICA de usar el erario para quedar como el gran benefactor es una vieja costumbre en la familia Gallardo. Lo mismo hacía su padre, **Ricardo Gallardo Juárez**, como alcalde de **Soledad de Graciano**, cargo que le heredó a "**El Pollo**", el ahora gobernador.

EL PROBLEMA es que **San Luis** es una de las 29 entidades que no pueden mantenerse financieramente por sí mismas, por lo que dependen de los fondos federales. Además, como los pasivos que heredó el nuevo gobierno son de 4 mil 700 millones de pesos, todo indica que Gallardo planea endeudar todavía más al estado. Se habla de que andan por ahí negociando un préstamo de mil 500 millones de pesos, nomás para empezar.

...

LA BUENA NOTICIA es que **Volaris** ya anunció que operará desde **Santa Lucía** un vuelo a **Tijuana** y otro a **Cancún**. La mala noticia es que los viajeros van a tardar más en llegar al aeropuerto que a la playa, porque el gobierno construye un aeropuerto, ¡pero no las vías de acceso!

...



BAJO RESERVA

La austeridad en su máxima expresión

:::: Cuando se trata de austeridad, nadie le gana a la autollamada Cuarta Transformación. Y para muestra un botón. El gobierno de México no pagó un solo peso por la realización de la VI Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que se llevó a cabo en el país en septiembre y a la que asistieron presidentes de diversas naciones de la región, de acuerdo con una respuesta entregada por la cancillería mexicana por la vía de la Ley de Acceso a la Información. La dependencia federal aseguró que al buscar en sus archivos no encontró ni una sola factura de un pago que se haya realizado con este motivo. ¿Ni un clip habrá comprado la cancillería? Eso sí es ahorro.

El único consenso en el Senado

:::: Tras la maratónica sesión en la que aprobaron el Paquete Económico, los senadores disfrutaron ya de un largo puente de una semana, con motivo del Día de Muertos. La mayoría de los senadores ya no acudió ayer al recinto, salvo los que pertenecen a la Comisión de Economía, que tuvieron que atender la comparecencia de la secretaria **Tatiana Clouthier**. Los grupos parlamentarios acordaron en el seno de la Junta de Coordinación Política que la próxima sesión del pleno será hasta el miércoles 3 de noviembre. Los legisladores



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Tatiana Clouthier

están citados para el miércoles y jueves próximos. Esta vez nadie, ni en Morena o en la oposición se opuso al puente. ¿Quién dice que en el Senado no hay consensos? Si para todos los temas hubiera ese consenso, seguramente tendríamos un mejor funcionamiento del Senado, con mejores leyes para el país.

¿Busca FGR cooperación en caso de la Estafa Maestra?

:::: Este viernes se espera que, ahora sí, se realice una audiencia de imputación contra **Ramón Sosamontes**, señalado por la Fiscalía General de la República como clave en la investigación de la Estafa Maestra contra **Rosario Robles**. Sosamontes era la mano derecha de Robles y aparece en la firma de diversos contratos. Nos dicen que es amplia la posibilidad de que don Ramón sea vinculado a proceso. Sin embargo, el delito que se le imputa es uso indebido de atribuciones y facultades, por lo que no amerita prisión preventiva de oficio. Nos dicen que quizá lo que la FGR busca es que él sí quiera darles información a cambio de beneficios.

Preparan un "muro" contra la reforma eléctrica

:::: Heridos quedaron los senadores y las senadoras de oposición, luego de que al ser minoría se tuvieron que conformar con presentar sus propuestas y reservas al Paquete Económico del Ejecutivo, a sabiendas de que ninguna iba a pasar. Al final, las bancadas opositoras se tuvieron que resignar a no ser tomadas en cuenta, pero nos dicen que, de llegar al Senado la iniciativa de reforma eléctrica del Presidente, se topará con un "muro", pues dicen que a Morena se le olvida que no le alcanzan sus votos y necesitará a la oposición para aprobarla. Lo interesante, nos comentan, será ver si ese muro aguanta los cañonazos que puedan enviar las autoridades fiscales o judiciales en contra de algunas de las piezas de esa pared opositora.



TRASCENDIÓ

Que aunque su comparecencia ante comisiones del Senado fue tersa, sin grandes aspavientos, el desayuno que la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, sostuvo con legisladores de todas las bancadas sí fue tenso, ya que ella, molesta, pidió a los opositores que no le preguntaran de la reforma eléctrica y sus efectos, porque no habla del futuro, y los remitió con el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, para que les aclare todas sus dudas sobre la reforma que está por discutirse en el Congreso y de pasadita, habrá que suponer, sobre la caída del sistema de 1988. Los ánimos se calentaron a tal grado que los morenistas aplicaron la de siempre: culpar a los panistas de amasijos para proteger los actos de corrupción del pasado.

Que el actual presidente del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México, **Rafael Guerra Álvarez**, consiguió reelegirse hasta 2025 como mandamás en el Poder Judicial capitalino con una victoria contundente de 73 votos del pleno a su favor, mientras que la única contendiente, la magistrada **Celia Marín Sasaki**, solamente contó con tres, además de que se registraron tres más nulos. Ella había manifestado su intención de impedir la reelección y hasta interpuso un amparo, que al final fue desechado.

Que obtener las más de 2.7 millones de firmas para lograr que se lleve a cabo el proceso sobre la revocación de mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador** será pan comido para Morena, pues hasta este miércoles por la mañana ya sumaban 12 mil las personas y organizaciones palomeadas por el INE para pedir el respaldo ciudadano, así que bastaría con que cada una reuniera 230 firmas en todo el país.

Que por si alguien tenía todavía dudas, sobre todo en la nueva ola de caravanas de Centroamérica, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, sostuvo que todos deben entender que la frontera está cerrada para cualquier tipo de cruce fuera de la ley y que todo el que lo intente será detenido, porque ambos países se han comprometido a retornar a estas personas a sus lugares de origen. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Cuidado. De no aprobarse la reforma eléctrica, “habrá un caos en el país”, advirtió el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**. Las tarifas en el servicio de energía eléctrica subirán “peor que en España” cuando concluya el actual sexenio, por lo que es mejor “poner orden” y evitar vivir esa problemática, sentenció. De lo contrario, auguró que “todos vamos a perder”. Advirtió los riesgos de no equilibrar el mercado eléctrico y pidió no olvidar que las mismas empresas privadas que están en contra de la iniciativa que se discute en el Congreso, obtuvieron créditos por 70 mil millones de pesos que salieron del dinero de los mexicanos, de la banca de desarrollo. Del orden al caos hay unos cuantos votos.

2. Confiados. Fue notorio el apoyo que la cúpula de Morena le brindó al senador **Julio Menchaca**. La militancia morenista prácticamente se desbordó en elogios para el precandidato a la gubernatura de Hidalgo. En su tercer informe como senador y presidente de la Comisión de Justicia, señaló que posee la fortuna de tener amigos y compañeros generosos con su persona, pero reiteró que no se adelanta. Su trabajo en la rama de la justicia ha sido avalado y esta vez como testigos tuvo a **Olga Sánchez Cordero**, **Citlalli Hernández**, **Ricardo Monreal** y hasta el gobernador **Omar Fayad**. **Mario Delgado**, líder de Morena, aseguró que Hidalgo se pintaría de guinda en 2022. Ellos creen que sí, pero aún no la tienen ganada. La encuesta lo dirá.

3. Sin tendencias partidistas. La seguridad de la capital es pareja, no se consiente a alcaldía alguna, y eso es algo que ha dejado bien establecido **Omar García Harfuch**, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. **Sandra Cuevas**, alcaldesa de Cuauhtémoc, celebró la detención de **Antonio Vallejo Pacheco**, alias *El Toño*, quien la estuvo vigilando durante días tras su denuncia pública de haber sido amenazada por integrantes de la Unión Tepito. La funcionaria agradeció a **García Harfuch** la captura, la cual se llevó a cabo en la colonia Emilio Carranza por agentes de inteligencia de SSC de la Ciudad de México. Batalla contra el crimen en todos los rincones de la ciudad, sin filias partidistas. Como debe ser.

4. Son rumores, son rumores. Tras acusaciones de nepotismo al interior de Pemex, el director de la empresa del Estado, **Octavio Romero**, estalló en contra de la diputada del PAN **Gina Campuzano**, a quien llamó mentirosa. Retó a la legisladora a comprobar sus dichos. La diputada cuestionó al titular de Petróleos Mexicanos referente a la disminución de producción de petróleo, el robo de combustible y, en especial, sobre una presunta lista de 16 familiares en la nómina de Pemex. Los ánimos subieron entre panistas, morenistas y petistas ante las respuestas del funcionario a la legisladora, a quien le dijo que había acudido a comparecer y no a ser juzgado. Saber quién miente es el punto de relevancia, no otro.

5. Reconocimiento. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** destacó la encuesta del *Financial Times* que lo ubica como el segundo mandatario más popular y afirmó que no es un orgullo personal, sino nacional. Subrayó que el diario británico lo cataloga sólo por debajo del mandatario de India, **Narendra Modi**. Resaltó que, de acuerdo con el estudio de Morning Consult, tiene una aprobación de 65% de la población, sólo seis puntos porcentuales menos que el primer ministro indio. “El *Financial Times* reconoce que, ‘pobremente’, estamos en segundo lugar, tenemos medalla de plata, el gobierno de México... Esto es para el archivo de vanidades”, expresó. Lo sorprendente: hay quienes todavía lo dudan.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Bartlett difama a Clouthier

Manuel Bartlett tiene una amplia colección de cadáveres en el clóset. De vez en cuando los saca a orear para dar, ante los medios, su particular versión de los hechos.

Que la nueva versión no coincida con otras que dio antes es lo de menos.

Bartlett era secretario de Gobernación en 1988 cuando esa dependencia del gobierno federal era la encargada de organizar las elecciones.

Cuando comenzaron a llegar los resultados de la elección presidencial de ese año, sobrevino la célebre caída del sistema de cómputo. Han circulado múltiples versiones de lo ocurrido, pero todas tienen un común denominador: Bartlett bajó el switch.

Ayer, después de 33 años, el actual director de la CFE tuvo una revelación: la caída del sistema fue producto de un amasiato del PAN, cuyo candidato fue Manuel Clouthier, y el candidato del PRI, Carlos Salinas.

¿De verdad supone que con esa versión podrá eludir su responsabilidad histórica?

¿Bartlett podrá sostener esa versión frente a la familia Clouthier?

¿Qué hacer Gabriel García?

Se trata de el hombre que operó el cuarto de máquinas del gobierno para sacar el provecho político a los programas de bienestar.

Se trata del político que operó las

candidaturas para gobernador de Morena en las elecciones de junio, pues era el jefe formal de los súper delegados.

Se trata del número 2 de Palacio Nacional durante la primera mitad del sexenio de López Obrador.

¿Dónde ubicas a un cuadro que tiene la información clasificada de la 4T?

Es una papa caliente. Hasta hace un par de días Mario Delgado lo quería enviar a Oaxaca como delegado de Morena, pero sobrevino un abrupto cambio de planes.

El presidente prefirió enviarlo a La Laguna para hacerse cargo de un complejo proyecto de agua saludable en la región.

García llega a aprender desde cero, pero sí resuelve el problema tal vez con tiempo regrese al fogón.

Nubes negras

Hasta ahora todo ha sido miel sobre hojuelas en la relación entre Evelyn Salgado, la nueva gobernadora de Guerrero y el presidente López Obrador.

Pero nubes negras se aprecian en el horizonte.

Durante su campaña de proselitismo Evelyn abordó en varias ocasiones el tema de la venta de niñas y los matrimonios infantiles en localidades de Guerrero. Se comprometió a erradicar esos males.

Pero en su más reciente gira, cuando le ofreció a la gobernadora todo el apoyo de la 4T, López Obrador minimizó el problema y dijo que no había ido a hablar de eso.

¿Qué hizo Evelyn? No borró el tema de su agenda. Al contrario, solicitó y obtuvo el apoyo de la ONU, lo que le dio de inmediato dimensión internacional al problema.

Alguien en Palacio hizo un entripado.

Las 16 alcaldías

El gobierno de la CDMX instalará gabinetes de seguridad en todas las alcaldías.

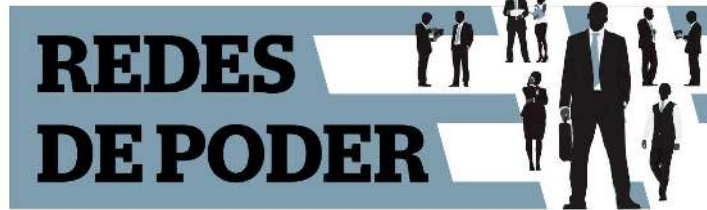
Una vez instalados sesionarán todos los días, ya dependerá de cada alcalde si asisten a las sesiones diario o solo una vez o dos a la semana.

La idea es que a mediados de noviembre Claudia Sheinbaum haya recorrido las 16 alcaldías, sin importar el origen partidista del alcalde, para instalar los gabinetes.

La política de seguridad es una política de la ciudad y por eso, no se olvide, existe un mano único, el de Omar García Harfuch.

La rigurosa coordinación es esencial para entregar buenas cuentas. Las disputas partidistas tienen espacios de sobra para manifestarse, pero no en el ámbito de la seguridad.





La 'bomba' de Arganis

Aunque era una versión que ya se escuchaba con mucha insistencia en los pasillos de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** y de **Palacio Nacional**, el titular de la dependencia federal, **Jorge Arganis**, confirmó ante diputados que se podrían cancelar concesiones de autopistas otorgadas a particulares por no cumplir con la inversión para mantenerlas en buenas condiciones. No se dijo públicamente, pero la revisión será más amplia y la **SCT** pondrá bajo la lupa aquellas concesiones que se hayan otorgado de manera sospechosamente favorable a los privados. Atentos.

Ultimatum a Durazo

El mensaje que envió **Andrés Manuel López Obrador** al gobernador de **Sonora, Alfonso Durazo**, se parece mucho a un ultimatum para el exfuncionario federal. Sobre los hombros de **Durazo** recae un peso muy importante, nada menos que la esperanza de cambio de los sonorenses, que vienen de un sexenio no muy grato y que tiene altas expectativas por el

cambio de régimen. De momento, el inicio no ha sido lo esperado, y de ahí podría venir el recado del **jefe del Ejecutivo** federal, un llamado al **exsecretario de Seguridad** para que esté a la altura de las circunstancias y de la confianza que depositó el presidente, pero sobre todo el pueblo sonorense. ¿Estará a la altura del reto?

El millón de la discordia

En el **Congreso de la Ciudad de México** andan buscando a quien "cargarle el muertito" del millón de pesos "perdido" en **Comunicación Social**. Hace un año, en

Reporte Índigo se publicó que había un millón de pesos que dicha área administrativa no podía justificar, lo que ocasionó, entre otras cosas, la salida de **Jaqueline Rico** del departamento. Ahora, en la **Segunda Legislatura**, nos cuentan, la nueva directora de **Comunicación, Susana Coeto**, junto con la **Contraloría**, están buscando que se responsabilice al anterior encargado de despacho. Lo que parece que se les olvida es que, tanto la actual como la pasada Legislatura, era dominada por **Morena** y otra vez habrá problemas en casa.





JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento

La reforma eléctrica nos pone en la disyuntiva de ser como Dinamarca o como Venezuela, lo que sería el verdadero suicidio energético.

Suicidio energético

"Las fuerzas del mercado son sólo eso: fuerzas... si las ignoras, las ignoras a tu propio riesgo".

Arnold Harberger

El director de la Comisión Federal de Electricidad ofreció este 26 de octubre en la Cámara de Diputados una visión apocalíptica de lo que podría suceder si no se aprueba la reforma eléctrica del gobierno: "¿Cómo podemos permitir que destruyan esa empresa [la Comisión Federal de Electricidad]? ¿Qué podemos hacer si al término del sexenio no genera energía, porque va cayendo por marrullerías? ¿Se imaginan si nos quedamos sin la CFE?". Él mismo respondió: "Destruir el aparato construido con el esfuerzo de todos es el suicidio".

No hay razón, sin embargo, para pensar que tener un mercado abierto de electricidad sería un suicidio para México o para la CFE. La mayoría de los países prósperos, incluso aquellos que tenían empresas estatales de electricidad, se han ido moviendo a sistemas con competencia entre empresas. Lejos de dañar sus economías, han creado mejores sistemas, con electricidad más limpia y mejores precios. Un ejemplo notable lo vemos en Ørsted, la firma danesa privatizada que hoy opera en muchos países y ha sido considerada la empresa de electricidad más sustentable del mundo.

La contrarreforma eléctrica en México, en cambio, obligará al sistema eléctrico nacional a comprar primero la energía de la CFE, más cara y sucia, y eliminará los contratos de autoabastecimiento que cometen el pecado de generar electricidad más barata y limpia. Una de las consecuencias será elevar las tarifas de electricidad que pagan las empresas que tienen contratos con los generadores privados. Los políticos dicen que es injusto que estas firmas, como Oxxo o Walmart, paguen menos que los consumidores domésticos de alto consumo, pero lo justo sería bajar los precios que cobra la CFE en vez de subir los que pagan

quienes han contratado electricidad privada más barata. Elevar artificialmente la electricidad de las empresas puede generar, de hecho, una escalada de precios en los productos que éstas venden.

La competencia impone disciplina en el mercado y obliga a los participantes a tomar mejores decisiones corporativas. El monopolio, en cambio, promueve que los directivos hagan lo que se les antoje, sin importar los costos. Bartlett, por ejemplo, modificó de manera unilateral el régimen de pensiones de la CFE, con un costo de 84,889 millones de pesos para la empresa, según el reporte anual de 2020. Aumentar de un plumazo las pensiones de los trabajadores le compra a Bartlett el respaldo político del sindicato, pero daña a la empresa y la vuelve menos

competitiva. Quizá por eso el afán de eliminar la competencia.

¿Para qué quiere Bartlett que la CFE recupere el monopolio del mercado de electricidad? En su comparecencia de este martes dijo que una vez que se haga la reforma aplicaría una sola tarifa de electricidad en todo México. Esto, sin embargo, no tiene sentido. Es más fácil y barato llevar electricidad a algunos lugares y más complicado y caro en otros. Aplicar la misma tarifa a todos, sin considerar costos o problemas logísticos, no permite lograr el mejor uso posible de los recursos de ninguna empresa.

La reforma eléctrica no implica definir si queremos seguir el ejemplo de Lázaro Cárdenas o de Carlos Salinas, como ha dicho el Presidente. Más bien nos pone en la disyuntiva de si queremos aspirar a ser como Dinamarca o como Venezuela. Yo pienso que tratar de ser como Venezuela, con sus apagones constantes, sería el verdadero suicidio energético.

• EL AMASIATO

"Voy a ser un poco grosero", dijo a los diputados Manuel Bartlett: el fraude electoral de 1988 fue un "amasiato entre el PAN y Salinas de Gortari". Curioso. Un partido que no estaba en el gobierno y un candidato que no había llegado al poder hicieron un fraude que no pudo evitar el poderoso secretario de Gobernación que estaba a cargo de las elecciones.





Andrés Manuel López Obrador, agitador profesional, lanzó la provocación y lo escucharon

Embestida contra la UNAM

Una de dos, o el Presidente es increíblemente ignorante y fácilmente manipulable, o sus odios son cada vez más profundos y públicos. En todo caso, cinco días consecutivos de ataques contra la Universidad Nacional Autónoma de México, y otros tantos en momentos diferentes, no abren otros caminos para la interpretación. Este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador continuó su embestida contra la UNAM, en cuya Facultad de Ciencias Políticas se tituló, pero contra la que ya no pudo esconder sus agravios por razones que hasta este momento nadie, dentro y fuera de la institución, entiende.

Las especulaciones abundan. ¿Su prudencia para el regreso a clases presenciales pese a las presiones del Presidente? ¿Sus diferencias con la directora del Conacyt, Elena Álvarez-Buylla, por el tema de la persecución de los científicos? ¿Por el nombramiento de su antecesor Enrique Cabrero, uno de los científicos perseguidos, como miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM?

López Obrador ha mentido en sus ataques a la UNAM, creando un clima de opinión pública negativo a la institución. Ayer dijo que el rector Enrique Graue ganaba 200 mil pesos, lo que es falso. An-

tes había cuestionado los salarios a profesores de asignatura, aunque quien determina esas remuneraciones no es la UNAM, sino la Secretaría de Hacienda. Dijo que no había levantado la voz contra gobiernos neoliberales, lo que es otra falacia: un grupo de economistas encabezados por Rolando Cordera, algunos de ellos que militaron en el Partido Comunista y varios educados en la escuela cepalina, se enfrentó a sucesivos secretarios de Hacienda y gobernadores del Banco de México en apoyo a un modelo económico alternativo al que llevaban a cabo.

Varios años del periodo que López Obrador critica como la presunta sumisión de la UNAM ante el neoliberalismo, prominentes colaboradores de él fueron funcionarios en la institución. Juan Ramón de la Fuente, actual representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas, fue rector en el periodo 2000-2008, y la candidata designada por el Presidente a sucederlo en 2024, Claudia Sheinbaum, fue investigadora hasta que se sumó a su gobierno en la Ciudad de México. Rosaura Ruíz, secretaria de Educación en el gobierno capitalino, fue directora de la Facultad de Ciencias de 2010 a 2017. María Elvira Concheiro

fue investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, hasta que fue nombrada el año pasado tesorera de la Federación. Irma Eréndira Sandoval, su primera secretaria de la Función Pública, tenía un observatorio dentro del Instituto de Investigaciones Sociales, donde estudian temas de corrupción.

El Presidente ha puesto como ejemplo de la derechización de la UNAM que hubiera querido empezar a cobrar cuotas a los alumnos. Esto sucedió durante la rectoría de Francisco Barnés, cuando el Consejo Universitario aprobó incrementar las cuotas de inscripción semestral de 20 centavos a 680 pesos para licenciatura y a 510 para bachillerato. Previamente el rector Jorge Carpizo propuso revisar las cuotas de inscripción en 1987, pero la UNAM se fue a huelga casi un mes y aquello se olvidó. El rector José Sarukhán quiso actualizar



las cuotas y servicios en 1994, pero no llegó ni siquiera a una propuesta formal. Barnés tuvo éxito en la negociación, pero provocó una huelga de un año. En la actualidad, el costo de inscripción sigue siendo de 20 centavos; es decir, la UNAM es prácticamente gratuita.

Son muchas las falacias lanzadas por el Presidente contra la UNAM, aunque en los últimos días ha ido refinando sus ataques. Del todo lo redujo a señalar que ese proceso de derechización se había dado en las ciencias sociales, donde caben las facultades de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, pero mintiendo en que no se daban materias de derecho agrario, laboral ni derecho constitucional.

El martes, equivocándose al hablar –dijo “hamburguesaron” en lugar, uno supondría, de aburguesaron–, y el miércoles añadió que algunos se convirtieron en ideólogos del neoliberalismo, sobre todo durante el gobierno de Carlos Salinas. Durante ese periodo, ciertamente, hubo un grupo de intelectuales dentro de la revista *Nexos* que estuvieron muy cerca del expresidente, pero lejos está de haberse constituido como un grupo compacto en defensa de un proyecto. En *Nexos* estaban, por ejemplo, dos muy cercanos a López Obrador, hoy ya muertos, Carlos Monsiváis, que le heredó a los moneros de *La Jornada* –sus actuales asesores políticos– y a su jefe de propaganda, y José María Pérez Gay, uno de los más grandes intelectuales de los últimos 50 años, cuya esposa es la embajadora en Argentina.

Cuando habla de esos intelectuales, ¿pensará López Obrador en el director y fundador de *Nexos*, Héctor Aguilar Camín? Es cierto que estuvo muy cerca de Salinas, pero no se compara en nada a lo que varios de sus colaboradores más cercanos usufructuaron del expresidente, como el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, que el martes reconoció que tiró el sistema de cómputo electoral en los comicios presidenciales de 1988. ¿O detrás de todo está la sed vengativa contra el presidente consejero del Ins-

tituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, que encabezó el Instituto de Investigaciones Jurídicas, donde tiene críticos severos?

Sólo López Obrador podría explicar la causa de su campaña en contra de la UNAM, y sus intenciones ulteriores. Hay una razón implícita en sus primeras declaraciones, intervenir en la autonomía universitaria y provocar cambios. ¿Es capaz de abrirse ese otro frente? Sin duda. Y quizás ahí está el principio de todo lo que iremos viendo. López Obrador, agitador profesional, lanzó la provocación y lo escucharon.

Imanol Ordorika, uno de los líderes del movimiento universitario de 1986, uno de los jefes políticos de Sheinbaum en ese entonces y hoy director general de Evaluación Institucional de la UNAM, recogió ayer en *La Jornada* el pensamiento que varios miembros prominentes de Morena y cercanos al Presidente han buscado desde hace tiempo, una sacudida –verbo que utilizó ya el Presidente– en la UNAM, para un proceso de democratización interna. Las cartas ya se abrieron. La embestida no cesará.



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Alcocer deshonra su trayectoria

La destaralada imagen del doctor Jorge Alcocer, secretario federal de Salud, conmueve sinceramente.

Reconoció ya como “talón de Aquiles” de la 4T la deplorable insuficiencia de medicamentos (incluidos los de tratamientos contra el cáncer infantil), y aseguró que ni a sus nietecitos les aplicaría vacunas anticovid.

Mientras lo decía, el gobierno estadounidense anunciaba que serán inmunizados (con Pfizer) unos 28 millones de menores con edades de cinco a 11 años.

Esto dijo Alcocer en San Lázaro:

“Los niños tienen un sistema inmunológico de maravilla y cómo vamos a entorpecer ese aprendizaje de su sistema inmunológico, de sus células que nos defienden en toda nuestra vida, con la llegada de una estructura totalmente inorgánica como es una vacuna, desde luego en su contexto biológico es sólida, es válida, pero no lo tenemos todavía como para responderle, yo respondo: *a mis nietos no los vacuno...*”.

No dudo que de medicina sepa muchísimo más que yo (mi única *licenciatura* es mi licencia de manejo), pero leyendo y releendo lo que dijo no he de ser solo yo quien piensa que descalificó las vacunaciones, periódicas y masivas en todo el mundo, contra el sarampión, la difteria, el tétanos, la tosferina, la hepatitis, el rotavirus, la poliomielitis, las paperas, la rubeola, la influenza, la varicela y otras graves enfermedades.

Doctorado en Ciencias Médicas en 2007 por la “neoliberalizada” (pleno calderonato) Universidad Nacional Autónoma de México, Alcocer se especializó en medicina interna en el afamado Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición (Salvador Zubirán) lo mismo que en inmunología en el Tumour Immunology de la University College de Londres. Fue el primero en demostrar que la *Interleucina-2* (regulación de las respuestas inmunitarias; las interleucinas que se producen en el laboratorio se usan en el tratamiento de cáncer) no se sintetiza adecuadamente en pacientes con lupus eritematoso sistémico

(el sistema inmunitario ataca por error el tejido sano, lo que puede afectar la piel, las articulaciones, los riñones, el cerebro y otros órganos). También contribuyó a la identificación y caracterización de nuevos *linajes celulares* como los *linfocitos T reguladores* y las *células dendríticas* (inmunitarias).

El historial del funcionario describe a quien merece reconocerse como toda una *eminencia científica* y por lo mismo, supongo, en 2015 (mitad del repudiado peñanietismo) se le otorgó el Premio Nacional de Ciencias y Artes (en el área de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales) del gobierno federal.

Desplazado en los hechos de la política pública de Salud por otro doctor (en epidemiología), su “subordinado” Hugo López-Gatell, quien llegó a decir que no debían “desviarse” las vacunas de los adultos inyectándose a menores de 18 años con comorbilidades, Alcocer fue, dura y explicablemente, apabullado por la oposición en la Cámara de Diputados.

No hay manera de entender la inaudita frase “a mis nietos no los vacuno” que profirió a costa de su doctoral honra....

No hay manera de entender la inaudita frase “a mis nietos no los vacuno”





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinat.com.mx

La injusticia de la prisión preventiva

• La resolución reciente de la Corte nos recuerda lo injusto que es la prisión preventiva en México, sobre todo para los más pobres.

Entiendo que el presidente **López Obrador** quiera castigar a los delincuentes fiscales —en especial los que venden facturas de servicios inexistentes con el fin que los compradores paguen menos impuestos— para desincentivar la evasión e incrementar la recaudación. Pero eso no justifica considerar esta actividad como un acto que atenta contra la seguridad nacional que, por tanto, merezca prisión preventiva, es decir, que el presunto inculcado esté obligado a permanecer encarcelado durante todo su juicio. Y, como sabemos, en México los juicios son larguísimo por lo que una persona puede pasar años enteros de su vida tras las rejas para que luego lo absuelvan con un “usted disculpe”.

Por eso, celebro la decisión de la Suprema Corte de Justicia al declarar inconstitucional los artículos de la Ley de Seguridad Nacional que establecían como amenazas a la seguridad nacional los actos ilícitos en contra del fisco federal y las disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales que ordenaban la prisión preventiva oficiosa para “los delitos de contrabando, defraudación fiscal, sus equiparables y los relacionados con la expedición, enajenación, compra y adquisición de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados”.



La mayoría de los ministros consideró que los legisladores se excedieron en esta medida, ya que la prisión preventiva es y debe ser “una medida cautelar excepcional que sólo puede dictarse cuando existe un riesgo comprobado de que la persona evadirá la acción de la justicia o afectará la investigación, sin que sea suficiente la peligrosidad del sujeto o el tipo de delito, pues de lo contrario se vaciaría de contenido el derecho a la libertad personal y a la presunción de inocencia”. La Corte, por tanto, ha considerado que dicha prisión oficiosa contravenía los derechos humanos consagrados en nuestra Constitución.

Al presidente **López Obrador** no le gustó el fallo de la Suprema Corte. “No estoy de acuerdo, desde luego, creo que es seguir protegiendo a las minorías y castigando sólo a los que no tienen agarraderas, influencias, y que no tiene con qué comprar su inocencia, no me parece bien”, afirmó el Presidente, y añadió, “se trata de delincuentes de cuello blanco, entonces no pueden ir a la cárcel los *fifis*”.

Efectivamente, con esta sentencia, no irán a la cárcel los acusados de delitos fiscales durante su juicio, pero, como me

dijo ayer **Raquel Buenrostro**, jefa del SAT, esto no significa que los culpables comprobados sí pasen algunos años en la sombra. En otras palabras, el SAT, la Procuraduría Fiscal y la Fiscalía General de la República deberán hacer investigaciones sólidas que terminen con sentencias condenatorias para los inculcados.



La resolución reciente de la Corte nos recuerda lo injusto que es la prisión preventiva en México, sobre todo para los más pobres. Tiene toda la razón el ministro presidente de la Suprema Corte al afirmar en un tuit: “La mayoría de las personas sujetas a prisión preventiva oficiosa son de escasos recursos. Se trata de una condena sin sentencia que, por regla general, castiga la pobreza. Debemos avanzar hacia un sistema que establezca la prisión preventiva como excepcional”.

El 70% de las personas en prisión preventiva son pobres, tienen trabajos precarios, sólo tienen educación básica (hasta secundaria) y debían trabajar siete días para sobrevivir.

Datos de un estudio del CIDE e INTR demuestran que en 2020, el año del confinamiento por la pandemia de covid-19, “se registró el aumento promedio más grande de la tasa de encarcelamiento de personas en centros penitenciarios desde 2005”. Las mujeres tienden a ser más encarceladas que los hombres.

Y, en cuanto a la prisión preventiva, de acuerdo con un reporte de *Animal Político* e *Intersecta*, “el 70% de las personas en prisión preventiva son pobres, tienen trabajos precarios, sólo tienen educación básica (hasta secundaria) y debían trabajar siete días para sobrevivir. Llegaron a la

cárcel acusadas de haber cometido un robo o poseer pequeñas cantidades de droga para vender. Sin dinero para pagar un abogado o abogada privada, dependen de las defensorías públicas, quienes tienen cientos de casos simultáneos que resolver”.

Ésa es la verdadera radiografía de la prisión preventiva en México. Lo tiene muy claro el ministro **Zaldívar**. Lo debería tener el presidente **López Obrador**. Si de verdad se quiere castigar a los delincuentes fiscales, las autoridades deben realizar investigaciones sólidas que lleven a los inculcados a la cárcel porque se demostró su culpabilidad más allá de una duda razonable.

Ésa es la verdadera radiografía de la prisión preventiva en México. Lo tiene muy claro el ministro **Zaldívar**. Lo debería tener el presidente **López Obrador**. Si de verdad se quiere castigar a los delincuentes fiscales, las autoridades deben realizar investigaciones sólidas que lleven a los inculcados a la cárcel porque se demostró su culpabilidad más allá de una duda razonable.



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El relato oculto del caso Aburto

• La irrelevancia al que Piedra Ibarra ha llevado a la CNDH es inclasificable. En el caso Aburto, en lugar de buscar absolverlo de un crimen terrible, la Comisión podría ahondar en investigaciones de fondo.

¿A qué se dedica la Comisión Nacional de Derechos Humanos? Uno pensaría que está atenta a la violencia, a los más de 100 mil asesinados en lo que va de esta administración, a la situación de los detenidos (85 por ciento de ellos sin condena) o de los desaparecidos, o en el caso de las víctimas del accidente de la Línea 12, todo eso le exigiría toda su atención y competencia. Pero no, la CNDH, que dirige, es un decir, **Rosario Piedra Ibarra**, está interesada en la salud y los derechos humanos de **Mario Aburto**, el asesino confeso y condenado de **Luis Donaldo Colosio**, e incluso demanda que se abra una investigación sobre el asesinato y sobre las torturas que supuestamente sufrió entonces **Aburto**.

La irrelevancia al que la señora **Piedra Ibarra** ha llevado a la CNDH es inclasificable. Pero incluso con el caso **Aburto**, en lugar de buscar absolverlo de un crimen terrible, la CNDH podría ahondar en algunas investigaciones de fondo en el caso, como en su momento lo hizo el fiscal (y luego presidente de la CNDH) **Luis Raúl González Pérez**.

Le vamos a contar una historia que investigamos desde fines de 1994. En Tamaulipas, desde principios de los años 80, había nacido una banda criminal llamada *Los Texas*, conformada por pequeños narcotraficantes enlazados familiarmente.

Su jefe era **Arturo Martínez Herrera**. El número 2 era su hermano **Guillermo**; otro hermano, **Daniel**, era el tercero al mando. Se hacían llamar *Caballero Águila I, II, III*, respectivamente. Se hicieron muy conocidos por controlar el paso de indocumentados en Nuevo Laredo y, posteriormente, por ser contratados como asesinos a sueldo. En la red de tráfico de personas que se iniciaba en Centroamérica y terminaba en Texas, este grupo se caracterizó por ser el más sanguinario.

Este grupo creció porque tuvo el apoyo de otro personaje célebre: **Guillermo González Calderoni**, quien, al ascender al cargo de director de interceptación aérea de la PJJ, enviaba parte de los decomisos realizados por esa corporación a *Los Texas* para que ellos los ingresaran al otro lado de la frontera. Trabajaron durante años tanto para **González Calderoni** como para **Juan García Ábrego**. Llegaron a contar con unos 50 pistoleros entrenados por **Jaime González Beath**, un exmiembro de las fuerzas especiales de Estados Unidos y actualmente preso en ese país.

En 1994 llegó a Nuevo Laredo el comandante de la Policía Judicial Federal **Luis del Moral**, quien se negó a aceptar un portafolio con 200 mil dólares que le enviaba **Arturo Martínez Herrera**. Un día después fue interceptado su vehículo y asesinado, junto con sus escoltas. Pero en esa operación, un agente de la PJJ, que sobrevivió al ataque, logró detener a **Guillermo**

Martínez Herrera. Mientras tanto, designado por **González Calderoni**, **Arturo Martínez**, el verdadero jefe de la banda, estaba acreditado como comandante de la PJJ en Piedras Negras.

¿Cómo participaron *Los Texas* en la desestabilización de 1994? Una forma fue evidente: el primer personaje contratado para asesinar a **José Francisco Ruiz Massieu** fue **Carmelo Herrera**, primo de *Los Texas* y miembro de la banda. Como se recordará, después de dos meses de seguimiento del político guerrerense, por alguna razón, dejó esa encomienda y se fugó con los 300 mil pesos que le habían pagado. Antes, en 1993, **Carmelo** había sido detenido en el aeropuerto capitalino cuando transportaba 700 mil dólares en efectivo, que pertenecían al Cártel del Golfo. A pesar de que la detención fue pública, a los pocos días fue dejado en libertad "por falta de pruebas".

Carmelo Herrera era narcotraficante, pero también *madrina* del comandante de la PJJ **José Luis Larrazolo**, un cercanísimo colaborador de **González Calderoni**. **Larrazolo** fue asesinado el 2 de febrero de 1994 en las puertas de su casa en el Pedregal, al sur de la Ciudad de México. **Larrazolo** había encabezado el comando que semanas antes había intentado asesinar en el restaurante Bali Hai a su enemigo, **Amado Carrillo Fuentes**, y a su familia. Antes de todo esto, **Larrazolo** y **Carmelo Herrera** habían trabajado juntos en la PJJ en Mérida.

Como dijimos, **Carmelo Herrera** era primo de **Arturo** y **Guillermo Martínez Herrera**. **Carmelo** también era vecino del tío de un señor que se llama **Mario Aburto**. En esa casa, en el norte de Veracruz, conviviendo con ese tío, se supone que **Aburto** escribió aquellos cuadernos que se encontraron en un baúl en Tijuana. ¿Cómo se identificaba a sí mismo **Aburto** en esos cuadernos?: como un *Caballero Águila*. ¿Cómo se identificaban a sí mismos los miembros de *Los Texas*?: como *Águila I, Águila II, III*, y así sucesivamente. ¿En dónde se le perdió el rastro al revólver Taurus que sirvió para asesinar a **Colosio**?: en Tamaulipas, precisamente en Nuevo Laredo. ¿Qué había sucedido un mes antes del crimen? **Humberto García Ábrego** había sido corrido de una cena que se le había hecho a **Colosio** en Monterrey, por órdenes del propio candidato presidencial. Los **García Ábrego** aseguraban que habían "invertido" en la campaña presidencial y **Colosio**, al expulsar a **Humberto** de la cena, quería mandar el mensaje de que no tenía relación con ellos. ¿Para quién trabajaban *Los Texas*? Para los **García Ábrego**.

Pueden ser casualidades, pero son casualidades que nunca se investigaron a profundidad. Ésa es la historia que se esconde tras la defensa que hace la actual CNDH de **Mario Aburto**.

Pueden ser casualidades, pero son casualidades que nunca se investigaron a profundidad. Ésa es la historia que se esconde.





Corral, acorralado

Javier Corral ya fue notificado de las 824 irregularidades detectadas en la entrega-recepción del gobierno de Chihuahua que encabezó.

Su sucesora panista, **Maru Campos**, dice que la mayoría está radicada en el despacho de su predecesor, en la jefatura de gabinete, en educación y en salud.

“Algunas tendrán consecuencias penales, otras traerán consecuencias administrativas”, advierte la gobernadora, en un video publicado por el periódico digital *La Opción de Chihuahua*, que nos llegó vía WhatsApp.

Interrogada sobre el tipo de irregularidades que se detectaron en la oficina de **Corral**, la mandataria respondió: “No tengo conocimiento, pero estamos hablando de otras dependencias, por ejemplo, de subejercicios que luego tuvieron rendimientos financieros y, en lugar de regresar el recurso a la Federación, se utilizó”.

Es pertinente recordar que el exgobernador de Chihuahua pasó la mitad de su sexenio amagando con meter a la cárcel a **Maru Campos**. Nunca comprobó las acusaciones que le hizo en el sentido que recibió sobornos por más de siete millones de pesos del exgobernador priista, **César Duarte**, hoy encarcelado en Estados Unidos.

Javier hizo hasta lo imposible por evitar que **Maru** llegara, primero, a la candidatura del PAN al gobierno de Chihuahua y, luego, a Palacio de Gobierno. El tiempo y las circunstancias cambiaron y hoy **Corral** está acorralado.

* Lo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** contra la UNAM no es una más de sus ocurrencias. Ya es una campaña sostenida con propósitos poco claros. Habló de la necesidad de reformarla. ¿Para qué? ¿Para hacerla aliada de la 4T?

No pasa un día sin disparar misiles en contra de su *alma mater*, por una supuesta deriva hacia el neoliberalismo.

“Fue tomada, puesta al servicio del régimen y se cooptó a académicos que se convirtieron en ideólogos del neoliberalismo, sobre todo en el gobierno de **Salinas** y ya no se tocaron los grandes y graves problemas nacionales en la UNAM”, declaró.

Nada más alejado de la realidad. En la UNAM sí se tocan los problemas del país. Hay pluralidad, libertad de cátedra, investigación. Me atrevo a afirmar que predominan las ideas de izquierda.

Por lo demás, en el ataque de ayer nos quedó claro que no considera al rector **Enrique Graue** como un aliado de la 4T, sino como un ambicioso vulgar. Públicamente pidió

que “ventile” su salario que, según él, es superior a los 200 mil pesos mensuales.

* La que se ve mal en su afán de quedar bien con **YSQ** es **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Puede más su ambición de ser candidata presidencial que las trincheras que defendió cuando era una aguerrida universitaria, como lo recordó el martes en estas páginas el buen **Fernando Belaunzarán**.

Ayer volvió a respaldar los ataques de **López Obrador** a la universidad que defendió contra los embates del poder cuando era estudiante. Ayer, sentada en el trono del Ayuntamiento de la CDMX, fustigó a los defensores de la UNAM con una calumniosa generalización:

“Esos que hoy salen a la defensa de la universidad de la nación, de la universidad pública, son los que se han opuesto a que la universidad sea gratuita; son los que se han opuesto a que haya investigación dentro de la universidad nacional, a que se cumplan las grandes funciones de la universidad nacional, y éstos son los que ahora —la verdad, desde mi punto de vista—, muy hipócritamente salen en su defensa”.

¿En serio?

* **Ricardo Monreal** no quita el dedo del renglón. El senador y aspirante declarado a la candidatura presidencial no pierde oportunidad de hablar en contra del método de las encuestas para elegir a candidatos de Morena, que el mismísimo **López Obrador** promueve para el 2024.

Frente a la dirigencia de Morena que asistía a los informes legislativos de los senadores de Hidalgo, **María Merced** y **Julio Menchaca**, hizo una invitación a mantener la cohesión del Movimiento Regeneración Nacional:

“Que los procesos de selección de candidatos se celebren con apertura, que no nos dividan, que no nos separen, que procuremos la inclusión, no la exclusión, la apertura, no la ruptura”, dijo.

El senador de Zacatecas ya probó el método de las encuestas. Sabe que es el menos transparente, el más fácil de manipular.

El *dedazo* disfrazado, pues.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La pandemia cae sobre Bolsonaro

Una comisión del senado brasileño aprobó un extenso informe sobre el covid-19 en Brasil y lo ha llevado al pleno con la recomendación de iniciar un juicio político contra el presidente Bolsonaro por “crímenes contra la humanidad”, debido a su manejo de la pandemia.

Hasta finales de marzo de 2021, fecha de cierre del informe, la pandemia había dejado 606 mil muertos en Brasil, 120 mil de los cuales hubieran podido evitarse, según el informe, con una conducción

menos irresponsable que la de Bolsonaro.

Junto con Bolsonaro, el informe responsabiliza a 77 personas, incluyendo ministros, ex ministros, tres hijos del mandatario y dos empresas.

La comisión senatorial tiene 11 miembros, siete de los cuales votaron a favor del informe y por enjuiciar al presidente brasileño. La comisión pidió también suspender el acceso de Bolsonaro a sus cuentas de redes sociales por haberlas usado para difundir información falsa sobre el covid, induciendo conductas erráticas en la sociedad.

“Desde el inicio de la emergencia sanitaria”, dice el reporte, “Bolsonaro minimizó la pandemia, defendió medicamentos sin eficacia, como la hidroxiclороquina, y levantó dudas sobre la eficacia de las vacunas” (*Animal Político*: <https://bit.ly/2ZDklE5>).

El conjunto de la política desplegada por el mandatario fue calificada por los senadores como una “estrategia macabra” que incluyó una torpe política de vacunación y la posible compra fraudulenta de la vacuna india Covaxin, que

Bolsonaro se negó a investigar pese a una instrucción judicial al respecto.

“Si se hubieran aplicado sistemáticamente medidas no farmacológicas”, dice el informe, “se podrían haber reducido los niveles de transmisión de covid-19 en aproximadamente 40 por ciento, lo que significa que se podrían haber salvado 120 mil vidas para finales de marzo de 2021”.

Los senadores sostienen que “el gobierno federal fue omiso y optó por actuar de manera no técnica e imprudente para afrontar la pandemia del nuevo coronavirus, exponiendo deliberadamente a la población a un riesgo concreto de infección masiva”.

Otros delitos que se le imputan al mandatario son: “epidemia con resultado de muerte, violación de medidas sanitarias preventivas, charlatanismo, incitación al delito, falsificación de documentos, uso irregular de subvenciones, prevaricación y dos cargos tipificados como crímenes de responsabilidad” (*El País*: <https://bit.ly/3Ej5vS0>). —

“El gobierno federal fue omiso y optó por actuar de manera imprudente”



ASTILLERO

2023: García Luna y la sucesión // Felipe y Margarita, ¿gulp? // Opción: negociación y silencio // Aburto, Colosio Murrieta, CNDH

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN EL PRIMER trimestre de 2023, año a cuyo final es de suponerse estarán postulados los candidatos presidenciales en México, habrá de culminar en Estados Unidos el juicio a Genaro García Luna, según lo señalado ayer por el juez que lleva el caso, quien fijó el 24 de octubre de 2022 para el inicio de ese proceso, que deberá cumplirse en unas ocho semanas aunque, de haber previsibles retrasos, arrancaría hasta enero de 2023. De una u otra forma, y tomando en cuenta el receso decembrino, todo apunta a que sea en la temporalidad mencionada al principio de este párrafo cuando se resuelva el litigio.

EL DESENLACE TENDRÁ explicables repercusiones políticas y electorales en México. Hasta ahora, Felipe Calderón Hinojosa y Margarita Zavala Gómez del Campo han eludido a medias el seco golpe que significa el hecho de que el citado García Luna, virtual vicepresidente policiaco de México durante la administración felipista, esté preso y en vías de ser procesado bajo acusaciones de haberse puesto él, y la administración a la que perteneció, al servicio de cuando menos un *cártel* nacional de narcotráfico.

CALDERÓN BUSCÓ CONSTRUIRSE un blindaje a título de partido político (México Libre, se habría llamado) y mantiene un activismo tuitero adverso a Palacio Nacional y sus políticas. En las negociaciones con Acción Nacional, posteriores a la negativa de registro a México Libre, Zavala Gómez del Campo fue postulada para una diputación federal por un distrito de la Ciudad de México, donde obtuvo el triunfo por amplia mayoría.

EL CALDERONISMO Y el PAN (en nombre de este partido, Felipe ocupó Los Pinos de 2006 a 2012) serían impactados con fuerza si las resoluciones judiciales en Estados Unidos confirman que la "guerra contra el narcotráfico" fue en realidad una maniobra para poner al servicio del crimen organizado una estructura gubernamental federal. Los datos y detalles que llegaran a saltar de los expedientes acumulados en Estados Unidos a los medios serían material sumamente dañino para la derecha

en su intento de recuperar el poder en 2024.

OTRA POSIBILIDAD CORRERÍA por el sendero de las negociaciones para que García Luna y el arsenal de más de un millón de documentos y de material audiovisual queden en un plano discreto, con un castigo menor para el ex secretario de Seguridad Pública a cambio de delaciones disponibles para el interés político estadounidense en tiempo y forma que éste determine. En esta hipótesis, calderonismo y panismo serían afectados en menor cuantía y eventualmente podrían sentirse en condiciones de proclamar inocencia respecto al denso caso de García Luna y *cárteles* asociados.

CON POCOS RESULTADOS palpables en lo general, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de Rosario Piedra Ibarra, ha dado a conocer una recomendación llamativa, pero ha de verse si eficaz (sabido es que sus resoluciones no son vinculatorias, pero justamente en su autoridad moral y habilidad política descansa la funcionalidad o no de tales instituciones).

EL TEMA ES delicado: Mario Aburto, sentenciado como responsable formal del asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta en marzo de 1994. La CNDH confirma la práctica de tortura y las distorsiones procesales contra quien fue detenido en Lomas Taurinas, colonia tijuanaense, luego de los disparos que terminaron con la vida del entonces candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional.

DICHA EJECUCIÓN FUE indagada con intensidad, pero desde ópticas y resortes de los poderes vigentes. Tanta intensidad y operaciones en busca de credibilidad iban justamente en sentido proporcional a las especulaciones generalizadas sobre la autoría intelectual de ese asesinato desde esferas de altísimo nivel, por decisión personal de esa cumbre o de sus allegados en el ejercicio del poder, por la vía sanguínea o fuera de ella.

DIFÍCIL PARECE REABRIR la investigación correspondiente y atender el caso a la luz de la nueva configuración del poder presidencial. Habrá de verse cuánto se avanza en ese propósito. ¡Hasta mañana!





Lozoya podría ser acusado, pero no detenido

En medio de la presión y la indignación social que provocaron las imágenes de Emilio Lozoya Austin comiendo "pato a la Pekín" en un restaurante de lujo, en un hecho que además desató la ira del presidente López Obrador que lo calificó como "una provocación", la Fiscalía General de la República informó el pasado 11 de octubre que el proceso judicial en contra del exdirector de Pemex seguía abierto y que el 3 de noviembre se vencía el plazo que tenía para presentar pruebas. Eso generó una expectativa de que dentro de una semana exactamente, el próximo miércoles 3, un día después del Día de Muertos, Lozoya podía ser detenido por la Fiscalía si no acreditaba las citadas pruebas.

Con ese plazo y su breve comunicado, la FGR de Alejandro Gertz Manero trató de curarse en salud y dar la idea de que podría detener a Emilio Lozoya si resultaba que sus testimonios y acusaciones, como testigo colaborador, no llevaban a la detención de más acusados. Nada más falso que una próxima detención o encarcelamiento de Lozoya. Abogados penalistas consultados por esta columna nos explicaron que el único plazo que se vence el 3 de noviembre es el término de la investigación complementaria de su proceso y las pruebas que tendría que presentar el acusado son para alegar su inocencia en las acusaciones de haber recibido sobornos de Odebrecht y de la compra fraudulenta de

la planta de Agronitrogenados. Es decir, que aún cuando presentara o no esas pruebas, lo único que se va a decidir el 3 de noviembre es si se declara ya cerrada la investigación complementaria.

Ese proceso contra Lozoya corre de manera independiente al Criterio de Oportunidad que su defensa solicitó y que lo convirtió en "testigo colaborador". Incluso aún cuando este 3 de noviembre el juez declare cerrada la investigación complementaria y la Fiscalía acuse a Lozoya de los dos delitos mencionados, no podría ser detenido ni perdería el criterio de oportunidad que seguiría vigente porque ahí no existe plazo, porque quien aporta la información hace su parte y quien tiene que corroborarla y decidir si le sirve o no para imputar a otras

personas es la FGR.

Es decir, que aún acusado formalmente y sometido a juicio por los sobornos de Odebrecht y el caso de Agronitrogenados, Lozoya no será detenido en los próximos días porque la acusación la tiene que hacer la Fiscalía por escrito y se corre el traslado para que la defensa del acusado la pueda contestar. Pero aún si la FGR lo acusa, el exdirector de Pemex aún puede recibir el criterio de oportunidad que se le puede aplicar antes de la audiencia intermedia, que se podría fijar para finales de noviembre o principios de di-

ciembre. Si en esa audiencia se decide aplicarle el multicitado criterio, Emilio Lozoya mantendría todos los privilegios que hasta ahora ha gozado en casi año y medio desde que fue traído a México, incluida su libertad de moverse con un brazalete electrónico y visitar cuanto restaurante de lujo se le antoje y comer los patos a la Pekín que le dé la gana.

En conclusión, ni los muertos de este 2 de noviembre ni todos los santos podrán quitarle, por ahora y en lo inmediato, todos los privilegios y el trato de príncipe de la corrupción de la que goza Lozoya en el gobierno de la 4T. Su proceso penal aún va para largo, aún cuando la información y testimonios que le proporcionó Lozoya a la FGR ha resultado totalmente ineficaz e inservible o de lo contrario el fiscal Gertz ya hubiera realizado varios procesos en contra de los políticos y exfuncionarios de oposición que él denunció. Lozoya ha sido un testigo fraudulento y Gertz ha sido un fiscal ingenio e ineficaz. ¡Que le traigan otro Pato a la Pekín al testigo consentido!... Los datos mandan Escalera. Buena racha. ●



Lozoya ha sido un testigo fraudulento y Gertz un fiscal ingenuo e ineficaz.





La nueva tarea del misterioso señor García

Gabriel García es más importante que conocido. Ha operado financiera y electoralmente para López Obrador desde hace años. Él sabe de dónde salió el dinero para las campañas y para mantener a su familia. Por eso, cuando ganaron la Presidencia, Gabriel García recibió oficina en Palacio Nacional y fue encargado de operar los programas sociales con los "servidores de la nación".

Pero los últimos meses han estado muy movidos para Gabriel García. El presidente se enojó con él porque perdió la elección en la CdMx. El 24 de junio lo corrió de Palacio y mandó de regreso al Senado. Se dijo que ahí sería la cuña de Ricardo Monreal. No le hizo ni cosquillas. No presentó una sola iniciativa, no integró ninguna Comisión ni habló en tribuna una sola vez. El 27 de agosto, Monreal lo sugirió como representante del Legislativo ante el INE. Lo planteó en la reunión plenaria de Morena, pero fue vetado por Palacio. Este martes 26 de octubre, García presentó otra licencia como senador. Monreal dijo que se integraría de nuevo al gobierno federal. Mario Delgado, el dirigente de Morena, dijo que lo nombraría delegado del partido en Oaxaca. Durante estos tropicados meses, en alianza con Delgado y de la mano de su incondicional Alejandro Peña, García recorrió municipios creando comités de Morena: tenían cada vez más fuerza dentro del partido, aún cuando nadie se explicaba el financiamiento de tanta gira proselitista.

El presidente AMLO zanjó ayer las dudas: Gabriel García se encargará del Proyecto Agua Saludable en La Laguna, con un pie

en Durango y otro en Coahuila, ambos estados con elección de gobernador próxima.

Puede sonar a operación electoral, pero también a intento fulminante por desactivarlo. Según fuentes de Morena, del Senado y del gobierno federal, en Palacio han molestado mucho los señalamientos de corrupción contra García: su gestión de los programas sociales, por no poder levantar un padrón único de beneficiarios, tampoco un Censo de Bienestar, desvió de recursos de "servidores de la nación", beneficiarios fantasmas, asignación discrecional de programas a personas que no califican; súmele los sospechosos negocios que hemos relatado en esta columna: con Cabal Peniche y Alejandro Del Valle en los Centros Integradores, los cajeros del Banco del Bienestar, las sucursales, el sistema operativo... hasta en Interjet.

Además me informan que su sucesor, Carlos Torres, ha encontrado desagradables sorpresas al revisar su gestión como Coordinador de Programas Sociales, al grado que la instrucción fue sustituir los sistemas que implementó García, como el famoso Sider, con el que recababa datos para beneficiarios de los programas sociales, y que seguía ordeñando para sus fines políticos personales: montó una oficina en la colonia Roma de la Ciudad de México para, a partir de toda esa información oficial de padrones de beneficiarios, incidir en la afiliación

en Morena, y con eso, en la formación de comités, la renovación del Consejo Nacional, las carteras del Comité Nacional y ultimadamente, los candidatos.

Nada de este plan sería posible sin la operación de su escudero Alejandro Peña Villa, su suplente en el Senado, quien hasta hace poco se encargaba sencillamente de la logística en los mítines de Morena. En la elección de este año, Peña fue el encargado de la Estructura Electoral y Promoción del Voto de todas las campañas morenistas. También fue parte del Comité de Elecciones que definía candidaturas y tenía incidencia en el Comité de Encuestas. Apenas el mes pasado fue nombrado delegado especial para la conformación de Comités de Defensa de la 4T (nombre heredado de la dictadura cubana, por cierto).

Todo converge este fin de semana. Hay Consejo Nacional en Morena. García y Peña buscan que el Consejo apruebe su método de afiliación: institucionalizar el uso de los programas sociales y datos personales de los beneficiarios para nutrir la militancia del partido en el poder. Hasta dentro de Morena les da pena. A ver si se atreven. ●

historiasreportero@gmail.com

Se dijo que Gabriel García en el Senado sería la cuña de Ricardo Monreal. No le hizo ni cosquillas.



CIRCUITO INTERIOR

¿EN CUÁNTO andará el kilo de transparencia o la tonelada de rendición de cuentas?

DUDA OBLIGADA, pues dicen que en Donceles hoy se pondrá sobre la mesa una exigencia histórica a la que siempre se le ha sacado la vuelta: la falta de claridad en el manejo del Fideicomiso de la **Central de Abasto**.

CON TODO y que dicha bolsa llega a tener hasta 900 millones de pesos de recursos públicos, la reglamentación interna ha sido un obstáculo para saber cómo se gastan.

Y CUANDO vía transparencia se pregunta a la **Secretaría de Desarrollo Económico** sobre el tema, abundan las negativas de información.

COMO que ya está bastante madura la necesidad de que este apartado se vuelva sujeto obligado, ¡qué no!

...

A LA CEREMONIA que organizó ayer la Secretaría de la Defensa Nacional en el Ángel de la Independencia fue invitada la Alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, pero no llegó.

¿SERÁ que no decidió qué atuendo sería el indicado para la ocasión? ¿O que las placas de su camioneta no se encintaron a tiempo y tuvieron que dejarla guardada?

SON PREGUNTAS que se esfuman ¡muy oportunamente!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Se deben explicaciones por cambios de uso de suelo



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Ulloa

:::: Muchas explicaciones, nos advierten, tendrá que dar **Carlos Ulloa**, exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), por la autorización que dio para el cambio de uso de suelo a dos predios propiedad del director General de la CFE, **Manuel Bartlett**, sin pasar por el Congreso capitalino, que es parte del proceso

normal. En su paso por la Seduvi, el ahora secretario de Inclusión y Bienestar Social de la administración capitalina también avaló varias modificaciones a usos de suelo en diversas demarcaciones para permitir la construcción de varios hoteles, desarrollos inmobiliarios y complejos comerciales.

En duda, la comparecencia de funcionarios



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres

:::: Una gran interrogante existe en el Congreso capitalino sobre las comparecencias de los funcionarios del Gobierno de la Ciudad, como parte del informe de la Jefa de Gobierno. La propuesta de los morenistas, nos dicen, es que sólo acudan los que constitucionalmente están obligados a hacerlo ante el pleno, que son

el secretario de Gobierno, **Martí Batres**; el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, la fiscal General de Justicia, **Ernestina Godoy**, y la secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**. Del resto, la propuesta es que no pasen por la aduana de Donceles y Allende para no exponerse más a críticas en temas torales, como el desplome de la Línea 12 del Metro, entre otros. Será el próximo viernes cuando definan si llaman, o no, a los funcionarios para rendir cuentas.

Los dos bandos de alcaldes

:::: Aunque en el discurso lo rechazan, en la realidad la capital del país está políticamente



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Evelyn Parra

dividida, luego de que ayer se presentó el bloque de los alcaldes de Morena, conformado por **Armando Quintero**, de Iztacalco; **Francisco Chiguil**, Gustavo A. Madero; **Clara Brugada**, Iztapalapa; **Evelyn Parra**, Venustiano Carranza; **Juan Carlos Acosta**, Xochimilco; **Berenice Hernández**, Tláhuac, y **Judith Vanegas**,

Milpa Alta. Dicen que ellos

no se dedicarán a quejarse, como lo hacen los ediles de la UNA-CDMX, además de que no van a hacer sus conferencias en hoteles caros. Lo que se perfila, nos hacen ver, es una guerra entre estos dos grupos, en la que ojalá no sea la ciudadanía la que salga perdiendo.

Tersa reunión en Atizapán

:::: Muy amable estuvo, nos platican, la alcaldesa de Morena en Atizapán de Zaragoza,

Ruth Olvera, con su sucesor, el panista **Pedro Rodríguez**, con quien incluso intercambió ideas, compartió puntos de vista y hasta una taza de té. En el ayuntamiento se dicen sorprendidos por la amabilidad y lo terso de la reunión que dio inicio al proceso de transición, por lo que algunos piensan que, además de amable, doña Ruth no quiere tener problemas por los presuntos malos manejos de las finanzas que, acusan, realizó el tesorero **Fernando Reina Iglesias**, quien misteriosamente dejó el cargo el 1 de octubre pasado, pero apenas esta semana se hizo público el movimiento. Nos advierten que don Pedro deberá poner mucho ojo en ese tema... si no quiere que le hereden problemas.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



CIUDAD PERDIDA

El abogado del diablo // Pareja que se exhibía en tiempos de Calderón y Peña // Otro monrealazo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

MERECEDOR DE UNA ficha roja por parte de la Interpol, el abogado Victor Manuel Álvarez Puga –a quien se acusa de efectuar operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y peculado–, todo un ejemplar de malandro de cuello blanco, según las acusaciones, se consiguó a un abogado especialista en la defensa de este tipo de malhechores: Ulrich Richter.

SEGÚN LA CARPETA de investigación FED/SEIDO/UEIORIFAM-MEX/0000758/2019 de la Fiscalía General de la República, Álvarez Puga habría utilizado recursos de procedencia ilícita por algo así como 3 mil millones de pesos, además de las acusaciones que tiene por defraudación fiscal durante el sexenio pasado.

COMO SE RECORDARÁ, este hombre es esposo de la ex conductora de televisión Inés Gómez Mont, a quien reclama la justicia por delitos similares a los que supuestamente cometió su marido, pero esto, que ya es de dominio público, no cuenta la historia de la relación Álvarez Puga-Ulrich Richter.

SE CUENTA QUE el abogado defensor conoció al supuesto facturero Álvarez Puga por medio de la relación personal que sostenía con la señora Gómez Mont –apellido de prosapia panista–. Las familias acostumbraban asistir juntas a actos y celebraciones donde se placeaba a la pareja entre lo más granado de la sociedad.

Y SÍ, ELLOS llamaban la atención: ropa de las marcas más caras, automóviles que se podrían llamar excéntricos y, sobre todo, ese muy especial gesto con el que aparentan conocer y saludaban a funcionarios públicos de muy alto nivel durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, por ejemplo Genaro García Luna.

QUIEN GIRÓ LA orden de aprehensión contra la pareja, con base en una serie de pruebas que los podría inculpar como cómplices en el delito de malversación de fondos provenientes del

presupuesto de la Secretaría de Gobernación, fue el juez Iván Aarón Zeferín Hernández.

Y NO ES todo. Quien fuera o es el abogado defensor de los prófugos fue denunciado recientemente ante la Unidad de Inteligencia Financiera, el Servicio de Administración Tributaria, la Procuraduría Fiscal y la Fiscalía General de la República por sus posibles nexos con quien era encargado de la seguridad con Calderón.

HAY TESTIGOS QUE aseguran que la relación García Luna y Richter se manifestaba en reuniones constantes en las que se gestionaban “favores” para diferentes personas. Richter, como se sabe, demandó a Google para que eliminara una información en la que se le acusaba de lavado de dinero y se le ligaba con otros personajes como el ex gobernador de Coahuila, Humberto Moreira.

LA HISTORIA NO ha terminado y es muy posible que de ahí salga mucha más mugre de todo lo que se hizo en los sexenios pasados.

De pasadita

TODO PARECE INDICAR que Morena habrá de rendirse ante Ricardo Monreal en el caso Hidalgo, como lo hizo en la Ciudad de México en la alcaldía Cuauhtémoc. Ahora busca que el senador Julio Menchaca, sin encuesta y sin ninguna de las reglas de esa organización, se convierta en el candidato al gobierno en esa entidad.

AUNQUE NO SE tiene muy claro de dónde podría sacar más apoyos el senador, porque con Monreal no le alcanza, habrá que preguntar quiénes comían alegremente en un restaurante de postín al poniente de la ciudad en donde, nos dicen, se cocinaba el asunto Hidalgo.

NADIE SABE A ciencia cierta si Menchaca es un buen o mal candidato, pero el apoyo que le ha dado Monreal para muchos es como el “beso de judas”, que lo condena porque de ganar se convertiría en el empleado del *Chucho* de Morena y no en otro actor de la 4T. Que le empiecen a medir el agua a los elotes en aquella organización.



EL MANUBRIO

HÉCTOR
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com
@hzamarronUna nueva década
por la seguridad

Quizá no sirva tanto como quisiéramos, o quizá los avances que se consiguen con esos planes son demasiado lentos ante las muertes cotidianas —ante las que es difícil aceptar la gradualidad— y la impaciencia resulta ser el mejor recurso frente a la forma en que los organismos internacionales se plantean sus objetivos.

Me refiero al lanzamiento del Plan Global de la Década de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030, con la presencia del secretario general de la OMS, Tedros Adhanom; de

Abdulla Shahid, presidente de la Asamblea General de la ONU; de Michael Bloomberg, ex alcalde de Nueva York y embajador de la OMS, así como del alcalde de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta.

Este plan busca reducir en al menos 50 por ciento las muertes y lesiones en hechos de tránsito en el mundo, para lo cual se llama a gobiernos, iniciativa privada, sociedad civil, académicos, activistas y filántropos, así como a las agencias de la ONU, a que adopten un enfoque de seguridad sistémica: transporte multimodal y planeación en el uso del suelo, calles e infraestructura segura, vehículos seguros y respuestas tras los hechos viales.

¿Cómo lograrlo? Mediante el sistema legal, el financiamiento de iniciativas que lleven esa finalidad, el uso de la tecnología, un enfoque de género, desarrollo de capacidades, limitar las velocidades urbanas a no más de 30 kilómetros por hora y enfocarse en los países de bajos y medianos ingresos.

La decisión se tomó por una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la 74/299, que declaró la Década de Acción por la Seguridad Vial 2021-2030. El plan se puede consultar en esta dirección [global-plan-for-road-safety.pdf \(who.int\)](https://www.who.int/global-plan-for-road-safety/pdf/who.int).

Cada año, los siniestros viales causan 1.3 millones de

muertes prevenibles y provocan 50 millones de personas accidentadas con heridas y discapacidades permanentes; la mayoría de ellos son menores de edad y adolescentes. Si no se actúa ahora mismo, en una década habrá 13 millones de muertes y 500 millones de heridos por los mal llamados accidentes, puesto que son prevenibles.

Y el drama se completa cuando se observan las cifras a detalle y se ve que la desigualdad también está presente en este rubro, pues son los países de ingresos bajos y medios los que ponen las muertes.

Este nuevo llamado a la acción pide un enfoque sistémico, holístico, en donde se atiende el diseño de carreteras, caminos y calles como base para evitar accidentes, lo mismo que la seguridad automotriz mediante normas más estrictas para la industria, así como un compromiso para promover el transporte público, el uso de la bici y la caminata como modos seguros y saludables de transporte.

A las ciudades mexicanas les urge adoptar estas medidas para evitar las más de 16 mil muertes anuales que ocurren por hechos viales, pero también para no sobrecargar los hospitales y evitar que miles de personas queden con discapacidades permanentes que arruinan sus años por venir. ■

A México le urge
adoptar medidas
para evitar más de
16 mil muertes por
hechos viales





Línea 13

INCLUSIÓN LABORAL

•Este miércoles, en el marco del Foro “Igualdad Laboral y No Discriminación”, promovido por el Diputado Fernando Mercado de Morena, **Nathan Poplawsky**, Presidente de la Canaco CDMX; **José Luis Rodríguez**, Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo; y Geraldina González, titular del COPRED, firmaron el “Acuerdo por la Inclusión Laboral” en el que se comprometieron a implementar acciones para prevenir y erradicar la discriminación en sus espacios de trabajo, así como a establecer canales de comunicación, para dar seguimiento a las acciones y verificar que cumplan con sus objetivos al erradicar cualquier tipo de discriminación laboral.

PRESENTAN QUEJA

•La diputada de PAN, **América Rangel**, presentó formalmente ante el IFCM, una queja con solicitud de medidas cautelares en contra de la Jefa de Gobierno, “por alterar el artículo 134 constitucional al promover su nombre con claros recursos públicos”. La legisladora señala en su queja que, por parte de las autoridades se “realiza la ejecución de conductas infractoras al no ser imparciales y violar el principio de legalidad, utilizando programas sociales para hacer promoción de su imagen de una manera personalizada”, tal y como consta en medios de comunicación y redes sociales en la difusión de la denominada “Tarjeta Claudia”, precisó.

AUDITAR MÁS PRESUPUESTO

•Durante la sesión de instalación de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX, que preside la diputada **Guadalupe Chávez**, el Auditor **Edwin Meraz**, dio a conocer que en la ASCM se están aplicando nuevas estrategias de fiscalización, basadas en cinco objetivos entre los que se encuentra “reducir la brecha entre presupuesto ejercido y presupuesto auditado”. Para algunos en el legislativo su mensaje responde a los cuestionamientos de falta de avance en los resultados de las auditorías. Por cierto en la sesión no estuvo el diputado **Federico Döring** quien cuestionó recientemente a la ASCM.

LEY SECA

•La Jefa de Gobierno informó, que por parte del Gobierno de la Ciudad, durante los festejos de Día de Muertos, no se considera la aplicación de la denominada Ley Seca que prohíbe la venta de alcohol durante los días 1 y 2 de noviembre. La mandataria dijo que hasta el momento las alcaldías que han manifestado la intención de aplicar la medida son Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac, recordó que es facultad de las alcaldías la implementación de la medida y que solicitaron al Gobierno de la Ciudad la publicación en la Gaceta Oficial la implementación de esa medida durante esas fechas.



línea10

DEMIS FUENTES

¿En cuánto andará el kilo de transparencia o la tonelada de rendición de cuentas?

Duda obligada, pues dicen que en Donceles hoy se pondrá sobre la mesa una exigencia histórica a la que siempre se le ha sacado la vuelta: la falta de claridad en el manejo del Fideicomiso de la **Central de Abasto**.

Con todo y que dicha bolsa llega a tener hasta 900 millones de pesos de recursos públicos, la reglamentación interna ha sido un obstáculo para saber cómo se gastan.

Y cuando vía transparencia se pregunta a la **Secretaría de Desarrollo Económico** sobre el tema, abundan las negativas de información.

Como que ya está bastante madura la necesidad de que este apartado se vuelva sujeto obligado, ¡qué no!



A la ceremonia que organizó ayer la Secretaría de la Defensa Nacional en el Ángel de la Independencia fue invitada la Alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, pero no llegó.

¿Será que no decidió qué atuendo sería el indicado para la ocasión? ¿O que las placas de su camioneta no se encintaron a tiempo y tuvieron que dejarla guardada?

Son preguntas que se esfuman ¡muy oportunamente!

demisfuentes@reforma.com



Redes de Poder MTY

RECTOR SIN OFICIO POLÍTICO Y LA INCÓGNITA DEL VIAJE DE SAMUEL

Políticamente hablando, el nuevo rector de la **Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)**, el doctor **Santos Guzmán López**, cometió un error que bien podría acarrear consecuencias.

Ayer, durante su toma de protesta, los coordinadores del **PRI** y el **PAN** en el **Congreso de Nuevo León**, **Heriberto Treviño** y **Carlos de la Fuente**, fueron acomodados hasta el último rincón del **Teatro Universitario de la Facultad de Ciencias Políticas**.

Incluso los periodistas que cubrieron el evento tenían mejor lugar que los propios legisladores, además de que, nos dicen, hubo una falta de atención para **Carlos** y **Heriberto**.

Esto ocurre justo un día después de que la **UANL** mandó una solicitud para la reestructuración de una deuda por mil 190 millones de pesos para que sea autorizada por el **Congreso**.

Sin duda, el nuevo rector no tuvo un tacto político con los diputados. No vaya a ser que esto le complique las negociaciones.

LA INCÓGNITA DEL VIAJE DE SAMUEL

Sobre el viaje que pretende hacer el gobernador neoleonés,

Samuel García, a la ciudad de **Glasgow, Escocia**, con el argumento de acudir a la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio**

Climático y, ya de paso, a visitar al papa **Francisco** en la ciudad del **Vaticano**, en **Italia**, poco se sabe en realidad.

García no ha dicho aún cuántos días se ausentará. En caso de que este viaje sea por cinco días no está obligado de avisar. Pero, la Constitución local, en su artículo 85, establece que el gobernador, para salir de **México** por más de 10 días necesita autorización del **Congreso** o, en su caso, de la diputación permanente.

Y tratándose de viajes oficiales deberá acompañar a su solicitud la agenda de trabajo, así como presentar a su regreso un informe de los resultados obtenidos en sus gestiones. Cuando el gobernador se ausente de **Nuevo León** por un término mayor de cinco días y menor de 30, deberá avisar a los diputados.

Ayer fue el último día de sesiones en el **Congreso**, y aún no había dado aviso a los legisladores.



Samuel García anunció que viajará en representación de México a la COP26.

FOTO: ESPECIAL



Santos Guzmán López es el nuevo rector de la UANL.

FOTO: ESPECIAL





IEPC JALISCO, POR UNA ERA DE AUTONOMÍA

La llegada de **Paula Ramírez Höhne** como la nueva consejera presidenta del **Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC)**, podría marcar una nueva era en el organismo, particularmente si logra ejercer su autonomía con el rigor y contundencia que les faltó a sus antecesores.

Los ojos están puestos sobre **Ramírez Höhne**, pues, además de ser la primera mujer que es seleccionada para fungir como titular del IEPC, deberá enfrentar, en el corto plazo, dos grandes retos: la elección extraordinaria de **Tlaquepaque** y, quizá con mayor complejidad, los comicios pendientes de **Jilotlán de los Dolores**.

Es cierto que en **Tlaquepaque** confluyen los intereses de la principal fuerza política de **Jalisco (Movimiento Ciudadano)**, y de la principal fuerza política del país (**Morena**); sin embargo, en **Jilotlán de los Dolores**, **Ramírez Höhne** deberá lidiar, nada más y nada menos, que con la presencia amenazante de la delincuencia organizada -lo cual causó la anulación de esa elección-.

La funcionaria deberá de trabajar, además, en la consulta ciudadana que solicitó el gobernador **Enrique Alfaro** sobre la necesidad de un nuevo **Pacto Fiscal**. La consulta se deberá de llevar a cabo durante cuatro fines de semana en los meses de noviembre y diciembre, por lo que **Ramírez Höhne** deberá trabajar a marchas forzadas.

ESPALDARAZO DEL INE

Llaman la atención las palabras que brindó el consejero presidente del **INE**, **Lorenzo Córdova Vianello**, durante la sesión

extraordinaria del 26 de octubre, cuando fue elegida **Ramírez Höhne** para encabezar el **IEPC**:

“Cada una de las mujeres y hombres que designaremos no le debe ningún favor a los actores políticos, a ninguna fuerza electoral, y menos a un poder o a alguna consejera o consejero de este **Consejo General**. Cada una de las ciudadanas y ciudadanos que nombraremos deberán honrar con decisiones y hechos el cumplimiento de los principios de la función electoral”.

La arista técnica parece estar bien solventada con **Ramírez Höhne**, por eso, ahora lo que deberá probar con sus decisiones es su independencia ante las **fuerzas políticas del Estado**, lo que nunca ha sido fácil.

Puntos a su favor, nos comentan, es su vasta experiencia en el sector público, su equipo cohesionado y el respaldo de la mayoría de consejeros del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, aún así, las pruebas no serán fáciles. Atentos.



Paula Ramírez Höhne, consejera presidenta del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

FOTO: ESPECIAL



Cartones



PACASSO EN REFORMA

¿YO?
NOOOOO...

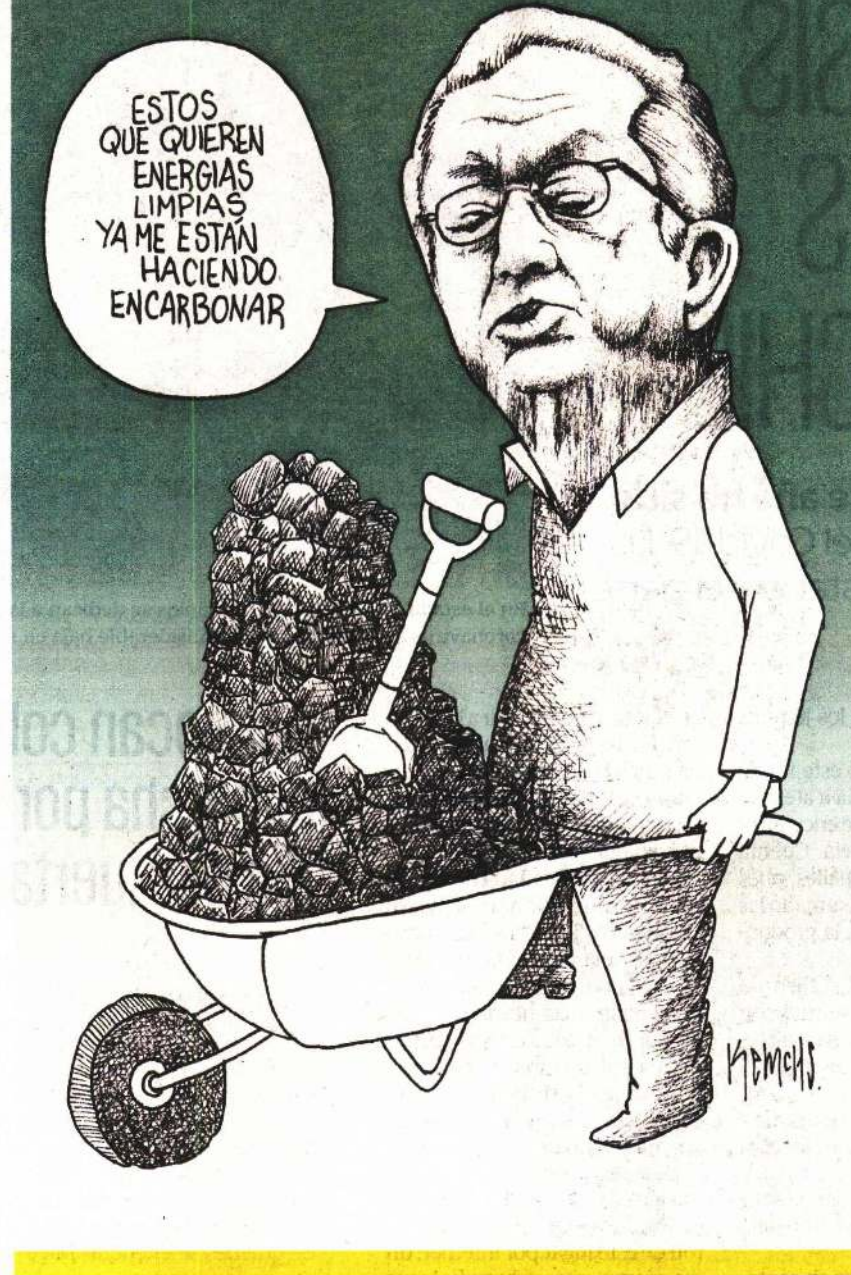
LA CAÍDA DEL SISTEMA
FUE UN AMASIATO
ENTRE EL PAN
Y SALINAS DE GORTARI



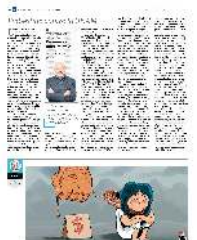
Pacasso



KEMCHS Energía de primer mundo









Economía





FRANCO

LA PAYASADA DE BOLSONARO



GREGORIO

250 EUROS DIARIOS, TODO SEA POR EL CAMBIO CLIMÁTICO



QUÉ LOCO ● HERNÁNDEZ



HIPOCRESÍA Y ESQUIZOFRENIA ● EL FIGÓN



TIRO AL BLANCO ● MAGÚ



CARTUCHO

Por Qucho



TAL CUAL

Alarcón



OPORTUNISTAS
E.ROCHA

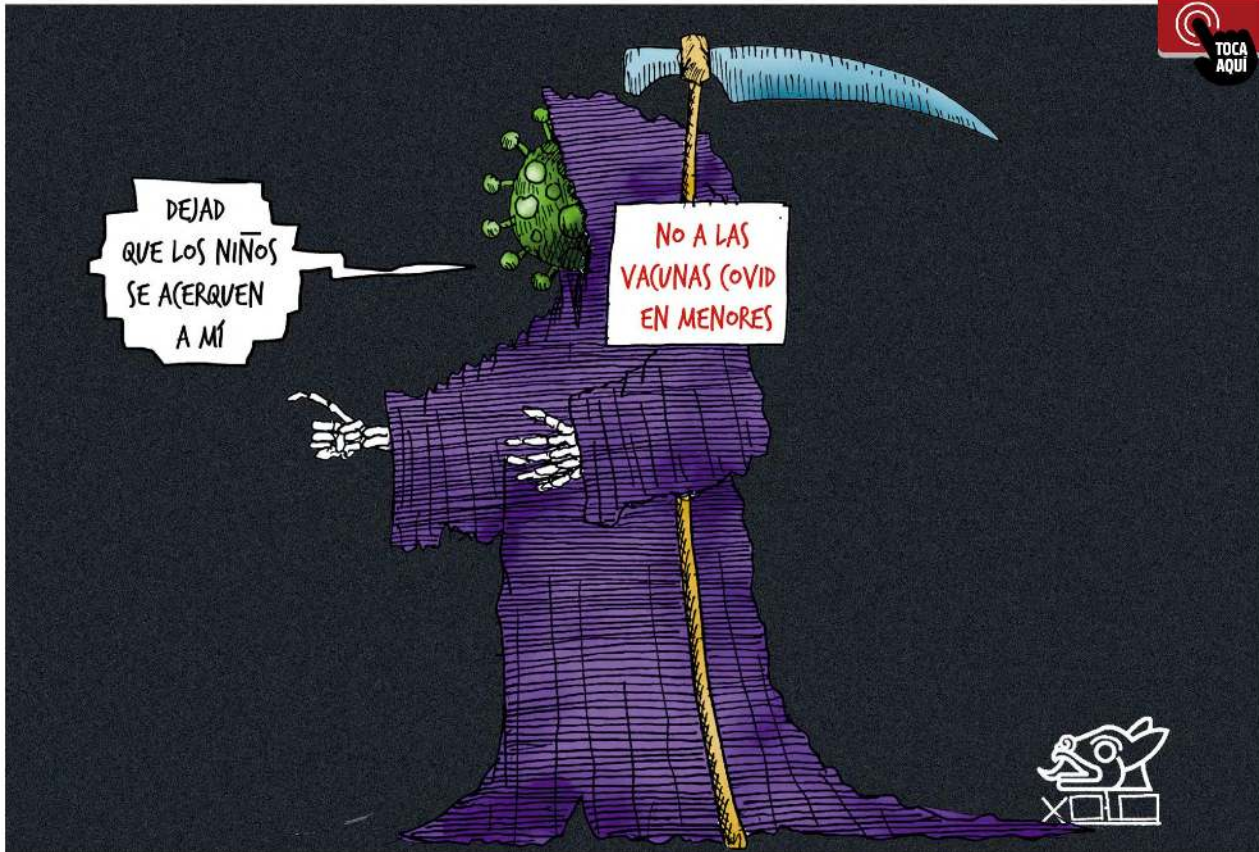


El amasiato

Perujo



| **XOLO ♦ SIN PROTECCIÓN** |

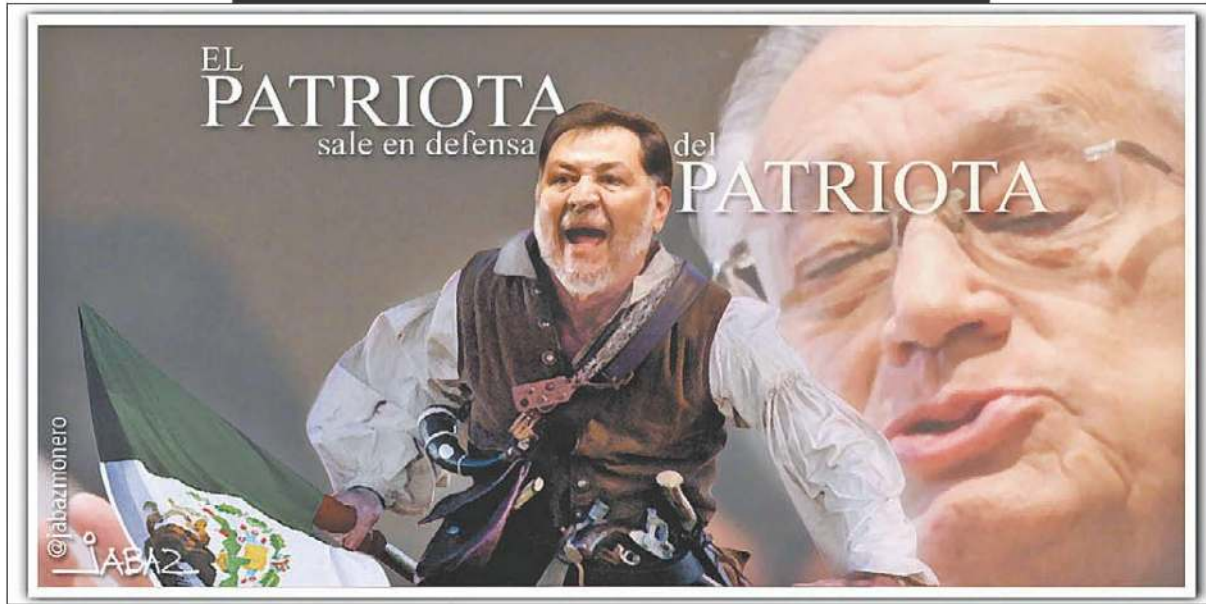


RAPÉ/TEMARIO NEOLIBERAL





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LOS HÉROES CON LOS HÉROES



Gestando

Chavo del Toro

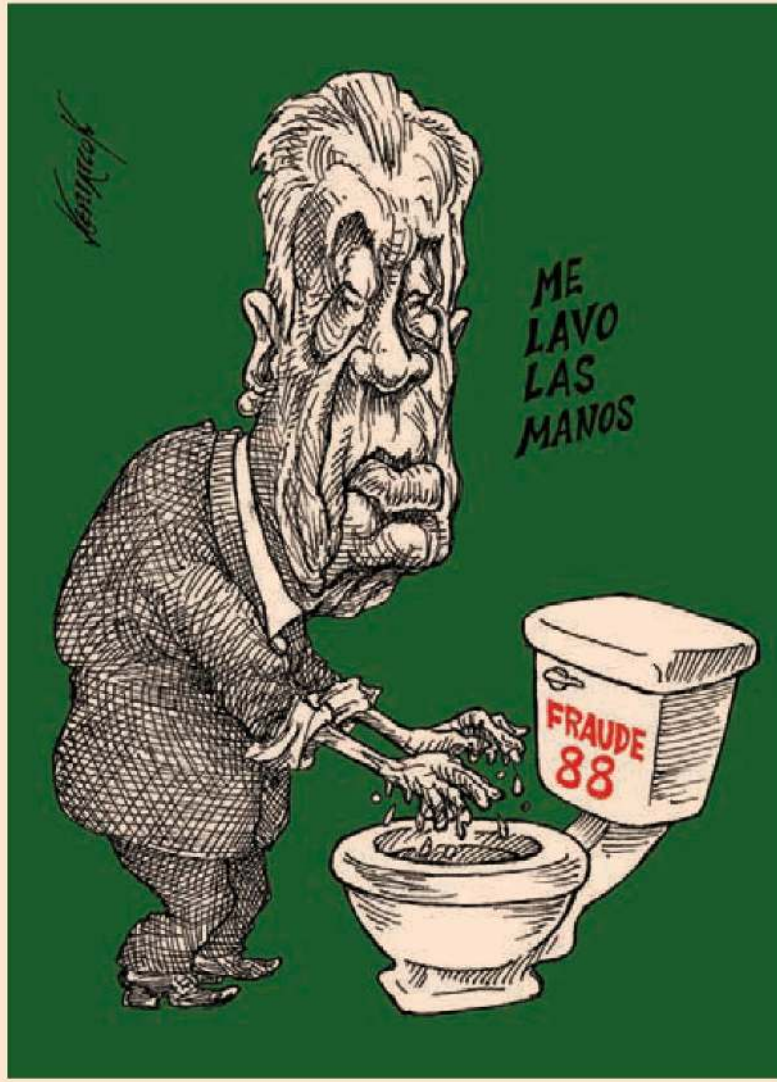


**A VECES ME PREGUNTO
¿POR QUÉ LE GRECE LA PANZA?**



Pilatos Bartlett

Nerilicón



TECDMX

Tomas de protesta

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM.
Cursó la Maestría en Administración y Gerencia Pública en la Universidad de Alcalá de Henares, auspiciada por la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Fundación Ford Hewlett and MacArthur.
Trabaja en el IECM desde 1999.
Ingresó como integrante del Servicio Profesional Electoral.
Fue profesora adjunta en la FCPYS de la UNAM.

Mientras Patricia Avendaño fue nombrada Consejera Presidenta del IECM, Rafael Guerra fue reelecto al frente del Tribunal Superior de Justicia. **PÁGINA 3**

Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del IECM



“Refrendo mi compromiso con las ciudadanas y con los ciudadanos de nuestra Ciudad; de garantizar elecciones libres, genuinas, ya que, sin ellas, no hay cimientos para una democracia plena”.

Rafael Guerra, Presidente del TSJ



“En esta Casa de Justicia he sido testigo de la fuerza que tiene la unión para alcanzar grandes logros (...) mi propósito siempre será procurar lo mejor para nuestra comunidad judicial”.

- Es doctor en Ciencias Penales por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores.
- Cuenta con el Máster internacional en Ciencias Penales Comparado y Problemas Sociales por la Unidad de Barcelona y el Instituto de Estudios Judiciales.
- Ocupó los cargos de Secretario de Acuerdos, Juez por Ministerio de Ley, Juez, Magistrado por Ministerio de Ley y Magistrado, función previa a asumir la Presidencia del TSJ, en el periodo 2019-2021.

Priorizará Avendaño a mujeres

ALEJANDRO LEÓN

Patricia Avendaño tomó protesta como nueva Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Mediante un acuerdo, fue designada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). El cargo lo ocupará durante los próximos siete años.

“Refrendo mi compromiso con las ciudadanas y los ciudadanos de nuestra Ciudad; de garantizar elecciones libres, genuinas, ya que, sin ellas, no hay cimiento para una democracia plena”, expresó Avendaño durante la Sesión Solemne.

La agenda de la nueva titular del IECM se centró en atender a grupos de atención



prioritaria, atacar la violencia política de género, brindar certeza a pueblos y barrios originarios que han sido relegados históricamente y facilitar instrumentos de participación ciudadana.

“Tenemos que coadyuvar en la construcción de una democracia donde las mujeres cuenten, y ahora podemos celebrar que el Congreso

de la Ciudad de México hay más mujeres ocupando el escaño y que, en el caso de las alcaldías, tenemos una paridad total.

“Tenemos que facilitar el empleo de los instrumentos de participación ciudadana, hacerles asequibles a los ciudadanos y acercarnos a las personas, que sepan que somos una mano amiga que los va a apoyar para que cumplan el deseo de mejorar las condiciones de su colonia, de su pueblo, de su barrio”, planteó.

El tema de la austeridad fue sustancioso en su discurso. Avendaño comentó que

el IECM debe continuar con racionalidad del gasto público, es decir, dijo, “hacer más con menos”.

La austeridad, aclaró, no debe mermar la calidad de los servicios que ofrece la dependencia electoral.

“Sabemos las crisis que ha derivado la pandemia, que ha golpeado de manera importante a las familias de nuestra Ciudad y por supuesto, a las arcas del Gobierno.

“Entendemos y atendemos la crisis que estamos atravesando, por esto, esta Institución seguirá siendo sensible ante la contingencia”.



Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del IECM

/// Tenemos que coadyuvar en la construcción de una democracia donde las mujeres cuenten y ahora podemos celebrar que el Congreso de la Ciudad de México hay más mujeres ocupando el escaño”.





■ Patricia Avendaño será la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México los próximos siete años.



Priorizará Avendaño a mujeres

ALEJANDRO LEÓN

Patricia Avendaño tomó protesta como nueva Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Mediante un acuerdo, fue designada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). El cargo lo ocupará durante los próximos siete años.

“Refrendo mi compromiso con las ciudadanas y los ciudadanos de nuestra Ciudad; de garantizar elecciones libres, genuinas, ya que, sin ellas, no hay cimiento para una democracia plena”, expresó Avendaño durante la Sesión Solemne.

La agenda de la nueva titular del IECM se centró en atender a grupos de atención prioritaria, atacar la violencia política de género, brindar certeza a pueblos y barrios originarios que han sido relegados históricamente y facilitar instrumentos de participación ciudadana.

“Tenemos que coadyuvar en la construcción de una democracia donde las mujeres cuenten, y ahora podemos celebrar que el Congreso

de la Ciudad de México hay más mujeres ocupando el escaño y que, en el caso de las alcaldías, tenemos una paridad total.

“Tenemos que facilitar el empleo de los instrumentos de participación ciudadana, hacerles asequibles a los ciudadanos y acercarnos a las personas, que sepan que somos una mano amiga que los va a apoyar para que cumplan el deseo de mejorar las condiciones de su colonia, de su pueblo, de su barrio”, planteó.

El tema de la austeridad fue sustancioso en su discurso. Avendaño comentó que

el IECM debe continuar con racionalidad del gasto público, es decir, dijo, “hacer más con menos”.

La austeridad, aclaró, no debe mermar la calidad de los servicios que ofrece la dependencia electoral.

“Sabemos las crisis que ha derivado la pandemia, que ha golpeado de manera importante a las familias de nuestra Ciudad y por supuesto, a las arcas del Gobierno.

“Entendemos y atendemos la crisis que estamos atravesando, por esto, esta Institución seguirá siendo sensible ante la contingencia”.



Patricia Avendaño será la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México los próximos siete años.



Patricia Avendaño, Consejera Presidenta del IECM

“Tenemos que coadyuvar en la construcción de una democracia donde las mujeres cuenten y ahora podemos celebrar que el Congreso de la Ciudad de México hay más mujeres ocupando el escaño”.



Asume Patricia Avendaño presidencia del IECM

POR PATRICIA RAMIREZ

Patricia Avendaño Durán asumió ayer la presidencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tras ser designada por el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE), para ocupar el referido cargo durante el periodo de 7 años.

En sesión pública solemne, Avendaño Durán recordó que se integró hace 22 años a este organismo autónomo, con la convicción clara de lograr una mejor calidad en la democracia de la Ciudad de México.

El ser fundadora del IECM, dijo, le ha permitido ver la transformación de este organismo autónomo a lo largo de sus más de dos décadas de existencia, hasta llegar a ser una Institución sólida, reconocida y aceptada por la ciudadanía, lo cual ha sido una tarea ardua, pero gracias al trabajo y esfuerzo de todas las personas servidoras públicas que laboran y han laborado en ella, se ha cumplido con ese objetivo.

“Nuestro Instituto se ha transformado a lo largo de todos estos años, y durante todo el tiempo se ha caracterizado por su permanente contacto con la ciudadanía; su función y su servicio cuentan con un arraigo muy importante y el reconocimiento ciudadano. Por ello, tengo claro que debemos seguir tocando las puertas de los habitantes de nuestra ciudad, los domicilios de la población capitalina, para llegar a las familias, a las amas de casa, a las personas jóvenes, a las personas adultas mayores, a las niñas, a los niños, para que participen en los programas que tenemos destinados para ellas y ellos”, enfatizó.



El pueblo que tiene miedo

Coyomeapan, Puebla

Ni el gobernador Barbosa ni el presidente López Obrador han atendido la disputa electoral que ha confrontado a esta localidad del sureste poblano, al punto de mantenerla aislada y violenta. **Pág. 15**



COYOMEAPAN, CRÓNICA DE UN CONFLICTO POSTELECTORAL QUE CRECE

»Una disputa que comenzó exigiendo recuento de votos o una nueva elección, ahora mantiene todos los accesos a la comunidad cerrados y con brotes de violencia, además de presencia de personas armadas, lo que ha despertado el enojo y el miedo en este municipio del sureste poblano

MARÍA IDALIA GÓMEZ
Y JONATHAN NÁCAR
redaccion@ejecentral.com.mx



Santa María Coyomeapan está a menos de 350 kilómetros de la Ciudad de México y allí sus habitantes tienen miedo. Alguien puede morir, advierten.

Decenas de mensajes que provienen del municipio enclavado en la zona indígena de la Sierra Negra de Puebla, al sur de la entidad, ponen en evidencia cómo un conflicto postelectoral, que

pudo ser resuelto hace cuatro meses, en las últimas semanas escaló y desde hace unos días aparecieron personas no identificadas con armas largas. Hay golpes, amenazas y persecución, denuncian.

Es un pueblo tomado, en el desgobierno, ubicado a menos de cuatro horas de distancia de Palacio Nacional, a donde han llegado cartas, mensajes y manifestaciones para denunciar lo que ocurre, pero no han tenido respuesta.

El problema central es que los ganadores del proceso electoral jugaron por los aliados de Morena y los vencidos, que se consideran víctimas de fraude, aseguran tener el respaldo del pueblo. Pero hasta ahora, diversas fuentes del gobierno federal consultadas por **ejecentral** reconocen que no se tiene un diagnóstico sobre lo que ocurrió en las elecciones ni los personajes confrontados, mucho menos se ha colocado como un tema de riesgo, sólo como un asunto que puede resolver el gobierno local.

Pero el gobernador Miguel Barbosa, cuya oficina está a tres horas de distancia, desde hace un mes se pronunció públicamente por resolver el conflicto; en su lugar la Fiscalía local encabezó la acción del Estado y obtuvo 25 órdenes de aprehensión contra el grupo disidente. Ahora hay cuatro personas presas, una de ellas, la maestra rural Basilia Montaña Gutiérrez, de quien el presidente López Obrador conoce su trayectoria de lucha comunitaria y que su trabajo es reconocido internacionalmente.

Así, el conflicto que sigue creciendo ya no sólo podría construir un escenario fatal de violencia, sino de cuestionamiento nacional e internacional hacia el presidente,

al no resolver y permitir la represión legal de un movimiento con rostro indígena.

El municipio lo integran 44 comunidades indígenas náhuatl, desplegadas a lo largo de un bosque rico en recursos naturales de interés para los grupos criminales, de quienes son una amenaza para la comunidad y que ya ha asomado su presencia.

Durante varios días **ejecentral** buscó a los protagonistas de este conflicto, pero hasta el cierre de esta edición no se pudo tener contacto con alguno de ellos.

A partir de varias decenas de testimonios de afectados, este periódico reconstruye y exhibe la historia de un conflicto electoral que tiene secuestrado a un pueblo.

El brote y transformación

En julio de 2011 David Celestino Rosas ganó la presidencia municipal de Coyomeapan y gobernó hasta 2014, le siguió su hermana Araceli Celestino Rosas en el cargo y para 2018 regresó el médico David Celestino, quien heredaría en esta ocasión a su cuñado, Rodolfo García López, pero con un triunfo adicional, Araceli Celestino se convierte en diputada federal. El escenario de concentrar de nuevo el poder y más amplio, coincidieron habitantes consultados, fue la gota que derramó el vaso.

Medios locales han recogido testimonios de los habitantes, en los que se asegura que la inseguridad y deterioro del municipio ha ocurrido en la gestión de los que llaman "Los Celestinos", por eso no quieren que continúen. Lo único que pedimos es libertad y paz para nuestros hijos y nietos, para que no vivan de los Celestinos amenazados; pedimos al señor Andrés Manuel López Obrador voltear a ver al pueblo", señaló Cristina Saldaña, vecina del municipio.

La tensión creció demasiado rápido y el pasado 6 de junio, surgió un grupo denominado Movimiento Unidad, que se opuso al triunfo de Rodolfo García López. La diferencia de votos es por cerca de 168, lo que abrió la oportunidad a la

confrontación.

Mientras que el candidato García López se asumía triunfador, el grupo recién creado aseguraba que se hizo trampa, y por eso exigió el recuento de boletas o nuevas votaciones. Unos 500 pobladores, otros aseguran que 300, se apostaron a las afueras de las instalaciones donde se almacenaban los votos. La lectura política de todas las autoridades, municipales, estatales y federales fue equivocada, relatan quienes han estado cerca del conflicto, lo que imaginaron sería una protesta momentánea, acumula, hasta ahora, 145 días, y acumula más adeptos de Coyomeapan.

Día y noche los pobladores se mantienen vigilantes de las boletas. Y no sólo eso, comienzan a organizarse en diferentes células de trabajo, desde alimentos,

vigilancia, planificación de actividades y demás necesidades que surjan para la protesta. Se respira, aseguran, una enorme solidaridad.

"La gente está enojada, pero no es una pelea por partidos o entre partidos políticos, sino de justicia y compromiso social", relató una persona cercana al municipio. Y la explicación es sencilla, añadió, la familia de Rodolfo García López (el candidato legalmente ganador) se apoderó del poder político municipal desde 2011, primero de la mano del PRI, luego simpatizando con el grupo del exgobernador Rafael Moreno Valle, y para la pasada elección con la coalición del Partido del Trabajo (PT) y del Pacto Social de Integración (PSI). "Hay comunidades que consideran que no han



hecho su trabajo político y por eso no quieren que permanezcan en el poder”, añadió la fuente. Y eso se reflejó en los votos, mientras que García López obtuvo oficialmente el 49.95% de los votos, su contendiente más cercano alcanzó 46.89 por ciento.

La indignación de un extenso de grupo de pobladores, para entonces contabilizaban cerca de mil, explican, que un grupo de ellos se lanzaron el 28 de junio a las afueras de Palacio Nacional, para lanzar un mensaje al presidente de la República y a la Secretaría de Gobernación. Pero no hubo respuesta.

De acuerdo con la información recabada por **ejecentral**, desde las oficinas de la presidencia se consultó al gobernador Barbosa cuál era la situación y el mandatario morenista aseguró que era un movimiento sin base social y que se revisaba el caso en las instancias electorales.

Cuando esta protesta se hizo pública en la capital del país, los líderes de Antorcha Campesina, una organización identificada y utilizada por el PRI en el pasado, encontraron una oportunidad para recuperar la fuerza que han perdido. Lo mismo hizo la diputada de Morena Inés Parra.

Estas adhesiones permitieron que el Movimiento Unidad se fortaleciera aún más. Ya no sólo eran vecinos ayudándose mutuamente, relataron, sino comenzaron a recibir la asesoría y el apoyo de grupos externos afines, lo que fortaleció su estrategia y movimiento internamente.

Fue entonces que García López acusó de manera pública a los integrantes de la Antorcha Campesina como un grupo de interés involucrado. Señaló que su equipo sufrió amenazas y agresiones físicas de que las hizo responsables a “pseudo líderes” encabezados por el priista Guillermo Abasolo, además de insinuar la probable participación de los exlegisladores Edith Villa Trujillo y Lisandro Campos Córdoba.

Pero pese a las denuncias e inconfor-

midades, los tiempos electorales continuaron su curso. Y fue a mediados de septiembre cuando el Tribunal Electoral del estado confirmó el cómputo municipal que le dio el triunfo al esposo de la legisladora morenista, pero a finales del mismo mes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la resolución TEEP-1-055/2021 que le daba el triunfo a Rodolfo García López como presidente electo de Coyomeapan.

Finalmente, a inicios de octubre los magistrados del Tribunal Electoral de Puebla (TEEP) declararon improcedente la impugnación que había presentado el PRD en contra de la elección de Rodolfo García como presidente municipal, y en consecuencia se ratificó su triunfo. Pero no gobierna dentro del municipio, sino desde Tehuacán, Puebla.

El 22 de julio fue la fiesta patronal, una fecha muy importante para los habitantes de Coyomeapan, se organizó por los integrantes del Movimiento Unidad, lo que dejó en claro la ausencia de las autoridades, porque entonces lo que era un grupo de habitantes que protestaban y exigían nuevas elecciones se transformó en lo que se autodenominó el nuevo mando de gobierno.

Fue entonces, en tan sólo un mes, que los integrantes de este grupo comenzaron a discutir el cambiar a usos y costumbres, haciendo a un lado el modelo electoral tradicional.

Y ocurrió algo más, explican, ante la indiferencia de los gobiernos estatal y federal, los integrantes del movimiento comenzaron a mostrar su enojo contra las autoridades que no los escuchan. Es entonces que tomaron las instalaciones de la presidencia municipal y la comandancia de policía, algunos se vistieron de camuflaje y con el argumento de impedir el paso a “Los Celestinos” cierran todos los accesos a Coyomeapan.

Para el 31 de agosto, llegaron a Coyomeapan policías estatales y funcionarios del Instituto Estatal Electoral (IEE), para trasladar las boletas electorales que el Movimiento Unidad protege desde el día de la jornada. Aunque impiden que se las lleven, acuerdan que representantes de los

inconformes se presenten al día siguiente en Ajalpan, Puebla, para iniciar una mesa de diálogo.

Fue una trampa. El 1 de septiembre, tres representantes del Movimiento Unidad, llegaron a la cita y son detenidos por la fiscalía estatal, acusándolos de diferentes cargos. De inmediato el Movimiento Unidad los declaró presos políticos, y entonces se declaran en resistencia.

La violencia empieza

La activista Basilisa Montaña Gutiérrez, integrante de la organización Unidad de Coyomeapan fue detenida junto con Eruviel Aguilar y Adán Anastasio González, supuestamente por haber cometido actos vandálicos. Pero las detenciones fueron calificadas por activistas, pobladores y legisladores como una acción arbitraria, al oponerse al cacicazgo de la familia de Celestino Rosas.

“Tomaron la presidencia, incendiaron la presidencia, incendiaron material electoral, secuestraron personas, golpearon personas, retuvieron autoridades. La fiscalía tomo conocimiento de muchos hechos gravísimos”, acusó el gobernador Miguel Barbosa Huerta en conferencia una semana después de la detención.

En contraparte, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación que encabeza Alejandro Encinas Rodríguez informó que brindaría acompañamiento al movimiento Unidad por Coyomeapan y los integrantes que están presos en el penal de Tehuacán, reconociéndolos como una organización integrada por más de 4 mil personas originarias de ese municipio que “han visibilizado situaciones en detrimento de la población más desfavorecida, además de tener una participación en asuntos



públicos de manera activa”.

En su comunicado la Segob destacó que, “amerita especial mención el activismo de Basilisa Montañó Gutiérrez, mujer indígena perteneciente a la comunidad nahua de la sierra de Puebla y representante de la organización de la sociedad civil Copalxóchitl, con una trayectoria reconocida a favor de los pueblos originarios de dicha entidad y quien, además forma parte del Consejo Consultivo del Inmujeres”.

Pero ni el gobierno local ni el federal hicieron más. Sólo fueron declaraciones públicas. Al contrario. Pese a las denuncias e inconformidades, fue a mediados de septiembre cuando el Tribunal Electoral del estado confirmó el cómputo municipal que le dio el triunfo al esposo de la legisladora morenista, pero a finales del mismo mes el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la resolución TEEP-1-055/2021 que le daba el triunfo a Rodolfo García López como presidente electo de Coyomeapan.

Finalmente, a inicios de octubre los magistrados del Tribunal Electoral de Puebla (TEEP) declararon improcedente la impugnación que había presentado el PRD en contra de la elección de Rodolfo García como presidente municipal, y en consecuencia se ratificó su triunfo.

Para impedir que el pasado 15 de octubre asumiera el cargo, el Movimiento Unidad, desde la resolución de las autoridades electorales, fortalece el control policial de sus retenes y mantienen cerrados los accesos del pueblo e inician patrullajes día y noche.

Para el día que debía asumir el cargo, el grupo en resistencia realizó una marcha en rechazo a Rodolfo García, en la que calcularon que acudieron más de dos mil personas. Al mismo tiempo, el alcalde legalmente ganador tomó posesión, pero desde otro municipio, el de Ajalpan.

La actividad económica se ha detenido, los servicios públicos funcionan a la mitad o menos, como el caso de la atención médica, y comenzaron a verse a personas no claramente identificadas, portando armas largas.

También han comenzado a ser golpeados vecinos del lugar y otros brotes de

violencia que aún son inexplicables para los pobladores.

El martes pasado Basilisa Montañó compartió, desde el penal poblano, una carta dirigida a sus colegas en la organización a quienes agradeció su apoyo y los instó a mantenerse firmes y no bajar la guardia. “Ni un paso atrás, compañeros (...) nuestro deber como Unidad de Coyomeapan es mantenernos firmes para alcanzar nuestros objetivos y nuestras metas...”. El llamado de resistencia de la activista se dio luego de que el sábado pasado, Luis Fernando Espinoza, un joven de 23 años integrante del movimiento fuera baleado y macheteado por hombres armados, cuando regresaba de sus labores en el campo en la zona conocida como la Cuarta Sección del municipio. Según las denuncias anónimas, los agresores estarían vinculados con la familia de Celestino Rosas. Hasta este martes el estado de salud del joven activista se reportaba como grave.

Desde entonces, explicó uno de los vecinos de Coyomeapan, “las calles están vacías, hay una sensación de zozobra, los servicios de salud se han reducido al mínimo, la pandemia de COVID19 afectó gravemente la economía y ahora es casi nula, los días y noches son de tensa calma, el pueblo es una bomba de tiempo”. **ec**

Lo único que pedimos es libertad y paz para nuestros hijos y nietos, para que no vivan de los Celestinos amenazados; pedimos al señor Andrés Manuel López Obrador voltee a ver al pueblo”.

*Cristina Saldaña,
habitante de Santa María
Coyomeapan.*

• • •
¿SABÍAS QUE?

La permanencia de la familia del ahora expresidente municipal, David Celestino Rosas, ha durado más de 12 años

• • •
EL DATO. A mediados de septiembre, el Tribunal Electoral del estado confirmó el triunfo de Rodolfo García López.





Efectos. Cerca de 500 pobladores de la localidad ubicada en la Sierra Negra de Puebla se manifestaron al día siguiente de la elección.



Fotos: Mary Zarate y Omar Carpio Garcia

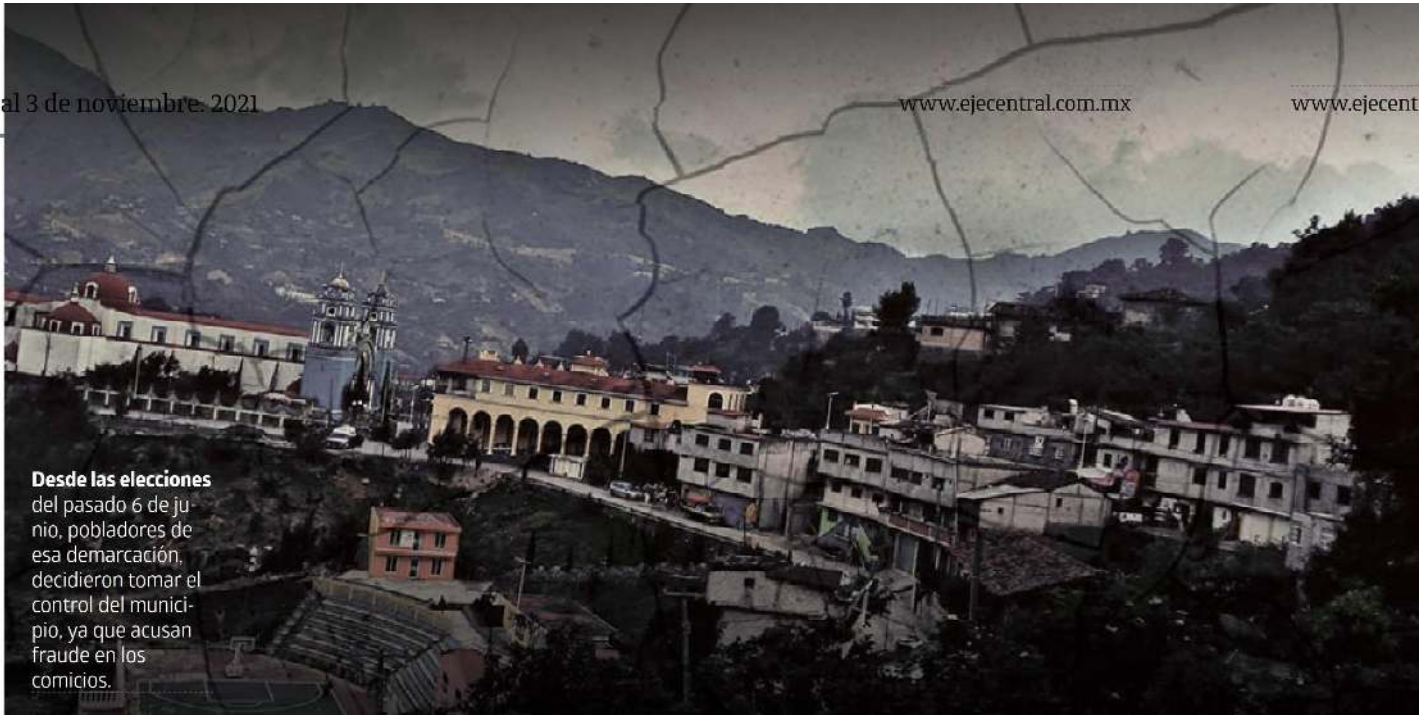
Comicios controvertidos. Rodolfo García López obtuvo el 49.95% de los votos para la presidencia municipal, según el conteo



al 3 de noviembre, 2021

www.ejecentral.com.mx

www.ejecent



Desde las elecciones
del pasado 6 de ju-
nio, pobladores de
esa demarcación,
decidieron tomar el
control del municí-
pio, ya que acusan
fraude en los
comicios.



Incertidumbre. Han pasado cuatro meses desde que los habitantes de Santa María Coyomeapan no tienen certeza sobre el rumbo político del municipio.



TEPJF

Ordena TEPJF indagar tarjetas de De la Garza

GUADALUPE IRÍZAR

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó reponer la investigación y el procedimiento especial sancionador por la entrega de las tarjetas "Por ti mujer" y "Por ti en compañía", por parte de Adrián de la Garza, ex candidato del PRI y PRD a la

gubernatura del estado de Nuevo León.

Los magistrados de la Sala Superior revocaron la sentencia del Tribunal Electoral de la entidad, que había declarado inexistentes las infracciones del entonces candidato por el reparto de las tarjetas.

A propuesta del magistrado Reyes Rodríguez se avaló la sentencia, derivada de una denuncia de Morena, y ordenaron a la Comisión Estatal Electoral reponer la indagación.

El fallo dicta un protocolo de investigación exhaustiva –tema en el que no hubo unanimidad– que incluya nuevas diligencias, como indagar si se recabaron datos personales, si se hizo algún padrón de posibles beneficiarios y cuáles fueron las características de esa estrategia.

“Se propone revocar para el efecto de que se reponga el procedimiento especial sancionador y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León

realice nuevas diligencias de investigación atendiendo a estándares (señalados en la sentencia)”, dice la resolución aprobada.

En su recurso, Morena señaló que se vulneró el debido proceso en la indagatoria, lo cual fue desestimado.

La reposición del procedimiento se acordó porque la autoridad local no hizo una investigación exhaustiva respecto de si se recabaron datos personales de los electores a quienes entregaban las tarjetas, ni cuál fue el mecanismo de entrega.



Los magistrados ordenaron retomar la investigación sobre las tarjetas que entregó Adrián de la Garza, ex candidato a la gubernatura de Nuevo León.

Twitter



Investigarán a Adrián de la Garza

A petición de Morena, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación retornó al Instituto Electoral de Nuevo León la resolución que determinó no sancionar al candidato Adrián de la Garza Santos por la entrega de tarjetas que ofrecían dinero a cambio de votos.

La resolución determinó que no agotó el principio de exhaustividad en la investigación y por ello se devolvió a la autoridad para que reponga la investigación.

— Arturo Páramo



Desecha tribunal electoral recurso del PRD contra el Presidente por mañanera

ALONSO URRUTIA

La sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó con una votación 2 a 1 que la difusión en la conferencia presidencial del monitoreo de noticias del Instituto Nacional Electoral (INE), en el que se refería que Morena había sido afectado por programas de radio y televisión en la cobertura, "no hubo adquisición ilegal de tiempos".

Por ello, consideró improcedente el recurso promovido por el PRD, que acusaba al presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena de esa irregularidad.

Al presentar el proyecto, el magistrado Luis Espíndola precisó que se trataba de un recurso que en un principio esta instancia había considerado fundado. Sin embargo, al resolver la apelación, la sala superior ordenó a la sala especializada precisar los motivos por los que consideraba que se incurría en esa violación.

Explicó que con los criterios establecidos por la sala superior en su fallo, no se configuraba la adquisición indebida de tiempos en radio y televisión ni el uso indebido de recursos públicos, toda vez que no hubo un llamado expreso a votar por Morena ni se convocó a adherirse a ese proyecto político.





JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

COLUMNA INVITADA

Magistraturas regionales del TEPJF

En poco más de 4 meses, deberán quedar designadas 5 nuevas magistraturas en cada una de las 5 salas regionales –pertenecientes a las 5 circunscripciones- del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El artículo 99 de nuestra Constitución establece que las y los magistrados electorales federales serán nombrados mediante un proceso en el que participan la Suprema Corte de Justicia y el Senado mexicano.

En una primera etapa, la SCJN revisa la carrera profesional y los méritos de las personas aspirantes, quienes tienen que comparecer ante el alto tribunal a exponer su visión sobre la justicia electoral y algunos casos relevantes en la materia. La Corte conformará 5 ternas, alcanzando una propuesta final de 15 candidaturas que enviará al Senado de la República.

La segunda etapa de este proceso, comienza por la entrevista que realiza la comisión de justicia del Senado, para posteriormente, someter las ternas a votación del Pleno, órgano que elegirá a las 5 personas que ocuparán las magistraturas.

En la Constitución, las y los mexicanos adoptamos a la democracia como forma para gobernarnos, por ello, votamos directamente por otras personas de nuestra comunidad para que tomen las decisiones de gobierno en nuestra representación.

De esta forma, nuestra Constitución y otras leyes definen: quiénes votan, quiénes pueden ser votados, quién organiza la elección, cuáles son los pasos de esa elección, quiénes cuentan los votos y quién vigila que lo anterior se haga conforme a las reglas del juego, además de decir quién ganó.

El quehacer de las Salas Regionales es importante para la ciudadanía, porque resuelven juicios para proteger derechos fundamentales, como la posibilidad de votar, ser votado u organizarse para crear un partido político nuevo y además, vigilan que las elecciones hayan sido libres, directas y auténticas, concretamente, respecto de las que se realizan en cada entidad federativa para elegir a las autoridades locales, que son quienes tienen competencia para resolver los problemas cotidianos que afectan de manera directa a las personas.

Las consecuencias jurídicas y diferencias políticas que tiene cada elección estatal o municipal a un cargo de elección popular son resueltas por las salas regionales, por ello es que sus sentencias deben ser sólidas, para que la sociedad quede convencida de los argumentos por los cuales se

resolvió de cierta manera.

Sin duda, la ciudadanía tiene derecho a saber por qué es importante la labor que realiza el TEPJF, especialmente, conocer de qué manera el trabajo de las magistradas y magistrados electorales que habrán de ser nombrados, tendrá impacto en la protección de sus derechos y en la tutela del principio democrático.

En medio la coyuntura actual y derivado de las últimas experiencias de designación, tenemos plena confianza en que tanto la SCJN como el Senado llevarán un proceso transparente y con un escrutinio fino, en el que se privilegiará la trayectoria y la integridad de quienes ocuparán los cargos.

Especialista en Derecho Constitucional
y Teoría Política



TEPJF aplaza fallo sobre firmas para la revocación

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

LA SALA Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pospuso la resolución sobre el proceso para la recopilación de firmas para convocar a revocación de mandato, el cual fue impugnado por Morena.

Durante la sesión pública, los magistrados acordaron, a petición del presidente Reyes Rodríguez Mondragón, retirar el asunto 415 en el que estaba registrado el recurso en contra de las modificaciones a los lineamientos para la organización de dicho ejercicio, que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE).

El partido reclamó que la autoridad electoral administrativa rebasó sus facultades al imponer en los lineamientos criterios que son superiores a la legislación en la materia, ya que privilegia la recopilación de firmas a través de la app del INE y limita a 204 municipios -catalogados como de mayor marginación- las firmas en papel.

El proyecto de resolución, en manos de la magistrada Mónica Soto, planteaba otorgarle la razón al partido guinda; sin embargo, el magistrado presidente del TEPJF consideró que es necesario hacer un análisis más profundo y esperar a sumar todos los recursos.

“Se requiere un mayor análisis para el tema y resolverlo en una sesión próxima extraordinaria, junto con otros juicios que están presentados, relativos a la misma temática y que, inclusive, se han recibido en el Tribunal Electoral las demandas durante esta semana y en los días posteriores al Consejo General, en donde emitió un acuerdo diverso que está siendo impugnado.

“Lo que yo les propondría es tener una sesión pública extraordinaria en donde se atiendan todos los juicios que se han presentado, las demandas, y se puedan resolver en su conjunto estos asuntos”, indicó El magistrado Presidente.

Por otra parte, el Tribunal Electoral resolvió reabrir las investigaciones por la supuesta distribución indebida de tarjetas durante la campaña de Adrián de la Garza, que contendió bajo las siglas de la coalición PRI-PRD por la gubernatura de Nuevo León.

Morena impugnó la resolución del Tribunal local sobre las tarjetas “Por ti mujer fuerte” y “Por ti en compañía” que prometían un depósito bimestral.

204
Municipios,
con problemas
para juntar firmas

o el dato

El INE destinó 41 mdp para iniciar el diseño y elaboración de los materiales didácticos; el ejercicio está previsto para el 27 de marzo de 2022.

SE NECESITA
mayor análisis
para resolver,
dice oresidente
del tribunal;
Morena exige
que también
se acepten
en papel

Reclamo

El partido en el poder impugnó las decisiones del Instituto

Morena reclamó que el INE rebasó facultades al imponer en los lineamientos criterios que son superiores a la legislación.

El partido guinda afirma que se privilegia la recopilación de firmas a través de la app del INE y limita las firmas en papel.

El proyecto de resolución, en manos de la magistrada Mónica Soto, planteaba otorgarle la razón al partido morenista.



Reabren el tarjetagate

INDAGAN ENTREGA
DE APOYOS DURANTE
LA CAMPAÑA

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reabrió la investigación sobre la supuesta distribución ilegal de tarjetas de Adrián de la Garza Santos, otrora candidato al gobierno de Nuevo León por PRI-PRD.

Los magistrados resolvieron que Morena tiene razón en un juicio que interpuso, en el cual acusó a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León por no haber realizado una investigación completa de las infracciones denunciadas contra el excandidato.

Por unanimidad, la Sala Superior revocó la sentencia del Tribunal local y ordenó reabrir la indagatoria para que las autoridades correspondientes recaben los elementos necesarios y emitan una nueva resolución que determine si se confirmará o no la infracción por haber entregado bienes y/o servicios a la ciudadanía en campaña.

Morena denunció a Adrián de la Garza por la entrega de las tarjetas Por ti mujer fuerte y Por ti en compañía, que prometían un depósito bimestral, lo cual, señalaron, podría incurrir en infracciones en materia de propaganda electoral y uso del financiamiento público.

La prohibición para entregar bienes o servicios al electorado durante las campañas, según el TEPJF, busca garantizar que el voto de la ciudadanía sea libre, así como impedir la comisión de malas prácticas electorales, como la formación de compromisos clientelares. ■

ACLARACIÓN

1

Según las autoridades competentes, se deben revisar las denuncias sobre distribución de tarjetas.

2

Es una obligación investigar exhaustivamente los hechos para demostrar si fue válida dicha propaganda.

7

VOTOS EN PRO DE REABRIR LA INDAGATORIA.

6

DÍAS, PARA NOTIFICAR A LA AUTORIDAD LOCAL.

FOTO: ESPECIAL



NUEVO LEÓN

TEPJF ordena reabrir investigación contra Adrián de la Garza

Porno haberse realizado una investigación completa en torno a la entrega de tarjetas durante las pasadas elecciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó reabrir la indagatoria en contra del excandidato del PRI a la gubernatura de Nuevo León, Adrián de la Garza.

La Sala Superior del TEPJF determinó que la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León no realizó una investigación completa de las infracciones denunciadas por Morena.

De esta forma, por unanimidad de votos, magistradas y magistrados aprobaron la reapertura de la investigación, para que se recaben los elementos necesarios y emitan una nueva resolución. ●





**SERGIO
GONZÁLEZ**

SALÓN TRAS BANDERAS

Revocación de Mandato: fallida impugnación

El pasado 27 de agosto, el INE expidió sus Lineamientos para la organización de la revocación de mandato del Presidente de la República electo para el periodo 2018-2024. Lo hizo obligado por los apremios de cumplir con una preparación oportuna y suficiente de dicho procedimiento, pero también por la omisión del Congreso de la Unión, que no había expedido aun la ley reglamentaria de la materia que la reforma constitucional de 2019 mandataba en los transitorios del decreto respectivo.

El 31 de agosto, MORENA impugnó dichos lineamientos ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En su demanda, MORENA solicitó la revocación de los lineamientos, alegando que el INE había incurrido en un indebido ejercicio de atribuciones al emitirlos.

Del mismo modo, que había invadido funciones del legislador y sostuvo que el Instituto debió esperar a que el Congreso emitiera la Ley Federal de Revocación de Mandato, para posteriormente emitir el ordenamiento reglamentario correspondiente.

Alegó también que la determinación impugnada carecía de exhaustividad y de la debida fundamentación y motivación. Se dolía de que el Consejo General había realizado una deficiente regulación, pues no había establecido medidas ni dictado normas para garantizar que la organización de dicho proceso democrático se realizara en condiciones de igualdad y se respetaran los derechos políticos-electorales de todos los actores políticos que intervienen en él, incluidos los del Presidente de la República.

En su sentencia del pasado jueves 14 de octubre, la Sala Superior consideró que la promulgación del día 14 de septiembre de la Ley Federal de Revocación de Mandato y el acuerdo del INE del día 30 del mismo mes para ajustar sus lineamientos y adecuarlos a la ley, habían dejado sin materia el recurso de apelación respectivo.

La Sala explicó que visto que la impugnación se había enderezado contra la expedición de los lineamientos por no haber esperado a la Ley, que ésta ya se había emitido y que además el INE ya había ajustado dichos lineamientos para armonizarlos con la referida ley, el motivo de queja había desaparecido.

Con esa motivación, la Sala desechó la demanda pues la modificación del acto reclamado había tornado ineficaz la pretensión del apelante, ya que aún en el supuesto de que los lineamientos originales se modificasen o revocaran, subsistirían los lineamientos modificados que son los que, actualmente rigen en el proceso de revocación de mandato.

Finalmente, la Sala hizo notar que MORENA había interpuesto otra apelación contra el acuerdo del INE por el que se modificaron los lineamientos, “lo que pone de relieve la falta de materia de la presente impugnación.”



Ordena Tribunal volver a investigar a De la Garza

POR PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León hacer una investigación completa de las infracciones denunciadas contra el ex candidato postulado por la coalición PRI-PRD a la gubernatura de ese estado, Adrián de la Garza Santos.

Por unanimidad de votos, revocó la sentencia del Tribunal local y ordenó reabrir la investigación para que las autoridades correspondientes recaben los elementos necesarios y emitan una nueva resolución que determine si se confirmará o no la infracción por haber entregado bienes y/o servicios a la ciudadanía durante la campaña electoral.

Durante la campaña electoral anterior, el partido Morena denunció a Adrián de la Garza Santos y a los partidos de la coalición PRI-PRD que lo postularon, ya que consideró que las entregas de las tarjetas “Por ti mujer fuerte” y “Por ti en compañía” que prometían un depósito bimestral, incurrieron en infracciones en materia de propaganda electoral y uso del financiamiento público.

La sentencia, propuesta por el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, destacó que la prohibición de entregar bienes o servicios al electorado durante las campañas electorales busca garantizar que el voto de la ciudadanía sea libre —en especial el de aquellas personas en condiciones de desventaja o vulnerabilidad—, así como impedir

la comisión de malas prácticas electorales, como la formación de compromisos clientelares.

En ese sentido, el proyecto de sentencia aprobado estableció que las autoridades competentes para revisar las denuncias sobre distribución de tarjetas u otros materiales que ofrezcan y/o entreguen beneficios en caso de ganar una determinada candidatura, tienen el deber y la obligación de investigar exhaustivamente los hechos para demostrar si la propaganda electoral de Adrián de la Garza fue válida o formó parte de una estrategia de coacción del voto. (SUP-JE-254/2021).



TEPJF

Reabren el caso Adrián de la Garza

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió reabrir el caso de presunta distribución indebida de tarjetas en la campaña del ex-candidato al gobierno de Nuevo León de la coalición PRI-PRD, Adrián de la Garza Santos.

Por unanimidad, el Pleno consideró fundada la queja presentada por Morena donde acusó a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León de no realizar una investigación completa de lo denunciado. **Sarahi Uribe**

CORTEÍA TW @ADRIANDELAGARZA



Descarta TEPJF propaganda en Mañanera del 7 de julio

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador no utilizó indebidamente recursos públicos en la mañanera del 7 de julio, en la cual presentó un informe sobre la presencia de los partidos políticos en medios.

Durante su sesión de ayer, los magistrados señalaron que en la sección Quién es Quién en las Mentiras, su conductora Elizabeth García, no hizo un llamado expreso al voto o para favorecer a Morena.

En dicha conferencia, el mandatario presentó los resultados del monitoreo de prensa del INE y la UNAM durante las elecciones pasadas, en el cual se evidenció que Morena obtuvo menos cobertura mediática que los otros partidos.

En la misma sesión pública por videoconferencia, el Pleno de la Especializada determinó, por mayoría de votos, que una diputada federal no sufrió violencia política en razón de género como consecuencia de la publicación de un video en Facebook.

Lo anterior, porque del análisis del video controvertido -alojado en el perfil denominado "Guadalupe Sánchez", cuya persona propietaria no pudo identificarse- se concluyó que no existen elementos de género que pudieran configurar la violencia en contra de la denunciante.

Y ORDENAN REABRIR INVESTIGACIÓN CONTRA DE LA GARZA

Por otra parte, el pleno de la Sala Superior del TEPJF ordenó reabrir la investigación contra Adrián de la Garza, excandidato del PRI a la gubernatura por Nuevo León, por la distribución de la Tarjeta Regia a la ciudadanía.

Los magistrados consideraron fundado el agravio presentado por Morena, en el cual acusó a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León por no haber realizado una investigación completa de las infracciones denunciadas contra el aspirante. / **ÁNGEL CABRERA**



IECM



Gana Claudia agarrón por el Instituto Electoral

No hay plazo que no se cumpla, y desde ayer el Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene nueva presidenta, que ya ocupa el lugar dejado en septiembre pasado por el hoy exconsejero **Mario Velázquez Miranda**, que concluyó su encargo.

El asunto reviste su importancia, pues la nueva presidenta estará ahí por los próximos siete años, y le tocará organizar al menos las siguientes dos elecciones en la capital, comenzando por la de 2024, que todo mundo espera con ansias.

La guerra por esa posición se mantuvo hasta el final entre dos bandos enfrentados al interior de la 4T, además de que otra aspirante era promovida desde el Instituto Nacional Electoral, y al mismo tiempo por una alcaldesa de la alianza opositora.

Al final, la ganadora fue **Patricia Avendaño Durán**, egresada de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNAM, quien se perfiló desde un inicio como la favorita del gobierno capitalino para llegar al puesto.

Con riesgo de que la pudieran calificar de “individualista y neoliberal”, por haber estudiado en la máxima casa de estudios, **Avendaño Durán** era la carta fuerte de **Claudia Sheinbaum**, que obviamente está muy interesada en todo lo que tenga que ver con las elecciones de 2024.

Y no es que la chava sea mala, desde luego; es más, tiene un currículum bastante completo, pero muchos creen que *la besó el diablo*, pues quedará la duda si ganó por su capacidad —que la tiene— o por sus palancas, lo cual es delicado ante una ciudadanía cada vez más participativa.

La otra aspirante, a quien identifican como gente cercana a **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, fue **Cinthia Campos Garmedia**, quien pasó apuros en la entrevista con los consejeros de ese organismo, y dicen que desde entonces quedó descartada, aunque mantenía la esperanza.

Aunque estas dos primeras fueron las principales candidatas a sentarse en la silla, hubo quienes no descartaban una sorpresa de última hora con **Arelí Cano**, apoyada por **Alejandro Encinas**, subsecretario de Derechos Humanos

en la Secretaría de Gobernación.

Y en una de esas también se tenían esperanzas en que **Sandra Chapman** diera la sorpresa con el respaldo del cada vez más hiperactivo presidente de la Cámara de Diputados, el *moreno* **Sergio Gutiérrez**, a quien más de uno ve ya como el próximo gobernador de Veracruz.

El plazo para el nombramiento se vencía mañana, pero a todo mundo le urgía saber a quién le entregaría el changarro el consejero **Bernardo Valle Monroy**, quien se quedó de manera provisional en la presidencia, en tanto el INE terminaba de deshojar la margarita.

La suerte favoreció a **Avendaño Durán**, que tendrá un gran paquete, luego del excelente trabajo hecho por **Velázquez Miranda** durante el tiempo que estuvo al frente del IECDMX.



CENTAVITOS

Un buen punto se anotó ayer el diputado **Fernando Mercado Guaida**, al concretar la firma de un acuerdo entre la Cámara de Comercio de la Ciudad de México y la Secretaría del Trabajo local, para garantizar la inclusión laboral. Se trata de que nadie en esta ciudad sea discriminado en su trabajo debido su sexo, preferencia sexual, religión e incluso por sus capacidades diferentes. **Mercado Guaida**, extitular de Desarrollo Económico en la capital, le sacó la firma a **Nathan Poblowsky**, por la parte empresarial, y a **José Luis Rodríguez**, en representación del gobierno local. Menos mal que hay algunos diputados de Morena que no sólo van a calentar la silla y a estirar la mano cada que llega la quincena en Donceles.

Quedará la duda si ganó por su capacidad —que la tiene— o por sus palancas.



TOMÓ PROTESTA COMO CONSEJERA PRESIDENTA

Avendaño, primera mujer al frente del IECM

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gmm.com.mx

Patricia Avendaño Durán se convirtió ayer en la primera mujer en ser consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Con una trayectoria de 22 años en el IECM y miembro del Servicio Profesional Nacional Electoral, se comprometió a garantizar elecciones libres.

“Hoy por hoy nuestra institución tiene grandes retos, vivimos una agenda marcada por una pandemia, pero nosotros no podemos abandonar los objetivos que nos dieron origen y muchos otros que se han sumado a nuestra tarea”, dijo.

Armando Levy Aguirre, representante del Movimiento Ciudadano ante el IECM la felicitó: “Sé que tiene usted un buen currículum en materia electoral, eso nos da cierta tranquilidad. Tengo entendido que tiene muy buenos antecedentes en el mundo electoral y eso nos permite tener confianza en que sus decisiones siempre serán acertadas conforme a las leyes electorales”.



Foto: Especial

Patricia Avendaño Durán asumió la presidencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México en sesión pública solemne.



Debemos seguir tocando las puertas de los habitantes de nuestra ciudad, los domicilios de la población capitalina para llegar a las familias, a las amas de casa, a las personas jóvenes, a las personas adultas mayores, a las niñas, a los niños”.

PATRICIA AVENDAÑO

PRESIDENTA DEL IECM



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**REGAE EN CIUDADANOS****DEBER DE ALCALDES****El IECM y diputados señalan que los recursos vecinales tapan hoyos que dejan las demarcaciones****POR GEORGINA OLSON**
georgina.olson@gimm.com.

La mitad de los proyectos vecinales que se pagan con presupuesto participativo resuelven servicios básicos que toca a las alcaldías.

Este año, 52.59 por ciento de las iniciativas que se aprobaron en ese sentido es para luminarias, carpeta asfáltica, banquetas o cámaras de seguridad, por ejemplo.

La diputada Xóchitl Bravo (Morena), presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local, consideró que los alcaldes son quienes deben asumir esa responsabilidad, pues los proyectos de presupuesto participativo deben ser de integración social, deporte y cultura.

“Las alcaldías podrían usar las listas de proyectos que compiten cada año como diagnóstico de las ne-

cesidades que no están cubiertas, como encarpetado o iluminación, y llevarlos a cabo, en la medida que su presupuesto se los permita”, dijo.

Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, detalló que 17.30 por ciento de los proyectos aprobados fue para luminarias; 13.38 por ciento, para cámaras de seguridad; 11.30 por ciento, para pavimentación y reencarpetado; 5.77 por ciento, para banquetas y balizamiento, y 4.84 por ciento, para drenaje y desazolve.

En tanto, 50.89 por ciento de los proyectos de presupuesto participativo ganadores de 2020 también está destinado a atender responsabilidades de las alcaldías.

Ese año, 18.79 por ciento de lo aprobado fue para

luminarias; 14.81 por ciento, para cámaras de seguridad; 8.18 por ciento, para pavimentación y reencarpetado; 4.61 por ciento, para banquetas y balizamiento, y 4.50 por ciento, para drenaje y desazolve.

El consejero dijo que aunque el IECM ha lanzado campañas para que la ciudadanía proponga proyectos innovadores, relacionados con la creación de espacios culturales, huertos urbanos o talleres de distinto tipo, proyectos que incluso han sido premiados por el instituto, no pueden negarle a los ciudadanos que elijan proyectos de encarpetado o banquetas si eso es lo que les urge.

La diputada local Tania Larios (PRI), integrante de la Comisión de Participación

Ciudadana, dijo que se pone en evidencia “una cadena de responsabilidades, porque los ciudadanos padecemos no sólo porque las alcaldías no cubren esos servicios básicos, sino porque el gobierno local, que sí tiene presupuesto, tampoco los está cubriendo”.

La semana pasada, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, re-



conoció que del presupuesto participativo de 2020 (de 92 millones de pesos) realizarán 60 proyectos de luminarias, cinco de drenaje, tubería y agua potable; siete de reencarpetado, bacheo o banquetas; cinco de obra en general y recuperación de espacios públicos, uno de cámaras de videovigilancia, y sólo dos de mantenimiento de unidades habitacionales.

El próximo domingo se vence el plazo para que las 16 alcaldías liciten o adjudiquen todos los proyectos de obra, y el 15 de noviembre, para los proyectos de bienes y servicios.

La diputada Valentina Batres (Morena) presentó una iniciativa para extender ambos plazos al 30 de noviembre, pero al cierre de esta edición no se había convocado para dictaminarla.

2,816

MILLONES

de pesos suman los recursos para proyectos de presupuesto participativo 2020 y 2021.



Patricia Avendaño llega al IECM y se compromete con su autonomía

Dice que ejercerá bajo la austeridad y racionalidad

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Patricia Avendaño Durán rindió protesta ayer como consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por un periodo de siete años.

En su discurso, se comprometió a defender y fortalecer la autonomía del organismo, así como mantener un diálogo con los tres poderes de la Unión.

“Un valor que no podemos dejar de lado, que tenemos que defender siempre porque nos da viabilidad como institución es nuestra autonomía, porque nos da independencia y es una materia sustantiva en el desarrollo de nuestras actividades.”

La participante en la fundación de comunidades indígenas y fortalecer su representación.

Avendaño destacó que velará por la austeridad y racionalidad del gasto para “hacer más con menos. Debo decir a la ciudadanía que trabajaré para construir un instituto que fortalezca la democracia, que mantenga los niveles de aceptación

y se mantenga como una institución de vanguardia”.

Los representantes de los partidos exhortaron a Avendaño a comportarse como un verdadero árbitro y “a no dejarse seducir por el canto de las sirenas”, así como ser institucional con todas las organizaciones políticas.

del IECM hace más de 20 años se comprometió ante los representantes de los partidos políticos a mantener un diálogo abierto, cordial y respetuoso con todos los actores. También mencionó la necesidad de armonizar las atribuciones del instituto con lo que marca la Constitución local para atender a las co-

En tanto, el consejero electoral Mauricio Huesca habló del reto que ha implicado trabajar con la pandemia y sus efectos económicos ante el contexto que vive el IECM por la falta de recursos. Felicitó a Avendaño, así como las consejeras electorales Erika Estrada, Carolina del Ángel y Sonia Pérez, quienes destacaron la importancia de que una mujer encabece el instituto y se luche por erradicar la violencia política de género.

Por su parte, los consejeros Ernesto Ramos y Bernardo Valle destacaron la llegada de la nueva titular “por tratarse de una servidora pública que conoce perfectamente el funcionamiento del instituto y laborar en este organismo autónomo desde su origen”.



Patricia Avendaño, nueva Consejera Presidenta del IECM

Patricia Avendaño tomó protesta, este miércoles, como Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tras ser designada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para ocupar el puesto por 7 años.

Al asumir la presidencia del IECM, Avendaño, se dijo orgullosa de haberse integrado hace 22 años a este organismo autónomo, y aseguró que tiene la convicción de lograr una mejor calidad en la democracia de la Ciudad de México.

El ser fundadora del IECM, sostuvo la consejera presidenta, le ha permitido ver la transformación de este organismo autónomo a lo largo de sus más de dos décadas de existencia, hasta llegar a ser una Institución sólida, reconocida y aceptada por la ciudadanía, lo cual ha sido una tarea ardua, pero gracias al trabajo y esfuerzo de todas las personas servidoras públicas que laboran y han laborado en ella, se ha cumplido con ese objetivo.

“Nuestro Instituto se ha transformado a lo largo de todos estos años, y durante todo el tiempo se ha caracterizado por su permanente contacto con la ciudadanía; su función y su servicio cuentan con un arraigo muy importante y el reconocimiento ciudadano. Por ello, tengo claro que debemos seguir tocando las puertas de los habitantes de nuestra ciudad, los domicilios de la población capitalina, para llegar a las familias, a las amas de casa, a las personas jóvenes, a las personas adultas mayores, a las niñas, a los niños, para que participen en los programas que tenemos destinados para ellas y ellos”, señaló Avendaño. *(Ana Espinosa Rosete)*



La Consejera Presidenta del IECM ocupará el cargo por 7 años.



PERISCOPIO

LA OTRA SUCESIÓN ADELANTADA



La estrategia: reconquistar territorialmente las alcaldías perdidas, y lograr que profesionales afines al proyecto de AMLO ocupen espacios clave

Plan para la sucesión en la CDMX echó a andar Palacio Nacional, de manera velada pero intensa, para evitar el encumbramiento de la oposición en el terruño donde creció y se expandió el proyecto del presidente Andrés López Obrador. El descalabro en las pasadas elecciones intermedias, en las que la coalición formada por PAN, PRI y PRD superó a Morena en nueve de las 16 alcaldías, obligó al titular del Ejecutivo federal a modificar su ruta rumbo a 2024, y **dar el banderazo de salida a la sucesión presidencial, para fortalecer a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum**, y reposicionar a la *cuatroté* en la capital del país, vía programas sociales.

La estrategia se enfoca en reconquistar territorialmente las alcaldías perdidas, y lograr que profesionales afines al proyecto del Presidente ocupen espacios clave. Es el caso de **Patricia Avendaño Durán**, a quien el Instituto Nacional Electoral, presidido por Lorenzo Córdova, eligió antier como **presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México**; le tocará organizar la elección de la jefatura de Gobierno y alcaldes en 2024. Maestra en Administración y Gerencia Pública, Avendaño tiene todas las cartas credenciales y el expertise requerido por el morenismo, sin contar **con sus fuertes nexos, incluso familiares, en la Consejería Jurídica del Gobierno capitalino, a cargo de Néstor Vargas Solano**.

Luego vendrán los *destapes*, aunque **en Morena ya se deslizan nombres**: la secretaria de Seguridad Pública federal, **Rosa Icela Rodríguez**; la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**; el secretario de Gobierno local, **Martí Batres**; la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**; y el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**. La preocupación de Palacio por la CDMX es consecuencia de los resultados del 6 de junio pasado: **el bloque opositor obtuvo un millón 830 mil 49 votos en las 16 alcaldías**, apenas 28 mil 54 menos que el de Morena y sus aliados (millón 858 mil 103); y en la elección de diputados locales, los opositores alcanzaron un millón 821 mil 274, sólo 12 mil 657 menos que la *cuatroté*. Dicho de otro modo, **los opositores están a escaso 1.5% de igualar la votación de Morena en alcaldías, y a 0.69% en diputados**. Y en Palacio saben que *caballo que alcanza, rebasa*.

...
Dos nuevos programas se crearon para derribar las barreras y estereotipos de género, e impulsar la participación y el liderazgo de niñas y mujeres jóvenes en ciencias, tecnología, ingenierías y matemáticas: **BéCALAS y TECNOLOchicas**, de Fundación Televisa. Con ambas **se espera impactar a 40 mil niñas y mujeres jóvenes con becas y capacitación** en dichas áreas. De hecho, ésta fue seleccionada por la ONU como una de las 23 organizaciones, a nivel mundial, que se comprometieron de 2021 a 2026 en favor de las niñas y mujeres.

...
EN EL VISOR: Hoy la ASF, de David Colmenares, entrega las auditorías de la Cuenta Pública 2020. Ojo a lo que viene sobre los estados y, sobre todo, en Salud.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / [@R_SANCHEZP](https://twitter.com/R_SANCHEZP)

Luego, los destapes; en Morena ya se deslizan nombres





INCLUSIÓN LABORAL

•Este miércoles, en el marco del Foro “Igualdad Laboral y No Discriminación”, promovido por el Diputado Fernando Mercado de Morena, **Nathan Poplawsky**, Presidente de la Canaco CDMX; **José Luis Rodríguez**, Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo; y Geraldina González, titular del COPRED, firmaron el “Acuerdo por la Inclusión Laboral” en el que se comprometieron a implementar acciones para prevenir y erradicar la discriminación en sus espacios de trabajo, así como a establecer canales de comunicación, para dar seguimiento a las acciones y verificar que cumplan con sus objetivos al erradicar cualquier tipo de discriminación laboral.

PRESENTAN QUEJA

•La diputada de PAN, **América Rangel**, presentó formalmente ante el IFCM, una queja con solicitud de medidas cautelares en contra de la Jefa de Gobierno, “por alterar el artículo 134 constitucional al promover su nombre con claros recursos públicos”. La legisladora señala en su queja que, por parte de las autoridades se “realiza la ejecución de conductas infractoras al no ser imparciales y violar el principio de legalidad, utilizando programas sociales para hacer promoción de su imagen de una manera personalizada”, tal y como consta en medios de comunicación y redes sociales en la difusión de la denominada “Tarjeta Claudia”, precisó.

AUDITAR MÁS PRESUPUESTO

•Durante la sesión de instalación de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la CDMX, que preside la diputada **Guadalupe Chávez**, el Auditor **Edwin Meraz**, dio a conocer que en la ASCM se están aplicando nuevas estrategias de fiscalización, basadas en cinco objetivos entre los que se encuentra “reducir la brecha entre presupuesto ejercido y presupuesto auditado”. Para algunos en el legislativo su mensaje responde a los cuestionamientos de falta de avance en los resultados de las auditorías. Por cierto en la sesión no estuvo el diputado **Federico Döring** quien cuestionó recientemente a la ASCM.

LEY SECA

•La Jefa de Gobierno informó, que por parte del Gobierno de la Ciudad, durante los festejos de Día de Muertos, no se considera la aplicación de la denominada Ley Seca que prohíbe la venta de alcohol durante los días 1 y 2 de noviembre. La mandataria dijo que hasta el momento las alcaldías que han manifestado la intención de aplicar la medida son Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac, recordó que es facultad de las alcaldías la implementación de la medida y que solicitaron al Gobierno de la Ciudad la publicación en la Gaceta Oficial la implementación de esa medida durante esas fechas.



INE

Busca INE evitar trampas con firmas

Ponen 20 candados para la revocación

Comienzan el lunes a recabar apoyos; promueve consulta militancia de Morena

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La aplicación (app) para recopilar las firmas a favor de la revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene una veintena de candados o medidas de seguridad para impedir trampas.

A partir del lunes, miles de ciudadanos, la mayoría morenistas, recorrerán el país para cumplir el deseo del mandatario de someter a consulta su permanencia en la Presidencia, el próximo 27 de marzo.

El Instituto Nacional Electoral (INE) pondrá hoy la aplicación móvil a disposición de quienes cumplieron con los requisitos para recabar apoyos.

Se registraron 23 mil 906 interesados —llamados promotores—, pero ese número disminuirá, pues se descartará quienes están impedidos por la ley para participar, como son legisladores o funcionarios, o quienes no entregaron documentos.

A los que fueron aceptados, el INE les dio acceso a una página para que registren a los auxiliares que ayudarán en la recolección de rúbricas, quienes deberán contar con credencial para votar vigente y proporcionar datos personales para ubicarlos si cometen algún abuso.

El director del Registro Federal de Electores, René Miranda, recordó que en 2018, en la captura de apoyos

para candidatos presidenciales independientes, los ayudantes se registraron con seudónimos, por lo que no hubo control sobre su actuación.

“Sí tuvimos algunos huequitos que ahora se corrigen, porque hubo auxiliares registrados como Mickey Mouse o Pato Donald; ahora se piden sus nombres, que sean personas de carne y hueso para

que podamos llamarlos a rendir cuentas si hacen mal uso de la cuenta”, indicó.

Tras confirmarse que esas personas aparecen en la Lista Nominal, agregó, se les envía a su correo una clave para acceder a la app.

Según el funcionario, servirá cualquier teléfono que tenga aplicaciones de redes sociales y memoria de 2GB.

DATOS ENCRIPTADOS

Para registrar un apoyo, el dispositivo móvil obliga a tomar fotos de ambos lados de la credencial de elector y de la persona, además de consignar su firma.

Los datos se almacenan y se encriptan, por lo que el auxiliar no podrá volver a ver esa información, incluso, ésta se borrará una vez que el usuario oprima “enviar” al sistema del INE.

No será necesario que el asistente cuente con internet al momento de recopilar la firma, pues podrá guardar en su teléfono decenas de apoyos durante varios días, hasta contar con señal para transferir los datos.

“Son ciudadanos de carne y hueso. No hay forma de hacer fraude con la aplicación, hay muchos candados”, añadió Miranda.

El INE no sólo sabrá quién recopiló la firma, sino también la hora, la fecha, el lugar y el tiempo que llevó el proceso.

Esas medidas de seguridad, advirtió el funcionario, no se pueden garantizar en los formatos impresos, por lo que en 204 municipios donde se utilizarán documentos, se confiará en la buena fe de los auxiliares.

Tras recordar que en años anteriores han prevalecido las trampas, agregó que ahora a los formatos físicos se le anexará fotocopia de la credencial de elector.

El sistema del INE verificará que los datos sean correctos y una mesa de control revisará aquellos casos que sean rechazados por la plataforma.



Prevención

Entre las medidas de seguridad para recabar firmas de apoyo al ejercicio revocatorio, están las siguientes:

- El promovente podrá registrar al número de auxiliares que quiera.
- Cada auxiliar dará datos personales para su ubicación si se detecta mal uso de la app.
- Tendrán clave única para ingresar a un solo dispositivo.
- El registro de firma incluye toma de fotografía de la credencial de elector por ambos lados.
- La fotografía presencial del firmante, debe coincidir con la de su credencial del INE.
- La firma debe ser parecida a la de la credencial.

Modifica INE Lineamientos para organizar una eventual Revocación de Mandato



- Tras recabar el apoyo, la información se almacena y se encripta.
- Al enviar el registro al INE, la información desaparece de la aplicación.
- Mediante la app, el instituto sabrá hora, fecha, lugar y tiempo del registro.
- La información entrará directo al sistema de Instituto.
- Se detectarán duplicidades, fotos no legibles y nombres dados de baja de la Lista Nominal.
- Los casos rechazados serán analizados en una mesa de control.





La nueva tarea del misterioso señor García

Gabriel García es más importante que conocido. Ha operado financiera y electoralmente para López Obrador desde hace años. Él sabe de dónde salió el dinero para las campañas y para mantener a su familia. Por eso, cuando ganaron la Presidencia, Gabriel García recibió oficina en Palacio Nacional y fue encargado de operar los programas sociales con los "servidores de la nación".

Pero los últimos meses han estado muy movidos para Gabriel García. El presidente se enojó con él porque perdió la elección en la CdMx. El 24 de junio lo corrió de Palacio y mandó de regreso al Senado. Se dijo que ahí sería la cuña de Ricardo Monreal. No le hizo ni cosquillas. No presentó una sola iniciativa, no integró ninguna Comisión ni habló en tribuna una sola vez. El 27 de agosto, Monreal lo sugirió como representante del Legislativo ante el INE. Lo planteó en la reunión plenaria de Morena, pero fue vetado por Palacio. Este martes 26 de octubre, García presentó otra licencia como senador. Monreal dijo que se integraría de nuevo al gobierno federal. Mario Delgado, el dirigente de Morena, dijo que lo nombraría delegado del partido en Oaxaca. Durante estos tropicados meses, en alianza con Delgado y de la mano de su incondicional Alejandro Peña, García recorrió municipios creando comités de Morena: tenían cada vez más fuerza dentro del partido, aún cuando nadie se explicaba el financiamiento de tanta gira proselitista.

El presidente AMLO zanjó ayer las dudas: Gabriel García se encargará del Proyecto Agua Saludable en La Laguna, con un pie

en Durango y otro en Coahuila, ambos estados con elección de gobernador próxima.

Puede sonar a operación electoral, pero también a intento fulminante por desactivarlo. Según fuentes de Morena, del Senado y del gobierno federal, en Palacio han molestado mucho los señalamientos de corrupción contra García: su gestión de los programas sociales, por no poder levantar un padrón único de beneficiarios, tampoco un Censo de Bienestar, desvió de recursos de "servidores de la nación", beneficiarios fantasmas, asignación discrecional de programas a personas que no califican; súmele los sospechosos negocios que hemos relatado en esta columna: con Cabal Peniche y Alejandro Del Valle en los Centros Integradores, los cajeros del Banco del Bienestar, las sucursales, el sistema operativo... hasta en Interjet.

Además me informan que su sucesor, Carlos Torres, ha encontrado desagradables sorpresas al revisar su gestión como Coordinador de Programas Sociales, al grado que la instrucción fue sustituir los sistemas que implementó García, como el famoso Sider, con el que recababa datos para beneficiarios de los programas sociales, y que seguía ordeñando para sus fines políticos personales: montó una oficina en la colonia Roma de la Ciudad de México para, a partir de toda esa información oficial de padrones de beneficiarios, incidir en la afiliación

en Morena, y con eso, en la formación de comités, la renovación del Consejo Nacional, las carteras del Comité Nacional y ultimadamente, los candidatos.

Nada de este plan sería posible sin la operación de su escudero Alejandro Peña Villa, su suplente en el Senado, quien hasta hace poco se encargaba sencillamente de la logística en los mítines de Morena. En la elección de este año, Peña fue el encargado de la Estructura Electoral y Promoción del Voto de todas las campañas morenistas. También fue parte del Comité de Elecciones que definía candidaturas y tenía incidencia en el Comité de Encuestas. Apenas el mes pasado fue nombrado delegado especial para la conformación de Comités de Defensa de la 4T (nombre heredado de la dictadura cubana, por cierto).

Todo converge este fin de semana. Hay Consejo Nacional en Morena. García y Peña buscan que el Consejo apruebe su método de afiliación: institucionalizar el uso de los programas sociales y datos personales de los beneficiarios para nutrir la militancia del partido en el poder. Hasta dentro de Morena les da pena. A ver si se atreven. ●

historiasreportero@gmail.com

Se dijo que Gabriel García en el Senado sería la cuña de Ricardo Monreal. No le hizo ni cosquillas.





Andrés Manuel López Obrador, agitador profesional, lanzó la provocación y lo escucharon

Embestida contra la UNAM

Una de dos, o el Presidente es increíblemente ignorante y fácilmente manipulable, o sus odios son cada vez más profundos y públicos. En todo caso, cinco días consecutivos de ataques contra la Universidad Nacional Autónoma de México, y otros tantos en momentos diferentes, no abren otros caminos para la interpretación. Este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador continuó su embestida contra la UNAM, en cuya Facultad de Ciencias Políticas se tituló, pero contra la que ya no pudo esconder sus agravios por razones que hasta este momento nadie, dentro y fuera de la institución, entiende.

Las especulaciones abundan. ¿Su prudencia para el regreso a clases presenciales pese a las presiones del Presidente? ¿Sus diferencias con la directora del Conacyt, Elena Álvarez-Buylla, por el tema de la persecución de los científicos? ¿Por el nombramiento de su antecesor Enrique Cabrero, uno de los científicos perseguidos, como miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM?

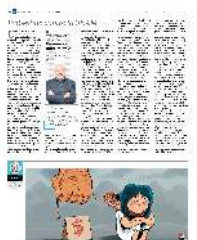
López Obrador ha mentido en sus ataques a la UNAM, creando un clima de opinión pública negativo a la institución. Ayer dijo que el rector Enrique Graue ganaba 200 mil pesos, lo que es falso. An-

tes había cuestionado los salarios a profesores de asignatura, aunque quien determina esas remuneraciones no es la UNAM, sino la Secretaría de Hacienda. Dijo que no había levantado la voz contra gobiernos neoliberales, lo que es otra falacia: un grupo de economistas encabezados por Rolando Cordera, algunos de ellos que militaron en el Partido Comunista y varios educados en la escuela cepalina, se enfrentó a sucesivos secretarios de Hacienda y gobernadores del Banco de México en apoyo a un modelo económico alternativo al que llevaban a cabo.

Varios años del periodo que López Obrador critica como la presunta sumisión de la UNAM ante el neoliberalismo, prominentes colaboradores de él fueron funcionarios en la institución. Juan Ramón de la Fuente, actual representante de México ante la Organización de las Naciones Unidas, fue rector en el periodo 2000-2008, y la candidata designada por el Presidente a sucederlo en 2024, Claudia Sheinbaum, fue investigadora hasta que se sumó a su gobierno en la Ciudad de México. Rosaura Ruíz, secretaria de Educación en el gobierno capitalino, fue directora de la Facultad de Ciencias de 2010 a 2017. María Elvira Concheiro

fue investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, hasta que fue nombrada el año pasado tesorera de la Federación. Irma Eréndira Sandoval, su primera secretaria de la Función Pública, tenía un observatorio dentro del Instituto de Investigaciones Sociales, donde estudian temas de corrupción.

El Presidente ha puesto como ejemplo de la derechización de la UNAM que hubiera querido empezar a cobrar cuotas a los alumnos. Esto sucedió durante la rectoría de Francisco Barnés, cuando el Consejo Universitario aprobó incrementar las cuotas de inscripción semestral de 20 centavos a 680 pesos para licenciatura y a 510 para bachillerato. Previamente el rector Jorge Carpizo propuso revisar las cuotas de inscripción en 1987, pero la UNAM se fue a huelga casi un mes y aquello se olvidó. El rector José Sarukhán quiso actualizar



las cuotas y servicios en 1994, pero no llegó ni siquiera a una propuesta formal. Barnés tuvo éxito en la negociación, pero provocó una huelga de un año. En la actualidad, el costo de inscripción sigue siendo de 20 centavos; es decir, la UNAM es prácticamente gratuita.

Son muchas las falacias lanzadas por el Presidente contra la UNAM, aunque en los últimos días ha ido refinando sus ataques. Del todo lo redujo a señalar que ese proceso de derechización se había dado en las ciencias sociales, donde caben las facultades de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, pero mintiendo en que no se daban materias de derecho agrario, laboral ni derecho constitucional.

El martes, equivocándose al hablar –dijo “hamburguesaron” en lugar, uno supondría, de aburguesaron–, y el miércoles añadió que algunos se convirtieron en ideólogos del neoliberalismo, sobre todo durante el gobierno de Carlos Salinas. Durante ese periodo, ciertamente, hubo un grupo de intelectuales dentro de la revista *Nexos* que estuvieron muy cerca del expresidente, pero lejos está de haberse constituido como un grupo compacto en defensa de un proyecto. En *Nexos* estaban, por ejemplo, dos muy cercanos a López Obrador, hoy ya muertos, Carlos Monsiváis, que le heredó a los moneros de *La Jornada* –sus actuales asesores políticos– y a su jefe de propaganda, y José María Pérez Gay, uno de los más grandes intelectuales de los últimos 50 años, cuya esposa es la embajadora en Argentina.

Cuando habla de esos intelectuales, ¿pensará López Obrador en el director y fundador de *Nexos*, Héctor Aguilar Camín? Es cierto que estuvo muy cerca de Salinas, pero no se compara en nada a lo que varios de sus colaboradores más cercanos usufructuaron del expresidente, como el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, que el martes reconoció que tiró el sistema de cómputo electoral en los comicios presidenciales de 1988. ¿O detrás de todo está la sed vengativa contra el presidente consejero del Ins-

tituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, que encabezó el Instituto de Investigaciones Jurídicas, donde tiene críticos severos?

Sólo López Obrador podría explicar la causa de su campaña en contra de la UNAM, y sus intenciones ulteriores. Hay una razón implícita en sus primeras declaraciones, intervenir en la autonomía universitaria y provocar cambios. ¿Es capaz de abrirse ese otro frente? Sin duda. Y quizás ahí está el principio de todo lo que iremos viendo. López Obrador, agitador profesional, lanzó la provocación y lo escucharon.

Imanol Ordorika, uno de los líderes del movimiento universitario de 1986, uno de los jefes políticos de Sheinbaum en ese entonces y hoy director general de Evaluación Institucional de la UNAM, recogió ayer en *La Jornada* el pensamiento que varios miembros prominentes de Morena y cercanos al Presidente han buscado desde hace tiempo, una sacudida –verbo que utilizó ya el Presidente– en la UNAM, para un proceso de democratización interna. Las cartas ya se abrieron. La embestida no cesará.



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO					
MÁS PENSIÓN SIFORE BÁSICA DE PENSIONES, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO					
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020					
(Cifras en miles de pesos)					
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
RESPONSABLE			DEUDACIONES		
Deudas financieras	1	1	Deudas	1,220	76,394
Deudas comerciales	30	2,620	Proveedores	180	554
	31	2,621			
INVERSIONES	10,834	2,676			
Investimientos en valores mobiliarios	10,834	10,126			
Participaciones en sociedades por acciones	570,000	678,700			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión	5,150,070	5,320,777			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de largo plazo	123,697	36,906			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de corto plazo	120,862				
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de largo plazo	1,242				
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de corto plazo	124,846	1,722,227			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de largo plazo	19,660,283	20,374,887			
RECURSOS DISPONIBLES			CAPITAL CONTABLE		
Reservas	0	123,217	CAPITAL CONTABLE	14,679,708	15,543,771
Reservas de depreciación	189,348	140,809	Capital en papel	1,171,910	1,490,018
Reservas de depreciación de activos intangibles	1,172,346	2,480,107	Primas emitidas	5,195,291	6,294,757
Reservas	2,361,734	2,600,373	CAPITAL CARGADO	2,407,031	6,540,454
			Reservas de depreciación	1,793,511	5,106,273
			Reservas de depreciación	613,472	1,434,181
			OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
			Plus (menos) por cambio de valor	54,330	299,235
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	22,430,214	22,243,248
			TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	22,441,243	22,473,138
TOTAL ACTIVO	22,844,261	22,871,136			

Cuentas de orden					
Activos financieros	11,657,300	22,374,837	Cuentas de orden	1,005,039,300	1,073,890,000
Activos no financieros	7,172,346	2,340,611	Activos no financieros	1,000,000,000,000	1,000,000,000,000
Activos de inversión	152	180	Activos de inversión	75,544,300	82,000,000
Activos de inversión	152	180	Activos de inversión	1	1
Activos de inversión	152	180	Activos de inversión	6,683,525,547	5,473,099,200

La Sociedad Valuada de esta Sociedad de Inversión determinó:
 Devaluación de activos: \$ 44,302 / \$ 209,015
 Devaluación de pasivos: \$ 21,292,214 / \$ 22,277,240
 Devaluación de patrimonio: \$ 2,409,446 / \$ 2,059,725

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO					
MÁS PENSIÓN SIFORE BÁSICA DE PENSIONES, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO					
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA					
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020					
(Cifras en miles de pesos)					
	2021	2020		2021	2020
Ingresos por intereses	16,012,854	22,134,236			
Ingresos por dividendos	346,818	539,446			
Ingresos por comisiones	11	306			
INGRESOS NETOS	16,360,183	22,574,088			
Gastos de operación	5,811,679	21,030,875			
Gastos financieros	107	2,796			
Gastos de otros rubros	8,737	112,862			
INGRESOS NETOS	3,460,760	20,327,115			
UTILIDAD DE OPERACIÓN	678,612	1,400,980			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Plus (menos) por cambio de valor	28,247	125,185			
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	606,365	1,526,165			

L.C.P. José Luis Osorio Govearrubias
 Director General
 Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
 Cofundador y Gerente General

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO					
MÁS PENSIÓN SIFORE BÁSICA 55-59, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO					
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020					
(Cifras en miles de pesos)					
ACTIVO	2021	2020	PASIVO	2021	2020
RESPONSABLE			DEUDACIONES		
Deudas financieras	1	1	Deudas	5,142	17,003
Deudas comerciales	809,718	238,863	Proveedores	577	724
	810,719	238,864			
INVERSIONES	1,912,562	1,916,421			
Investimientos en valores mobiliarios	1,912,562	1,916,421			
Participaciones en sociedades por acciones	16,103,048	160,120			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión	1,976,233	1,902,255			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de largo plazo	6,007,132	2,710,858			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de corto plazo	2,109,101	191,257			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de largo plazo	244,819	65,217			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de corto plazo	16,433	65,582			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de largo plazo	1,073,812	1,073,812			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de corto plazo	10,019	10,019			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de largo plazo	1,811,611	2,046,212			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de corto plazo	22,332	206,654			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de largo plazo	227,485	27,482			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de corto plazo	65,715	64,843			
Participaciones en sociedades por acciones de inversión de largo plazo	23,000,016	23,036,236			
RECURSOS DISPONIBLES			CAPITAL CONTABLE		
Reservas	825	218,433	CAPITAL CONTABLE	5,881,506	6,271,981
Reservas de depreciación	118		Capital en papel	1,000,000	1,000,000
Reservas de depreciación de activos intangibles	278,823	318,667	Primas emitidas	4,881,506	5,271,981
Reservas	2,370,122	2,018,603	CAPITAL CARGADO	21,876,648	26,384,683
	4,001,368	3,236,003	Reservas de depreciación	2,317,367	313,208
			Reservas de depreciación	1,55,262	2,000,000
TOTAL ACTIVO	24,622,097	33,217,544	TOTAL PASIVO MAS CAPITAL	24,622,497	33,217,544

Cuentas de orden					
Activos financieros	25,208,870	24,976,111	Cuentas de orden	1,005,039,300	1,073,890,000
Activos no financieros	3,404,147	5,075,215	Activos no financieros	1,000,000,000,000	1,000,000,000,000
Activos de inversión	11,657,300	5,971	Activos de inversión	75,544,300	82,000,000
Activos de inversión	11,657,300	5,971	Activos de inversión	1	1
Activos de inversión	1,442	15	Activos de inversión	6,683,525,547	5,473,099,200

La Sociedad Valuada de esta Sociedad de Inversión determinó:
 Devaluación de activos: \$ 2,281,446 / \$ 2,070,441
 Devaluación de pasivos: \$ 2,017,218 / \$ 22,000,528
 Devaluación de patrimonio: \$ 2,289,648 / \$ 2,240,463

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO					
MÁS PENSIÓN SIFORE BÁSICA 55-59, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO					
SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA					
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL POR LOS PERIODOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y 2020					
(Cifras en miles de pesos)					
	2021	2020		2021	2020
Ingresos por intereses	7,211,787	13,741,220			
Ingresos por dividendos	117,174	576,946			
Ingresos por comisiones	33,530	296			
INGRESOS NETOS	8,414,691	14,768,878			
Gastos de operación	7,074,270	12,562,913			
Gastos financieros	830	2,049			
Gastos de otros rubros	139,532	132,802			
INGRESOS NETOS	7,310,669	12,533,113			
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,101,702	1,246,664			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Plus (menos) por cambio de valor	15,138	378,566			
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO	1,086,564	2,625,230			

L.C.P. José Luis Osorio Govearrubias
 Director General
 Mtro. Edgar Díaz Garcilazo
 Cofundador y Gerente General

BOLÍGRAFOS

BIC se ‘anotaría’ crecimiento con exportaciones



La productora de bolígrafos BIC descartó una pronta recuperación del mercado local en artículos de oficina, por lo que apostarán por incrementar sus exportaciones este año, a pesar de que se reactivaron las actividades en escuelas de educación básica en México tras el impacto de la pandemia de Covid-19.

“A pesar de que en México hay un regreso a clases presenciales no es en su totalidad, pero tenemos la ventaja de que exportamos y las diferentes temporalidades en las que ocurre el regreso a clases (en el mundo)”, dijo Rafael Ramírez, director de BIC ubicada en Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Comentó que actualmente en su planta fabrican más de 60 millones de productos mensuales y ya comenzaron a recuperar los volúmenes que se tenían antes de la pandemia del Covid con el regreso a clases en Estados Unidos.

La líder mundial en productos de papelería, encendedores y rastrillos, BIC exporta poco más del 60 por ciento de su producción local en México a la Unión Americana.

BIC es una de las compañías más reconocidas en el país con presencia en más de 160 países de todo el mundo, con ventas globales que superan los mil 949.4 millones de euros.

En términos generales los empresas de bolígrafos en México, que incluyen a BIC produjeron 851 millones de bolígrafos entre enero y julio de este año, lo que significó una reducción de 7.1 por ciento anual frente a lo registrado en el mismo lapso del año pasado.

Además, la cifra representa 14.7 por ciento menos que lo reportado en los primeros siete meses de 2019, es decir previo al Covid, de acuerdo con datos publicados por el INEGI.

Axel Sánchez

60

MILLONES de productos mensuales fabrica BIC en su planta y ya comenzó a recuperarse.

Por fuera

El 60% de la producción es BIC es para exportación.

■ % Participación porcentual de producción



Fuente: BIC





Diatribas e intolerancia

Por enfrascarse con la diatriba del día, medios y analistas dejan de exigir una discusión seria y de fondo sobre la reforma eléctrica.

Parte de la estrategia de comunicación presidencial consiste en recurrir a diatribas y descalificaciones contra la larga y creciente lista de personas e instituciones que incomodan al mandatario: unas veces es el Poder Judicial, otras veces es el INE o el Tribunal Electoral, el Inai o algún otro organismo autónomo. Pero la lista no acaba allí, puesto que medios y periodistas, clases medias, organizaciones de la sociedad civil, la comunidad académica de centros públicos de investigación y las universidades públicas o privadas también han sido señalados por la flamígera retórica presidencial.

Un común denominador de las diatribas lanzadas desde Palacio Nacional es que el mandatario se presenta como la única fuente legítima de poder y virtud, mientras que todas las personas o instituciones señaladas son fuente de sospecha, corrupción o algún tipo de interés oscuro. Se trata de una estrategia que polariza o divide a la sociedad entre buenos y malos, donde los buenos tienen un líder único —el Presidente— y los malos son una especie de monstruo de mil cabezas: quien critique, incomode o estorbe la voluntad presidencial, debe ser malo, sea cual fuere el asunto de que se trate.

Por un lado, si el objetivo es distraer o desviar la discusión pública de los problemas más graves del país, quizás esta estrategia sea exitosa desde el punto de vista del Presidente o de su popularidad. Baste un ejemplo: encuestas recientes muestran un apoyo mayoritario a la iniciativa presidencial de reforma eléctrica, cuando ni siquiera el mismo gobierno ha sido capaz de mostrar las bondades de

ésta —mientras que numerosos expertos en el tema la encuentran criticable—. Pero los engorrosos detalles quizás no importan a muchas personas puesto que, siendo una iniciativa presidencial, se presume que ésta debe ser “buena”, y como las críticas que recibe provienen de “los malos”, ta-

les críticas deben carecer de méritos.

Por otro lado, sin embargo, esta estrategia puede tener costos sociales importantes. El que la conversación pública, los medios y un gran número de analistas dediquen tiempo y espacio para discutir aparentes ocurrencias o distractores, implica que se dejen de discutir los problemas más importantes y que se dejen de exigir mejores respuestas por parte del gobierno. Volviendo al ejemplo anterior, por enfrascarse con la diatriba del día, medios y analistas dejan de exigir una discusión seria y de fondo sobre la reforma eléctrica, el paquete fiscal para 2022 o el Presupuesto de Egresos, por citar tan sólo algunos temas de la agenda legislativa de estos días.

Otra distinción importante de las diatribas presidenciales es entre las dirigidas a instituciones del Estado mexicano y aquellas dirigidas a diferentes grupos de la sociedad civil. Sin duda ambas son preocupantes, pero por razones distintas.

Cuando el Presidente cuestiona o descalifica la legitimidad del Poder Judicial u organismos autónomos, está cuestionando tanto la legitimidad de los procesos mediante los cuales fueron designados sus integrantes, como el papel que éstos desempeñan frente al gobierno en turno. Desde una perspectiva de diseño constitucional democrático, resulta absurdo, por decir lo menos, que el Presidente descalifique o acuse mala fe cuando un organismo diseñado para hacer contrapeso a la discrecionalidad del Ejecutivo haga justamente eso: contrapeso. ¿Qué pasaría si un ministro, magistrado o consejero descalificara o acusara mala fe por parte del Presidente?



Considere, por último, lo que sucede cuando el Presidente descalifica, ya sea de manera individual o en una de tantas listas, a ciudadanos, periodistas, académicos, empresas u organizaciones de la sociedad civil. ¿Se trata sólo de una forma peculiar de comunicarse y ejercer el poder? ¿Cuántas personas o instituciones tienen que ser descalificadas por el Presidente para que se le acuse de un talante autoritario o intolerante?

¿Qué pasaría si un ministro, magistrado o consejero descalificara o acusara mala fe por parte del Presidente?



Aspirante que mintió sobre su residencia, presidenta del IEEQ

MARIANA CHÁVEZ
CORRESPONSAL
QUERÉTARO, QRO.

Teresita Adriana Sánchez Núñez inició funciones ayer como presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEQ) a pesar de ser acusada de mentir sobre la antigüedad de su residencia en la entidad para ser elegible.

El martes el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) la designó para permanecer al frente del organismo siete años; uno de los requisitos para el puesto es haber vivido en el estado al menos cinco.

El secretario del ayuntamiento de la capital, Jesús Roberto Franco González, envió el 20 de octubre una carta al presidente del INE, Lorenzo Córdova, donde declara la nulidad de la constancia de residencia que otorgó el 14 de abril pasado de "buena fe" a Sánchez Núñez, en la que señala que tenía 25 años de habitar en la colonia Progreso de la delegación Felipe Carrillo Puerto.

El funcionario explicó que para expedir el documento se tomaron como base los datos proporcionados por Juan Núñez Vázquez, apoderado legal de la interesada; no obstante, al realizar una diligencia en el domicilio se pudo constatar que ella no habita ahí desde hace más de dos años.

La tarde de ayer, el IEEQ convocó a "sesión urgente" del Consejo General y Teresita Adriana Sánchez rindió protesta como presidenta para el periodo 2021-2028.

El representante del Partido Revolucionario Institucional, Vidal Navarrete Cerda, advirtió que analizan impugnar el nombramiento porque Sánchez Núñez llegó al cargo "poco legitimada", con escasa experiencia electoral y falta de probidad.





IEPC JALISCO, POR UNA ERA DE AUTONOMÍA

La llegada de **Paula Ramírez Höhne** como la nueva consejera presidenta del **Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC)**, podría marcar una nueva era en el organismo, particularmente si logra ejercer su autonomía con el rigor y contundencia que les faltó a sus antecesores.

Los ojos están puestos sobre **Ramírez Höhne**, pues, además de ser la primera mujer que es seleccionada para fungir como titular del IEPC, deberá enfrentar, en el corto plazo, dos grandes retos: la elección extraordinaria de **Tlaquepaque** y, quizá con mayor complejidad, los comicios pendientes de **Jilotlán de los Dolores**.

Es cierto que en **Tlaquepaque** confluyen los intereses de la principal fuerza política de **Jalisco (Movimiento Ciudadano)**, y de la principal fuerza política del país (**Morena**); sin embargo, en **Jilotlán de los Dolores**, **Ramírez Höhne** deberá lidiar, nada más y nada menos, que con la presencia amenazante de la delincuencia organizada -lo cual causó la anulación de esa elección-.

La funcionaria deberá de trabajar, además, en la consulta ciudadana que solicitó el gobernador **Enrique Alfaro** sobre la necesidad de un nuevo **Pacto Fiscal**. La consulta se deberá de llevar a cabo durante cuatro fines de semana en los meses de noviembre y diciembre, por lo que **Ramírez Höhne** deberá trabajar a marchas forzadas.

ESPALDARAZO DEL INE

Llaman la atención las palabras que brindó el consejero presidente del **INE**, **Lorenzo Córdova Vianello**, durante la sesión

extraordinaria del 26 de octubre, cuando fue elegida **Ramírez Höhne** para encabezar el **IEPC**:

“Cada una de las mujeres y hombres que designaremos no le debe ningún favor a los actores políticos, a ninguna fuerza electoral, y menos a un poder o a alguna consejera o consejero de este **Consejo General**. Cada una de las ciudadanas y ciudadanos que nombraremos deberán honrar con decisiones y hechos el cumplimiento de los principios de la función electoral”.

La arista técnica parece estar bien solventada con **Ramírez Höhne**, por eso, ahora lo que deberá probar con sus decisiones es su independencia ante las **fuerzas políticas del Estado**, lo que nunca ha sido fácil.

Puntos a su favor, nos comentan, es su vasta experiencia en el sector público, su equipo cohesionado y el respaldo de la mayoría de consejeros del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, aún así, las pruebas no serán fáciles. Atentos.



Paula Ramírez Höhne, consejera presidenta del Instituto Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

FOTO: ESPECIAL





El país en modo avión

¿Ya se dio cuenta que los precios de casi todos los productos básicos se han incrementado en las últimas semanas? ¿Qué los precios de combustibles como el gas y la gasolina no solo no bajan sino que aumentan?

¿Ya se enteró que los precios de los combustibles tendrán, además, en las próximas semanas, un incremento adicional debido al exceso de demanda provocada por el invierno?

¿Ya se dio cuenta que la inflación está por encima de los estimados y que comienza a ser factor en el crecimiento económico? ¿Ya lo sintió usted en su bolsillo?

Y de la inseguridad, ¿tiene usted información oficial sobre la reducción de los delitos de alto impacto social? ¿No?

Ninguno de esos temas ha sido tocado en las últimas conferencias matutinas del presidente López Obrador.

En cambio, el mandatario ha marcado la agenda nacional con un pleito gratuito en contra de la UNAM, del rector **Enrique Graue**, de los exrectores, incluido **Juan Ramón de la Fuente**, el embajador de México ante Naciones Unidas; y con la Suprema Corte de Justicia de la Nación que le bateó su reforma penal.

Las conferencias matinales, se ha dicho hasta el cansancio, no son eventos informativos sino actos de campaña en los que prevalece la imposición de una ideología sobre los hechos.

No hay, no ha habido, información que permita a los mexicanos formarse una opinión sobre temas como la reforma eléctrica.

Esta ha sido sustituida por la adjetivación, la imposición ideológica, la descalificación

las medias verdades.

Tres años de sermones que mezclan la política con la fe, la Constitución con la Biblia, la información con la descalificación, de matizar hechos que antes fustigaba con lengua de fuego.

En tanto el país parece conducirse en modo avión.

¿Quiénes serán los propietarios de los sobrenombres **Figo, Xavier, Francisco y Manuel**, relacionados con una nueva revelación de sobornos de Odebrecht?

No, no fue **Emilio Lozoya** el que denunció el nuevo capítulo de la novela de sobornos, sino una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La pesquisa arrojó información sobre una nómina secreta de la constructora brasileña,

que habría pagado más de 9 millones de dólares en sobornos a funcionarios -no se sabe si locales o federales- por la construcción de la presa Francisco Múgica, en el estado de Michoacán.

Los nombres de los involucrados permanecen en secreto y solo se conocen los sobrenombres o claves que aparecen en la contabilidad secreta de Odebrecht.

¿Quiénes serán los servidores públicos -millonarios- que fueron beneficiarios de estos hechos?

No tardaremos en saber.

A partir del lunes próximo comenzará la recolección de firmas para la consulta sobre revocación de mandato, organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Nada más se requieren 2,758,227 firmas, con nombres y apellidos, que representan 3% de la lista nominal de electores que al día 15 de octubre pasado era de 91.9 millones.

Hasta la fecha, el INE recibió 23,903 solicitudes de promoventes; es decir, de personas interesadas en recolectar las firmas para concretar la consulta.

No pueden participar como recolectores de firmas ni funcionarios públicos ni partidos políticos.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

La expresidenta de Morena será una diputada más. Se quedó sin presidir algún cuerpo legislativo, por lo que está apartada del poder y de las decisiones legislativas

LA VENGANZA DE MARIO DELGADO CONTRA YEIDCKOL

E

ran las 15:15 horas, cuando Graciela Sánchez Ortiz, presidenta de la Comisión de Reforma Político-Electoral de la Cámara de Diputados, leyó una noticia que debió disfrutar en el fondo: con voz modulada anunció la caída de su compañera Yeidckol Polevsky, a quien antes le había arrebatado el primer cargo de ese cuerpo legislativo, y ésta tenía que conformarse con la secretaría.

“Se anuncia la baja de la secretaria de la Comisión de la Reforma Político-Electoral, Yeidckol Polevsky”, dijo Sánchez Ortiz, una legisladora menudita, pero que junto con Ignacio Mier, su coordinador de la fracción, desbancó a la expresidenta de Morena por órdenes de Mario Delgado, actual presidente del partido, según las diferentes versiones de diputados morenistas obtenidas por separado para esta columna.

La reunión de la Mesa Directiva de la comisión no fue transmitida por el canal del Congreso. Aunque se trataba de una reunión privada para planear la agenda con que la coalición conformada por Morena, PT y PVEM busca desmantelar al INE y hacer que ruede Lorenzo Córdova de la consejería presidencial, este reportero pudo estar en el momento del anuncio de la salida de Polevsky.

“Después de perder la presidencia de la comisión, Yeidckol no quiso que se diera como secretaria para no tener además que terminar haciéndole el trabajo a Sánchez Ortiz”, argumentó una de las fuentes que completó la historia después de la segunda semana de septiembre, donde en una plenaria para repartir las presiden-

cias de las comisiones, un grupo de diputados del Edomex, entre ellos Sánchez Ortiz vituperearon a la expresidenta de Morena sin que Mier interviniera para atajar las agresiones verbales. Después, en votación por más de 180 votos de los 201 diputados de Morena, Polevsky perdió la presidencia de la comisión que estaba comprometida con Mier para ella.

La expresidenta será una diputada más. Se quedó sin presi-

dir algún cuerpo legislativo, por lo que está apartada del poder, de las decisiones legislativas, de los recursos económicos y de la promoción de su figura. Tendrá que conformarse con las secretarías de Relaciones Exteriores, Economía, Comercio y Competitividad y siendo integrante de Puntos Constitucionales.

Mier en la Cámara de Diputados es *la Olga Sánchez* en Gobernación, afirman las voces guindas de diferentes corrientes. Hace todo lo que le pide Mario Delgado desde la presidencia del partido. Es su venganza contra una Yeidckol, quien salió peleada con medio mundo y que tuvo severos enfrentamientos con Delgado y su equipo desde el proceso interno al ponerle obstáculos, denunciarlo de uso irregular de recursos para promocionarse y acusarlo de usurpar funciones como coordinador parlamentario que sólo le competían a la presidencia. El pleito casado siguió en la transición. *¿La espina que traía clavada* Delgado en verdad ya salió?

UPPERCUT: *La ruta de la Reforma Electoral será la entrega del domingo en este espacio.*

Yeidckol salió peleada con medio mundo



Denuncia ante INE contra HMM levanta críticas

Nohemí Pineda Lira.- Toluca.- Luego de que el senador mexiquense Higinio Martínez diera a conocer que recibió un documento de la oficina investigadora del INE donde le informan que ha sido denunciado por el PAN, debido a sus foros legislativos en varios municipios, el panista Enrique Vargas del Villar le contestó que fue por la opacidad con la que maneja éstos, es por lo que fue requerido por la autoridad electoral y no por hacer simples reuniones por la entidad.

El senador morenista, vía redes sociales, comentó que “el INE en menos de 5 días, armó un documento y me ordena que debo informar y entregar testimonios de mis reuniones. ¡Imagínense! Ahora ya no puedo hablar de nada que incomode a los panistas y no puedo reunirme con nadie porque puedo cometer delitos o faltas”, indicó el senador Martínez Miranda en su muro de Facebook, lo que motivó cientos de comentarios de apoyo y su página se compartió cientos de veces.

Seguiré recorriendo el Estado de México, señaló el morenista, quien aseguró que lo ampara la Constitución y lo respaldan miles de personas que libremente acuden a estos Foros legislativos y que ni los intentos de censura del gobierno del Estado de México ni la desoperación de los panistas y muchos menos “las prisas” del INE lo detendrán.

Por su parte, el presidente de la comisión política del PAN Enrique Vargas del Villar vía comunicado de prensa, insistió al senador morenista que haga pública la información que se le requiere y deje de seguir engañando a los mexiquenses, porque siempre intenta sacar raja política a sus actividades político-electorales con rumbo al 2023.

Es muy simple senador, indicó Vargas del Villar, “usted debe informar de dónde se pagan los foros legislativos y demostrar que no son utilizados con fines político-electorales o de lo contrario seguirá mintiendo a la ciudadanía del estado de México”.





Denuncia ante el INE contra Higinio Martínez levantó críticas a favor y en contra.



"Foros legislativos en la opacidad": Vargas del Villar

El diputado y presidente de la comisión política del PAN, Enrique Vargas, expresó: **"Es muy simple senador: usted debe informar de dónde se pagan los foros legislativos y demostrar que no son utilizados con fines político-electorales o de lo contrario seguirá mintiendo a la ciudadanía del estado de México"**.

Lo anterior, al lanzar nuevamente un reto al senador **Higinio Martínez**, a quien le pidió ser honesto y se revisen los videos de cada uno de los **"foros legislativos"**, y con ello comprobar cuál es el interés atrás de estos. **"No se equivoque Senador, no es el INE, es la opacidad de su actuación con la que engaña a los mexiquenses"**, sentenció.

Destacó que fue por la opacidad con la que ha manejado los supuestos foros legislativos en diferentes municipios del estado de México que fue requerido por la autoridad electoral, y no, por hacer simples reuniones por la entidad, como usted asegura Senador Higinio Martínez, "por eso le reitero sino tiene nada que ocultar haga pública la información que se le requiere y deje de seguir engañando a los mexiquenses, sostuvo **Enrique Vargas del Villar**.

Abundó: **"Como siempre, intenta sacar raja política a sus actividades político-electorales con rumbo al 2023, en "foros legislativos" que impuso a su partido Morena, en donde el tema que más se habla es con miras a la gubernatura del estado de México"**.





Aprobación presidencial

Recientemente, el periódico estadounidense *Financial Times* publicó una encuesta de la empresa Morning Consult, en la que el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador destacó como el segundo mandatario con mayor aprobación popular a nivel mundial, con un 65%, sólo por debajo de Narendra Modi, primer ministro de la India, quien cuenta con un 71% de aceptación, lo que además coincide con las mediciones de otras encuestadoras, que ubican el aval a nuestro jefe de Estado por arriba del 60%.

En este contexto, resulta evidente la preocupación de quienes se oponen a la Cuarta Transformación y a la Ley Federal de Revocación de Mandato aprobada en el Congreso de la Unión, pese a que la reforma constitucional que la fundamenta fue aprobada por la mayoría calificada en ambas cámaras legislativas y por la mayor parte de los congresos locales.

Contra toda lógica, las y los legisladores integrantes de las cámaras que aprobaron el dictamen relativo acudieron al Poder Judicial para promover una acción de inconstitucionalidad contra la nueva ley, echando por tierra los acuerdos que permitieron contar con el respaldo casi unánime de todas las fuerzas políticas en el Senado, pues únicamente se emitieron dos votos en contra.

Además, los lineamientos del INE para la primera celebración de este ejercicio de democracia participativa han generado un régimen excepcional para recabar firmas de solicitantes en formato impreso únicamente para los municipios considerados como de

muy alta marginación, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población, ignorando que la brecha digital se propaga por todo el territorio nacional, y depende tanto de condiciones de infraestructura como de pobreza, marginación y generacionales.

Llevar el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador al proceso de revocación es un compromiso de campaña que se pretende cumplir, y que representaría un hecho histórico en el desarrollo democrático del país, que pone en manos de la ciudadanía la continuidad del titular del Poder Ejecutivo

federal, que en el pasado era considerado el poder de poderes, ya que se imponía sobre la independencia judicial y legislativa, impidiendo un efectivo control de pesos y contrapesos.

Fomentar el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía es la mejor manera de seguir impulsando la democratización de nuestra vida pública, lo que las cúpulas de poder han interpretado como un peligro para

el sostenimiento de la política de élites, que en el viejo régimen equipararon el sufragio a un cheque en blanco, para gobernar sin oír la voz de la ciudadanía.

A escasos cinco meses de celebrar la primera revocación de mandato en México, los esfuerzos de la oposición por demeritar su importancia, obstaculizar su acceso a toda la ciudadanía y negar su legalidad son muestra de que su miedo a la democracia y a la fuerza de la Cuarta Transformación es más grande que su sentido de responsabilidad histórica.

Para el conservadurismo es impensable impulsar la participación ciudadana, incluso de sus propias bases, porque cada vez son más débiles; atacar la imagen presidencial desde los medios tampoco les ha rendido frutos. ¿Hasta cuándo aceptarán que el único camino hacia el futuro es la democracia?



Rechaza INE imponer medidas cautelares para revocación

POR PATRICIA RAMIREZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó imponer medidas cautelares solicitadas por el PRD, en las que denunciaron la difusión de propaganda relacionada con la revocación de mandato que podría llevarse a cabo el próximo año si se reúnen los requisitos necesarios.

Los consejeros desecharon la queja sobre la presunta utilización indebida de recursos públicos para la producción de dos promocionales relacionados con la revocación de mandato atribuibles a dos funcionarios de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura; materiales que se difundieron en YouTube, así como en radio y televisión.

Consideraron que éstos hacen referencia al trabajo legislativo que realiza la Cámara de Diputados y no a la promoción o difusión de la revocación de mandato, situación que, en sede cautelar, no amerita el retiro de los promocionales denunciados, con independencia de la decisión que en el fondo adopte la sala regional especializada.

La segunda denuncia es atribuible a Mario Martín Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena y a dicho instituto político, ante diversas publicaciones realizadas por el dirigente partidista en su

cuenta de Twitter y en la página electrónica marioed.mx, así como en el perfil de facebook Morena Sí, en los que se hace mención al proceso de revocación de mandato, de una Jornada Nacional de Formación de Comités de Defensa de la #4T y de la Alianza Popular de la formación de los comités de defensa de revocación de mandato, para promover la continuidad de la denominada Cuarta Transformación y apoyar la ratificación de mandato del Presidente de la República, requiriendo medidas cautelares y tutela preventiva.

La Comisión declaró improcedentes las medidas cautelares en su modalidad de tutela preventiva, al considerar que en los hechos denunciados no se actualizan los elementos de urgencia, peligro en la demora o imperiosa necesidad, pues no se tienen elementos en el expediente que sirvan de base objetiva para determinar que las conductas denunciadas son evidentemente ilícitas y que continuarán o se repetirán en el futuro.





La información difundida era parte de trabajo legislativo y no promoción.



+ OPINIÓN

COMENTARIOS
LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Difuntos

Muchos eventos se han anunciado con motivo de las celebraciones a los difuntos en diversos municipios mexiquenses; desde concursos de ofrendas hasta ferias gastronómicas, artesanales y de venta de flores. Quizá por eso el secretario de Gobierno **Ernesto Nemer** salió a pedir a los presidentes municipales que cuiden las medidas de salud porque los contagios siguen. **Ernesto Nemer** habló de la importancia de mantener las estrategias sanitarias de prevención y seguridad durante las celebraciones del "Día de Muertos. El secretario pidió "Con absoluto respeto a la autonomía municipal" cumplir con las medidas que señalan las autoridades de salud respecto al semáforo epidemiológico, que actualmente se encuentra en verde.

En Nextlalpan los negocios están de fiesta, porque muchos activistas políticos andan muy movidos para iniciar campaña y lograr el triunfo. Los negocios más socorridos son los de comida y las tiendas de abarrotes. En su muro de Facebook, el senador **Higinio Martínez** informó que fue notificado por el INE sobre la denuncia interpuesta por el PAN, por reunirse con la gente del Estado de México en sus Foros Legislativos, pero advirtió que no dejará de hacerlo. El morenista recibió muestras de apoyo de diversos personajes políticos y de mucha gente en las redes sociales, pero el panista **Enrique Vargas del Villar**, bravo como es, le respondió que la denuncia no es porque se reúna con la gente, sino porque hay opacidad en los recursos con los que se organizan esos foros, además de que tienen

tintes electorales rumbo al 2023. Vaya telenovela política entre panistas y morenistas, cuyos capítulos siguen y siguen.

El diputado del PRI **Guillermo Zamcona**, quedó al frente del Comité de Comunicación Social de la LXI Legislatura. Durante la instalación de ésta, aseguró que se escuchará a las y los periodistas mexiquenses, porque el Poder Legislativo debe ser ejemplo de buenas prácticas en la forma de comunicar, estar actualizado y contar con mecanismos modernos para lograrlo.



SAVE THE DATE

BUSINESS CLASS  *NO hagas negocios SIN ELLA™*

CUMBRE
1000
EMPRESAS
MÁS IMPORTANTES
DE MÉXICO

45 ANOS **GRUPO** **MUNDO** **EJECUTIVO**

7 DICIEMBRE
— 2021 —

Transmisión desde

PRESIDENCIA
INTERCONTINENTAL
MÉXICO CITY

EVENTO DIGITAL

»Inversiones »Exportaciones »Negocios
LOS EMPRESARIOS MÁS IMPORTANTES
JUNTOS POR MÉXICO Y SU

REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Adquiere tu acceso en cumbre1000.com



Designaciones que realiza INE no son cheque en blanco: **Lorenzo Córdova**

LIZBETH BOLAÑOS

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que las designaciones avaladas por el Consejo General no significan "un cheque en blanco".

"Cada una de las mujeres y hombres que designaremos no le debe ningún favor a los actores políticos, a ninguna fuerza electoral y menos a un poder o a alguna consejera o consejero de este Consejo General. Cada una de las ciudadanas y ciudadanos que nombraremos deberán honrar con decisiones y hechos el cumplimiento de los principios de la función electoral", señaló.

Asimismo, garantizó: "El INE estará vigilante y ejercerá sus atribuciones constitucionales en caso de que alguien de quienes designemos sea parte del cumplimiento puntual de los principios rectores de la función electoral".

Destacó que en siete años "el Sistema Nacional de Elecciones (SNE) ha cumplido el mandato constitucional de garantizar la renovación de los poderes públicos, tanto federales, como locales, a través de elecciones libres, auténticas e imparciales, el índice de alternancia, el incremento de los niveles de participación electoral en las contiendas, los avances en materia de paridad, la disminución en la judicialización de las elecciones, el fortalecimiento del carácter incluyente de la democracia mexicana y la creciente confianza de la ciudadanía en sus autoridades electorales".

Además, Córdova Vianello, reconoció que, si bien es perfectible, "el SNE funciona bien, por lo que corresponde a todos los actores políticos actuar con responsabilidad para su preservación y consolidación y las designaciones previstas en esta sesión, representan me parece un paso en ese sentido".

Agregó que con estas designaciones se inicia la segunda generación de consejeros en casi la totalidad de los OPL del país.

"Las personas designadas no se lo deben

más que a sus méritos", expresó.

Por su parte, la consejera Dania Ravel Cuevas, presidenta de la Comisión de Vinculación con OPL, explicó que en los procesos desiertos de las presidencias de Nuevo León y Tabasco se deberá declarar una presidencia provisional, mientras que para la Consejería de Veracruz se realizará de nueva cuenta el proceso de selección y designación para que se ocupe el cargo.

Subrayó que todas las designaciones "fueron resultado de una evaluación exhaustiva, así como de la valoración puntual de la trayectoria y méritos profesionales de cada una de las personas".

Garantizó que todas las designaciones fueron adoptadas por consejeros del Consejo General, en apego a los principios rectores de la función electoral, "por lo que las personas que están proponiéndose hoy para ser designadas, no le deben su designación a ninguna persona externa, a los consejeros electorales que integran este Consejo General, ni a ningún partido político".





Lorenzo Córdova Vianello



RICARDO PÉREZ, EL GRÁFICO

**LACRAS ATRACAN
Y MATAN A
EL PANCHOTE,
UN TAXISTA MUY
QUERIDO EN
NICOLÁS ROMERO.
PÁGS. 2 Y 3**

¿QUÉ PANCHÓ?

ASESINAN A TAXISTA EN ASALTO MUERTE AL VOLANTE

Tras solicitar un viaje, una pareja le exige sus pertenencias a medio camino y uno de ellos le dispara en la cabeza

IGNACIO RAMÍREZ

Nicolás Romero.- Francisco, un taxista muy estimado por los vecinos de la comunidad de San Francisco Magú fue asesinado tras un presunto robo a manos de una pareja.

La tarde del martes, el ruletero conocido entre los vecinos como "Panchote" brindaba servicio de taxi a bordo de un Nissan Tsuru color guinda, con placas NEP9118.



Según testigos, un hombre y una mujer solicitaron un viaje sobre la carretera a Tepotzotlán, pero cuando circulaban a la altura de la localidad de El Puerto, los pasajeros amagaron al taxista de 51 años. Eran cerca de las 19:00 horas.

“Se localiza el cuerpo sin vida de un individuo del sexo masculino vestido y calzado en posición sedente (sentado)”, reportó la policía.

TRAÍAN FILERO Y FUSCA. Según los informes, la pareja utilizó una pistola y un cuchillo para despojar de sus pertenencias al conductor. Aunque rescatistas acudieron para ayudarlo, el balazo que le dieron en la cabeza le quitó la vida al instante.

Luego que fue confirmada su muerte, los agentes municipales acordaron el área y resguardaron el lugar para que los peritos llegaran a iniciar las diligencias del caso.

En el lugar fue localizado un casquillo de calibre 9 milímetros y un cuchillo de color amarillo, que fueron integrados a la carpeta de investigación que inició la Fiscalía de Justicia mexiquense.

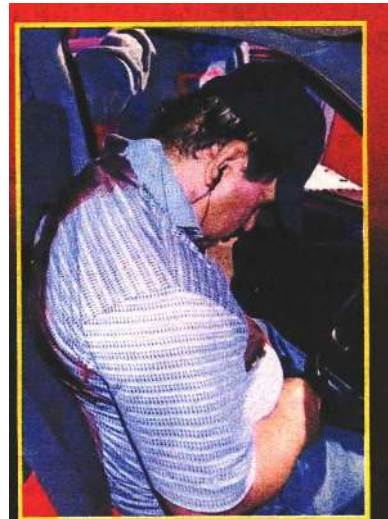
El homicidio del “Panchote” conmocionó a los habitantes de San Francisco Magú, quienes lamentaron el ataque y exigieron justicia mediante redes sociales.

EL DATO
HOMICIDIOS
De enero a septiembre de este año se registran 35 homicidios en el municipio de Nicolás Romero, siendo julio el más violento con 7 casos, según el Semáforo Delictivo.

“

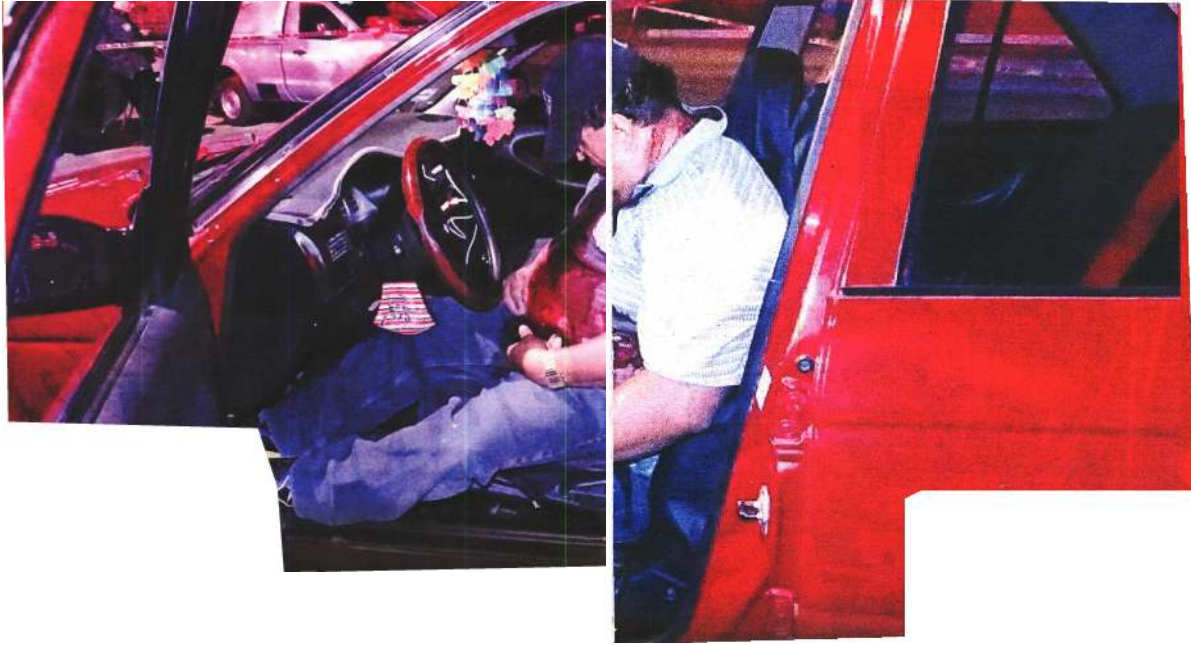
Descansa en paz amigo Panchote que Dios te reciba en su santa gloria, mi sentido pésame a tu familia siempre te recordaremos por la gran persona que fuiste”.

Víctor Amigo



‘El Panchote’, como le decían, era muy querido en su comunidad.





TRASCENDIÓ

Que aunque su comparecencia ante comisiones del Senado fue tersa, sin grandes aspavientos, el desayuno que la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, sostuvo con legisladores de todas las bancadas sí fue tenso, ya que ella, molesta, pidió a los opositores que no le preguntaran de la reforma eléctrica y sus efectos, porque no habla del futuro, y los remitió con el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, para que les aclare todas sus dudas sobre la reforma que está por discutirse en el Congreso y de pasadita, habrá que suponer, sobre la caída del sistema de 1988. Los ánimos se calentaron a tal grado que los morenistas aplicaron la de siempre: culpar a los panistas de amasijos para proteger los actos de corrupción del pasado.

Que el actual presidente del Tribunal Superior de Justicia de Ciudad de México, **Rafael Guerra Álvarez**, consiguió reelegirse hasta 2025 como mandamás en el Poder Judicial capitalino con una victoria contundente de 73 votos del pleno a su favor, mientras que la única contendiente, la magistrada **Celia Marín Sasaki**, solamente contó con tres, además de que se registraron tres más nulos. Ella había manifestado su intención de impedir la reelección y hasta interpuso un amparo, que al final fue desechado.

Que obtener las más de 2.7 millones de firmas para lograr que se lleve a cabo el proceso sobre la revocación de mandato del presidente **Andrés Manuel López Obrador** será pan comido para Morena, pues hasta este miércoles por la mañana ya sumaban 12 mil las personas y organizaciones palomeadas por el INE para pedir el respaldo ciudadano, así que bastaría con que cada una reuniera 230 firmas en todo el país.

Que por si alguien tenía todavía dudas, sobre todo en la nueva ola de caravanas de Centroamérica, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, sostuvo que todos deben entender que la frontera está cerrada para cualquier tipo de cruce fuera de la ley y que todo el que lo intente será detenido, porque ambos países se han comprometido a retornar a estas personas a sus lugares de origen. ■



Gobierno de la Ciudad de México

Resulta muy sano que les saquen sus trapitos percutidos, tanto presentes como pasados, a funcionarios como Manuel Bartlett y Octavio Romero.

**MANUEL
J. JAUREGUI**

Súper tunda

Sinceramente no lo vemos mal, al contrario, nos parece que todo funcionario público debe someterse a una buena TUNDA en la Cámara de Diputados, ello con el fin no sólo de bajarles los humos (*sic transit gloria mundi*), sino de enfrentarlos con la realidad que sus lambiscones segundones no les mostrarán nunca.

Esto tal cual como acaba de acontecer antier con el director de la CFE, Manuel Bartlett, y ayer con el director de Pemex, el ingeniero agrónomo, Octavio Romero Oropeza.

Por cierto que a BARTLETT, la favorita presidencial de AMLO, CLAUDIA SHEINBAUM –ella sí, regente– le acaba de autorizar CAMBIO DE SUELO para DOS PREDIOS de su propiedad dentro de la CDMX en los que Bartlett, o sus hijos o su pareja, piensa edificar sendas FARMACIAS.

Decimos nosotros: de seguro que en ese negocio en el que incursionará el todólogo ex priista, ex Secretario de Gobernación de Miguel de la Madrid, y encargado de las elecciones presidenciales del 88, NO LE FALTARÁN MEDICINAS.

Pero volviendo al tema de las comparecencias de ambos funcionarios, resulta muy sano que les saquen sus percutidos trapitos, tanto presentes como pasados.

En el caso de Bartlett, el octagenario porro del priismo arrastra un largo expediente de irregularidades, entre ellas, el pequeño detalle de que su subalterno en Gobernación, titular de la Dirección Federal de Seguridad, José Antonio Zorrilla, fue juzgado y encontrado culpable del asesinato del periodista Manuel Buendía, quien estaba a punto de revelar la estrecha relación entre esa Dirección, dependiente de Gobernación, con el narcotráfico.

Catártico resulta el ejercicio, pues, entre otras cosas, la destapada ACTUALIZA ante la opinión pública el EXPEDIENTE, la hoja de servicio, de este funcionario que en su larga carrera siempre ha dejado tras de sí una estela de olor a azufre.

Merecida y muy positiva también la súper tunda que le propinaron ayer en la Cámara al director de Pemex, Romero, por múltiples razones.

¿Cómo presume ufano que está a

punto de cerrar (en diciembre) la compra total de la refinera texana –ex Shell– de Deer Park, cuando ésta registra PÉRDIDAS cuantiosas? ¿Qué clase de “negocio” es éste?

El que una empresa petrolera, la PEOR del mundo, la más improductiva, la más endeudada, con pérdidas de cuatrocientos ochenta mil millones de pesos adquiera con el DINERO DE LOS MEXICANOS un negocio nada rentable será sólo para incrementar las PÉRDIDAS.

¡Negocio no será por ningún lado, de ninguna forma! ¡No tiene el más mínimo sentido si al adquirirlo ya está en tinta roja al son de más de 350 millones de DÓLARES!

Sobre todo cuando se toma en cuenta que la refinera de Deer Park perdió este dinero siendo operada por la petrolera internacional, Shell Oil, considerada una de las más grandes y más fregonas a nivel global.

Si en manos de Shell PIERDE DINERO, ¿imaginan ustedes, amigos lectores, el desastre que será en manos de Pemex? ¡Pa’ su módor: barril sin fondo parecerá

un piropo!

Hubo también en la comparecencia importantes temas de CORRUPCIÓN en la petrolera.

Cuestionaron Diputados de Oposición, con toda razón, cómo es posible que siga operando dentro de PEMEX otorgando contratos un director de PEMEX Producción y Exploración que fue señalado por haber participado en la “Estafa Maestra” y desviado más de 80 millones de pesos.

La verdad es que no hubo buenas respuestas por parte de Octavio Romero Oropeza al alud de cuestionamientos puntuales que le plantearon los Diputados de oposición.

Por lo menos, afirmamos nosotros, Romero mantuvo la calma y la seriedad y NO recurrió a las muecas y risitas burlonas que adornaron la careta diabólica de Bartlett cuando le propinaban su buena paliza.

Nos hizo recordar la vieja máxima del priismo, válida cuando él era priista (y luego cuando fue petista, y ahora morenista con López): “Los carniceros de hoy serán las reses del mañana”. A él, Bartlett Díaz,

le tocó por muchos años jugar el papel de carnicero, y antier le tocó ser res.

Cuando deje el poder, o este mundo, seguro tendrá que pagar la factura de todos sus garnuchazos, antes y después de la CFE.

Por ello, lo que padeció en la Cámara no le hace ningún mal: al contrario, es –quizás– un pequeño adelanto preparativo de lo que le espera cuando ya no tenga el sartén por el mango, sino que el mango lo tenga a él de sartén.



Arremete Presidente contra UdeG y la FIL

ANTONIO BARANDA
Y FRANCISCO DE ANDA

Un nuevo ataque del Presidente Andrés Manuel López Obrador en contra de Raúl Padilla López, ex Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Feria Internacional del Libro (FIL) generó ayer reacciones.

“Más de 30 años poniendo, quitando rectores y con una Feria del Libro muy importante porque, sin límite, se utilizaba dinero público para traer a los intelectuales más renombrados del mundo con todos los gastos pagados”, dijo el mandatario ayer en su conferencia.

“(Mario) Vargas Llosa no falta a una feria del libro, pero habría que ver cuánto le pagaron”, agregó.

En reiteradas ocasiones López Obrador ha criticado a Padilla López, a quien acusa de ser “un cacique” y de utilizar la FIL como un foro contra su gobierno.

Ayer incluso cuestionó que en España le entregaran un premio a la FIL.

El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, discrepó con esas expresiones.

“No comparto la visión del Presidente, su visión sobre las universidades públicas, ni hacia la UNAM, ni hacia la UdeG, ni hacia el licenciado Padilla, ni hacia la Feria del Libro, que es autofinanciable, es lo primero que debería de saber”, dijo.

El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Juan Luis Arzoz, destacó que el gremio apoya a la FIL por ser el

foro más importante para el mercado del libro en español.

“Invitaría al Presidente a que visitara la FIL... que se-

pa que hay mucha gente en su gabinete que acude; quizá no sabe por qué le dieron el Premio Princesa de Asturias 2020, por qué todos los países quieren venir como invitados”, apuntó Arzoz.

El ex Rector Tonatiuh Bravo Padilla recalcó que esa fiesta literaria se defiende por sí sola, y que ha resistido distintos embates a lo largo de su historia.

Ven defensa hipócrita

SELENE VELASCO

Tras las críticas del Presidente contra la UNAM, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, consideró ayer que debe haber debate sobre el tema, y acusó que hay grupos que defienden a la casa de estudios de manera hipócrita.

Según la morenista, los partidos conservadores buscaban elevar las cuotas, hacer más estricto el examen y criticaban el pase automático.

“Pero esos que hoy salen a la defensa de la Universidad de la Nación, de la universidad pública, son los que se han opuesto a que la universidad sea gratuita... esos son los que ahora -la verdad, desde mi punto de vista-, muy hipócritamente, salen en su defensa”, dijo.



Andrés Manuel López Obrador *Presidente*

/// (Mario) Vargas Llosa no falta a una Feria del Libro, pero habría que ver cuánto le pagaron".



PIDE CUEVAS APOYO A CSP

La Alcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, solicitó apoyo a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para liberar el Eje 1 Norte. Pidió que se instruya a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a liberar de comerciantes el tramo de Paseo de la Reforma hasta Avenida del Trabajo.



Pidió Bartlett tres veces el uso de suelo para farmacia

Solicitudes, realizadas en 2019 y 2020, fueron rechazadas; petición se avaló en 2021: Seduvi

**EDUARDO HERNÁNDEZ
Y HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) informó que para autorizar el cambio de uso de suelo de dos predios, propiedad de Manuel Bartlett Díaz, director General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicados en la colonia Escandón, en la alcaldía Miguel Hidalgo, la solicitud fue presentada en tres ocasiones; las dos primeras se rechazó por incumplir los requisitos y la última atendió todos los requerimientos.

La dependencia capitalina aseguró que el cambio de uso de suelo es un trámite que cualquier ciudadano puede realizar.

Desde 2019 a la fecha se han registrado 209 solicitudes, de las cuales 40 continúan en proceso de revisión y 15 han obtenido una resolución procedente.

“La Seduvi registró el ingreso de dos solicitudes para Cambio de Uso de Suelo por Art. 42 Quinquies, el cual es el único de los trámites que se realizan ante la secretaria que permite el cambio de uso de suelo y que se encuentra restringido a establecimientos mercantiles y de servicio de bajo impacto urbano de hasta 250 metros cuadrados de superficie

construida, lo cual corresponde al caso de los predios contiguos de avenida Revolución 342 y 344, los cuales fueron solicitados por el particular para uso de farmacia con superficies solicitadas por 248.7 m2 y 248.5 m2, respectivamente”, detalló.

Expuso que las solicitudes para cambio de uso de suelo de ambos predios se resolvieron como improcedentes en dos ocasiones, el 20 de junio de 2019 y el 4 de septiembre de 2020, por no cumplir con los requisitos; sin embargo, fue hasta el 25 de mayo de 2021 cuando se declaró procedente.

Dijo que se cumplió con todos los requisitos marcados para el trámite de cambio de uso de suelo, entre ellos, el formato de solicitud debidamente lleno, pago de derechos, certificado de uso de suelo vigente, constancia de alineamiento y número oficial, escritura pública del inmueble, anteproyecto, reporte fotográfico, memoria descriptiva y justificación del uso de suelo solicitado.

Sobre la propiedad de Bartlett Díaz, señaló que el procedimiento no ha concluido, pues faltan trámites como avalúo del predio, pago de derechos, inscribirlo en el Registro Público de la Propiedad e informar a la alcaldía.

PAN denuncia que no hubo consulta

Los diputados locales del PAN Federico Döring Casar y Gabriela Salido Magos acusaron que la Seduvi otorgó el uso de suelo “sin consultar a vecinos y sin pasar por el Congreso local”, lo que muestra lo poderosa que es la inmobiliaria de Bartlett Díaz en el gobierno de Claudia Sheinbaum. ●

**FEDERICO DÖRING CASAR
Y GABRIELA SALIDO MAGOS**

Diputados locales del PAN

“La Seduvi otorgó el uso de suelo sin consultar a vecinos (...), lo que muestra lo poderosa que es la inmobiliaria de Bartlett”



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Las dos primeras solicitudes de Manuel Bartlett se rechazaron por incumplir los requisitos.



El Toño vigiló a Sandra Cuevas tras denuncia

Edil de Cuauhtémoc asevera que fue acechada por integrante de *La Unión*

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras la detención de *El Toño*, presunto integrante de *La Unión Tepito* dedicado a la extorsión, venta de droga y homicidios, la edil de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, dijo que el sujeto la estuvo vigilando durante días tras la denuncia pública que hizo al haber sido amenazada por integrantes de esa banda delictiva.

La alcaldesa aseveró que hará un combate frontal contra el crimen organizado dedicado a la extorsión, cobro de piso, secuestro, trata de personas, narcomenudeo, homicidio y tráfico de armas en Cuauhtémoc.

Agradeció al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, por el trabajo de los agentes de inteligencia policial que capturaron la tarde del martes a Antonio Vallejo *El Toño*, un expolicía y colaborador de *El Dylan* de *La Unión*, también detenido y vinculado a proceso.

La edil enfatizó que en 18 meses la demarcación será la más segura de la Ciudad de México, puesto que se combatirá a las organizaciones criminales.

El pasado 7 de octubre se viralizó una fotografía en la que aparece *El Toño* cerca de la alcaldesa, cuando recorría el Barrio Bravo de Tepito.

Solicita operativos en Eje 1

Sandra Cuevas además solicitó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, operativos de la Secretaría de Segu-

ridad Ciudadana para liberar el arroyo vehicular del Eje 1 Norte, desde el tramo de Paseo de la Reforma hasta Avenida del Trabajo, que fue tomado por el comercio ambulante.

Vendedores consultados refirieron que desde la toma de esta vialidad y de otras tantas en el primer cuadro se han desatado la extorsión, el cobro de piso y las agresiones.

La petición se hizo a través del oficio AC/051/2021, con fecha 22 de octubre de 2021, en donde planteó la problemática que desde administraciones pasadas se ocasionó con la ocupación indebida de los carriles de circulación en la vía primaria del Eje 1 Norte.

La edil comentó que la ocupación de los ambulantes ha derivado en la existencia de un solo carril de circulación y para los peatones representa un riesgo.

Hasta el momento, las autoridades capitalinas no han dado una contestación al oficio de la alcaldesa, aunque consideró que su solicitud necesita inmediata intervención.

“El retiro no depende directamente de la alcaldía, necesitamos apoyo de la fuerza pública, nosotros por sí solos no podríamos, ya que es una labor que se debe hacer en conjunto”, dijo. ●

SANDRA CUEVAS

Alcaldesa de Cuauhtémoc

“El retiro [de ambulantes del Eje 1] no depende directamente de la alcaldía, necesitamos apoyo de la fuerza pública”



La edil dijo que hará un combate frontal contra el crimen.





La máscara de la lucha anticorrupción

Nadie en sus cinco sentidos puede negar que la sensatez y la responsabilidad hacían urgente parar en seco las arraigadas destrezas de desvíos de recursos que acuñaron los anteriores gobiernos a cargo del PAN y del PRL.

La premisa de la narrativa con la que el gobierno federal ha conseguido posicionar la justificación de cualquiera de sus decisiones, está sostenida sobre una consigna de combate a la corrupción que si se revisa a fondo no alcanza más que para discursos elocuentes sin evidencia.

Quedémonos por lo pronto con dos elementos para reparar, primero, la estrategia no ha resultado efectiva en la reducción de las prácticas ilegales de abuso de poder y segundo, la bandera retórica anticorrupción ha sido útil para encubrir el incumplimiento de obligaciones gubernamentales.

Con la promesa de que limpiando la corrupción todo se acomodará, se ha desatado una inoperancia sin precedentes en programas de atención básica en rubros como salud, educación, derechos humanos, mujeres, energía, ciencia y tecnología, entre otros. Todo indica que con el afán de señalar actos de corrupción y en algunos casos, con la intención de detenerlos, no han tenido una estrategia oportuna que les permita cubrir con políticas públicas apegadas a la legalidad los procesos que van dinamitando cuando detectan hay indicios de corrupción.

Aunque parece que esta na-

rativa todavía es reductible, va a la baja la percepción de honestidad que había alcanzado esta administración con respecto de las anteriores. El informe anual de Latinobarómetro, que se publicó a principios de este mes, señala que 51% de los mexicanos piensa que López Obrador y sus funcionarios están involucrados en actos de corrupción. El gabinete es el segundo grupo sobre el cual hay más sospechas de irregularidades e ilegalidad. El resultado de las percepciones de los mexicanos contradice a López Obrador, que reiteradamente afirma que "ya no hay corrupción" sobre todo en los niveles altos del gobierno.

Una de las instituciones que fue radicalmente transformada por esta administración y en la que buena parte de la ciudadanía tenía altas expectativas, es el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. Sin embargo, la salida de Jaime Cárdenas como cabeza del instituto reveló la corrupción que se traduce en proceso de valuación falsa de bienes, mutilación de joyas, contratos que benefician a ciertas empresas y subastas amañadas, por mencionar algunos.

Con estos referentes, la máscara de la lucha anticorrupción, podría inspirarse en perfiles que le darían una versatilidad muy creativa: Manuel Bartlett, director de la CFE, quien omitió declarar "su imperio inmobiliario" que incluye 23 casas de lujo y 13 empresas; Irma Eréndira Sando-

val, exsecretaria de la Función Pública, y su terreno regalado por el gobierno de la Ciudad de México, sus seis casas compradas de contado en un periodo de nueve años como funcionaria; Ana Gabriela Guevara, titular de la Conade, y sus denuncias por nepotismo, cohecho, desvío de recursos, extorsión y corrupción; Rocío Nahle, secretaria de Energía, y sus amigos ganadores de contratos en Dos Bocas; Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, y su lujosa casa en París; Pío y Martín López Obrador, hermanos del presidente, y sus videos recibiendo una billetiza de dinero a manos de servidores públicos; Felipa López Obrador, prima del presidente, y sus dos contratos con Pemex por más de 360 millones de pesos.

Para darle a la máscara un toque de magia, está el arte bien afinado de la Fiscalía General de la República, que coincidentemente extravió expedientes de 58 funcionarios públicos que estaban siendo objeto de investigación. No hay sanción alguna contra quienes hicieron perdedizos los expedientes.

La percepción a la baja puede ser una de las primeras acciones para desenmascarar la lucha anticorrupción que más que combatirlos, parece afianzar los lazos de impunidad garantizada. ●

@MaiteAzuela

La bandera anticorrupción encubre el incumplimiento de obligaciones.



Gas Bienestar inicia en Azcapotzalco

Buscará atender a 89 mil 700 familias de la demarcación, asegura jefa de Gobierno capitalino



A la fecha, Gas Bienestar ha vendido 208 mil 52 cilindros.

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, apuntó que esta semana iniciaron las operaciones del programa Gas Bienestar en la alcaldía Azcapotzalco, donde se buscará beneficiar a 89 mil 700 familias de la demarcación.

Destacó que, en coordinación con Pemex, este programa presenta diversos beneficios, pues se ofertan kilos de a kilo; los cilindros son seguros, al ser nuevos; rinde más al tener la proporción adecuada de propano y butano, y además disminuye las fugas en los cilindros, con lo cual se reduce el impacto a la contaminación atmosférica.

“Estos tanques seguros, que no tienen fugas, [y que] tienen estos cinco grandes beneficios, eso es gracias al apoyo del Presidente de la República, que nos dio a la Ciudad de México para que sea la primera entidad en donde entre Gas Bienestar”, expuso.

La mandataria local explicó que en el inicio de operaciones de Gas Bienestar en la alcaldía Izta-

palapa, el precio de un tanque de 20 kilos era de 400 pesos, y hoy es de 490 debido al incremento de los precios internacionales.

“No tiene nada que ver con que el Gobierno aumentó el precio del gas, sino que es un ajuste semanal que se tiene que hacer, porque una parte del gas se produce aquí, otra es importada y está asociado a los precios internacionales”, agregó.

El director de Gas Bienestar, Gustavo Álvarez Velázquez, expuso que el 25 de octubre comenzó el programa de prueba para analizar la viabilidad de la venta de los tanques y se comercializaron mil 10 cilindros.

Detalló que la operación de Gas Bienestar en Azcapotzalco será a través de 11 rutas que representan 396 puntos de venta, en las que se atenderá de manera diaria con 715 cilindros: 605 de 20 kilos y 110 de 30 kilos. “El día de hoy, estamos haciendo el arranque oficial en Azcapotzalco, iniciamos fase de prueba el día 25 y ahí estamos en 11 rutas, 11 rutas que se convierten, realmente, en

396 puntos de venta. Ahí estamos atendiendo hoy, de manera diaria, con 715 cilindros”, dijo.

Expuso que habrá una línea por parte del programa Gas Bienestar en la que se informará sobre los puntos de suministro.

Destacó que los cilindros de Gas Bienestar tienen en promedio 11 días más de rendimiento en comparación con los tanques de otras compañías gaseras, es decir, si antes las personas tardaban 24 días en renovar su cilindro, ahora son 35 días.

Álvarez Velázquez agregó que en Iztapalapa, donde comenzaron a operar el pasado 27 de agosto, cubren 70 rutas. ●





El ocaso del operador electoral estrella de AMLO

Justo en temporada de Serie Mundial, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** le cantó el segundo strike a su otrora operador estrella, **Gabriel García Hernández**, y lo dejó al borde de su eliminación de la novena de la 4T y del equipo electoral de Morena.

La designación del depuesto coordinador de los programas para el Bienestar como el encargado del Plan Agua Saludable para la Laguna es prácticamente un destierro de la operación política del partido oficial, de aquí y hasta 2024.

El eterno senador con licencia lo hizo otra vez y quiso aprovecharse de los hilos que le quedan en la repartición de recursos de programas sociales para construir estructuras electorales e impulsar a sus propios candidatos, principalmente en plazas que Morena ya tiene muy trabajadas y en las que ven una muy segura victoria: Oaxaca, por ejemplo.

Apenas el fin de semana, García Hernández había sido anunciado como delegado del CEN de Morena en tierras oaxaqueñas, con la responsabilidad de operar para su partido la elección de gobernador que se llevará a cabo en 2022, y con la tarea de impulsar la candidatura de la cantante y también senadora **Susana Harp**, familiar del multimillonario **Alfredo Harp Helú**.

La decisión de aterrizar en ese estado se tomó en acuerdo con el dirigente nacional del partido, **Mario Delgado**, quien con la colaboración del exjefe de los superdelegados ve también en la

entidad un botín seguro para su equipo de trabajo.

El equipo que ganó entidades como Baja California, Guerrero y Nayarit sumaría ahora a sus filas a quien consideran el mayor conocedor de los programas sociales y, sobre todo, de su padrón, algo que resulta invaluable en uno de los estados en los que mejor se han operado esos recursos.

El problema para los estrategias de Morena y para su dirigente, Mario Delgado, es que no han considerado que entre las razones que llevaron a López Obrador a destituir a García como coordinador de los programas de Bienestar está el hecho de que el funcionario nunca pudo construir un censo confiable de beneficiarios, lo que a la postre contribuyó a que Morena perdiera escaños importantes en el Congreso y la mitad de las alcaldías de la CDMX.

Tampoco consideró este grupo morenista que el actual gobernador de Oaxaca, el priísta **Alejandro Murat**, es quizá el mandatario con mejor relación con el Presidente, considerado para integrarse al gabinete federal cuando termine su encargo, y para convertirse

además en un candidato a la Presidencia para competir contra **Claudia Sheinbaum**.

La cercanía del Ejecutivo Federal con el gobernador oaxaqueño abre también la posibilidad de que el tricolor repita en la administración estatal, con un candidato palomeado desde Palacio Nacional, el cual se comenta podría ser el director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, **Francisco Ángel Villarreal**, encargado de mantener la estabilidad política en el estado mediante la relación con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

La designación de Gabriel García para liderar un proyecto en el estado de Coahuila —en el que en las últimas elecciones locales el PRI aplastó a Morena para llevarse carro completo— es una nueva manera de amarrarle las manos, de la misma forma en que se le puso un alto a los negocios que el funcionario planeó en su momento con los empresarios **Alejandro del Valle** y **Carlos Cabal Peniche**, el primero detenido y el segundo todavía con una orden de aprehensión. ●

*mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter:@MarioMal*

El eterno senador con licencia quiso impulsar a sus propios candidatos



IMAGEN DEL DÍA
ECHAN A ANDAR LA MAQUINARIA



Con el arranque del programa El Gran Bachetón, ediles de Morena en la Ciudad de México anunciaron que se reunirán cada semana para realizar acciones en conjunto, al tiempo que criticaron a la Unión de Alcaldes de la Ciudad, ya que "se han quejado y no se han puesto a trabajar". **A12**

Alcaldes de Morena arrancan Gran Bachetón

Anuncian reuniones semanales para realizar acciones en conjunto; critican

quejas y poco trabajo por parte de ediles de alianza PRI, PAN y PRD

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con el arranque del programa El Gran Bacheón, los alcaldes y alcaldesas de Morena en la Ciudad de México anunciaron que se reunirán cada semana para realizar acciones en conjunto, como la creación de senderos seguros, al tiempo que criticaron a la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNA-CDMX), ya que se han quejado y no se han puesto a trabajar.

En la colonia Nueva Atzacolco, en la alcaldía Gustavo A. Madero, el edil de esa demarcación, Francisco Chíguil Figueroa, explicó que los ediles de Morena, o el grupo de alcaldes de la Cuarta Transformación (nombre que ellos se pusieron), trabajarán con cercanía a la gente y dando resultados, y no con conferencias de prensa, tal como lo hace cada lunes la UNA-CDMX, integrada por los alcaldes de la alianza del PAN, PRI y PRD.

Por ello, Chíguil Figueroa; Armando Quintero, alcalde de Iztacalco; Clara Brugada, edil de Iztapalapa; Judith Vanegas Tapia, de Milpa Alta; Berenice Hernández, de Tláhuac; Evelyn Parra, de Venustiano Carranza, y José Carlos Acosta, de Xochimilco, se reunirán cada miércoles para la inauguración de obras, eventos culturales, deportivos, ordenamiento territorial, etcétera.

“Vamos a ser los número uno. Nos pondremos a trabajar y daremos acciones. Tenemos los recursos y lo haremos juntos. Somos los alcaldes de la Cuarta Transformación, 4T, respaldamos el proyecto de nación del presidente Andrés Manuel López Obrador y de la doctora Claudia Sheinbaum”, aseguró Chíguil.

El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, aseguró que ellos no perderán el tiempo en acusacio-

nes o solicitar la ampliación para no ejercer los recursos del Presupuesto Participativo 2020-2021, ya que hay necesidades que se deben cubrir a favor de la ciudadanía, por lo que los siete alcaldes no tendrán subejercicios.

“No estamos inmersos en escándalos, no usamos camionetas lujosas con placas sobrepuestas con propiedad de quién sabe quién; somos alcaldes al servicio del pueblo, servir al pueblo es nuestro lema fundamental. Venimos a refrendar desde Gustavo A. Madero que no vamos a fallar ni por ignorancia ni por frivolidades de ningún tipo”.

Al respecto, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, dijo que los integrantes de la UNA-CDMX deben dejarse de quejar tanto, que se pongan a trabajar: “La ciudadanía te aguanta un tiempo, después de que vean que no trabajas, va a cambiar su situación”.

Añadió que es falso que tengan algún trato preferencial desde la oficina de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, e hizo un llamado a los alcaldes a no causar una división.

Llamó a que también se dejen de quejar del presupuesto, puesto que, dijo, se les dejó lo suficientemente para que lo inviertan en la ciudadanía.

Baches

Con el objetivo de tapar cerca de 30 mil baches de las siete alcaldías, los ediles dieron inicio al programa Bacheón, que tendrá una duración de octubre a diciembre de este año y en el cual cada administración utilizará sus propios recursos.

De acuerdo con sus datos, en Iztapalapa se estima tapar cerca de 18 mil baches y en Gustavo A. Madero serán más de 15 mil. ●

FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA
Alcalde de Gustavo A. Madero

“Vamos a ser los

número uno [los ediles de Morena]. Nos pondremos a trabajar y daremos acciones. Tenemos los recursos y lo haremos juntos”

CLARA BRUGADA

Alcaldesa de Iztapalapa

“Los integrantes de la UNA-CDMX deben dejarse de quejar (...) La ciudadanía te aguanta un tiempo, después de que vean que no trabajas, va a cambiar”





ESPECIAL

Los trabajos del programa arrancaron en la colonia Nueva Atzacocolco, en la alcaldía Gustavo A. Madero.



Puede más la fe que la pandemia; venerarán más de 90 mil devotos a San Judas Tadeo

CON ESTRICTOS FILTROS sanitarios debido a la pandemia de Covid-19, este jueves 28 de octubre miles de devotos acuden al templo de San Hipólito, ubicado en Paseo de la Reforma y Avenida Hidalgo, a celebrar a San Judas Tadeo. La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México informó que se espera un aforo aproximado de 90 mil asistentes. A pesar de que la CDMX se encuentra en semáforo verde, la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizará un operativo de seguridad y vialidad con 250 elementos en las inmediaciones del templo para garantizar la seguridad de los feligreses que acuden con su familia, cargando imágenes del patrono de las causas difíciles.





LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

Los talibanes

Son radicales, extremistas, defensores de una sola forma de pensamiento, portadores de una ideología única. A su juicio existe una sola vía para implementar soluciones a problemas sociales, técnicos, industriales o económicos. Son una tribu, un grupo unido por la visión del líder, del talibán mayor, del extremista en jefe.

Los originales, los de Afganistán, comparten además una fe religiosa, una creencia unidimensional de su religión, que no admite “desviaciones”, interpretaciones o experiencias religiosas diferentes. Su religión se debe vivir de una sola forma, al extremo, de ahí la aplicación a “rajatabla” de los principios religiosos más radicales y antiguos, los medievales.

Los talibanes de México son aquellos que no dialogan, que no admiten otros argumentos, que aplastan con la palabra del líder –que no profeta– aunque esta, con frecuencia, se encuentre llena de sinsentidos, contradicciones y falsedades. La palabra del caudillo es sagrada, inapelable, inamovible, incuestionable.

El líder y talibán mayor impone su visión de todo. La realidad, si bien rebelde y resopondona, debe ajustarse a esa perspectiva superior. Si la industria petrolera no produce lo que tiene producir, que se ajuste, se arregle y se gaste lo que sea necesario para lograrlo, aunque resulte “más caro el caldo que las albóndigas”. Si el nuevo

aeropuerto no puede por razones técnicas sostener operaciones simultáneas con el anterior, el talibán mayor ordena que se cambien los cielos, se muevan las rutas y se dobleguen las aerolíneas –nacionales, con las otras no podrá– para que su nueva estación aérea pueda funcionar. Si el Tren Maya destruye a su paso reliquias arqueológicas, ruinas, tierras ejidales y otras minucias, no importa: ¡Ábrase la selva! para que transite un ferrocarril sin mucha utilidad práctica, más allá del relumbrón.

México tiene sus talibanes, aquellos radicales y extremistas que rechazan el argumento, la lógica, el dato sustentado que contradice sus decisiones de política pública.

Los más destacados ocupan las curules en la Cámara de Diputados, activistas furiosos de la 4T, que no admiten diálogo, discusión, análisis a sus propuestas. Aplastan en acatamiento ferrosos y servil al talibán mayor. Ahí tiene usted la reciente aprobación del paquete fiscal 2022 como ejemplo.

Pero hay más, unos en el gobierno federal, otros en locales, en paraestatales, hay muchos dispersos y orgullosos portadores de la prédica, otros conversos y hasta advenedizos.

La jefa Sheinbaum figura entre los talibanes férreos, de dura estampa, en seguimiento preciso a los señalamientos del líder, ahora hasta aborda temas fuera

de su competencia –es decir, campo de acción– para complacer al pontífice máximo.

Rocío Nahle representa como pocas a los talibanes de primera línea, somete, tergiversa, tuerce, llama grupito a 300 trabajadores inconformes, porque se oponen al tratamiento que reciben en Dos Bocas. No sabe nada de energía limpia, ignora por completo la tendencia mundial de los gases verdes, pero no importa: empuja como tractor la palabra del supremo.

Manuel Bartlett no es ni siquiera un talibán de cuño, es un advenedizo, acomodaticio que con toda la experiencia y el colmillo, pactó en la coyuntura para defender la más destructiva y contaminante estrategia eléctrica de la historia. Lo sabe, no es tonto. Pero no le importa, para cuando esto estalle y tengamos tarifas exorbitantes, ya el talibán mayor inventará que se debe a los neoliberales y a los empresarios.

Ebrard y Delgado, trovadores recurrentes del talibán mayor, no son tampoco talibanes de origen. Son políticos con camino y experiencia, que se subieron a la corriente extremista, para quedar bien parados con afirmaciones absurdas y contradictorias a su pasado. Revise usted las posiciones de Mario en anteriores legislaturas. Cero congruencia, mucho pragmatismo.



En este grupo hay varios, unos en activo y otros en receso: Olga Sánchez pretendió convertirse y se transformó en repetidora de contradicciones jurídicas, violaciones al Estado de derecho, atropellos continuos, hasta que fue trasladada al Senado, a un perfil más acorde con sus capacidades.

Julio Scherer, Alfonso Romo, otros talibanes temporales, de paso, que pensaron que ayudaban un proyecto, cuando en realidad estaban construyendo un monstruo.

Irma Eréndira, talibán por derecho propio, defenestrada por excesos políticos y sueños de grandeza, pretende ahora adoptar el verdadero credo talibán y dar lecciones de ortodoxia.

Octavio Romero, inocente de casi todo, hasta del credo del caudillo, excepto del desastre de la paraestatal cuya prolongada agonía ha costado dos países y medio.

Adán Augusto, talibán distante en las tierras originarias, ahora llamado al púlpito secundario a hacer todo lo que su antecesora no pudo, o no dejaron. Asume niveles relevantes en el ejercicio del credo, todavía a prueba de sus capacidades.

El Gran Ricardo, como el vino, o Ricardo el único, tejedor habilidoso de alianzas y componendas, de triquiñuelas senatoriales para complacer al talibán supremo, ocupado ahora en su propia urdimbre para andar por caminos alternativos. Juego riesgoso que puede desatar la ira del máximo.

Ramírez de la O, con prestigio y reconocimiento propios, no dependiente del talibán ni de su palabra, enfrenta ahora la crisis ética de obedecer el credo sin chistar, o proponer soluciones más equilibradas, alejadas del extremismo.

Los talibanes sólo pueden acatar, obedecer el credo dictado por el supremo, o sucumbir.





La pelea con la UNAM

Cuando el discurso presidencial escoge a la UNAM para antagonizar, la pregunta es por qué el interés político de sumarla a la confrontación. Parece una incógnita porque es difícil que le ayude a articular ninguna demanda de la sociedad, como ha sucedido con otras instituciones autónomas. La andanada de adjetivos, como “derechización” o “conservadurismo” en las aulas, no consigue apelar al resentimiento en la narrativa, por ejemplo, del pueblo contra las élites y, en cambio, lo desgastan. Aunque puede funcionar para presionar cambios de poder en su cúpula.

El debate que abrió **López Obrador** es más simbólico que real, entre otras razones por no expresar una desigualdad política o económica capaz de recurrir a miedos, odios o prejuicios para explotar malestar o enojo contra la UNAM como causante de ofensas o daños. La diatriba tiene pocas posibilidades de movilizar a esa comunidad con simplificaciones o generalizaciones en el discurso político, a diferencia de otros grupos donde ha sido más fácil que cale su discurso por la infección de la desconfianza hacia las instituciones. Salvo que le resulte en contra. Y lo que deja es la preocupación por quién estará en el próximo flanco de ataque desde la tribuna presidencial. ¿Quién será la siguiente cobaya sometida al verbo de Palacio?

Eso no significa que deba haber ninguna institución intocable ni que el Presidente tenga que hacer bodega de su pecho con asuntos de la UNAM —como gusta decir— para guardar problemas, malos manejos o irregularidades. Pero descalificarla con el cartabón del “conservadurismo” o del “hamburguesamiento” es un error de tiro porque hace de la crítica un mero combate ideológico y, sobre todo, le quita el valor a la discusión de la agenda de problemas que ahí existen, como la violencia estudiantil y de género, atraso en digitalización, inequidad salarial, subejercicios presupuestales o de estímulos a estudiantes. Las coordenadas del debate son equivocadas, salvo que el propósito esté más allá de la institución.

Las autoridades universitarias han reaccionado con cuidado para evitar subir al ring presidencial, por tener poco que ganar en vísperas de la aprobación del presupuesto; y han dejado a los universitarios que rechacen sus dichos con la defensa, en los hechos, de la pluralidad de voces. Cuando se percibe que los límites del poder entran en zona de riesgo, se encienden las alarmas, como en la defensa de la autonomía universitaria, aunque no haya indicios claros de que **López**

Obrador pretenda intervenir y tampoco en la libertad de cátedra. Sus reclamos a la UNAM son el manual de su discurso que sustituye la idea de pluralidad por el valor del “pueblo” como eje central de su narrativa para generar una nueva dirección y visión de las instituciones con la 4T.

Pero tampoco hay materia para pensar que el debate forme parte de un proyecto de reforma institucional universitaria como en otras épocas, cuando los proyectiles se dirigen básicamente a la rectoría. La importancia de ventilar los asuntos de la UNAM se concentra en la cúpula, en desigualdad del sueldo del rector, en un reclamo similar al que en otros órganos autónomos dio pie a la salida de sus responsables y la sustitución por personas cercanas, no de la “pluralidad” por el pueblo. El propósito, entonces, parece ser un recambio de los grupos de poder que han mantenido el control de la institución, de cara a la sucesión del rector Graue, a lo largo de los últimos 30 años del periodo neoliberal. Ésa es la intención que, creo, revela la declaración de **López Obrador** acerca de que “la UNAM fue tomada y puesta al servicio del régimen”, en alusión a grupos de poder interno a los que presiona para ser desplazados.

Y que también pasa por remover obstáculos hacia la sucesión presidencial en instituciones con potencial de oposición y movilización, como el de una comunidad con cerca de 400,000 integrantes entre las preparatorias y la universidad. La confrontación no está desligada de la conclusión, en dos años, de la reelección de **Graue**, en medio del proceso sucesorio, como puede leerse también de la intervención en el debate de **Claudia Sheinbaum**, como presidenciable, para refrendar sus críticas. Y, sobre todo, la coincidencia en el interés en la circulación de grupos en la dirección de la institución con otros con los que, incluso como universitaria, se sienta más cercana para los tiempos de campaña.



COMPARECENCIA DE JORGE ARGANIS ANTE DIPUTADOS

La SCT asesora en Santa Lucía

EU da asistencia técnica para restablecer la categoría 1 en seguridad aérea

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA
nacional@glmm.com.mx

En su comparecencia ante diputados, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz-Leal, informó que, a través de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), se proporciona asesoría y acompañamiento técnico-aeronáutico a la Sedena para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), "a fin de asegurar el apego a la normatividad nacional y a los estándares de la aviación civil internacional".

Cuestionado por la oposición sobre las obras sexenales, dijo sentirse orgulloso de éstas porque serán de beneficio económico y social.

"Reconozco, e incluso me ha llamado la atención, la capacidad técnica de los ingenieros militares que están haciendo un trabajo muy bien hecho; estamos haciendo un trabajo coordinado, prescindiendo del apoyo para toda la operación y revisión del proyecto del Aeropuerto y toda la cuestión del espacio aéreo y del control", precisó.

Sobre la cancelación de Texcoco, sostuvo que como ingeniero puede sostener que ese cambio tiene una justificación técnica porque el proyecto original sacrificaba las pistas de Santa Lucía y del

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

El titular de la SCT anunció que para facilitar la conexión con el futuro Aeropuerto se realiza la modernización y ampliación de carriles en la autopista México-Pachuca; y la construcción de un entronque y del acceso principal del camino libre de Tonanitla.

El funcionario acudió ante los legisladores de las comisiones de Comunicaciones; de Infraestructura y de Radio y Televisión, a quienes aseguró que "la AFAC sigue trabajando para restablecer la categoría 1 en seguridad aérea, con la asistencia técnica de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos, conforme a los protocolos vigentes en la materia".

Detalló que se avanzó en la transición del Sistema Aeroportuario Metropolitano, "con la puesta en marcha de la primera etapa del rediseño del espacio aéreo, a través de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, con nuevas rutas, más eficientes y seguras, así como una reducción de emisiones, al disminuir el consumo de combustibles".

Expuso que se lleva a cabo el programa de rehabilitación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y se construye un nuevo edificio para pasajeros en la Terminal 2.

Al destacar que el gobierno está reactivando al ferrocarril como un modo de transporte eficiente y seguro, Arganis se refirió al acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México para la reasignación de recursos del Tren Interurbano México-Toluca, por 900 millones de pesos. Informó que presenta un avance de 75%.

23**KILÓMETROS**

tendrá el ramal del Tren Suburbano de Lechería al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.



Reconozco, e incluso me ha llamado la atención, la capacidad técnica de los ingenieros militares que están haciendo un trabajo muy bien hecho.”

JORGE ARGANIS

SECRETARIO DE COMUNICACIONES



Foto: Mateo Reyes





Corral, acorralado

Javier Corral ya fue notificado de las 824 irregularidades detectadas en la entrega-recepción del gobierno de Chihuahua que encabezó.

Su sucesora panista, **Maru Campos**, dice que la mayoría está radicada en el despacho de su predecesor, en la jefatura de gabinete, en educación y en salud.

“Algunas tendrán consecuencias penales, otras traerán consecuencias administrativas”, advierte la gobernadora, en un video publicado por el periódico digital *La Opción de Chihuahua*, que nos llegó vía WhatsApp.

Interrogada sobre el tipo de irregularidades que se detectaron en la oficina de **Corral**, la mandataria respondió: “No tengo conocimiento, pero estamos hablando de otras dependencias, por ejemplo, de subejercicios que luego tuvieron rendimientos financieros y, en lugar de regresar el recurso a la Federación, se utilizó”.

Es pertinente recordar que el exgobernador de Chihuahua pasó la mitad de su sexenio amagando con meter a la cárcel a **Maru Campos**. Nunca comprobó las acusaciones que le hizo en el sentido que recibió sobornos por más de siete millones de pesos del exgobernador priista, **César Duarte**, hoy encarcelado en Estados Unidos.

Javier hizo hasta lo imposible por evitar que **Maru** llegara, primero, a la candidatura del PAN al gobierno de Chihuahua y, luego, a Palacio de Gobierno. El tiempo y las circunstancias cambiaron y hoy **Corral** está acorralado.

* Lo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** contra la UNAM no es una más de sus ocurrencias. Ya es una campaña sostenida con propósitos poco claros. Habló de la necesidad de reformarla. ¿Para qué? ¿Para hacerla aliada de la 4T?

No pasa un día sin disparar misiles en contra de su *alma mater*, por una supuesta deriva hacia el neoliberalismo.

“Fue tomada, puesta al servicio del régimen y se cooptó a académicos que se convirtieron en ideólogos del neoliberalismo, sobre todo en el gobierno de **Salinas** y ya no se tocaron los grandes y graves problemas nacionales en la UNAM”, declaró.

Nada más alejado de la realidad. En la UNAM sí se tocan los problemas del país. Hay pluralidad, libertad de cátedra, investigación. Me atrevo a afirmar que predominan las ideas de izquierda.

Por lo demás, en el ataque de ayer nos quedó claro que no considera al rector **Enrique Graue** como un aliado de la 4T, sino como un ambicioso vulgar. Públicamente pidió

que “ventile” su salario que, según él, es superior a los 200 mil pesos mensuales.

* La que se ve mal en su afán de quedar bien con **YSQ** es **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Puede más su ambición de ser candidata presidencial que las trincheras que defendió cuando era una aguerrida universitaria, como lo recordó el martes en estas páginas el buen **Fernando Belaunzarán**.

Ayer volvió a respaldar los ataques de **López Obrador** a la universidad que defendió contra los embates del poder cuando era estudiante. Ayer, sentada en el trono del Ayuntamiento de la CDMX, fustigó a los defensores de la UNAM con una calumniosa generalización:

“Esos que hoy salen a la defensa de la universidad de la nación, de la universidad pública, son los que se han opuesto a que la universidad sea gratuita; son los que se han opuesto a que haya investigación dentro de la universidad nacional, a que se cumplan las grandes funciones de la universidad nacional, y éstos son los que ahora —la verdad, desde mi punto de vista—, muy hipócritamente salen en su defensa”.

¿En serio?

* **Ricardo Monreal** no quita el dedo del renglón. El senador y aspirante declarado a la candidatura presidencial no pierde oportunidad de hablar en contra del método de las encuestas para elegir a candidatos de Morena, que el mismísimo **López Obrador** promueve para el 2024.

Frente a la dirigencia de Morena que asistía a los informes legislativos de los senadores de Hidalgo, **María Mercedes** y **Julio Menchaca**, hizo una invitación a mantener la cohesión del Movimiento Regeneración Nacional:

“Que los procesos de selección de candidatos se celebren con apertura, que no nos dividan, que no nos separen, que procuremos la inclusión, no la exclusión, la apertura, no la ruptura”, dijo.

El senador de Zacatecas ya probó el método de las encuestas. Sabe que es el menos transparente, el más fácil de manipular.

El *dedazo* disfrazado, pues.



EL CORREO ILUSTRADO

Rechazan proyecto inmobiliario en zona del Estadio Azteca

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México: Los habitantes de 17 colonias de Coyoacán y Tlalpan que circundan al Estadio Azteca hemos visto con sorpresa la aplicación de una supuesta "consulta vecinal" para un proyecto inmobiliario que contempla la construcción de un centro comercial, un hotel, un estacionamiento elevado, etcétera, en un sitio colapsado por la movilidad. En las mañanas el tráfico se aglomera hacia el poniente y por las tardes hacia Xochimilco y Coapa, mientras el insuficiente drenaje brota en temporadas de lluvia en las partes bajas del pueblo de Santa Úrsula, el Caracol y Pedregal de la Zorra. Pero lo más grave es la falta de agua en todos los Pedregales de Coyoacán.

De realizarse el proyecto en esta zona del Estadio Azteca colapsaría aún más la movilidad, se afectarían los mantos freáticos de la cuenca del valle de México, estallarían el drenaje, entre otros servicios, provocando la necesidad de ampliar las vías de comunicación, y, por ello, tendrían que derribarse viviendas en las avenidas del Imán y Santa Úrsula.

Es por esa razón que hemos recibido con agrado su disposición a respetar una verdadera encuesta aplicada a los habitantes de estas zonas, para que manifiesten si están o no de acuerdo con el proyecto, así como a reconocer las mesas de trabajo con el subsecretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, en las cuales se ha avanzado en la formación de una comisión para proponer una nueva encuesta y asambleas por colonia, a las que asistan las autoridades con los vecinos.

Estamos seguros de que es con el diálogo con los vecinos como se

construye una sociedad democrática para la que el progreso se dirija al mejoramiento humano y no para la acumulación de ganancia. Natalia Lara, Rosalva Ramos, Marcos Fuentes, Camelia Retiz, Manuel Carranza, Miguel Ángel Hernández y Gustavo Álvarez



Gas Bienestar inicia reparto en Azcapotzalco

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con la distribución de hasta 715 cilindros de gas LP al día en 11 rutas, Gas Bienestar inició ayer operaciones formales en la alcaldía Azcapotzalco, con lo que suman dos demarcaciones con este servicio.

El director de la empresa, Gustavo Álvarez Velázquez, informó que en Iztapalapa, donde empezó el programa, en dos meses se han entregado más de 208 mil cilindros de 20 y 30 kilogramos que los usuarios intercambiaron por sus viejos tanques sin ningún costo.

Ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, admitió que se ha incrementado el costo del combustible, pues de los 400 pesos en los que empezó a venderse el de 20 kilogramos el 27 agosto, ayer estaba en 490, pero argumentó que se debe a que el gas está homologado con precios internacionales.

“¿A qué se debe este incremento? Pues al aumento de los precios internacionales que Pemex va ajustando, no tiene nada que ver con que el gobierno aumentó el precio del gas, sino que es un ajuste semanal que se tiene que hacer porque una parte se produce aquí y otro es importado”, explicó por su lado la titular del Ejecutivo local.

Álvarez Velázquez señaló que en la capital se prevé entregar al menos un millón de cilindros, 50 por ciento de nueva fabricación, ya que aun cuando se busca rehabilitar los viejos tanques canjeados, la mitad ya no sirven, por lo que tienen que ser enviados a la chatarra.

Gas Bienestar instalará 396 puntos de venta en Azcapotzalco se espera beneficiar a 89 mil 700 familias; explicó que los beneficios que proporciona esa empresa es que los consumidores recibirán “kilos de a kilo”, pues cada cilindro contiene la cantidad exacta que se vende.

Aunado a eso, los usuarios pueden tener la tranquilidad de que los depósitos son seguros y se ofrecen a un precio justo por debajo del establecido por la Comisión Reguladora de Energía.

Agregó que por esa causa tienen un mayor rendimiento –toda vez

que llevan la proporción adecuada de propano y butano–, mientras los que expenden otras gaseras duran 24 días los de Bienestar alcanzan hasta 35, lo que significa un ahorro de 284 pesos mensuales.

Sheinbaum indicó que otro beneficio es que al retirar los cilindros deteriorados, muchos de ellos con fugas, se reduce la contaminación atmosférica.

En el acto informaron que se trabaja en una aplicación digital para ubicar de manera más fácil los puntos de venta, ya que los camiones repartidores se estacionan en un lugar al que deben llegar los usuarios, y se prevé que a finales de noviembre se tenga dicha herramienta.

▲ Desde ayer, cientos de vecinos de esa alcaldía acudieron por sus nuevos cilindros de gas.

Foto La Jornada







¡A LA ESCUELA CON TODO!

BECA DEL BIENESTAR PARA NIÑAS Y NIÑOS

BECA UNIVERSAL · APOYO PARA ÚTILES Y UNIFORMES
LA ESCUELA ES NUESTRA · APOYO EN CASO DE ACCIDENTE
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS

  GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MI BECA PARA EMPEZAR

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



Sheinbaum: la máxima casa de estudios debe reorganizar su presupuesto

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es un orgullo para la nación, pero también es una institución que recibe recursos públicos y se debe al país, por lo que es importante que tanto dentro como fuera de la misma se abra la discusión sobre la distribución de su presupuesto y de cómo ha crecido la burocracia en su interior.

En conferencia de prensa, calificó de hipócritas a quienes hoy dicen defender a la universidad, pues, sostuvo, son los mismos partidos conservadores que en el pasado intentaron privatizarla al impulsar un incremento en las cuotas en la rectoría de Jorge Carpizo y que fue impedida por los movimientos estudiantiles y magisteriales.

La jefa de Gobierno consideró que la mayor parte los recursos que recibe la UNAM se deben utilizar en aumentar la matrícula —la cual aseguró, ha crecido muy poco—, la investigación y difusión de la cultura, y no a la creación de más puestos burocráticos.

“La UNAM es una gran institución de la nación y es pública”, expresó al recordar que incluso ella participó en uno de los movimientos contra la intención de privatizar y “elitizarla” durante el neoliberalismo, para que se pagara por la educación.

Agregó que hoy los partidos conservadores, que entonces hablaban de la necesidad de elevar las cuotas, de que se hiciera más estricto el examen de admisión, que estaban contra el pase automático en el bachillerato, “es más, estaban en contra de la Universidad Nacional Autónoma de

México... Son los que ahora —la verdad, desde mi punto de vista—, muy hipócritamente salen en su defensa”.

Al señalar que fue en las universidades públicas donde se dio la *estafa maestra*, Sheinbaum Pardo insistió en que es importante que dentro de la UNAM se abra este debate y enfatizó que “no debemos olvidar que los recursos de las universidades públicas son de los impuestos del pueblo de México y que la universidad de la nación se debe al país”.

Si bien, añadió, en lo que se refiere a la UNAM se trata de un debate que deben dar los universitarios en el marco de su autonomía; también importa la opinión de los demás, dado que reciben recursos públicos.



El neoliberalismo, aún presente en la UNAM: profesores

“EL NEOLIBERALISMO SIGUE PRESENTE”, DENUNCIAN

Profesores de asignatura de UNAM exigen mejores condiciones laborales

JESSICA XANTOMILA

Profesores de asignatura, principalmente del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), de la UNAM protestaron afuera de Rectoría en demanda de mejores condiciones laborales. Señalaron que las violaciones a sus derechos, la inestabilidad de sus contratos y los bajos salarios son expresión “de que el neoliberalismo sigue presente” en la máxima casa de estudios.

“La mayoría estamos contratados por semestre, por horas, y somos víctimas cautivas de abusos porque si protestamos inmediatamente nos bajan las horas de clase o desaparece nuestra materia o de plano no nos recontratan”, expuso Miguel Rangel Aguilera, profesor del CCH Naucalpan.

Demandó que haya “un verdadero programa de estabilidad y una redistribución justa del presupuesto de la UNAM”, pues sus administradores “se asignan salarios y prestaciones más allá de las dignas”.

También en la coyuntura actual ante las críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador a la máxima casa de estudios, relacionadas con las afectaciones que el periodo neoliberal ha tenido en ésta, los profesores exigieron “un cambio profundo de estructura, no es posible que en esta época donde el país a cuentagotas está sufriendo un cambio, la universidad esté impávida”.

Jorge León Colín, profesor de carrera del CCH Naucalpan, expuso que “no cumplir con la Constitución, la Ley Federal del Trabajo y el contrato colectivo de trabajo es un principio de la ideología neoliberal”.

Agregó que en la universidad “hay una simulación de democracia”, y “a más de 70 años de antigüedad, la Ley Orgánica, de naturaleza centralista, no ha tenido cambios sustanciales en la forma de designar al rector y a los directores de escuelas, facultades e institutos”.

En el muro contiguo a la entrada principal de la Rectoría los manifestantes pintaron consignas, como

“Solución a nuestras demandas” y “UNAM no paga”, relativas a la movilización de principios de este año ante los retrasos en el pago de salarios de los profesores de asignatura.

La Jornada

Si hubo “amaslato” entre AN y Salinas, admiten militantes



Profesores de asignatura de la UNAM exigen mejores condiciones laborales



▲ Maestros de asignatura protestaron afuera de Rectoría en demanda de mejores condiciones laborales; subrayaron la inestabilidad en sus contratos y los bajos salarios. El secretario general de la institución, Leonardo Lomelí, destacó que la autonomía de la universidad le ha permitido ser protagonista en ciencias, humanidades y artes. La jefa de

Gobierno de la capital, Claudia Sheinbaum, dijo que la UNAM es orgullo para el país, pero debe estar abierta la discusión sobre la distribución de su gasto y su creciente burocracia. El presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró en favor de reformarla. Foto Cristina Rodríguez. J. XANTOMILA, A. CRUZ, R. GARDUÑO Y N. JIMÉNEZ / P 4 Y 20



Si hubo "amasato" entre AN y Salinas, admiten militantes

Profesores de asignatura de la UNAM exigen mejores condiciones laborales

▲ Durante la movilización de académicos, ayer en Ciudad Universitaria. Foto Cristina Rodríguez



CONTRA MALTRATO ANIMAL

**PIDEN FRENAR LA
VENTA DE MASCOTAS**

Integrantes del colectivo "Animal Heroes" protestaron frente al Antiguo Palacio del Ayuntamiento para exigir a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acciones ante la venta de animales en el Mercado de Sonora.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Tarea del Congreso CDMX invasión de predios

Se acuerda del problema de desalojo que terminó con detención de un actuario en la colonia Juárez de la Cuauhtémoc, que hicieron parecer como una arbitrariedad y abuso de los propietarios, bueno el fondo es la maldita corrupción de la propia autoridad.

Los propietarios del predio ubicado en la calle de Turín 46 lograron un orden del juez del Poder Judicial de la Ciudad de México, para recuperar ese inmueble que desde hace diez años llevan invadido.

La orden de desalojo la otorgó la titular del Juzgado 15 de Primera Instancia, **Leticia Medina Torrentera** bajo el proceso del expediente 1372/2019 y con ello poder solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública de **Omar García Hartuch** apoyo para llevar de forma legal el trámite de recuperación del inmueble.

Sin embargo, la SSP negó, mediante oficio dar el servicio de apoyo para el desalojo, lo que llevó al actuario del juzgado **Rodolfo Javier Galeana** ejecutar el mandamiento judicial por ley. Acusan que incluso el vox populi en los juzgados, que los mandamás de granaderos o cuerpos policiacos, se pide un moche de dos mil pesos por elemento para acudir a esos apoyos y sin el mínimo problema.

Los invasores agredieron al personal que se encargaría de ese desalojo incluyendo la detención del actuario por los granaderos que acudieron en cuestión de minutos en más de un centenar cuando se celebraba la recuperación del inmueble.

Bueno, la historia ya se conoce de los agresores que se resistieron entregar el inmueble, a pesar de tener conocimiento del ordenamiento judicial.

La queja del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México es el hecho que sus funcionarios como el actuario incluso la representación legal de los propietarios fueron golpeados, esposados, humillados y hasta amenazados por los superiores del operativo para remitidos ante el Ministerio Público por órdenes del Sector Centro.

El fondo, de acuerdo con personal del Tribunal Superior de Justicia es que quienes invaden esos predios están protegidos por la propia autoridad de la SSP, por ejemplo en voz de esas 35 familias pagan una renta a esas autoridades entre 2 y 3 mil pesos mensuales, es decir hay una aportación por esa protección entre 70 y 90 mil mensuales. Y hay unos 15 inmuebles en las mismas condiciones.

El problema es mayúsculo para la flamante alcaldesa de **Cuauhtémoc**, **Sandra Cuevas** y de rebote para la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** pues este caso tal vez esté destapando una red de protección oficial y ellas, como gobierno tal vez ni siquiera se ha dado cuenta.

Hay un auténtico desacato del ordenamiento judicial y la autoridad simplemente hizo caso omiso y en cambio argumentaron que se recurrió someterlos y presentarlos ante el MP al actuario, empleados y representantes de los propietarios porque el desalojo fue una ilegalidad.

La tarea sin duda es también para el Congreso de la CDMX, pues los diputados no pueden dejar los focos rojos de estas lagunas jurídicas en esa materia.

La pregunta es si el gobierno de Sheibnaum respetará los fallos del Poder Judicial y podrá armonizar el derecho a la propiedad, al mismo tiempo dar opciones de vivienda a esos grupos vulnerables víctimas de la corrupción de organizaciones urbano populares que lucran con su necesidad.

IMSS MÁS GRANDE Y FUERTE POR ESFUERZO DE SUS MEDIC@S

Desde luego que vale la pena resaltar el espaldarazo que recibieron el personal médico en manos del director del IMSS, **Zoé Robledo** que aplaudió que gracias a ese esfuerzo la institución es más grande y fuerte. Y naturalmente que se ha demostrado durante la pandemia. Como reconocimiento a ese esfuerzo se develó el busto del doctor **Antonio Fraga Mouret** en la Plaza Médica y Médicos ilustres del Centro Médico Siglo XXI.

DE PANIAGUADOS A CHANGOLEON LEGISLATIVO

Pues a **Gerardo Fernández Norona** no gustó nada que el panista **Jorge Triana** le dijera changoleón legislativo como le apodó en el debate de la Miscelánea Fiscal el diputado **Jorge Espadas**. Si me vuelves a decir te voy a romper la madre y el panista le reviró cobarde. Desde luego ambos de frente, **Noroña** es un clásico su actuar de acudir cuando baja de tribuna al lugar de quienes lo ofenden, pero en la historia legislativa no pasa de pararse de frente y bla bla bla.

Jachavez77@yahoo.com



INSTALAN OFRENDA
Ubicada en la Plaza Manuel
Tolsá, busca rendir homenaje
a las personas fallecidas
por COVID-19. P. 02



INSTALAN OFRENDA INTERACTIVA EN EL CENTRO HISTÓRICO

Con el propósito de honrar y recordar a las personas fallecidas por COVID-19, el Gobierno de la Ciudad de México —a través de la Autoridad del Centro Histórico— instaló una ofrenda interactiva en la Plaza Manuel Tolsá, ubicada en la calle de Tacuba 8. Los visitantes podrán dejar la fotografía de sus seres queridos, así como veladoras y flores, desde mañana y hasta el 2 de noviembre, en un horario de 10:00 a 20:00. Cabe mencionar que este altar cuenta con cubos especiales para colocar veladoras de vidrio, tres ofrendas circulares de cuatro metros de diámetro y tres arcos de flores de 3.5 metros de longitud. Además de la ofrenda se realizarán actividades interactivas de las 12:00 a las 16:00 en las que se abordará la celebración de Día de Muertos. Dentro de este proyecto participaron la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. El objetivo principal es crear un espacio de acompañamiento y solidaridad para que los visitantes rindan homenaje a familiares o amigos fallecidos. **(Chilango)**





Dice AMLO que respeta a la UNAM pero 'debe reformarse'

Debate. Exfuncionario, analista y estudiantes defendieron a *La Máxima Casa de Estudios*; acusa Sheinbaum hipocresía

MARCO FRAGOSO, AFP Y
ARMANDO YEFERSON

La UNAM debe reformarse, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero prometió respetar la autonomía de la institución.

Desde Palacio Nacional, aseguró que nunca faltará la educación media superior y superior en el país.

“Nosotros vamos a ser siempre respetuosos de la autonomía universitaria, vamos a seguir impulsando la educación pública, la UNAM es una gran universidad, no han podido destruirla, es tan importante por su cuerpo académico, por sus investigadores, aun con todos los cambios”.

Sin embargo, durante su discurso acusó que *La Máxima Casa de Estudios* se olvidó de lo humano durante el periodo neoliberal.

“Se cooptó a académicos, se convirtieron en ideólogos del neoliberalismo, sobre todo en el periodo de Salinas y ya no se tocaron los grandes y graves problemas nacionales”.

Asimismo, añadió que es importante ventilar asuntos como el salario del rector, Enrique Graue.

Luego de los ataques reiterados, en redes sociales comenzó a circular una convocatoria en la que alumnos llaman a un paro de 48 horas el 4 y 5 de noviembre para demandar una disculpa pública al mandatario.

DIFIEREN DE SEÑALAMIENTOS

Al respecto, el excanciller y excatedrático de la institución, Jorge Castañeda, afirmó: “La UNAM es una institución de clase media y él (AMLO) odia a la clase media”.

Mientras, el analista político, Carlos Bravo Regidor, afirmó que en realidad el mandatario no está “planteando un debate”, sino “lanzando una provocación” para, eventualmente, terciar en la sucesión por la rectoría.

“La UNAM no creo que tenga que mantenerse en una izquierda o derecha, siento que tiene que estar en un punto neutro”, opinó Mariana Gutiérrez, arquitecta de 29 años, recién egresada.

A su vez, Alexis Hellmer, de 27 años y aspirante a un doctorado en química, cree que las palabras del mandatario no deben “alarmar”, sino instar a que los estudiantes asuman un rol más participativo en la sociedad.

SON HIPÓCRITAS, DICE SHEINBAUM

Por la tarde, la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, indicó que quienes ahora salen en defensa de la UNAM son hipócritas.

“Esos que hoy salen a la defensa de la universidad de la nación son los que se han opuesto a que la universidad sea gratuita, son los que se han opuesto a que haya investigación, a que se cumplan las grandes funciones de la universidad y esos son los que ahora, desde mi punto de vista, muy hipócritamente, salen en su defensa”, señaló.





TOUR.

Alumnos de nuevo ingreso y de primer año llevan a cabo recorridos por diversas facultades.



Denuncian panistas cambio de uso de suelo en Escandón

POR PATRICIA RAMIREZ

Diputados locales del PAN denunciaron que el gobierno capitalino autorizó el cambio de uso de suelo en dos predios de la colonia Escandón, que pertenecerían al círculo cercano del director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y advirtieron que asesorarán a los vecinos para que presenten un recurso de queja.

Los diputados Federico Doring y Gabriela Salido, señalaron que esta decisión que se publicó en la Gaceta del gobierno local fue clasificada como de bajo impacto, por lo que no se consultó a los vecinos y tampoco pasa por la aprobación del Congreso local. “Así de poderosa es la inmobiliaria de Manuel Bartlett en el gobierno de Claudia Sheinbaum”, aseguró Döring Casar.



Comienza la distribución en Azcapotzalco

HILDA ESCALONA

Desde ayer inició la venta del Gas Bienestar en la alcaldía Azcapotzalco con 11 rutas y una carga de 75 cilindros, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en tanto que Pemex notó que en Iztapalapa 50% de los cilindros ya no sirve, por lo que se vive en un riesgo latente.

Por su parte, Gustavo Álvarez Velázquez, director de Gas Bienestar comentó que el inicio de la fase prueba en esa demarcación fue el pasado 25 de octubre con la venta de mil 10 cilindros colocados en diversos hogares.

La venta de cada tanque de 20 kilos en 490 pesos beneficiará a 89 mil 700 familias.

Álvarez Velázquez también dijo que con la experiencia en la venta de Gas Bienestar en Iztapalapa notaron que 5% de los cilindros ya no sirven.

“Tienen fugas, no sirve la válvula, traen estas placas de acero picadas que deteriora totalmente el cilindro y se tienen que chatarrizar. Esto es un riesgo total para las familias, imagínense si fuera el promedio de toda la Ciudad de México. De manera responsable, Pemex, a través de Gas Bienestar realiza el mantenimiento de los cilindros, de tal suerte que los que se entregan nuevamente a la población están totalmente garantizados y son seguros”.

Sobre el costo de fabricar nuevos cilindros, comentó que aún están por determinarlo ya que nunca se imaginaron que se iban a encontrar con ese nivel de deterioro en los tanques de gas que compran las familias con diversas compañías.

El director de Gas Bienestar también informó que ya trabajan en una aplicación para que los vecinos sepan dónde se encuentra el camión más cercano para que realicen su compra, y adelantó que a finales de noviembre ya estará lista para usarse en todas las rutas.

Las autoridades informaron que en promedio cada tanque de Gas Bienestar dura 35 días, mientras que los cilindros de otras empresas se terminan en 24 días, por lo que representa un ahorro de 284 pesos por unidad.

Gas Bienestar inició operaciones el pasado 27 de agosto en la alcaldía Tlalpan con 70 rutas en las 13 coordinaciones territoriales y en un mes ha vendido 208 mil 52 tanques.

El avance hacia otras alcaldías dependerá de lo rápido que puedan tener nuevos tanques de gas LP.

La venta en colonias populares de Iztapalapa resultó sólo una mentira más de Morena solapada por Sheinbaum, aseguran





Hace 2 meses, el precio del cilindro de 20 kg comenzó costando \$400 y se generó la idea de que sería más económico /IGNACIO HUITZIL



El dato

6 Inició este miércoles la distribución del Gas Bienestar en la alcaldía Azcapotzalco, anunció la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. En esta demarcación se tendrán 396 puntos de venta en 11 rutas y el beneficio será para 89 mil 700 familias. Se dio a conocer que durante los días previos a este arranque ya han sido comercializados más de mil cilindros. De acuerdo con el plan para la cobertura de la CDMX, Gas Bienestar -a cargo de Pemex-, Azcapotzalco es la segunda alcaldía, luego seguirá Gustavo A. Madero, **2** Tiáhuac, Xochimilco y Milpa Alta.

Tendrá 396 puntos de venta en 11 rutas

Arranca Gas Bienestar en la alcaldía Azcapotzalco

Desde este este miércoles inició la distribución del Gas Bienestar en la alcaldía Azcapotzalco, anunció

la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Señaló que después de

los buenos resultados que se han tenido desde el 27 de agosto en la alcaldía Iztapalapa, ahora se amplía

su venta para fortalecer la política energética y la economía de las familias de la capital.

A la fecha se han comercializado 208 mil 052 cilindros en Iztapalapa los cuales al tener kilos de a kilo ha permitido tener beneficios económicos para los consumidores, de acuerdo con las autoridades.

En Azcapotzalco se tendrán 396 puntos de venta en 11 rutas, y el beneficio

será para 89 mil 700 familias. Se dio a conocer que durante los días previos a este arranque formal ya han sido comercializados más de mil cilindros.

Sheinbaum Pardo co-

mentó que con la adquisición de tanques de Gas Bienestar la ciudadanía tiene cuatro beneficios: kilos de a kilo; cilindros seguros; gas que rinde más; y precio justo.

Cuando comenzó la venta del Gas Bienestar el precio del tanque de 20 kilos costaba 400 pesos, ahora su precio es de 490 pesos, pero a decir de la man-

dataria capitalina esto se debe a los incrementos que se dan en el mercado.

De acuerdo con el plan para la cobertura de la CDMX, Gas Bienestar -a

cargo de Petróleos Mexicanos (Pemex)- Azcapot-

zalco es la segunda alcaldía, luego seguirá Gustavo

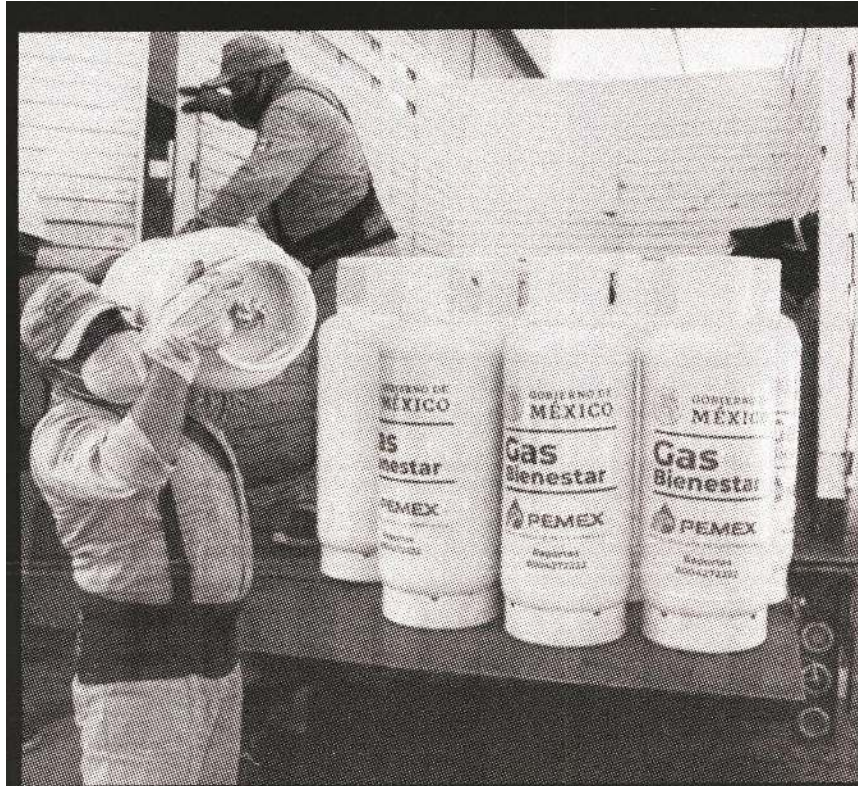
A. Madero, Tiáhuac, Xochimilco y Milpa Alta.

Hace unas semanas, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el programa iba un poco retrasado por un tema de la "producción de cilindros", algo que Pemex iba a explicar; no obstante, la paraestatal no ha mencionado nada al respecto.

Los precios de Gas Bienestar son: 490 pesos para el cilindro de 20 kilogramos, y de 695 pesos, para el de 30 kilogramos.

Según el programa del gobierno en enero del próximo año, la presencia de Gas Bienestar será en las 16 alcaldías de la CDMX.





Tras casi dos meses de arrancar operaciones Iztapalapa, ahora Gas Bienestar arrancó operaciones en Azcapotzalco.



Arrancó Gas Bienestar su operación en Azcapotzalco

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

A partir de ayer, Azcapotzalco se convirtió en la segunda alcaldía donde se vende el Gas Bienestar en Ciudad de México.

En conferencia de prensa desde el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, realizó un enlace hasta San Pedro Xalpa, en Azcapotzalco, con funcionarios de Pemex y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social para presenciar el arranque de la venta de tanques.

Las autoridades detallaron que esta demarcación tendrá 11 rutas, con una carga de 715 cilindros, de 20 y 30 kilogramos, en 396 puntos de venta.

Sheinbaum destacó los beneficios de Gas Bienestar: kilos de a kilo, cilindros seguros, gas que rinde más y precio justo.

Gustavo Álvarez, director de Gas Bienestar, admitió que al inicio de la venta en Iztapalapa, el 27 de agosto, el cilindro de 20 kilos se vendía en 400 pesos y ahora aumentó a 490 pesos.

Explicó que esto se debe a que hay un ajuste semanal asociado a los precios internacionales e indicó que será dentro de un mes cuando puedan conocer en qué otra alcaldía iniciarán operaciones.

En tanto, el presidente del PAN en CdMx, Andrés Atayde, aseguró que la venta de gas doméstico en colonias populares de Iztapalapa a precios bajos "resultó ser solo una mentira más" de Morena.

"El Gas Bienestar ni es más barato ni ayuda a la economía popular, cada dos semanas el precio del gas aumenta y el supuesto beneficio para las familias de escasos recursos solo ha sido una ilusión, una mentira", señaló —



#CLAUDIASHEINBAUM

‘Defensores se opusieron a gratuidad’

LOS CALIFICA DE HIPÓCRITAS Y SEÑALA QUE ESTABAN EN CONTRA DE LA UNAM

POR CARLOS NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Después de que quisieron elevar las cuotas, criticaron el pase automático y buscaron elitizar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hoy los partidos conservadores defienden hipócritamente a la máxima casa de estudios.

Así lo afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien aseguró que estos partidos estaban en contra de la propia UNAM.

“Hoy, los partidos conservadores, que entonces hablaban de la necesidad de elevar las cuotas, de elitizar, de que se hiciera más estricto el examen de admisión, de que cómo era posible que hubiera pase automático de las *prepas* y los CCH a la universidad, ellos estaban en contra, es más, estaban en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México. En su momento, hubo movimientos conservadores dentro de la propia Universidad...”

“Pero esos que hoy salen a la defensa de la Universidad de la nación, de la Universidad pública, son los que se han opuesto a que la Universidad sea gratuita... y esos son los que ahora, la verdad desde mi punto de vista, muy hipócritamente salen en su defensa”, expresó la mandataria. **U**

CON FUERZA

- 42 programas de posgrado con 94 planes de estudio de maestría y doctorado, en la UNAM.

- En la máxima casa de estudios hay 131 carreras con 237 opciones educativas para cursarlas.

366

MIL 930 ALUMNOS, EN EL CICLO ESCOLAR 2020-2021.

FOTO: ESPECIAL



• **CELEBRACIÓN.** La Lotería va a conmemorar el centenario del escudo con un billete.



Inicia Gas Bienestar en Azcapotzalco y lleva precio al alza



SERÁ PARA 89 MIL 700 FAMILIAS

Buscan dinamizar la venta del gas LP en Azcapotzalco

⊕ Autoridades de la empresa Gas Bienestar aseguran que los cilindros duran al menos 35 días, que significa tres semanas más que los otros

REDACCIÓN

A casi dos meses de haber comenzado su servicio en Iztapalapa, ayer la empresa Gas Bienestar dio luz verde formal a su servicio en la alcaldía Azcapotzalco, en la cual habrá 396 puntos de venta distribuidos en 11 rutas con una capacidad de 715 tanques.

Sin embargo, al inicio de este energético, el precio del de 20 kilos era de 400 pesos, pero ahora su valor es de 490 pesos, aunque las autoridades argumentan que estos incrementos se dan por el mercado internacional.

En conferencia, Gustavo Álvarez Velázquez, director de Gas Bienestar dijo que en Iztapalapa el 50% de los cilindros presentó alguna falla y se tuvieron que canjear para reponerlos y chatarizarlos, debido al alto nivel de daño que era peligroso.

PRESUMEN "BENEFICIOS"

Mencionó que desde el arranque de Gas Bienestar el 27 de agosto en Iztapalapa, se han vendido 208 mil 52 cilindros, lo que le ha proporcionado un ahorro de más de 284 pesos a las familias, ya que aseguró que ahora este insumo pasó de durar 15 días a 35 días.

Indicó que se prepara una aplicación móvil para que los consumidores puedan ubicar a los camiones distribuidores más cercanos a sus hogares y de esa forma obtener el combustible con mayor facilidad.

Dijo que esta app estará lista y en operaciones para finales de noviembre próximo.

Por su parte, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México aseveró que en Azcapotzalco se prevé ayudar con este producto a cerca 288 mil habitantes, es decir, alrededor de 89 mil 700 familias.

490 pesos vale el cilindro de 20 kilos, una subida de 90 peso en menos de 2 meses **396** puntos de venta habrá en esta demarcación, dicen las autoridades





CUARTOSCURO

⊕ Luego de la fase de pruebas, ayer hubo banderazo de salida para vender el insumo.



PROMESA DE SHEINBAUM

Becas subirán cada año

El programa Bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar incrementará cada agosto en beneficio de un millón 200 mil niños que estudian en escuelas públicas desde preescolar y hasta secundaria, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo. "Va a seguir subiendo cada agosto para que no se vaya deteriorando", dijo. **Hilda Escalona**

CORTESÍA GOB CDMX



#VACUNA

Llama a portar dictamen

• Después de la asistencia de menores a centros de vacunación, donde no lograron comprobar que tenían alguna de las 40 comorbilidades que definió el Gobierno de México para recibir la vacuna contra COVID-19, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, recordó que es necesario un documento que acredite su estado de salud.

“La Secretaría de Salud federal estableció comorbilidades graves y, en algunos casos, inclusive no tratadas adecuadamente; entonces, tienen que tener un dictamen o un escrito por parte de un médico especializado para poderlo hacer en caso de que no se hayan inscrito.

“Pero en general se les está solicitando que se inscriban, se establezca ahí si son factibles de tener la vacuna o no y, a partir de un SMS que se les envía, se les da la cita”, rememoró.

CARLOS NAVARRO

ASPIRANTES

1

• En la CDMX hay 150 mil candidatos a vacunarse.

2

• Hay dos sedes: B. Vasconcelos y la Marina.

FOTO: ESPECIAL



HOMENAJE

• Sheinbaum acudió a El Ángel a recordar a Pedro Moreno.



Arranca Gran Bachetón morenista

Durante 61 días los alcaldes morenistas entregarán, una obra diaria como parte de este programa

Liliana Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Los ediles de la Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco, dieron el banderazo de dicho programa, que consta en reparar los baches de las siete alcaldías que estén en calles de mal estado.

Armando Quintero, alcalde de Iztacalco, fue quien abrió la conferencia recalcando; “nosotros sí sabemos gobernar a favor de nuestra población y avanzaremos en la calidad de vida de nuestros ciudadanos”.

Por otro lado, Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa, dijo: “Vamos iniciar un trabajo enorme para estar atendiendo esta gran tarea, nuestra obligación cómo servidores públicos es tener las calles en buen estado, es un derecho de los ciudadanos tener servicios públicos de calidad”.

Además, comentó, en estos tres años que han pasado se corrigieron 200 mil baches y se repararán 43 mil 576 baches de octubre a diciembre, mientras que en el 2022 atenderán 40 mil baches.

Evelyn Parra, alcaldesa de la Venustiano Carranza, puntualizó: “Nosotros no venimos a quejarnos que el presupuesto no da, nosotros estamos aquí trabajando”; comentó que tienen un 60% de avance en el presupuesto participativo de reencarpetao y durante 2021-2022 tendrán un presupuesto participativo de 25.6 millones que beneficiarán 36 calles de 18 colonias, por lo que para el 2022 solicitará una cantidad de 20 millones más para trabajar día y noche.

Mientras el anfitrión Francisco Chíguil, alcalde de la GAM, dijo que su objetivo es fortalecer y mejorar las avenidas que conectan a las diferentes alcaldías y agradeció a la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum por un reencarpetao de 1 millón de metros cuadrados en la alcaldía. Por si fuera poco, afirmó que se realizarán estas obras cerca de la Basílica de Guadalupe y estarán listas antes del 12 de diciembre para recibir a los feligreses.

No obstante, Berenice Her-

nández, alcaldesa de Tláhuac, comentó para La Crónica de hoy: “Hay mucho trabajo por hacer, el suelo de la alcaldía es un suelo que debe ser tratado de manera especial por la zona en la que estamos”.

- ¿Si sus antecesores dejaron rehabilitado en su totalidad las calles afectadas por el sismo en el 2017?, se le preguntó a la servidora pública.

- Hay colonias no todas que se tiene mucho que hacer, creo que el tema del sismo en la alcaldía Tláhuac ha sido muy vulnerable en ese sentido y es insuficiente avanzar en su totalidad por el periodo de tres años, sin embargo, asignaremos un presupuesto de manera específica para reparar.





Los ediles de la Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tiáhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco, dieron el banderazo de dicho programa.



CASO GARCÍA LUNA EN MIAMI

La UIF se enfila hacia equipo de Osorio Chong

: LA DEMANDA CIVIL en Estados Unidos contra el exsecretario de Seguridad Pública ubica operaciones durante el gobierno de Enrique Peña Nieto y áreas de seguridad en manos del exsecretario de Gobernación, la Policía Federal y el Cisen

REDACCIÓN
redaccion@ejecentral.com.mx

La acusación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en contra del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, con la que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador pretende recuperar 250 millones de dólares en Estados Unidos marca una ruta directa contra el extitular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y colaboradores cercanos, como Frida Martínez, acusada por la FGR de delincuencia organizada y lavado de dinero.

Con base en la demanda presentada Santiago Nieto Castillo ante el 11 Distrito Judicial de Miami, Florida, todas las operaciones mediante las cuales se habrían presuntamente desviado los recursos con "contrataciones ilegales" entre el gobierno mexicano y las empresas supuestamente ligadas a García Luna, ocurrieron de 2012 a 2018— durante el gobierno de Enrique Peña Nieto—, e incluso la denuncia civil de la UIF evidencia transferencias entre el gobierno y empresas en diciembre de 2019, primer año de la gestión lopezobradorista.

Fuentes cercanas al caso señalaron a este periódico que la defensa de García Luna ha acumulado cientos de pruebas

para demostrar que sus socios, los empresarios Mauricio Samuel Weinberg López y su hijo Jonathan Alexis Weinberg Pinto (a quienes la UIF señala como "co-conspiradores"), constituyeron legalmente y han mantenido en regla las empresas que señala Nieto y tienen una trayectoria de más de 30 años como proveedores de productos y tecnología en materia de inteligencia y seguridad. La acusación de la UIF establece que la mayoría de las transferencias catalogadas como irregulares tuvieron lugar con la Seqob de Osorio Chong. **EC**

De acuerdo a la acusación de la UIF contra García Luna, es la clasificación con la que aparecen relacionados los personajes con sus empresas

- Propietarios
- Operaciones detectadas por la UIF
- Ejemplos de transferencias detectadas por la UIF encontrados con el gobierno de Enrique Peña Nieto
- Ejemplos de transferencias detectadas por la UIF en contratos con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador



PERSONAJES



LINDA CRISTINA PEREYRA DE GARCÍA

Empresaria, esposa de García Luna
 • **"Infractor principal y beneficiaria del esquema de desvío"**. Es señalada de crear diversas empresas de bienes raíces en Florida y en otros lugares, y de poseer múltiples automóviles



MAURICIO SAMUEL WEINBERG LÓPEZ

Empresario, "socio comercial y co-conspirador" de García Luna en el esquema
 • **"Socio comercial cercano a García Luna"**. Acusado de ser "arquitecto principal y uno de los beneficiarios finales" del plan para robar fondos del gobierno mexicano a través de la esquema de contratación ilícita, y haber lavado los fondos en los Estados Unidos y otros lugares.



JONATHAN ALEXIS WEINBERG PINTO

Socio comercial y co-conspirador de García Luna en el esquema
 • **"Infractor principal y arquitecto principal y uno de los beneficiarios finales"** del plan para robar fondos del gobierno mexicano a través del esquema de contratación ilícita, y haber lavado los fondos en Estados Unidos y otros lugares.



SYLVIA DONNA PINTO DE WEINBERG

"socio comercial y co-conspiradora" de García Luna en el esquema
 • **"Infractor principal y beneficiaria del esquema de desvío"**. Señalada como fideicomisaria, administradora, o directora de diversas empresas, entre ellas de **Sunshine Dynasty Trust**



NATAN WANCIER TAUB

"Socio comercial y co-conspirador"
 • **"Infractor y arquitecto principal y uno de los beneficiarios finales"** del esquema de desvío. Se le vincula directa o indirectamente de diversas empresas, entre ellas **Nunvav y Nunvav Technologies**



JOSÉ FRANCISCO NIEMBRO GONZÁLEZ

Funcionario en la SSP durante la administración de García Luna, "socio comercial y co-conspirador"
 • **Uno de los principales infractores y uno de los últimos beneficiarios del esquema ilegal**. Se le vincula directa o indirectamente de diversas empresas, entre ellas, **Bellini Wí 1501**.

• Colaboró con la empresa **GL & Associates Consulting Corp.** en Miami Florida, así como en la empresa **International Consulting, Intelligence and Technology Holding** como director de TI.



MARTHA VIRGINIA NIETO GUERRERO DE NIEMBRO

Esposa de Niembro González, "socio comercial y co-conspiradora" en el esquema
 • **Uno de los principales infractores y uno de los últimos beneficiarios del esquema ilegal**. Se le vincula directa o indirectamente de diversas empresas, entre ellas, **Bellini Wí 1501**.

Forjó una amistad con García Luna, desde que el exfuncionario laboró en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN)

Empresario de origen israelí, + 30 años en México. Venta de tecnología israelí en materia de seguridad

En entrevista con Univisión, reconoció que ante la amistad entre García Luna y su padre, el extitular de la SSP había vivido en sus propiedades, las cuales le rentaron cuando se mudó a Miami al terminar su cargo público.

Hijo de Weinberg López

Esposa de Weinberg López

Es socio de los empresarios Weinberg

Subsecretario de Tecnologías de la Información en SSP, bajo el cargo de García Luna

LAS CONEXIONES

ESTA RED pone en la lupa al gobierno de Peña Nieto, por contrataciones irregulares en la administración de Miguel Ángel Osorio Chong.

De acuerdo a la acusación de la UIF contra García Luna, es la clasificación con la que aparecen relacionados los personajes

— Socio comercial

— Familiar/relación sentimental

— Relación laboral

— Clasificación propia

— Contratación de servicios

— Vinculación

Tipo de información

• De qué lo(a) acusa la UIF

• Monto de dinero

• Cifras en dólares

• Cifras en pesos mexicanos

• Nombre de la empresa

GENARO GARCÍA LUNA

Secretario de Seguridad Pública de México (1 de diciembre de 2006-30 de noviembre de 2012)

• **Señalado de encabezar una "empresa"** con otros cómplices que habrían robado al menos **250 millones de dólares** de recursos públicos de México, y ocultar dichos fondos a través de un esquema de desvío de transferencias a cuentas bancarias en Barbados, Estados Unidos y otros lugares, para la compra y mantenimiento de bienes inmuebles en Florida y otros lugares.



EMPRESAS GRANDES

LA DENUNCIA con la que el gobierno pretende recuperar 250 millones de dólares, evidencia un esquema de empresas, fideicomisos y transferencias con el que se habría lavado el dinero de contrataciones con la compra y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles en Florida y otros sitios.

NUNVAV, INC. S.A.

Empresa panameña, constituida el 14 de octubre de 2005.

○ Bajo control de García Luna, Wancier Taub, Weinberg López y Weinberg Pinto.

● **Señalada como la "principal contratante" en el esquema de contratación ilegal del gobierno mexicano.** En octubre de 2020, la SHCP informó que entre 2012 y 2017 (gobierno de EPN), la Secretaría de Gobernación, a cargo de **Miguel Ángel Osorio Chong** celebró nueve contratos por un monto que ascendió a los **660 millones** de pesos por la compra de equipo tecnológico para los penales federales.

■ **Entre octubre de 2013 y noviembre de 2016**, la UIF detectó al menos una docena de transferencias con el gobierno que ascendieron a **42 millones 445 mil dólares** de operaciones entre Banxico y cuentas en CDMX; entre noviembre de 2015 y junio de 2018 al menos 25 transferencias por **167 millones 831 mil 236 dólares** fueron enviados al **Banco Occidental (Barbados)**.

Entre 2013 a 2016, la UIF detectó un desvío de al menos **711 millones 778 mil pesos** en contrataciones entre Nunvav y la Secretaría de la Federación, durante la administración de **Luis Videgaray** al frente de la SHCP.

Entre 2017 y 2018, durante la administración de **Jaime Rodríguez Calderón**, el gobierno de Nuevo León pagó poco más de **29.9 millones de pesos** a la empresa por la contratación de servicios que incluyeron la adquisición de un software capaz de hacer predicciones delictivas, según informó en septiembre de 2018 el entonces gobernador.

Socia comercial de la **ENTREVISTA** **Julia Abdala Lemus**, actual pareja del secretario de Gobernación **Manuel Bartlett Díaz**, director CTE.

● **Entre 2013 a 2015**, desde **Nunvav** se enviaron recursos a varias empresas con los empresarios **Weinberg** figuraron como propietarios, ellas fue **icit Holding** que realizó **91 millones de pesos y 309 mil dólares**. En 2018, la empresa había enviado **6.5 millones de pesos** a **icit Private Security México**, otra de las compañías donde el exfuncionario fungió como socio, según la acusación.

GULL HOLDING ENTERPRISES, INC. S.A.

Empresa panameña, establecida el 8 de noviembre de 2007.

○ Bajo control de García Luna, Wancier Taub, Weinberg López y Weinberg Pinto.

● **De acuerdo con la acusación** sirvió como conducto para sacar los fondos ilegalmente de México mediante transferencias de fondos y múltiples contratos gubernamentales.

■ **Al menos dos transferencias en diciembre de 2019** por un monto total de **12 millones 945 mil 560 dólares** que fueron enviados al **Banco Occidental (Barbados)**.

NUNVAV TECHNOLOGIES, INC. S.A.

Empresa panameña, constituida el 20 de enero de 2014.

○ Bajo control de García Luna, Wancier Taub, Weinberg López y Weinberg Pinto.

● **De acuerdo con la acusación sirvió como conducto para sacar los fondos ilegalmente de México** con transferencias de fondos y múltiples contratos gubernamentales.

■ **Al menos dos transferencias** entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 por **1,086,752 dólares** que fueron enviados al **Banco Occidental (Barbados)**.

Miembro González estuvo a cargo del diseño y coordinación del proyecto "Plataforma México". Al inicio del gobierno de EPN fue cesado por el entonces secretario de seguridad, **Manuel Mondragón y Kalb**.



Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Seguridad Pública de México
1 de diciembre de 2012 a 20 de marzo de 2014

GLAC SECURITY CONSULTING, TECHNOLOGY, RISK MANAGEMENT S.C.G.

○ **Compañía mexicana propiedad de García Luna**, cuyo registro expiró.

● **De acuerdo con la acusación sirvió como conducto para sacar los fondos ilegalmente de México** mediante transferencias de fondos y múltiples contratos gubernamentales.

■ **Al menos tres transferencias** con el gobierno durante febrero de 2017 que ascendieron a **1,540,392 millones de dólares** de operaciones entre bancos en la CDMX.

En 2017, el Gobierno de la Ciudad de México durante la gestión de **Miguel Ángel Mancera** pagó un monto de **31.3 millones a la empresa**. El hoy senador reconoció que había contratado a la empresa propiedad de García Luna por servicios de asesoramiento en materia de seguridad.



Miguel Ángel Osorio Chong
Secretario de Gobernación
2012-2018

ROBO AUTORIZADO

DE 39 COMPAÑÍAS y fideicomisos detectados por la UIF en el esquema de desvío del que acusa a García Luna y los empresarios Weinberg, cuatro figuran como las principales, pero destaca la compañía Nunvav, señalada como la "principal contratante" en la gestión de Peña Nieto, mediante contratos con la Segob, SHCP, entre otras dependencias e incluso con gobiernos locales como el de Nuevo León y la Ciudad de México.

1104 South Street LLC
Empresa constituida el 16 de mayo de 2016

1410 Reynolds, LLC
Constituido el 25 de enero de 2017

1912 Century LLC
Se estableció el 7 de agosto de 2019

274 Sigb LLC
Constituida el 27 de agosto de 2012

2903 Pen II LLC
Constituida el 26 de junio de 2012

Assets Financing Services LLC
Se estableció el 17 de enero de 2021

Asw Holdings, LLC
Awoffice Inc
Se constituyó el 12 de junio de 2014

AWP Village Bay II LLC
Recibió autorización para realizar negocios en Florida el 17 de agosto de 2016

Village Bay II LLC,
La cual se estableció el 24 de enero de 2012

Bellini Wi 1501, Corp.
Fue constituida el 2 de noviembre de 2012

Best Friends Midtown LLC
Se estableció el 27 de septiembre de 2010

Best Friends Since 1880, LLC
Se estableció el 27 de septiembre de 2010

Brill 5002 II, LLC

Brill 5002, LLC,
fue constituida el 28 de julio de 2010

Delta Integrator LLC
Fue constituido el 23 de abril de 2015

GI & Associates Consulting LLC
Se estableció el 4 de diciembre de 2012

Icon Brickell 3802, LLC
Constituido el 30 de julio de 2010

Jade Ocean 3203 II, LLC

Jade Ocean 3603, LLC

Jagra LLC

Only Best Properties Corp

Peninsula CAS II LLC
Fue constituida el 7 de abril de 2009

Peninsula MAS II LLC

Peninsula SMS, LLC
Constituida el 7 de abril de 2009

Peninsula SNDS, LLC
Constituida el 9 de junio de 2010

Peninsula SSW II, LLC

Peninsula Stecar II LLC

Peninsula SW II, LLC

The Point 54, LLC,

Restaurants & Beverage Operator Los Cedros

LLC D/B/A Oggi Caffè
Establecido el 1 de abril de 2011

Ruby Dynasty Trust

SDSW Dynasty Trust

Sunshine Dynasty Trust

VFST, LLC
Empresa creada el 10 de junio de 2014

W Gourmet Group L.L.C

Wancier 2017 Family Trust

● **La denuncia de la UIF** radicada en el Onceavo Distrito Judicial de Miami abarca los presuntos desvíos cometidos **entre 2012 a 2018**, durante ese periodo se indagaron transferencias irregulares de la Segob, a cargo de **Miguel Ángel Osorio Chong** con al menos una de las empresas vinculadas con **García Luna** por alrededor de **2 mil millones de pesos**.

● **Durante el periodo de las transferencias** bajo indagatoria, la colaboradora cercana al entonces secretario **Osorio Chong**, era **Frida Martínez Zamora**, investigada por la FGR por el presunto desvío de recursos derivado de compras a sobreprecios u operaciones simuladas, quien al inicio de la administración se desempeñó como titular de la Unidad de Administración, Finanzas y Desarrollo Humano del Cisen, a cargo de **Eugenio Inaz Gispert**.

● **En 2014**, tras la designación de **Monte Alejandro Rubido García** como titular de la desaparecida Comisión Nacional de Seguridad (CMS), bajo el control de la Segob en sustitución de la SSP que encabezó **Manuel Mondragón y Kalb** al inicio del sexenio pasado, **Frida Martínez** fue nombrada secretaria general de la Policía Federal quedando a cargo, entre otras funciones, del manejo de recursos de la dependencia.



Sandra Cuevas pretende liberar vialidad en *Eje 1 Norte*

RAÚL RUIZ

A fin de liberar el arroyo vehicular de la vía primaria del Eje 1 Norte, desde el tramo Paseo de la Reforma hasta Avenida del Trabajo ante la ocupación indebida en los últimos años de los carriles de circulación en dicha zona por parte de comercio en vía pública, **Sandra Cuevas, alcaldesa en Cuauhtémoc, informó que solicitó de manera formal a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, su inmediata intervención para que gire instrucciones a las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.** La alcaldesa planteó en la solicitud de intervención, la problemática que desde administraciones pasadas ocasionó que se generara y acrecentara la ocupación indebida de los carriles de circulación en la vía primaria del Eje 1 Norte, vialidad que se inscribe en la demarcación Cuauhtémoc. Indicó que **lo anterior ha derivado en la existencia de un solo carril de circulación lo cual constituye un riesgo para los peatones disminuyendo la movilidad y seguridad de la zona.** Por tal motivo, la alcaldesa señaló que con fundamento en lo establecido por el artículo 16, Fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en correlación la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, aplicable a la actual Secretaría de Se-

guridad Ciudadana, se hace dicha petición en espera de respuesta satisfactoria.

La alcaldesa argumentó su solicitud para la inmediata intervención con objeto de que gire las instrucciones respectivas a quien corresponda, para que sea liberado el arroyo vehicular referido. Además, cabe mencionar que dicha solicitud de intervención fue remitida con copia a **Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.** **"El retiro no depende directamente de la alcaldía, necesitamos apoyo de la fuerza pública, nosotros por sí solos no podríamos ya que es una labor que se debe hacer en conjunto".** Lo anterior no implica dejar sin su fuente de empleo a los comerciantes en vía pública a quienes se les invita a hacer uso de los espacios para venta ubicados en el Barrio Bravo de Tepito, precisó **Cuevas.**

La alcaldesa solicitó formalmente el apoyo de la jefa de Gobierno y el secretario de Seguridad ciudadana para dicho fin





Sheinbaum plantea debate “dentro y fuera de la UNAM”

ALMA PAOLA WONG, CIUDAD DE MÉXICO

— La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, tronó contra los conservadores que arman una defensa “hipócrita” de la UNAM, pues siempre se opusieron a la educación pública y gratuita. “Son los que hablaban de elevar cuotas”, recordó. PÁG. 14

Sheinbaum pide que el debate sea “dentro y fuera” de la Universidad

“Hipócritas”.

La mandataria acusa a quienes han defendido a la institución tras las críticas del Presidente

ALMA PAOLA WONG Y PEDRO DOMÍNGUEZ/CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pidió abrir el debate “dentro y fuera de la universidad” y calificó de hipócritas a los partidos “conservadores” que han salido en defensa de la UNAM tras las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ayer reiteró que la institución tiene que reformarse.

“Hoy los partidos conservadores, que entonces hablaban de la necesidad de elevar las cuotas, de elitizar, de que se hiciera más estricto el examen de admisión, de que cómo era posible hubiera pase automático de las prepas y los CCH a la Universidad, ellos estaban en contra, es más, estaban en contra de la UNAM”, acusó la jefa de Gobierno capitalino.

En el cuarto día de críticas a la casa de estudio desde Palacio Nacional, Sheinbaum cuestionó en conferencia la autenticidad de la defensa que han hecho los partidos a la institución que encabeza el rector Enrique Graue.

“Esos que hoy salen a la defensa de la Universidad de la nación, de la universidad pública, son los que se han opuesto a que sea gratuita, son los que se han opuesto a que haya investigación dentro de la universidad nacional, a que se cumplan las grandes funciones y son los que ahora, desde mi punto de vista, muy hipócritamente salen en su defensa”, señaló.

Sheinbaum insistió en que la academia debe estar al servicio de la nación, por lo que es necesario abrir el debate sobre el funcionamiento de la UNAM, siempre en consideración de la autonomía universitaria.

“Aun cuando hay autonomía, me parece que sí es importante que se discuta la distribución del presupuesto universitario, cómo ha crecido la burocracia universitaria, son temas que se tienen que discutir y plantearse, y no está mal que se abra esa discusión dentro y fuera de la universidad”.

Señaló que es indispensable, pues fue en las universidades públicas donde se fraguó la *estafa maestra*, que implicó desviación de recursos para usos electorales.

Recordó que a finales de los 80 fue parte del movimiento estudiantil que se opuso a las reformas del entonces rector Jorge Carpizo, que incluían elevar las cuotas, y dijo estar convencida de que la educación es un derecho.

Necesario, reformarla: AMLO

El Presidente destacó nuevamente que la máxima casa de estudios fue puesta al servicio del régimen y, algunos de sus académicos, cooptados para convertirse en ideólogos del neoliberalismo, principalmente en el sexenio de Carlos Salinas, por lo que consideró que debe reformarse.

“Y ya no se tocaron los grandes y graves problemas nacionales en la UNAM, entonces eso es lo que nosotros planteamos, que tiene que reformarse la Universidad porque incluso se salvó de que querían cobrar cuotas, querían privatizar”, subrayó.

Esta vez incluyó un elogio al asegurar que es una gran universidad y no han podido destruirla



gracias a su cuerpo académico e investigadores.

Además, garantizó que su gobierno será respetuoso de la autonomía universitaria y se seguirá impulsando la educación pública y gratuita.

Cuestionado sobre el salario del rector, opinó que “es importante que se ventilen estos asuntos” y agregó que la UNAM no debe ser un instrumento para mediatizar la educación y, por el contrario, tiene que ser un factor para la libertad y el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Por otra parte, presumió que se ubica en segundo lugar entre los presidentes con mejor aceptación a escala mundial, solo por debajo del mandatario de India, Narendra Modi.

“El *Financial Times* reconoce que pobremente estamos en segundo lugar, tenemos medalla de plata el gobierno de México, nada más nos está ganando el presidente de la India, miren (...) para el archivo de vanidades”.

López Obrador también subrayó que este segundo sitio no es un reconocimiento a su persona, sino a la confianza que le tiene el pueblo de México. “Nuestro país está bien calificado en el mundo y es un orgullo ser mexicano, un orgullo”, señaló el mandatario en su conferencia. ■

ASÍ LO DIJO

“Tiene que reformarse la Universidad porque incluso se salvó de que querían cobrar cuotas, querían privatizar”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de la República





La jefa de Gobierno de Ciudad de México. ESPECIAL



Sube gas Bienestar 90 pesos en dos meses en Iztapalapa

Venta a bajo precio, una mentira más: PAN

POR RITA MAGAÑA

La venta de gas doméstico en colonias populares de Iztapalapa a precios bajos, resultó ser sólo una mentira más de Morena avalada y solapada por la jefa de gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, aseveró Andrés Atayde Rubiolo, dirigente del PAN en la Ciudad de México.

“El Gas Bienestar, ni es más barato ni ayuda a la economía popular, cada dos semanas el precio del gas aumenta y el supuesto beneficio para las familias de escasos recursos solo ha sido una ilusión, una mentira”, expresó.

Cuando se anunció la distribución y venta de cilindros de gas, “se generó la idea de que el Gas Bienestar sería más económico pero no la realidad no ha sido así, a la fecha el incremento es de más del 20% y lo peor es que la Jefa de Gobierno avale esa mentira”, dijo.

Sube gas Bienestar 90 pesos en dos meses en Iztapalapa



La alcaldesa solicita a la SSC liberar el arroyo vehicular

Van por retiro de los ambulantes en Eje 1

DESDE HACE AÑOS hay riesgo para peatones y pega a la movilidad y la seguridad de la zona, dice Sandra Cuevas; llama a los vendedores a asentarse en los espacios de Tepito

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, envió una solicitud al Gobierno capitalino para que se libere de vendedores ambulantes el arroyo vehicular del Eje 1 Norte, en el tramo que va desde el Paseo de la Reforma a Avenida del Trabajo, uno de los más transitados por los capitalinos y que, dijo, ha sido ocupado por comerciantes de manera indebida.

La alcaldesa destacó que esta situación afecta desde las administraciones previas, debido a que la presencia de puestos ambulantes reduce la vialidad, que originalmente era de cinco carriles, a sólo dos y, en ocasiones, incluso a uno, lo que provoca caos vial y peatonal y, a su vez, trae consigo inseguridad en la zona.

Sin embargo, retirar a los comerciantes que hacen uso de esta vía pública para la venta de sus productos no implicará dejarlos sin empleo, aseguró Cuevas Nieves, por lo que convocó a los vendedores para que hagan uso de los espacios que comprenden el Barrio Bravo de Tepito.

"El retiro no depende directamente de la alcaldía; necesitamos apoyo de la fuerza pública. Nosotros, por sí solos, no podríamos, ya que es una labor que se debe hacer en conjunto", explicó, al detallar que la solicitud con folio AC/051/2021 fue enviada a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con copia al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch.

"Con fundamento en lo establecido por el artículo 16, Fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en correlación con lo señalado en el numeral tres, fracciones XIII, XVI y XV de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, aplicable a la actual Secretaría de Seguridad Ciudadana, se hace dicha petición en espera de respuesta satisfactoria", se lee en un comunicado que emitió la administración local.

Esta acción se suma a otras a las que ha dado inicio la alcaldesa en materia de comercio, entre las que destacan la implementación de un plan de reactivación de los 39 mercados públicos de la demarcación y brindar uniformes a los franeleros.



EL COMERCIO ha permanecido muchos años en esa zona cercana a Tepito.



Pide Cuevas liberar de comercio el Eje 1

POR AIDA RAMIREZ

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, informó que solicitó a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, su inmediata intervención para que gire instrucciones a las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a fin de liberar el arroyo vehicular de la vía primaria del Eje 1 Norte, desde el tramo Paseo de la Reforma hasta Avenida del Trabajo ante la ocupación indebida, en los últimos años, de los carriles de circulación en dicha zona por parte de comercio en vía pública.

La alcaldesa planteó que la problemática que data desde administraciones pasadas generó la ocupación indebida de los carriles de circulación en la vía primaria del Eje 1 Norte, vialidad que se inscribe en la demarcación Cuauhtémoc.

Indicó que lo anterior ha derivado en la existencia de un solo carril de circulación lo cual constituye un riesgo para los peatones disminuyendo la movilidad y seguridad de la zona.

En este sentido, Cuevas argumentó su solicitud para la inmediata intervención con el objeto de que gire las instrucciones respectivas a quien corresponda, para que sea liberado el arroyo vehicular referido.

Cabe mencionar que dicha solicitud de intervención fue remitida con copia a Omar Harmid García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.



ESTIMACIÓN PARA CDMX

Construir vivienda saldrá más caro

La industria de la construcción atribuye este ajuste al aumento del acero y del cemento

CECILIA NAVA

El incremento en los precios de los materiales para la construcción, debido a la pandemia Covid-19, provocará que el costo de las viviendas en la capital mexicana aumente.

José Sabino Varela Arámburo, presidente de la CMIC en la Ciudad de México, explicó que el incremento en costos del acero, el cemento y el asfalto, entre otros insumos para la construcción, provoca que los precios de las casas también se eleven.

En entrevista con **El Sol de México** informó que ya trabajan con la Comisión para la Reconstrucción y la Secretaría de Obras y Servicios de la capital mexicana, a través de la dirección técnica, para gestionar la actualización de precios.

De acuerdo con estimaciones de Varela, actualmente el metro cuadrado para construir una vivienda cuesta entre 12 y 15 mil pesos, dependiendo de la cimentación y materiales. Con el incremento, podría alcanzar hasta 17 mil pesos.

“Lo estamos estudiando, es un estimado que estamos analizando, pero necesitamos el estudio de los costos. Tenemos un centro de estudios de ingeniería de costos, ya que los tengamos los vamos a presentar”, aseguró. Sin embargo, aún no tiene una fecha definida para presentar

esta propuesta de incremento al gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

El líder de la construcción en la capital mexicana expuso que desean recuperarse por completo en los próximos años, pues con la pandemia la construcción cayó 17.6 por ciento.

Aclaró que aunque la inversión pública no se ha reducido, lo que su industria necesita es que aumente el gasto público en infraestructura.

No sólo los empresarios analizan el aumento, el gobierno capitalino también gestiona un ajuste en los precios de venta de los departamentos que financiarán el costo total de algunos proyectos de reconstrucción tras el sismo de 2017.

La Secretaría de Administración y Finanzas, en conjunto con Servicios Metropolitanos (Servimet) y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, afina el costo de 34 edificios multifamiliares que ofertarán 326 departamentos.

Luego de que este diario informó que la venta de estos departamentos ya comenzó, la Secretaría detalló que analizan el costo final debido a que la pandemia generó variaciones en los precios que se tenían estimados originalmente.

“En principio, se espera que la Comisión para la Reconstrucción recupere la mayoría de la inversión, pero ello depende de los valores finales con que se escrituren las viviendas, los ritmos de venta, las estrategias que utilicen las comercializadoras, entre otros factores del mercado”, explicó la dependencia.

DESARROLLO

SABINO espera “con muchas ganas” que se active el proyecto de Vallejo I pues es una reconversión urbana

12

MIL pesos por metro cuadrado cuesta actualmente construir casas en la capital

17.6

POR CIENTO cayó la industria de la construcción durante la pandemia por Covid-19



DANIEL GALEANA



Como el material para edificar casas encareció, los empresarios deben actualizar los precios



PIDE SANDRA CUEVAS LIBERAR EJE 1 NORTE DE COMERCIANTES

LA ALCALDESA de Cuauhtémoc solicitó al gobierno capitalino liberar el arroyo vehicular del eje vial, desde el tramo de Paseo de la Reforma hasta Avenida del Trabajo. **Pág. 10**

SANDRA CUEVAS PIDE LIBERAR DE AMBULANTES EL EJE 1 NORTE

SOLICITÓ A CLAUDIA Sheinbaum la intervención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, informó que solicitó de manera formal a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, su intervención para que gire instrucciones a las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a fin de liberar el arroyo vehicular de la vía primaria del Eje 1 Norte, desde el tramo Paseo de la Reforma hasta Avenida del Trabajo ante la ocupación indebida, en los últimos años, de los carriles de circulación en dicha zona por parte de comercio en vía pública.

En la Solicitud de Intervención con Número de Oficio AC/051/2021, de fecha 22 de octubre de 2021, la funcionaria planteó la problemática que desde administraciones pasadas ocasionó que se generará y acrecentará la ocupación indebida de los carriles de circulación en la vía primaria del Eje 1 Norte, vialidad que se inscribe en la demarcación Cuauhtémoc.

Indicó que lo anterior, ha derivado en la existencia de un solo carril de circulación, lo cual constituye un riesgo para los peatones disminuyendo la movilidad y seguridad de la zona.

Por tal motivo, señaló que con fundamento en lo establecido por el artículo 16, Fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México,

en correlación con lo señalado en el numeral tres, fracciones XIII, XVI y XV de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, aplicable a la actual Secretaría de Seguridad Ciudadana, se hace dicha petición en espera de respuesta.

Sandra Cuevas argumentó su solicitud para la intervención con el objeto de que gire las instrucciones respectivas a quien corresponda, para que sea liberado el arroyo vehicular referido.

Comentó que durante los últimos años el Eje 1 Norte ha estado bloqueado en el arroyo vehicular, reduciendo la avenida de 5 a 2 carriles y en algunas partes a un carril. Por ello, el retiro no depende directamente de la Alcaldía, por lo que se necesita el apoyo de la fuerza pública, ya que es una labor que se debe hacer en conjunto.

Finalmente, la alcaldesa aclaró que lo anterior, no implica dejar sin su fuente de empleo a los comerciantes en vía pública, a quienes se les invita a hacer uso de los espacios para venta, ubicados en el Barrio Bravo de Tepito. ●



La alcaldesa invitó a hacer uso de los espacios ubicados en Tepito. Especial





CLAUDIA EN REDES



En el homenaje a Pedro Moreno

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 45m

Homenaje a Pedro Moreno, héroe insurgente, hombre digno y congruente que no dudó en entregar su vida a la causa de la Independencia de México



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 2h

En la Ciudad de México estamos listos para los festejos del Día de Muertos, una tradición emblemática que traspasa fronteras.

A partir del domingo 31 de octubre y hasta el 2 de noviembre podrás disfrutar en familia de distintas actividades #CelebrandolaVida2021.



E D I C T O

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 172/2016.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha nueve de septiembre de dos mil veintiuno, dictado en el JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR **SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI)**, en contra de **SANCHEZ TUDON NICOLAS PEDRO Y MARIA ANGELINA BERNAL SALDAÑA DE SANCHEZ** quien también utiliza el nombre de **MARIA ANGELINA BERNAL SALDAÑA**, en el principal relativo al expediente número **172/2016**; la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México, dictó auto que a la letra indica: "CIUDAD DE MEXICO A NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. Como se solicita, procedase a sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado en autos, ubicado en: EL DEPARTAMENTO NUMERO DOSCIENTOS TRES DEL EDIFICIO G, PERTENECIENTE AL CONDOMINIO DOS, DEL INMUEBLE SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "AVENIDA DEL ARBOL, NUMERO 12", MARCADO CON EL NUMERO OFICIAL 12, DE LA CALLE AVENIDA DEL ARBOL, EN LA COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 09780; para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, en consecuencia convóquense postores por medio de edictos que se publicarán por DOS VECES, en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS HÁBILES Y ENTRE LA ULTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO, así como en el periódico "EL MILENIO", sirve de base para el remate la cantidad de \$580,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M N.), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitados consignar previamente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el presente remate. Notifíquese Lo proveyó y firma la C. JUEZ DÉCIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, MAESTRA EN DERECHO ALMA ANGELICA VAZQUEZ GONZALEZ, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO IGNACIO BOBADILLA CRUZ, CON QUIEN ACTUA, AUTORIZA Y DA FE ..."

Ciudad de México, a 21 de septiembre del 2021.
EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
 RÚBRICA
LIC. IGNACIO BOBADILLA CRUZ.
 6 y 28 de octubre de 2021



Exhiben mexicráneos en Paseo de la Reforma

POR AIDA RAMIREZ MARIN

A partir del 28 de octubre y hasta el 8 de noviembre, se exhibirán en la avenida más icónica de la capital del país, Paseo de la Reforma, los MEXICRÁNEOS, con 25 obras nuevas de artistas seleccionados de las convocatorias 2020 y 2021.

Esta iniciativa cultural de la agencia funeraria J. García López, que ha sido visitada por más de 10 millones de personas, se suma a la agenda cultural del gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Cultura en el marco de las festividades de Día Muertos.

En esta edición, MEXICRÁNEOS renace y cambia de piel, evocando la sinergia que la sociedad logró después de haber detenido el ritmo, de enfrentar retos y despedidas; todo ello, sin perder la convicción de seguir adelante, mostrando resiliencia para forjar nuevas oportunidades.

De esta forma, a partir de este jueves se exhiben las obras de Ahrboor, Alicia Amador, Argeo Mondragón, Cam de la Fu, Celeste Bejarano, Cristian Olguín Miramontes y Laura Contreras Jiménez, Domer, Groenewold, Jessica Feldman, Manuel Fernández Soberón, Mariana Botello, Mariana Pulido, Mili Vega, Mother Monkey, Paola Amodio, Paola Cornejo, Revost, Rodrigo Cazador, Romina Becker, Sharon Muss, SML, Yimi Miyaki, Yadira Martínez y Vero Ríos.



Official document from the Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ciudad de México. It contains a request for a modification of the Urban Impact Study (Estudio de Impacto Urbano) for the 'Pág. 6 de 9 Resuelve Segundo y al 1º Resolón'. The document includes a detailed request, a response from the Director General de Política Urbánística, and a signature block with the name Francisco José María Parichó. There are also stamps and handwritten notes throughout the document.



MARATÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
... **telcel** ...
28 NOVIEMBRE 2021

ACEPTA EL RETO Y CONTINÚA TU COLECCIÓN

Este 2021 el Monumento a la Revolución será la medalla del Maratón de la Ciudad de México Telcel

INSCRÍBETE EN MARATON.CDMX.GOB.MX Y EN TIENDAS MARTÍ



Patrocinador Principal



Presentado por



Patrocinadores oficiales



Media Partners



Quetzado por



Aliados Institucionales



Suscríbete



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Bartlett difama a Clouthier

Manuel Bartlett tiene una amplia colección de cadáveres en el clóset. De vez en cuando los saca a orear para dar, ante los medios, su particular versión de los hechos.

Que la nueva versión no coincida con otras que dio antes es lo de menos.

Bartlett era secretario de Gobernación en 1988 cuando esa dependencia del gobierno federal era la encargada de organizar las elecciones.

Cuando comenzaron a llegar los resultados de la elección presidencial de ese año, sobrevino la célebre caída del sistema de cómputo. Han circulado múltiples versiones de lo ocurrido, pero todas tienen un común denominador: Bartlett bajó el switch.

Ayer, después de 33 años, el actual director de la CFE tuvo una revelación: la caída del sistema fue producto de un amasiato del PAN, cuyo candidato fue Manuel Clouthier, y el candidato del PRI, Carlos Salinas.

¿De verdad supone que con esa versión podrá eludir su responsabilidad histórica?

¿Bartlett podrá sostener esa versión frente a la familia Clouthier?

¿Qué hacer Gabriel García?

Se trata de el hombre que operó el cuarto de máquinas del gobierno para sacar el provecho político a los programas de bienestar.

Se trata del político que operó las

candidaturas para gobernador de Morena en las elecciones de junio, pues era el jefe formal de los súper delegados.

Se trata del número 2 de Palacio Nacional durante la primera mitad del sexenio de López Obrador.

¿Dónde ubicas a un cuadro que tiene la información clasificada de la 4T?

Es una papa caliente. Hasta hace un par de días Mario Delgado lo quería enviar a Oaxaca como delegado de Morena, pero sobrevino un abrupto cambio de planes.

El presidente prefirió enviarlo a La Laguna para hacerse cargo de un complejo proyecto de agua saludable en la región.

García llega a aprender desde cero, pero sí resuelve el problema tal vez con tiempo regrese al fogón.

Nubes negras

Hasta ahora todo ha sido miel sobre hojuelas en la relación entre Evelyn Salgado, la nueva gobernadora de Guerrero y el presidente López Obrador.

Pero nubes negras se aprecian en el horizonte.

Durante su campaña de proselitismo Evelyn abordó en varias ocasiones el tema de la venta de niñas y los matrimonios infantiles en localidades de Guerrero. Se comprometió a erradicar esos males.

Pero en su más reciente gira, cuando le ofreció a la gobernadora todo el apoyo de la 4T, López Obrador minimizó el problema y dijo que no había ido a hablar de eso.

¿Qué hizo Evelyn? No borró el tema de su agenda. Al contrario, solicitó y obtuvo el apoyo de la ONU, lo que le dio de inmediato dimensión internacional al problema.

Alguien en Palacio hizo un entripado.

Las 16 alcaldías

El gobierno de la CDMX instalará gabinetes de seguridad en todas las alcaldías.

Una vez instalados sesionarán todos los días, ya dependerá de cada alcalde si asisten a las sesiones diario o solo una vez o dos a la semana.

La idea es que a mediados de noviembre Claudia Sheinbaum haya recorrido las 16 alcaldías, sin importar el origen partidista del alcalde, para instalar los gabinetes.

La política de seguridad es una política de la ciudad y por eso, no se olvide, existe un mano único, el de Omar García Harfuch.

La rigurosa coordinación es esencial para entregar buenas cuentas. Las disputas partidistas tienen espacios de sobra para manifestarse, pero no en el ámbito de la seguridad.



1/1

F-16380

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO: 73º DE LO CIVIL, EXP. No. 204/2016, SECRETARÍA "B".

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CSCK 12 MEXCO 1. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE hoy su cesionaria SKY REAL ESTATE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de RUBEN RODRIGUEZ ALDRETE Y JUAN ESTRADA HERNANDEZ, expediente número 204/2016, la C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, dicto entre otros los autos que a la letra dicen: Ciudad de México, a veinte de noviembre del dos mil veinte. A sus autos el escrito de la apoderada legal de la parte actora, a quien se le tiene realizando las manifestaciones que vierte, atendiendo a las mismas, así como a las constancias de autos, las que tienen valor probatorio pleno en términos de lo dispuesto por el artículo 327, fracción VIII, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), de las que se advierte que la parte demandada no desahogó la vista ordenada en autos de veintiuno y treinta, ambos del mes de octubre del dos mil veinte (visibles a foja 418 y 440), dentro del plazo concedido para tal efecto, se tiene por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad, por lo que se le tiene por conforme con el certificado de gravámenes y avalúo exhibido en autos. Ante ese contexto, como lo solicita la ocurrente, se manda a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble dado en garantía identificado como DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS DOS, EDIFICIO B, PERTENECIENTE AL EDIFICIO SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO Y PREDIO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA ACTUALMENTE, MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO DIECINUEVE DE LA CALLE DEL NOPAL, EN LA COLONIA ATLAMPA, CIUDAD DE MÉXICO, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$696,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, debiéndose hacer las publicaciones de edictos por una sola ocasión, en el "DIARIO DE MÉXICO", en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el tablero de avisos de éste juzgado; mediando entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles. Para que tenga verificativo la audiencia de remate se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO, debiéndose convocar postores para los efectos legales a que haya lugar, debiendo exhibir los mismos el billete de depósito por el diez por ciento que ampare la cantidad que sirvió de base para el remate. NOTIFÍQUESE.- Así lo proveyó y firma la C. Juez Interina Septuagésimo Tercero de lo Civil De La Ciudad De México, Licenciada Josefina Burgos Araujo, ante su C. Secretario de Acuerdos B, Licenciado Roberto Isvert Jiménez Fabián, con quien actúa, autoriza y da fe.- OTRO AUTO: Ciudad de México, a treinta de septiembre del dos mil veintiuno.- A sus autos el escrito de ROSA ISELA HERNÁNDEZ RAMÍREZ, apoderada de la parte actora, a quien se le tiene realizando las manifestaciones que vierte, atento a las mismas, así como a las constancias de autos, las que tienen valor probatorio pleno, de las que se advierte que la parte demandada no desahogó la vista ordenada en auto de seis de agosto del dos mil veintiuno respecto del avalúo rendido por el perito de la parte actora, dentro del plazo concedido para tal efecto, se tiene por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad, por lo que se le tiene por conforme con el mismo, el cual será la base para el remate. En este contexto, como lo solicita la promotora, se manda a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble dado en garantía identificado como DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO CUATROCIENTOS DOS, EDIFICIO B, PERTENECIENTE AL EDIFICIO SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO Y PREDIO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA ACTUALMENTE, MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO DIECINUEVE DE LA CALLE DEL NOPAL, EN LA COLONIA ATLAMPA, CIUDAD DE MÉXICO, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo exhibido por la parte actora; en consecuencia, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Distrito Federal hoy Ciudad de México, y en el periódico "EL DIARIO DE MÉXICO", siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien; mediando entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles. Para que tenga verificativo la audiencia de remate se señalan las DIEZ HORAS DEL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO. NOTIFÍQUESE.- Así lo proveyó y firma el C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil de La Ciudad de México, Licenciado Gilberto Ruíz Hernández, ante su C. Secretario de Acuerdos B, Licenciado Roberto Isvert Jiménez Fabián, con quien actúa, autoriza y da fe.-

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. ROBERTO ISVERT JIMENEZ FABIAN
RÚBRICA.





¡A LA ESCUELA CON TODO!

BECA DEL BIENESTAR PARA NIÑAS Y NIÑOS

BECA UNIVERSAL · APOYO PARA ÚTILES Y UNIFORMES
LA ESCUELA ES NUESTRA · APOYO EN CASO DE ACCIDENTE
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MI BECA
PARA EMPEZAR

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ALA SOMBRA

Vaya escena que protagonizó **Jorge Triana** con **Gerardo Fernández Noroña**. Nadie en el PAN de **Marko Cortés** entiende el bajísimo nivel al que descendió el legislador panista. Llamar "Changoleón Legislativo" al diputado del PT en una época donde la violencia y agresiones son el pan de cada día demuestran la más baja clase política de este país.

Difundir su gracia todavía lo expone más. Líderes panistas como **Jorge Romero**, **Enrique Vargas**, **Santiago Creel**, **Julen Rementería**, **Ricardo Anaya** y el mismo **Marko Cortés** no están de acuerdo en las agresiones de uno y de otro lado, por lo que todos ven a **Triana** como un oportunista que se quiere lucir para que **Mauricio Tabe** le otorgue más juego en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Quien dejó mal sabor de boca tras su tercer informe legislativo fue el senador **Julio Menchaca**, quien a pesar de decirse morenista, imprimió en el evento el estilo adquirido tras sus días de priismo, pues en las inmediaciones del estadio Revolución se observó más de una muestra de acarreo, personas a las que habría congregado con la promesa de beneficiarse con los progra-

mas sociales que impulsa el Gobierno federal.

Nos cuentan que nada más reprobable, más aún si se observa que parece haber convocado al gobernador de Hidalgo, **Omar Fayad**, con el único fin de exhibirlo y que recibiera abucheos. Abusó, dicen algunos, sin olvidar que trató de colgarse del apoyo de **Mario Delgado** en sus aspiraciones ante el cambio de gu-

bernatura en la entidad, sin embargo, no dejó de llamar la atención la prudencia del dirigente nacional, sobre todo al recordar que los abanderados de 2022 se decidirán mediante encuesta.

En la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de **Luis Crescencio Sandoval**, arrancó la compra de equipos informáticos para las dos mil 700 sucursales del

Banco del Bienestar mediante la licitación LA-007000999-E753-2021, misma en la que una de las elegidas fue Industrias Sandoval, de **Antonio Lozoya de Llano**, para proveer hasta cinco mil 400 impresoras multifuncionales, a cambio de un contrato por la cantidad máxima de 52.5 millones de pesos.

Las entregas estimadas, nos cuentan, se plantean del 29 de septiembre al 30 de diciembre de 2021, el problema es que la primera solicitud del insumo habría sido fallida, por lo que cercanos al titular, así como al como al Oficial Mayor, **Gabriel García Rincón**, comentan que se daría paso a la rescisión del contrato, pues no es el único peso en su contra, sobre todo ahora que se ha ventilado que Lexmark no traerá sus productos a México hasta junio del año que viene.

Nos adelantan que desde la Ciudad de México, gobernada por **Claudia Sheinbaum**, se están impulsando convenios para promover la economía, cultura y turismo con otras entidades. Específicamente, la alcaldía Xochimilco de



JOSÉ CARLOS ACOSTA llevará hasta entidades como Guanajuato de **Diego Sinhue Rodríguez**, Oaxaca, de **Alejandro Murat**, y Campeche, de **Layda Sansores**, obras teatrales, productos regionales y ferias gastronómicas. Inicialmente los trabajos serán conmemorativos por el Día de Muertos, por lo que habrá representaciones de la puesta en escena de *La llorona* y venta de flores de cempasúchil.



ALEJANDRO OBERVIDES



Sheinbaum: hipócritas la defienden hoy

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, tachó de hipócritas a los “partidos conservadores” que defienden a la UNAM de las críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha arremetido contra la que fue su alma mater al menos durante cinco días.

“Hoy los partidos conservadores, que entonces hablaban de la necesidad de elevar las cuotas, de elitizar, de que se hiciera más estricto el examen de admisión, de que cómo era posible que hubiera pase automático de las prepas y los CCH a la Universidad, ellos estaban en contra”, dijo.

Ver página 3

Son hipócritas conservadores sus defensores: Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, decidió subir el tono de sus respuestas y ayer miércoles tachó de hipócritas a los “partidos conservadores” que defienden a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de las críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha arremetido contra la que fue su alma mater al menos durante cinco días.

“Hoy los partidos conservadores, que entonces hablaban de la necesidad de elevar las cuotas, de elitizar, de que se hiciera más estricto el examen de admisión, de que cómo era posible que hubiera pase automático de las prepas y los CCH a la Universidad, ellos estaban en contra, es más estaban en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México; en su momento hubo movimientos conservadores dentro de la propia Universidad, que siempre han existido porque la Universidad es plural.

“Pero esos que hoy salen a la defensa de la Universidad de la

Nación, de la Universidad pública, son los que se han opuesto a que la Universidad sea gratuita; son los que se han opuesto a que haya investigación dentro de la Universidad Nacional, a que se cumplan las grandes funciones de la Universidad Nacional, y esos son los que ahora –la verdad, desde mi punto de vista–, muy hipócritamente salen en su defensa”, señaló Sheinbaum Pardo.

Sólo por bienestar 90 pesos en dos meses en los papilotes



**Reconocen incremento
en precios de cilindros****Gas Bienestar inicia
operaciones en
Azcapotzalco**Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció el inicio de operaciones de la compañía pública Gas Bienestar en la alcaldía Azcapotzalco, a partir de ayer.

En conferencia de prensa, explicó que el objetivo es beneficiar a 89,700 familias de la demarcación, por lo que se generaron 11 rutas que representan 396 puntos de venta.

Además, con la expansión de esta nueva empresa en la alcaldía se generan otros beneficios como garantizar la operación de cilindros seguros, ya que disminuyen las posibilidades de fugas, las unidades rinden más al tener la proporción adecuada de propano y butano, además de generar un precio justo en el mercado y reducir el impacto a la contaminación atmosférica.

El director de Gas Bienestar, Gustavo Álvarez Velázquez, detalló que en los 396 puntos de venta se atenderá de manera diaria con 715 cilindros: 605 cilindros de 20 kilos y 110 de 30 kilos.

Destacó que los cilindros de Gas Bienestar tienen en promedio 11 días más de rendimiento en comparación con los tanques de otras compañías gaseras, es decir, si antes las personas tardaban 24 días en renovar su cilindro, ahora serán 35 días.

“¿Cuáles son los beneficios que ofrece Gas Bienestar? Desde luego, buscamos el bienestar de las familias, ofreciendo kilos de a kilo; es decir, que el contenido que tenga nuestro cilindro, sean exactamente los 20 kilos o los 30 kilos que hoy ofrecemos”, comentó.

Ambas autoridades adelantaron que Gas Bienestar podría contar con una aplicación virtual para mejorar el servicio.

Al respecto, Álvarez Velázquez precisó que la nueva app ayudará a que la población ubique el camión más cercano de Gas Bienestar.

“Seguramente, a finales del mes de noviembre estaremos listos con esa aplicación para poder ya arrancar de manera general en todas las rutas”, subrayó.

Cabe recordar que en julio de este año, el gobierno federal anunció la creación de la empresa Gas Bienestar.

De acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Orador, el objetivo de la empresa es distribuir gas LP al consumidor final a precios justos.

La primera demarcación en donde llegó esta nueva compañía pública fue Izta-palapa en la Ciudad de México, y comenzó a operar el pasado 27 de agosto, con la generación de 70 rutas en las 13 coordinaciones territoriales. A la fecha, han vendido 208,52 cilindros para igual número de familias.

Álvarez Velázquez informó que cuando se iniciaron operaciones el precio de un cilindro de 20 kilos era de 400 pesos; actualmente el costo es de 490 pesos. “El precio del gas LP está referenciado a precios internacionales”.



Son hipócritas conservadores sus defensores: Sheinbaum

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, decidió subir el tono de sus respuestas y ayer miércoles tachó de hipócritas a los “partidos conservadores” que defienden a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de las críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha arremetido contra la que fue su alma mater al menos durante cinco días.

“Hoy los partidos conservadores, que entonces hablaban de la necesidad de elevar las cuotas, de elitizar, de que se hiciera más estricto el examen de admisión, de que cómo era posible que hubiera pase automático de las prepas y los CCH a la Universidad, ellos estaban en contra, es más estaban en contra de la Universidad Nacional Autónoma de México; en su momento hubo movimientos conservadores dentro de la propia Universidad, que siempre han existido porque la Universidad es plural.

“Pero esos que hoy salen a la defensa de la Universidad de la Nación, de la Universidad pública, son los que se han opuesto a que la Universidad sea gratuita; son los que se han opuesto a que haya investigación dentro de la Universidad Nacional, a que se cumplan las grandes funciones de la Universidad Nacional, y esos son los que ahora –la verdad, desde mi punto de vista–, muy hipócritamente salen en su defensa”, señaló Sheinbaum Pardo.



Llega Gas Bienestar Azcapotzalco

Justifica Sheinbaum a gobierno por no mantener precio de gas

POR AIDA RAMIREZ

El director de Gas Bienestar, Gustavo Álvarez Velázquez señaló que, en dos meses, el gas LP que se vende en la alcaldía Iztapalapa, ya subió 90 pesos, pues reconoció que el precio está referenciado al mercado internacional, situación que el gobierno federal no puede modificar.

En conferencia de prensa, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum justificó al gobierno federal por no poder mantener el precio bajo de este combustible.

“¿A qué se debe este incremento? El incremento de los precios internacionales que Pemex va ajustando, no tiene nada que ver con que el gobierno aumentó el precio del gas, sino que es un ajuste semanal que se tiene que hacer porque una parte del gas, pues se produce aquí, otro es importando y está asociado a los precios internacionales”, indicó.

Durante el anuncio del inicio de operación de Gas Bienestar en la alcaldía Azcapotzalco, se informó que operará a través de 11 rutas que representan 396 puntos de venta en las que se atenderá de manera diaria con 715 cilindros, esto es, 605 cilindros de 20 kilos y 110 de 30 kilos, con lo que se espera beneficiar a 89 mil 700 familias de dicha demarcación.

La mandataria local afirmó que Gas Bienestar tiene cinco beneficios, pues aseguró que da kilos de a kilo; rinde más porque “tiene la proporción adecuada de propano y butano”; da a un precio justo y tiene menor impacto a la contaminación atmosférica porque disminuye las fugas de gas en los cilindros.

En tanto, Álvarez Velázquez detalló que a partir de este miércoles se hizo el “arranque oficial” en Azcapotzalco, pero se llevó a cabo una fase de prueba el pasado día 25.

Indicó que son 11 rutas que se convierten en 396 puntos de venta; “y,

ahí, estamos atendiendo hoy, de manera diaria, con 715 cilindros”, dijo.

Observó que los cilindros de Gas Bienestar tienen en promedio 11 días más de rendimiento en comparación con los tanques de otras compañías gaseras, es decir, si antes las personas tardaban 24 días en renovar su cilindro, ahora son 35 días.

Agregó que en Iztapalapa, donde comenzaron a operar el pasado 27 de agosto, cubren 70 rutas en las 13 coordinaciones territoriales; y a la fecha han vendido 208 mil 52 cilindros para igual número de familias.

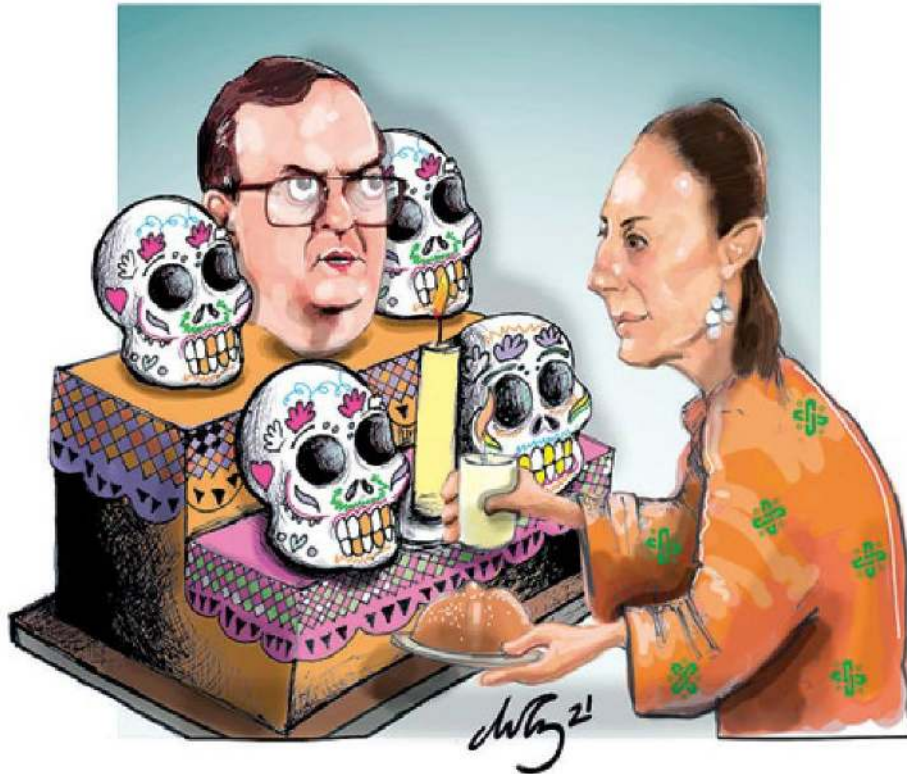
En el aire quedó saber sobre cuáles serían las próximas alcaldías en las que se podría otorgar el servicio de Gas Bienestar, pues Gustavo Álvarez indicó que se esperará a l menos un mes para saber si habrán nuevas alcaldías beneficiarias, ya que “una parte muy importante es la producción de nuevos cilindros; esto nos lo ha explicado Pemex y es importante para la ciudadanía.

“Entonces, se requieren muchos más cilindros de los que se tenía contemplado originalmente porque Pemex lo que hace es: recoge el cilindro, lo rehabilita en caso de poderse rehabilitar y, en caso de que no, lo chatarriza y pone un nuevo cilindro; entonces, se requiere la producción de más cilindros y están en ese proceso”, comentó.

Indicó que, con la experiencia en la alcaldía Iztapalapa, alrededor del 50 por ciento de los cilindros ya no sirven, “tienen fugas, no sirve la válvula, traen estas placas de acero que, al quitárselas, pues se deteriora totalmente el cilindro que, pues se tienen que chatarrizar”.



Altar de muerto. **Jorge del Ángel**



Prevalece crisis hídrica en la CDMX pese a las lluvias

Escasez. La Ciudad de México está categorizada como la tercera ciudad con mayor estrés hídrico en el mundo

Atención. Desde que inició el gobierno de Sheinbaum se implementó un programa llamado 'Cosecha de lluvia' para lograr una mayor captación de agua en la ciudad

Monserrat Vargas

El próximo 30 de noviembre termina oficialmente la temporada de lluvias en México, aunque en la capital del país desde inicios de octubre acabaron las tormentas severas. De ellas, la mayor parte del agua se fue al drenaje, sin abonar nada a la captación pluvial y continuando así la crisis hídrica en la ciudad.

En entrevista con *Publimetro*, Delfín Montañana, director en Isla Urbana —proyecto dedicado a impulsar la captación de lluvia—, aseveró que la ciudad debe replantear la forma en la que obtiene agua para abastecer a todos sus habitantes.

“El sistema actual de agua que tenemos es ineficiente, crea desigualdad de acceso, es costoso y el agua llega contaminada. La solución a este problema, literalmente, nos cae del cielo”, aseguró.

Refirió que la Ciudad de México está categorizada como la tercera ciudad con mayor estrés hídrico en el mundo, esto es porque se extrae de los acuíferos y ríos mucha más agua de la que se vuelve a recargar, por lo que si se mantiene este ritmo, las fuentes se acabarán en un futuro no muy lejano.

Se hunde la ciudad

Delfín Montañana explicó que en la CDMX el 70% del agua proviene del subsuelo, la cual se extrae de forma tan desenfrenada que la ciudad se ha hundido 10 metros en los

últimos 100 años. En tanto, el 30% restante, dijo, lo abastece el sistema Lerma-Cutzamala, cuyas presas tienen un déficit con respecto a la media histórica.

“Las implicaciones de los hundimientos recaen en el daño a las edificaciones y también a la infraestructura, ya que existe en toda la red de tuberías una enorme cantidad de fugas aunado a que estamos en una zona sísmica, esto tiene implicaciones más serias. Mirando al futuro, lo que sucede es que estamos firmando la fecha de caducidad de nuestro sistema”, enfatizó

Asimismo, indicó que uno de los principales efectos que tiene la sobreexplotación de agua del acuífero es que baja el nivel del manto freático y eso se puede ver históricamente en la profundidad que solían tener los pozos comparada con la que tienen ahora.

“Conforme pasa el tiempo hemos tenido que hacer pozos más profundos porque hemos vaciado esta enorme cisterna subterránea”, acotó.

Cosecha de Lluvia

Isla Urbana participó en el primer año del programa 'Cosecha de lluvia' que impulsa el gobierno de Claudia Sheinbaum. La inversión fue de 200 millones de pesos para 10 mil sistemas de captación de lluvia en las alcaldías de Tlalpan e Iztapalapa.

Al respecto, Montañana refirió que si los edificios y techos de la ciudad captaran la lluvia en vez de mandarla al drenaje, se podría extraer menos agua del subsuelo en temporada de lluvias y permitir que el acuífero descansa y se recargue mejor.

Agregó que estos sistemas de captación de lluvia oscilan entre los 20 y 35 mil pesos, pero en las zonas donde el abasto por la red es más deficiente, la captación pluvial se vuelve de enorme importancia, evitando la compra de miles de pipas al año, ahorrando grandes cantidades de energía, dinero

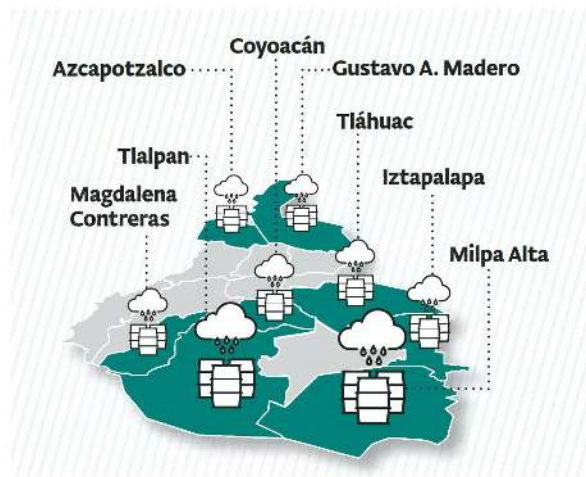
y recursos a las familias y las autoridades responsables de abastecerlas.

BENEFICIOS DE COSECHA DE LLUVIA

- Reduce el flujo de agua a los drenajes, lo que se traduce en menos inundaciones.
- Disminuye la cantidad de energía para bombear y transportar agua a las viviendas.
- Facilita el acceso al servicio hídrico en viviendas hasta por ocho meses al año.
- Contribuye a la no sobreexplotación del acuífero y a su recuperación al reducir la demanda.



MAPA DE ALCALDÍAS QUE YA CUENTAN
CON SISTEMA DE COSECHA DE LLUVIA



FUENTE: ISLA URBANA



Desigualdad. Actualmente, en la Ciudad de México viven 250 mil personas sin conexión a la red de agua. / CUARTOSCURO



Da Sheinbaum más de 20 mil becas en MH

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, entregó nuevas tarjetas del programa “Bienestar para Niñas y Niños-Mi Beca Para Empezar”, en la Secundaria Técnica 4 “Celia Balcarcel”, en la alcaldía Miguel Hidalgo (MH), con lo que suman más de 20 mil 800 nuevos plásticos distribuidos para impulsar el aprovechamiento escolar de los estudiantes y apoyar la economía en los hogares de la CDMX.

“Decidimos hacerla una beca universal para todos y para todas, que sea un apoyo a la economía familiar, un apoyo a los niños y a las niñas, una manera de decir: esta es una primera beca, una beca para empezar, para que puedas, después, cumplir todos los sueños que tú quieras, que puedas llegar a la preparatoria, que puedas llegar a la universidad. Y, de esta manera, le llamamos ‘Beca del Bienestar para Niñas y Niños-Mi Beca para Empezar’, y es para todos y todas”, indicó.

La mandataria capitalina explicó que un millón 200 mil niños y niñas de educación básica inscritos en una escuela pública de la CDMX reciben la beca, desde preescolar hasta secundaria, así como en los Centros de Atención Múltiple.

Asimismo, dijo que en septiembre tuvo un incremento de 15% adicional y anualmente, cada agosto, tendrá un aumento adicional.

/GIBRÁN VILLARREAL



AYUDA. El objetivo es impulsar el aprovechamiento escolar de niñas y niños, dijo la jefa de Gobierno.



CAUTELA EN DÍA DE MUERTOS

MIENTRAS la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, hizo una invitación a "asistir con tu familia" al Desfile Internacional de Día de Muertos, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) recordó que este tipo de celebraciones representa un riesgo de contagio de Covid-19. **Pág. 3. Foto: Cuartoscuro.**



Sheinbaum: vayan todos al desfile; OPS: aún hay riesgo de contagio

Mientras la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, hizo una amplia invitación a "asistir con tu familia" al Desfile Internacional de Día de Muertos, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) hizo un llamado a recordar que este tipo de celebraciones representan un riesgo de contagio.

"En México, el número de defunciones va bajando, pero sigue elevado", comentó Sylvain Aldhigieri, gerente de incidente para Covid-19 de la OPS. "Quisiera, como en oportunidades anteriores, destacar (el tema de) los festivales, fiestas de muertos y de fin de año: como lo vimos el año pasado son de alto riesgo para una reemergencia de la Covid-19".

El científico de la OPS probablemente estaba haciendo referencia al surgimiento de la segunda ola de Covid-19 que fue especialmente mortífera en la Ciudad de México y que muy probablemente fue causada por las reuniones de Navidad y Año Nuevo y por la invitación que hicieron las autoridades en noviembre a que no se considerara relevante el

color del semáforo epidemiológico, que permaneció en naranja cuando tenía parámetros para ser rojo.

Aldhigieri, en la conferencia de prensa semanal de la organización, agregó que "se deben duplicar los esfuerzos de comunicación del riesgo para una mejor adhesión a las medidas preventivas no farmacológicas, y por supuesto, de manera paralela, se debe completar la campaña de vacunación para salvar vidas".

En un mensaje en su cuenta de Twitter, la jefa de Gobierno invitó al desfile que se llevará a cabo el 31 de octubre y que llevará el nombre de Celebrando La Vida 2021. ●

Manuel Lino González



CON GAS BIENESTAR AHORA SÓLO PROMETE KILOS DE A KILO

Falla plan de Gobierno para abaratar el gas

De Iztapalapa para... Azcapotzalco. Los clientes ahorran entre 10 y 20 pesos por tanque, con un costo máximo de 500 pesos para esta semana, pero tienen que conectarlo y transportarlo ellos mismos... Atrás quedó la letra de la cumbia que se escucha en las bocinas de los camiones repartidores en las colonias: "Ya llegó el gas que sí puedes pagar". Vecinos expresan inconformidad: "Está al mismo precio que en otros lados"

CDMX P. 7

SEGÚN EL GOBIERNO, RINDE MÁS Y AHÍ ESTÁ EL AHORRO

Acaba discurso de gas barato, queda el de *kilos de a kilo*

Ofertón. 20 kilos de Gas Bienestar se venden en 490 pesos, apenas 10 pesos con 60 centavos menos que el precio máximo establecido por la CRE

ARMANDO YEFERSON

El 27 de agosto, cuando arrancó en Iztapalapa la venta de Gas Bienestar, el precio del cilindro de 20 kilos era de 400 pesos; ayer, en su arranque en la alcaldía Azcapotzalco (la segunda en implementar el servicio), ya era de 490 debido a los "precios internacionales".

Cabe destacar que los precios máximos por kilogramo publicados para esta semana en la Ciudad de México por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) es de 25.03 pesos por kilo. Es decir, un tanque de 20 kilos puede venderse máximo en 500 pesos con 60 centavos; con ello, el ahorro del Gas Bienestar respecto a este límite es de apenas 10 pesos con 60 centavos.

Lejos queda la letra de la cumbia del Gas Bienestar, que desde los megáfonos de los camiones de reparto reza: "Para que no gastes de más, para que puedas ahorrar, ya llegó el gas que sí puedes pagar".

"Gas Bienestar se va a llamar y se van a vender cilindros de gas de 20 y 30 kilos a precios bajos, sin que estas empresas particulares de-

jen de participar", decía el presidente López Obrador en su mañana del 7 de julio de este año... sin embargo, los precios ya no se alejan de la competencia.

Ayer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, explicó este incremento en el costo del gas estatal debido a "los precios internacionales que Pemex va ajustando, no tiene nada que ver con que el gobierno aumentó el precio del gas, sino que es un ajuste semanal... Porque una parte del gas pues se produce aquí, otra es importada".

Para Beatriz Marcelino Estrada, presidenta de Grupo CIITA, consultoría especializada en el sector de hidrocarburos, es verdad que el incremento al precio del gas es consecuencia de la demanda internacional, lo cual no depende del Gobierno federal.

"Ha venido incrementado (el precio del gas) e incluso Profeco ha mencionado que no se puede controlar el precio de los combustibles, es algo a nivel internacional y tienen toda la razón. En esta semana incrementó un 6% y por ende Pemex incrementó a las plantas de distribución", explicó a este diario.

Por otra parte, sobre la protesta de gaseeros en la ciudad, comentó que la molestia del gremio se debe a que con la fijación del precio

tope del combustible sus ganancias se han visto reducidas significativamente, mientras que los precios de operación permanecen.

RESALTAN CUALIDADES

Gustavo Álvarez Velázquez, director del Gas Bienestar, resaltó ayer que los principales beneficios del Gas Bienestar es que se ofrecen "kilos de a kilo; es decir, que el contenido que



tenga nuestro cilindro sean exactamente los 20 kilos o los 30 kilos que hoy ofrecemos”.

Además de cilindros seguros (nuevos o con mantenimiento) y más rendidores debido “al poder calorífico que tiene la composición adecuada del gas LP”.

El director aseguró que “el rendimiento de nuestro cilindro de 20 kilos es, en promedio, 11 días mayor al rendimiento que da el cilindro de otras compañías gaseras; es decir, si antes los habitantes tardaban 24 días en renovar su cilindro, hoy están tardando 35. Esos 11 días tienen un ahorro para las familias, de manera directa, estimado de 284 pesos por cilindro... y aquí vemos el reflejo de los kilos de a kilo y del gas, que calienta más”.

TESTIMONIOS

●● Sin repartidores, una vez en casa hay que conectarlo tener mucho cuidado con las válvulas... Le veo más desventajas que beneficios y el precio fluctúa cada semana... Por ejemplo, si en el camino tienes una fuga o en casa, obviamente no sabemos cómo actuar y los gaseros al menos tienen experiencia”.

DON JUAN

Vecino de Iztapalapa

ESTRENO. La venta de Gas Bienestar arrancó en la alcaldía de Azcapotzalco, que contará con 11 rutas para la distribución del hidrocarburo.



SIN DENOMINACIÓN DE ORIGEN
EN LA ACTUALIDAD, ninguna flor de cempasúchil que se produce en
Xochimilco corresponde a la variante mexicana. Pág. 18

El nuevo mestizaje del cempasúchil

: EL IMPACTO de esta planta en la economía local es innegable, pero ninguna de las flores que se producen en Xochimilco corresponden a la variante mexicana

MANUEL LINO Y ELIZABETH HERNÁNDEZ
redaccion@losintanglibles.com

Las siempre coloridas chinampas de San Luis Tlaxiálmalco se llenan de naranja y amarillo a principio de octubre cuando los productores locales comienzan a ordenar miles de flores de cempasúchil que cultivaron en los últimos tres meses para la fiesta de muertos, una tradición mexicana que se ha vuelto global en los últimos años.

El impacto del cempasúchil en la economía local es innegable, las hectáreas floreadas de este pueblo originario de la alcaldía Xochimilco abastecen desde los pequeños puestos colocados a las afueras de las chinampas, hasta mercados en toda la Ciudad de México, lo que representa una derrama que supera 100 millones de pesos. Aunque los habitantes resaltan el orgullo de esta tradición e incluso explican la importancia del cempasúchil en los rituales de muertos prehispánicos, en realidad ninguna de las flores que se producen en aquel poblado corresponden a la variante mexicana, que ha perdido terreno frente a otras semillas genéticamente modificadas de China, India o Estados Unidos.

La delicadeza de esta flor, así como su uso dentro en industrias tan importantes como la farmacéutica o la alimenticia, han propiciado que otros países aumentaran su producción hasta des-

plazar a México como uno de los principales exportadores de cempasúchil, e incluso lo han convertido en comprador activo de semillas infértiles para satisfacer la demanda local.

De hecho, encontrar cempasúchil mexicano en las ferias agrícolas de la capital es imposible, y su venta se limita a los tianguis o mercados en donde las personas los compran por rollo o manojos para deshojarlos como adorno en las tumbas y altares de Día de Muertos, por lo que su precio es mucho menor a los que se comercian en macetas.

Colectivos autogestivos, así como investigadores y algunas autoridades han tratado de revertir esta tendencia, pero el camino para recuperar el cempasúchil mexicano, y posicionarlo a nivel mundial, es cuesta arriba, especialmente porque esta variedad no es tan vistosa, ni resistente como sus primos genéticamente alterados. Entonces, ¿se puede hacer algo para recuperar el mercado de esta flor nativa? Algunos proyectos locales apuestan por ello.

Del Mictlán a Shanghai

Desde épocas prehispánicas, el color amarillo del cempasúchil era usado como pigmento y eran conocidas sus propiedades medicinales. Ambos factores siguen teniendo un alto valor en la actualidad; como pigmento, en la industria alimentaria, sir-

ve para dar color a la yema de huevo y a la carne de pollo.

En humanos, el consumo del pigmento amarillo llamado luteína, "puede reducir eficazmente la posibilidad de desarrollar degeneración macular, cataratas y aterosclerosis, así como el desarrollo de ciertos cánceres", lo que provoca que la demanda internacional de este compuesto aumente constantemente, y aunque se puede encontrar en otras plantas como algas o verduras, los pétalos de cempasúchil son la mejor y principal fuente. Sin embargo, la producción mexicana de esta planta solo nos permite ser autosuficientes para abastecer parte de la demanda del Día de Muertos, mientras que la rama industrial y farmacológica es



liderada por China, con alrededor de 75% del mercado, que se reparte con India, que domina con 20% y Perú con el resto.

Francisco Alberto Basurto Peña, investigador del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló en el portal UNAM Global "hace no mucho nuestro país tuvo el liderazgo en ese rubro y hoy ni siquiera figura en el mercado", además puntualizó que hasta hace dos décadas éramos los principales productores de harina de cempasúchil, pero que la venta de esta empresa a un conglomerado de India hundió el cultivo nacional.

De hecho, el cultivo nacional de cempasúchil pasó de cuatro mil hectáreas a principios del siglo a menos de 500 para los siguientes 10 años, lo que muestra el retroceso en la producción de esta flor, y que en palabras de Basurto Peña significó "una pérdida de oportunidades para generar empleos y riqueza".

En el mismo periodo, China comenzó a incrementar la producción de esta planta a niveles industriales. Tal ha sido el desarrollo de estos cultivos, que varios comunidades del sur de la provincia de Yunnan utilizaron esta flor para aliviar la pobreza y el impacto económico tras la pandemia del nuevo coronavirus

Cifras de diversos medios chinos destacan que tan solo en 2020, se plantaron 6 mil 860 hectáreas de cempasúchil en Qiubei, uno de los condados de Yunnan, lo que benefició a 13 mil hogares que registraron un incremento promedio de 35 mil 800 pesos en sus ingresos, y se espera que esta práctica se expanda a otras regiones del país. Pero el éxito de China con estos cultivos no depende exclusivamente de su amplio territorio o la enorme cantidad de mano de obra no especializada que tiene, en realidad la respuesta está en la biotecnología, un proceso más complejo que se ha impuesto en la industria agropecuaria a pesar de sus limitantes éticos.

Buena parte del dominio del gigante asiático proviene de la aplicación de la biotecnología para el desarrollo de semillas más resistentes, adaptables y con otras características deseables; por ejemplo, en los últimos meses investigadores de la Uni-

versidad Agrícola de China y del Instituto de Arquitectura del Paisaje de Beijing han reportado la creación de flores mutantes con diferentes cantidades de luteína, así como de colorantes que tiene la planta como neoxantina, violaxantina, zeaxantina y anteraxantina.

Investigadores de la Universidad de Qinghai también han modificado la planta para controlar la fertilidad de los machos de estas flores, de tal manera que los agricultores no puedan recolectar las semillas para plantarlas nuevamente y se vean obligados a comprar nuevos lotes para las producciones futuras.

La popularidad de estas flores es tal, que las semillas modificadas de diversos tipos se pueden comprar a través de Alibaba, el gigante electrónico del mercado asiático, hasta por 900 dólares en el caso de variantes exclusivas o de características muy particulares como son un color inusual, mayor resistencia o tamaños personalizados.

Por otra parte, la *Tagetes patula* es la especie que se usa en Asia con fines espirituales, en especial en China, Nepal, India, Bangladés y Pakistán, y sus semillas se exportan a México para la producción del "cempasúchil de maceta". En el caso específico de esta flor se ha descubierto que tiene un gen que le permite resistir metales pesados, en particular el cadmio, por lo que se puede usar para transferir esta capacidad a otras plantas.

Guillermo Pacheco Barajas, productor de San Luis Tlaxiátemalco, confirmó en entrevista para **eje**central**** que las flores de cempasúchil que se siembran en ese poblado de Xochimilco son Marvel, una variedad que se obtiene de semillas modificadas genéticamente que no se pueden conservar o plantar nuevamente y que provienen de Estados Unidos.

Las semillas modificadas tienen gran variedad de colores y tamaños y por ello resultan tan atractivas para su venta, porque pueden mantenerse en macetas, pero a diferencia de las variantes mexicanas, mueren poco después de florecer y son infértiles, un factor que las hace más caras que otras opciones.

Para Guillermo Pacheco esto es un "sistema comercial que funciona para que

los productores no puedan reproducir la flor y tengan que pagar constantemente a las empresas que crean estas plantas con semillas que no maduran", especialmente porque las variedades mexicanas no funcionan para envasar, ya que "crecen en el suelo y se deben cortar" para su venta. El productor también mencionó que se han hecho algunos intentos locales por reproducir esta planta, pero ninguno ha sido exitoso a pesar de los años de experiencia que tienen los habitantes de este lugar.

Jorge Gutiérrez, también productor de la zona chinampera de San Luis Tlaxiátemalco, detalló en entrevista para **eje**central**** que las semillas del área son distribuidas por Akiko, una empresa fundada en la Ciudad de México, pero que importa semillas modificadas de cempasúchil desde Estados Unidos.

El precio de estas semillas varía conforme al valor del dólar y la temporada; por ejemplo, un millar a finales del año pasado costaba alrededor de 700 pesos, pero unos meses después el precio se disparó a más de mil pesos por la misma cantidad, lo que refleja la volatilidad de este mercado. La dependencia a este tipo de semillas es tal, que la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, reconoció esta problemática y aseguró que se está trabajando para que la ciudad tenga sus propios bancos de germoplasma para que la producción de esta flor sea local.

Otros colectivos de autogestión agrónoma han planteado proyectos de modificación local para lograr que las variantes mexicanas puedan adaptarse a las necesidades comerciales de maceta, así como lograr mutaciones más resistentes y fértiles, lo que podría reducir el costo para los productores locales.

Una economía naranja



La flor de Cempasúchil representa uno de los principales activos para miles de productores de la Ciudad de México, quienes tienen asegurada la venta de estas plantas, incluso antes de que comience octubre; una milpa pequeña puede albergar hasta siete mil macetas de tamaño mediano que se venden alrededor de los 14 pesos directamente.

Algunos productores como Guillermo Pacheco lograron sembrar alrededor de 20 mil macetas de cempasúchil de diversos tipos, y a diferencia de otras plantas que no son de temporada, la venta de este lote está totalmente asegurada desde mediados de octubre, lo que incentiva a que se dedique más espacio a estos cultivos.

Cifras de las autoridades de la Ciudad de México estiman que la producción de cempasúchil se duplicó en un año al pasar de un millón 200 mil a cerca de dos millones 800 mil flores para este otoño, una cifra conservadora que busca incrementarse a través de programas de apoyo y créditos para mejorar los cultivos.

De hecho, datos de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, afirman que se plantaron 260 mil flores de cempasúchil en las avenidas y camellones de la capital, mismas que fueron compradas a productores de Xochimilco; pero estos contratos no son colectivos y a veces no llegan directamente a muchos de los chinamperos, quienes aseguraron no tener tratos con el gobierno local.

Jorge Gutiérrez señaló que los distribuidores que acuden a la zona de chinampas intentan bajar aún más el precio de estas flores, sin considerar el cuidado excesivo que requieren para su cultivo, lo que incluye protegerlas del clima extremo, así como regarlas dos veces al día y vigilarlas debido a la facilidad con la que contraen enfermedades.

El precio promedio de las macetas directamente con los productores no supera los 20 pesos, pero este costo incrementa a tan sólo unos metros en los puestos callejeros del poblado en donde las flores se venden por 30 o 40 pesos, e incluso puede llegar hasta los 90 pesos en algunos mercados o tianguis de la Ciudad de México.

Por otra parte, los productores de cempasúchil de rollo o cemolito, como se conoce a la variedad mexicana (*Tagetes erecta*), aseguran que el fuerte de sus ventas es por volumen, especialmente

porque son flores que no se cuidan tanto porque se utilizan para formar caminos de pétalos o adornar tumbas.

De hecho, a nivel nacional el mercado de cempasúchil en maceta se mantuvo intacto durante la pandemia, mientras que el cierre de panteones representó una reducción del 70% en las ventas de la flor en rollo, que tuvo un incremento de precio para este año debido a las pérdidas reportadas en 2020.

Pero no todas las flores nacionales se utilizan para el Día de Muertos, también existe un mercado culinario para estas plantas, que a diferencia de las modificadas genéticamente, se pueden utilizar para preparar bebidas como aguas frescas o pulque, así como nieves, sopas, salsas y otros platillos que se venden en los poblados de Xochimilco.

Federico Olvera, productor de este tipo de cempasúchil, también es dueño de una pulquería tradicional en la que se aprovecha esta flor, no solo en preparados alcohólicos, sino en otros platos como acompañante, hasta como decoración. La venta de este tipo de comida representa una parte importante de sus ingresos, e incluso considera que su negocio tiene más clientes durante los primeros días de noviembre debido a la curiosidad que causa su menú peculiar.

Estas iniciativas de aprovechamiento en otras industrias, así como diversos programas de consumo local y rescate de la producción nacional pueden ser el inicio de proyectos más ambiciosos que integren tecnologías de punta para mejorar los cultivos del país, especialmente porque estas prácticas de modificación genética no se limitan a las flores de muertos, también afectan a otras semillas como el algodón o ciertas frutas como el aguacate.

Comprender esta industria y adaptar los procesos de mejoras biológicas dentro de los límites éticos puede trazar un camino para que México recupere su posición como líder en esta y otras producciones agropecuarias. **ec**

EL DATO. Se estima que en 2021 se produjeron 10 mil toneladas de flores de cempasúchil de rollo o de variante mexicana.

EL DATO. Los principales productores de esta flor a nivel nacional son Hidalgo, Guerrero, Veracruz, Tlaxcala, Tabasco, Chiapas, Guanajuato y Ciudad de México.



EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE CUBRIERON 28.4 KILÓMETROS CON FLORES DE CEMPASÚCHIL COMO PARTE DE LAS DECORACIONES PARA LA CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS.

CABALLO DE TROYA PARA LA IDOLATRÍA

- **EN EL FESTEJO** del Día de muertos, los dos primeros días de noviembre, la ofrenda es una de las primeras y más reveladoras manifestaciones culturales del mestizaje en México.
- **SEGÚN** el antropólogo Claudio Lomnitz, en su libro *Idea de la muerte en México*, los orígenes de la ofrenda están por un lado, en la preocupación cristiana por las ánimas del Purgatorio. En siglo XVI, cada parroquia en Toledo, España, por ejemplo, tenía una hermandad para estas almas.
- **EN LA ADAPTACIÓN** mexicana no se remarca la preocupación por las ánimas del Purgatorio, pues los pueblos mesoamericanos no veían la otra vida como una recompensa o castigo. Para los mayas, los muertos se disolvían en energía cósmica en Xibalbá.
- **EN CAMBIO**, la ofrenda de comida llegó a ser la esencia de la celebración indígena, por su posición en el calendario, después de la cosecha, pero también para reforzar la relación entre los vivos y los muertos de la comunidad, y, señala Lomnitz, como un medio para fortalecer las alianzas con la iglesia, señala Lomnitz.
- **LAS OFRENDAS** de comida de los indígenas fueron mucho más variadas y generosas que las españolas, incluso

en los altares domesticos habian restos ocultos de sus muertos.

- **DIEGO DURÁN**, autor de *Historia de las indias de Nueva España e islas de Tierra Firme* (1579), describió los festivales funerarios de los indígenas que duraban dos meses, entre ellos "la fiesta de los muertecitos", Miccaihuitontli, y la fiesta grande de los muertos para los adultos, Xocotlhuetzi.
- **"LAS COMUNIDADES** indígenas adoptaron ese festival con un entusiasmo transformador", comenta Lomnitz, y agrega que Durán pensaba que la celebración de fue "un caballo de Troya para la idolatría indígena".



México, poco a poco ha sido desplazado como principal exportador de cempasúchil.





El precio de la semilla de esta flor tradicional varía por el valor del dólar y la temporada.



Del 28 de octu

El cultivo de cempasúchil pasó de cuatro mil hectáreas en a inicio de siglo a menos de 500 los 10 años siguientes.

Fotos: Elizabeth Hernández.





El dominio génico





¿Cuál será el motivo para que Ricardo Peralta y Monreal den clases en la UNAM?

Cuando este tunde-máquinas era un párvulo de 16 años, al visitar el Museo Británico de Londres, hubo una pieza arqueológica que captó mi atención, una piedra tallada en la cual se podía constatar que en la comunidad de Yaxchilán (hoy Ocosingo, Chiapas) a la orilla del Río Usumacinta, una tarde como esta, la dama Xok, esposa del Rey Escudo Jaguar II, realizaba un ejercicio de auto-mutilación.

Semejante al ejercicio que mantiene el rector **Enrique Graue** en la UNAM, pues con su sueldo bruto de 167 mil 111 pesos; tendrá conocimiento el médico que algunos de nuestros colegas, acude a la Máxima Casa de Estudios con lo indispensable para el transporte y un alimento al día. ¡Vaya poca solidaridad!, por lo menos con ese salario podría invitar más de 5 mil tortas a estudiantes de escasos recursos.

Quizás si el rector, fuera más empático, algunos directores de Facultades practicarían su ejemplo, e incluso darían oportunidades a modestos profesores para poder acceder a un mejor salario, o simplemente impartir clases en Ciudad Universitario, ya que resulta curioso para este tecleador que personas como Ricardito Monreal, o su tocayo, **Ricardo Peralta** puedan dar cátedra a jóvenes, cuando más de uno de ellos, se queja por su abuso en la libertad de cátedra, enseñando de manera ambigua.

¡Vaya importancia tiene acudir a museos, la academia y al estudio!, pues al leer sobre el contexto internacional, para los suspicaces, sin duda habría una comparación entre el mandato de **Kim Jong-un**, líder supremo de Corea del Norte y el gobierno de **Diego Sinhue**, debido al control de la prensa local, que difunde exactamente el deseo del gran hermano

“local”. ¡No cabe duda que Guanajuato está a un paso del fascismo!

POST-IT Seguramente la Jefa **Claudia Sheinbaum**, se habrá levantado con una sonrisa en su rostro, pues curiosamente, un día como hoy, pero de 2007, **Cristina Fernández** se convertía en la primera mujer electa presidenta de Argentina. Estimadas y estimados lectores, será tiempo para que en el 24, “La Silla del Águila” sea ocupada por una mujer.

Envía tu opinión diegoecf@me.com



La gente dice...

@SergioSarmiento

Los conservadores "hipócritamente" salen en defensa de la #UNAM, dice @Claudiashein. Antes de las elecciones del 6 de junio, Sheinbaum mantenía posiciones independientes, por ejemplo en el uso de mascarillas. Hoy no hace más que repetir lo que dice AMLO.

@beltrandelrio

Tiene más de 20 años que nadie propone aumentar cuotas en la #UNAM. Usan el tema como simple pretexto para acallar la crítica y tratar de apoderarse políticamente de la universidad.

@MemeYameICA

Convocan a paro en la #UNAM por 48 horas en protesta a opiniones del presidente. Exigen disculpa pública, respeto a la autonomía y más presupuesto. Spoiler: no, no lo convocan maestros con los sueldos más bajos.



JEFA CLAUDIA, A BASTA!

Universidades públicas, son vulnerables a la corrupción

**CDMX 10
JEFA CLAUDIA**

DEFENSORES DE LA UNAM, HIPÓCRITAS

Antes se opusieron a su gratuidad; que universitarios debatían entre sí

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que quienes hoy “defienden hipócritamente a la UNAM”, son los que se han opuesto a que sea gratuita.

A pregunta expresa de BASTA!, pidió no olvidar que fueron las universidades públicas donde se dio la “Estafa Maestra”, la desviación de recursos públicos para fines electorales, por ello, dijo que es importante que se inicie el debate al interior de la propia universidad sobre si debe reformarse.

“Yo creo que es importante que dentro de la Universidad se abra este debate; el debate, siempre hay libertad de cátedra, pluralidad, eso le da fortaleza a la Universidad, pero, como yo lo dije el primer día: no debemos olvidar que los recursos de las Universidades públicas son de los impuestos del pueblo de México y que la Universidad de la Nación, se debe a la Nación”, dijo.

Recordó que en años pasados se quiso privatizar a la UNAM, pero fueron los movimientos estudiantiles los que evitaron que eso ocurriera.

“En el 86-87 fui parte de un movimiento estudiantil que se opuso a las reformas que

quiso imponer el entonces rector Carpizo, que consistían en elevar las cuotas. Hoy, en la UNAM, se pagan centavos y nosotros siempre luchamos porque la universidad pública sea gratuita.

SONRIE

· Pidió no olvidar que fueron las universidades públicas donde se dio la “Estafa Maestra”





Con cachucha de Pemex y Gas Bienestar



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL, SECRETARÍA:

"A", EXP: 901A09

JUZGADO 33º CIVIL, SECRETARÍA "A"
EXP. NO. 901A09

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

EN LOS AUTOS DE JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY, S. DE R. L. DE C. V., HOY SU CESIONARIO CONTROLADORA DE ACTIVOS TAK, S. DE R. L. DE C. V., HOY SU CESIONARIO ENRIQUE SEVILLA OCAMPO EN CONTRA DE JAIME SÁNCHEZ MARIN Y DULCE MARÍA SOLEDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ DE SÁNCHEZ, LA C. JUEZ DEL TRIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL, MEDIANTE EL AUTO DICTADO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO Y DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PÚBLICA SUBASTA EL INMUEBLE UBICADO EN EL DEPARTAMENTO 2 DE LA CASA DUPLEX O CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL 54-A, LA CALLE AMAPOLAS Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA QUE ES EL LOTE 1, MANZANA 47 (ROMANO), FRACCIONAMIENTO AMPLIACIÓN IZCALLI-ECATEPEC II, UBICADO EN SAN CRISTÓBAL, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, CON LAS MEDIDAS, LINDEROS Y COLINDANCIAS ESPECIFICADAS EN AUTOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$540,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MN.) PRECIO DEL AVALÚO ACTUALIZADO.

CIUDAD DE MÉXICO A 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"

MTRA. MARTINA SAULA ARMAS LUNA

DEBIENDOSE CONVOCAR POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA PUBLICACIÓN Y OTRA SIETE DÍAS HÁBILES E IGUAL PLAZO ENTRE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE; EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA, EN LOS TABLEROS DE AVISO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS TABLEROS DE AVISO DE ESTE JUZGADO.



EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Décimo Primero de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 485/2018.

SE CONVOCAN POSTORES:

En cumplimiento a los autos dictados de fechas diez, veintiuno de septiembre, cuatro y dieciocho de octubre del dos mil veintiuno, dictado en los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por NIETO ZEPEDA MARIA DE LA LUZ en contra de ANDONI IGNACIO BELAUSTEGUIGOITIA GARCIA, en el principal relativo al expediente número **485/2018**; la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de la Ciudad de México ordeno sacar a remate en Primera Almoneda el bien inmueble sujeto a ejecución, únicamente por lo que hace a los derechos de propiedad que le corresponden al demandado ANDONI IGNACIO BELAUSTEGUIGOITIA GARCIA respecto del 50 % (cincuenta por ciento) de los derechos que tiene sobre el bien inmueble ubicado en: CALLE VEREDA DE SANTIAGO, MANZANA 164, LOTE "H", COLONIA LOMAS DE PALO ALTO, CUAJIMALPA, CIUDAD DE MEXICO, para que tenga verificativo la diligencia de remate, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, sirve de base para el remate la cantidad \$2,747,450.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.), que es el precio resultante de dividir \$5,494,900.00 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M. N.), correspondiente al precio de avalúo entre el los derechos de propiedad que le corresponden al demandado; siendo la primer cantidad postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitadores consignar previamente una cantidad igual, o por lo menos el diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirve de subasta para el remate, y para que tenga verificativo la diligencia de remate, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, convóquense postores por medio de edictos que se publicarán dos veces en el periódico "Milenio", en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días y entre la última publicación y la fecha de remate un plazo no menor de cinco días.

Ciudad de México, a 22 de Septiembre del 2021.
 LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
 RÚBRICA
 LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ
 28 de octubre y 30 de noviembre de 2021



NI TAN BARATO



FOTO GCDMX

EL PRECIO DEL GAS BIENESTAR SE INCREMENTÓ 25% EN DOS MESES

Pág. XX

Vigencia del	
29 ago al 04 sep de 2021	
20 Kg	\$400.00
30 Kg	\$600.00

Vigencia del	
24 al 30 de Octubre de 2021	
20 Kg	\$490.00
30 Kg	\$730.00

Ayer se anunció su distribución en Azcapotzalco. IGNACIO HUITZIL

CILINDRO DE 20 KG LLEGÓ HASTA 490 PESOS

Incrementa Gas Bienestar 25% su precio en 2 meses

GENOVEVA ORTIZ Y AURELIO SÁNCHEZ



Ni es más barato ni ayuda a la economía y el supuesto beneficio es sólo una ilusión: Andrés Atayde, presidente del PAN CDMX

La venta de gas doméstico en colonias populares de Iztapalapa a precios bajos, resultó ser sólo una mentira más de Morena avalada y solapada por Claudia Sheinbaum, aseveró Andrés Atayde Rubiolo, presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

En dos meses, del 29 de agosto al 24 de octubre, el Gas Bienestar incrementó su precio 25% al pasar el tanque de 20 kilogramos de 400 a 490 pesos.

"El Gas Bienestar ni es más barato ni ayuda a la economía popular, cada dos semanas el precio aumenta y el supuesto beneficio para las familias de escasos recursos sólo ha sido una ilusión, una mentira".

Cuando se anunció la distribución y venta de cilindros de gas "se generó la idea de que el Gas Bienestar sería más económico, pero la realidad no ha sido así; a la fecha, el incremento es de más de 20% y lo peor es que la jefa de Gobierno avale esa mentira".

El líder del panismo capitalino consideró que la venta de tanques rotulados con la cromática del Gobierno de México sólo tiene un objetivo:

"Tratan de posicionar la marca 'Bienestar', la marca de Morena en la ciudad, no apoyar a quienes menos tienen. Sólo engañan a la gente con falsas esperanzas, porque el único beneficio que han obtenido es cambiar sus tanques de gas, no pagar menos; es un programa con fines claramente políticos", insistió Atayde.

El líder panista lamentó que ahora el gobierno de Claudia Sheinbaum no sólo se conforme con engañar a las familias de Iztapalapa, sino que pretenda ahora hacerlo con habitantes de Azcapotzalco.

MOLESTIA

Los habitantes de Iztapalapa están muy molestos porque el gobierno federal les había dicho que el Gas Bienestar iba a ser más económico y no ha sido así.

Para Beatriz Pereyra esto ha sido una "tomada de pelo", ya que lo anunciaron con bombo y platillos y ha sido una verdadera mentira de la 4T.

"No puede ser, dijeron que iba a ser más económico e iba a estar al alcance de todos y no ha sido así", dijo molesta.

No obstante, en Iztapalapa hay al menos cinco empresas distribuidoras que ofrecen menores precios que los de Gas Bienestar, de acuerdo con la aplicación oficial de la Comisión Reguladora de Energía, AmiGas LP.



ANDRÉS ATAYDE RUBIOL

#PRESIDENTE DEL PAN CDMX [info.mxi](#)

"Tratan de posicionar la marca, no apoyar a quienes menos tienen. Sólo engañan a la gente con falsas esperanzas; es un programa con fines políticos"





Actualmente, el precio se ha incrementado más de 20%, y el tanque de 20 kg llega hasta los 490 pesos /GCDMX





Reapertura en México y rebrote en Europa y China; no hay candidato en la oposición... no hay oposición

La reapertura desenfundada que se ha dado en México es un espejismo. No se ha superado la epidemia de Covid-19 y ya se autorizan eventos masivos, organizados, incluso, por el gobierno de **Claudia Sheinbaum Pardo** en la Ciudad de México.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió esta semana que la pandemia está lejos de desaparecer y lanzó un alerta a todos los países que han reabierto como si ya no existiese el letal virus SARS-CoV-2.

En Europa del Este se han dado 20 millones de contagios desde que comenzó la tragedia y, según la OMS, es donde están los países que menos vacunas han aplicado en ese continente.

Pero el drama no termina ahí. En Reino Unido han comenzado los rebrotes y la enfermedad jamás ha sido erradicada, tampoco.

China anunció esta semana el reconfiamento y cierre de actividades por una nueva ola de contagios.

Y aquí, ciertamente con la economía gravemente afectada, con empleos perdidos y no recuperados y con la inflación por encima de lo proyectado, se llama, se invita a salir a la calle porque ya se cumplió con la vacuna, al menos una dosis, a todos los mayores de 18 años.

Y además de que no es cierto, porque al menos el 20 por ciento de los adultos no ha querido vacunarse, la vacuna no es garantía ni de no contagiarse ni de no enfermarse como tampoco de no morir.

Si cuando había dos mil muertos diarios, en la segunda ola en el invierno de 2020 a 2021, el gobierno de **López Obrador** y su vocero, **Hugo López-Gatell**, no fueron capaces de llamar a tener precauciones, menos hoy que la cifra se ubica en torno a los 400 al día.

Cierto que las autoridades internacionales han ya advertido que el mundo deberá lidiar con la enfermedad, pero también es verdad que los gobiernos deben enviar mensajes de certeza y no de ambigüedad y contradicción, como ha sucedido con **Andrés Manuel**, con su vocero anticovid y hasta con el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**.

El martes en su comparecencia en Diputados, dijo que no se ha probado la eficacia de la vacuna en menores de edad y que los niños tienen un sistema inmunológico poderoso, al que, prácticamente, no le hace falta una vacuna.

-Yo no vacuno a mis nietos, dijo y la frase le dio la vuelta al mundo.

Una nueva ola de Covid durante este invierno que se aproxima es posible y lo que sucede en el resto del mundo es suficiente para encender las alertas y enviar un mensaje de alerta.

La única forma de enfrentar al virus es mantener los cuidados y las medidas de prevención.

¿Quién de la oposición para 2024?

Andrés Manuel López Obrador duerme como angelito. Nada le preocupa rumbo a la elección presidencial de 2024.

Sabe que Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tiene seguro el triunfo, salvo que ocurra algo más grave que la epidemia de Covid-19 que, según cifras oficiales, ya supera 500 mil muertos.

Si los seguidores de **Andrés Manuel** le han perdonado la mala atención de la letal enfermedad, cualquier cosa será nada.

El dinero que regala cada mes, además de su capacidad para encantar a sus escuchas y el terror que tienen sus adversarios, que prefieren callarse y agazaparse antes que ser hostigados y hasta acusados de corrupción, lo han encumbrado.

Tranquilo camina hacia la revocación de mandato que se organizó y que no llevará a ningún lado.

Así como la consulta para enjuiciar a los ex presidentes fue un rotundo fracaso, la que se llevará a cabo en marzo se dirige al desfiladero.

Aún así, el tabasqueño sabe que ganarán.

Si envía a **Claudia Sheinbaum** tiene garantizada la continuidad, porque ella no es capaz de actuar por decisión propia. Sólo obedece órdenes de él.

Si se decide por **Marcelo Ebrard** el panorama es distinto. *El Carnal Marcelo* suele ser más independiente, aunque servidor de **Andrés Manuel**.

Y aunque lejana la posibilidad, también tiene ahora a **Adán Augusto López** en la secretaría de Gobernación.

Y él es el tapado, cuando menos hasta ahora, porque el resto de los que quieren... no pueden.

Vámonos: La máxima de Pemex:
-Debo, no niego; ¿pago? No tengo
albermontmex@vahoo.es **@albermontmex**



Hemos sido mejores: alcaldes de Morena

AABYE VARGAS

“Nosotros somos alcaldes de la Cuarta”, afirmó el titular de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil, quien junto con otros seis alcaldes de Morena, exhortó a sus homólogos de oposición a trabajar.

Luego de presentar el programa de bacheo que se llevará a cabo en sus demarcaciones, el titular de la GAM negó que existan posibles reuniones con la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México – conformada por nueve ediles– pues aseguró que “para eso está el cabildo” y los exhortó a poner menos pretextos.

“Siempre hemos sido los número uno, alcaldes con experiencia, con capacidad. Mientras aquellos (oposición) se están quejando de que quieren cambiar hasta el presupuesto participativo, nosotros ya vamos a empezar a inaugurar las obras y la aplicación del presupuesto.

“Nosotros somos alcaldes de la Cuarta, estamos con el proyecto del licenciado Andrés Manuel López Obrador, con la doctora Claudia Sheinbaum, y vamos a

promover políticas acorde con este proyecto de nación que significa el cambio, austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos. No hay competencia con nosotros, siempre hemos sido mejores”, remarcó Francisco Chíguil.

En tanto, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, coincidió en que los siete alcaldes “son los número uno”.

“Somos alcaldes de la Cuarta. Ellos (la Unión de Alcaldes) se buscaron el nombre, pero nosotros somos más bien Alcaldes de la Cuarta; pero no buscamos un calificativo. Nosotros (sólo) nos reunimos para platicar cuáles son los próximos proyectos y no para quejarnos de que no tenemos presupuesto”, señaló.



CORTESÍA @CLARABRUGADA



Los alcaldes repararán 30 mil baches





Sin modelo educativo no hay cambio

Explícable que el régimen se apoye en los más radicales de Morena en la búsqueda del modelo educativo que cambie las conciencias, pues son intelectualmente disciplinados y suficientemente obsesivos para no perder de vista el gran objetivo.

Pero la exigencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de "reformen la UNAM", ha encendido los ánimos de la comunidad universitaria, y la unificó, salvo las obvias traiciones de los apasionados del pensamiento único.

Exigirá temple de la comunidad universitaria resistir la implacable ofensiva presidencial para demostrarle a Palacio su error al practicar el consejo de **Manuel Machado**: "a fuerza de muchos golpes hasta el hierro se quebranta".

CDMX: ¿poliquería con la seguridad?
Casi inadvertido pasó el anuncio del gobierno de CDMX de que la doctora **Claudia Sheinbaum** instalaría comités de seguridad, los cuales, dijeron, sesionarán, aunque no asistan los alcaldes.

Como resabio por la derrota electoral decidieron centralizar en el Zócalo las facultades en materia de seguridad, nada nuevo, pues reviven al esquema de cuando la CDMX era Distrito Federal y se gobernaba con 16 delegados designados por Presidencia.

Podría ser un error, porque si bien los innegables logros en seguridad seguirán como mérito de la doctora Claudia Sheinbaum, las alcaldías no asumirán el costo de eventuales fallas, todo ese costo lo asumirá la jefa de Gobierno.

Olvidamos cómo era la normalidad del 2019

Festeja con razón el oficialismo la aprobación sin cambiar ni una coma del Presupuesto de Ingresos y la Miscelánea Fiscal y proclaman que se financiará lo que llaman "la recuperación".

La bienvenida "normalidad" que se avecina es la de un 2019 con la economía, que venía de crecer un magro 2.2 por ciento en 2018, se estancara, si quiere usted por el cambio de gobierno, pero también por las decisiones del gobierno.

La crisis causada por la pandemia en 2020 salvó la tarde para el gobierno. Recordemos lo de "vino como anillo al dedo", pero ya se ralentiza la economía, con una inflación que no existía en 2019. Tiempos nublados.

Notas en remolino

Callados como momias en el oficialismo sobre la descarada presencia de las bandas del crimen organizado en los procesos electorales y el control territorial en varias regiones de la República, porque son

la prueba del fracaso de la política de seguridad... Revelan de sobornos de Odebrecht en los sexenios de Fox y Calderón. Curioso caso, pues se sanciona al sobornado, pero no a quien soborna... Las tablas de un veterano político como **Manuel Bartlett** fueron mostradas cuando encendió airados reclamos de la oposición cuando les dijo que en la elección presidencial de 1988 "hubo un amasiato del PAN con Salinas" Algún día se escribirá la historia real de aquel año... Seamos realistas, el 24 de octubre de 2022 empezará la selección de jurados para el juicio a que someterán a **Genaro García Luna**. Quien sabe cómo se complique, porque aquello que hay demasiada información "clasificada" ... A mis amigos agnósticos les dedico esta frase de **Albert Einstein**: "El hombre encuentra a Dios detrás de cada puerta que la ciencia abre" ...



INSTALAN OFRENDA

Ubicada en la Plaza Manuel Tolsá, busca rendir homenaje a las personas fallecidas por COVID-19. **P. 02**



INSTALAN OFRENDA INTERACTIVA EN EL CENTRO HISTÓRICO

Con el propósito de honrar y recordar a las personas fallecidas por COVID-19, el Gobierno de la Ciudad de México —a través de la Autoridad del Centro Histórico— instaló una ofrenda interactiva en la Plaza Manuel Tolsá, ubicada en la calle de Tacuba 8. Los visitantes podrán dejar la fotografía de sus seres queridos, así como veladoras y flores, desde mañana y hasta el 2 de noviembre, en un horario de 10:00 a 20:00. Cabe mencionar que este altar cuenta con cubos especiales para colocar veladoras de vidrio, tres ofrendas circulares de

cuatro metros de diámetro y tres arcos de flores de 3.5 metros de longitud. Además de la ofrenda se realizarán actividades interactivas de las 12:00 a las 16:00 en las que se abordará la celebración de Día de Muertos. Dentro de este proyecto participaron la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. El objetivo principal es crear un espacio de acompañamiento y solidaridad para que los visitantes rindan homenaje a familiares o amigos fallecidos. **(Chilango)**





Rehabilitación de San Cosme, a medias y mal hecha

La rehabilitación de la Ribera de San Cosme, ahora avenida México Tenochtitlán, está a medias. Crónica realizó un recorrido desde Insurgentes y hasta el Circuito donde constató que la obra presenta un retraso y que en algunos lugares las obras están inconclusas. Los trabajos comenzaron en mayo y tras seis meses, no han podido concluirlos.

La Secretaría de Obras de la Ciudad de México, a cargo de Antonio Esteva, anunció con bombo y platillo la remodelación de la avenida en el marco de los 500 años de la Resistencia de la Conquista de Tenochtitlán.

Por ejemplo, afuera de la secundaria Anexa, un oficial de policía debe ayudar con el cruce de peatones pues aunque se hizo un cruce para que las personas transiten de manera segura, éste permanece cerrado con trafitambos y malla naranja. Además, de una pila de registros para coladera puestos justo en la puerta de ingreso de los alumnos.

Sobre esa misma calle, entre Naranjo y Cedro en Santa María la Ribera, hay otra torre de adoquines y tierra; mientras que en el arroyo vehicular hay un trafitambo obstruyendo el paso vehicular resguardando tierra, maderas, cables y mangueras que fueron abandonadas a un costado del contenedor de pilas que está sobre la calle.

Los padres de familia que dejan a sus hijos en la escuela tienen que sortear los costales de basura y cascajo que están sobre la calle y que, de acuerdo con

una vecina, no quisieron ser retirados por el personal de limpia de la alcaldía ya que esta es una obra del Gobierno de la Ciudad de México.

En la misma zona, pero del lado de la colonia San Rafael, en la esquina de Gabino Barreda los encargados de la obras colocaron chapopote, sin embargo, olvidaron aplanarlo. Incluso, taparon la mitad de una coladera por la que los residuos del material se caen lo que podría causar, a la larga, que las tuberías se tapen.

El asfalto del arroyo vehicular, en esta parte de la ribera, ya fue levantado. No obstante los trabajos de reencarpetamiento están detenidos desde hace más de 3 semanas; el escombros no es impedimento para que los vehículos se estacionen en el lugar a pesar de la malla y los enseres puestos por los trabajadores de la obra.

En tanto que de Doctor Atl a Santa María los postes de luz fueron enterrados en el concreto, dejando solo un espacio para que los empleados de la Comisión Federal de Electricidad puedan trabajar en caso de alguna complicación con el servicio.

En la esquina de Doctor Enrique González Martínez, un restaurante de mariscos, utilizó la rehabilitación hecha en la acera para sacar sus mesas y sillas bajo la justificación de "por el semáforo no podemos poner afuera"; no obstante, para abarcar más espacio construyeron una tarima de madera que tapizaron de verde para que la bahía que fue construida en el

lugar quede pareja y también puedan colocar sus enseres.

Con el cambio de la carpeta asfáltica, en algunas zonas, las coladeras quedaron sumidas y en otros lados, levantadas. Por lo que los vehículos que circulan tanto en la avenida como en las calles que se incorporan a esta, tienen que hacerlo con cuidado para no pinchar sus llantas.

(Ana Espinosa Rosete)





Escombros, basura y vialidad casi cerrada en Avenida San Cosme.



**Abren todos
los panteones de
la CDMX, bajo
fuertes medidas
sanitarias**



APLICARÁN MEDIDAS SANITARIAS

Vigilarán 7 mil policías los cementerios de la CDMX

HILDA ESCALONA Y ALBERTO JIMÉNEZ

El gobierno capitalino reiteró que sí habrá acceso a los panteones con motivo del Día de Muertos

Como parte de las celebraciones por el Día de Muertos, el Gobierno de la Ciudad de México reiteró que sí habrá acceso a los panteones, aunque con medidas sanitarias para evitar la propagación del Covid-19.

Por ello, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará a 7 mil 400 uniformados, apoyados por mil 319 vehículos oficiales, motopatruillas, ambulancias y un helicóptero de Códores, que realizarán labores de control de tránsito, así como de prevención y vigilancia en las inmediaciones de los camposantos que se encuentran en las 16 alcaldías. En la capital hay 120 panteones.

Sin embargo, cada alcaldía establecerá su protocolo de restricciones en los cementerios como fue el caso de Xochimilco, demarcación que decidió cerrar las puertas de sus 17 panteones el 1 y 2 de noviembre para evitar aglomeraciones.

Estarán abiertos hasta el 31 de octubre y podrán ser visitados también del 3 al 7 de noviembre, de las 8:00 a las 17:00 horas.

El pasado 21 de octubre la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, confirmó que se permitirá el acceso a los panteones de las 16 alcaldías ya que la Ciudad de México se encuentra en semáforo verde, además de que la mayor parte de la población adulta cuenta con esquema completo de vacunación y a que la visita a los cementerios es al aire libre, lo que reduce el riesgo de contraer la enfermedad.

La mandataria recordó que los actos al aire libre ya no tienen restricción de aforo; sin embargo, los asistentes deben usar cubrebocas. Además, las alcaldías pedirán el apoyo de la SSC para garantizar la integridad de los asistentes.

En Iztapalapa sí habrá acceso a los 10 panteones que hay en la demarcación y en los tres civiles se montará un dispositivo de vigilancia para garantizar que se apliquen las medidas sanitarias, que serán amplias en el cementerio de San Nicolás Tolentino, ya que se espera la visita de más de 30 mil personas.

En Milpa Alta se realizará una campa-

ña en los 13 panteones para pedirle a la gente que no permanezca por mucho tiempo dentro de estos lugares, y que en la medida de lo posible eviten llevar a personas vulnerables.





En esta alcaldía se aplicará la "ley seca" para evitar el consumo de bebidas embriagantes los días 31 de octubre, y el 1 y 2 de noviembre y se pidió al personal de la alcaldía trabajar con anticipación en la limpieza general de los panteones.

En Tláhuac se podrá visitar los cementerios; sin embargo, también habrá "ley seca" del 31 de octubre al 2 de noviembre, y en San Andrés Mixquic se llevará a cabo un operativo policiaco y de protección civil para garantizar la integridad de los asistentes.

De igual forma, los 11 panteones de la alcaldía Tlalpan estarán abiertos de 8 de la mañana a las 5 de la tarde. Por la pandemia, cada uno de los cementerios será sometido a un programa de saneamiento y limpieza.

En la alcaldía Miguel Hidalgo estarán abiertos los camposantos para que habitantes de la demarcación puedan honrar a sus difuntos el 1 y 2 de noviembre.

Por su parte las alcaldías Azcapotzalco y Cuauhtémoc llevarán a cabo sus diferentes actividades por el Día de Muertos, pero no han confirmado si permitirán el acceso a los panteones.

OPERATIVO

Por las festividades del Día de Muertos, la SSC implementará un operativo preventivo de vigilancia y movilidad en las inmediaciones de los diferentes panteones de la Ciudad de México, así como en las explanadas y centros donde se realizarán actividades relacionadas con estos festejos en las 16 alcaldías.

Informó que desplegará a 7 mil 400 uniformados, apoyados con mil 319 vehículos oficiales, motopatrullas, ambulancias y un helicóptero de Cóndores que realizarán labores de tránsito, así como de prevención y vigilancia, en las inmediaciones de los 120 panteones de la capital.

Además del dispositivo de seguridad, los efectivos también verificarán que los protocolos sanitarios por el virus Sars-Cov-2, sean respetados por los asistentes, por ello, la SSC recomienda acatar todas las medidas como el uso obligatorio del cubrebocas y gel antibacterial y, en la medida de lo posible, guardar la sana distancia.

En la alcaldía Cuauhtémoc hay dos panteones; en Gustavo A. Madero, 11; en Iztacalco, uno; en Iztapalapa, 12; en Milpa Alta, 12; en Tláhuac, 10; en Xochimilco, 17; en Álvaro

Obregón, nueve; en Azcapotzalco, siete; en Cuajimalpa, cinco; en Miguel Hidalgo, nueve; Benito Juárez, uno; en Coyoacán seis; en Magdalena Contreras, cinco; en Tlalpan, 12, y en Venustiano Carranza, uno.





Se tendrá el apoyo del C-2 y el C-5, para monitorear cualquier acto que altere el orden público o ponga en riesgo la seguridad ciudadana



Para reportar cualquier situación inusual, habrá estrecha coordinación con los responsables de cada panteón /ROGELIO TINOCO



#GASBIENESTAR

**INICIA OPERACIÓN
EN AZCAPOTZALCO**

- El Gas Bienestar inició ayer operaciones en la alcaldía Azcapotzalco con 11 rutas y 396 puntos de venta.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó los beneficios para la población: "Kilo de a kilo... son cilindros seguros, eso es muy importante por protección civil de las familias de nuestra ciudad.

"Precio justo y el tema ambiental, al haber fugas en los tanques representa impactos en la contaminación atmosférica", detalló. **CARLOS NAVARRO**

288

MIL PERSONAS SERÁN BENEFICIADAS.



GAS BIENESTAR INICIA VENTA EN AZCAPOTZALCO

*Al día de hoy se han
comercializado 208
mil 052 cilindros
en Iztapalapa*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Gobierno de la Ciudad de México informó, que este miércoles dio inicio la distribución del Gas Bienestar en la alcaldía Azcapotzalco.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que tras los buenos resultados en Iztapalapa, la venta del combustible se amplió para fortalecer la política energética del Gobierno Federal y la economía de las familias de la capital.

Según datos oficiales, al día de hoy se han comercializado 208 mil 052 cilindros en Iztapalapa, los cuales al tener kilos de a kilo ha permitido tener beneficios económicos para los consumidores.

Sobre su distribución en Azcapotzalco, en la demarcación tendrán 396 puntos de venta en 11 rutas, beneficiando a 89 mil familias.

Días previos al arranque, fueron comercializados más de mil cilindros.

Sheinbaum añadió que con la adquisición de tanques de Gas Bienestar, la población tendrá cuatro beneficios, como kilos de a kilo; cilindros seguros; un gas más refinador y sobre todo un precio justo.

En el momento que comenzó su venta, el precio del tanque de 20 kilos tenía un costo de 400 pesos, ahora el precio es de 490 pesos, pero la mandataria local adjudicó este incremento a los que se producen en el mercado. ●



Habrán 11 rutas de distribución

Cuartoscuro



Se suma a Iztapalapa, con lo que se prevé beneficiar a casi medio millón de usuarios Gas Bienestar va a Azcapotzalco; estima llegar a 288 mil personas

LOS TANQUES de 20 kilos tienen 11 días más de rendimiento que los de otras compañías, destaca la empresa; el 50% de cilindros que han recopilado están inservibles, dice

• **Por Frida Sánchez**

alsa.sanchez@razon.com.mx

A partir de este miércoles 27 de octubre arrancó el programa de Gas Bienestar en la alcaldía Azcapotzalco, impulsado por el Gobierno federal para reducir los costos de este producto y evitar fugas de tanques, anunció ayer el Gobierno de la Ciudad de México. En esta demarcación operarán 11 rutas, en 396 puntos, y se espera beneficiar a 288 mil personas.

El programa inició en la alcaldía Iztapalapa en agosto pasado, y a la fecha ha vendido 208 mil 52 cilindros de gas LP, lo que ha generado beneficios para igual número de familias, dio a conocer este miércoles Gustavo Álvarez, titular de Gas Bienestar.

De acuerdo con con titular de la dependencia, durante el tiempo que ha funcionado el programa se encontró que los cilindros de 20 kilos tienen en promedio 11 días más de rendimiento que los de otras compañías gaseras, por lo que si antes los habitantes debían renovar su cilindro en 24 días, ahora lo hacen en 35 días.

“Esos 11 días tienen un ahorro para las familias, de manera directa, estimado de 284 pesos por cilindro; entonces, esto es bien importante, y aquí vemos el reflejo de los kilos de a kilo y del gas, que calienta más”, expuso.

Gustavo Álvarez recordó que los tres principales beneficios que se buscan al aplicar este programa son: otorgar cilindros nuevos y seguros para los ciudadanos, que contengan la cantidad de gas que se vende y con costos más baratos.

“Buscamos el bienestar de las familias, ofreciendo kilos de a kilo; es decir, que el contenido que tenga nuestro cilindro sea exactamente los 20 kilos o los 30 kilos que hoy ofrecemos”, detalló.

Recordó que uno de los beneficios de los cilindros que ofrecen es que son más seguros, ya que son más nuevos que los que reciben de la gente, además de que rinden más.

“Gas que rinde más. ¿A qué nos referimos? Al poder calorífico que tiene la composición adecuada de gas LP; es decir que con poco gas caliente tenga más energía, y al precio justo”, explicó.

El funcionario detalló que, de los cilindros que han sido recopilados desde el arranque del programa, alrededor del 50 por ciento no se han logrado rehabilitar, ya que se encontraban en muy mal estado, lo que significaba un riesgo para la seguridad de los habitantes.

“Alrededor del 50 por ciento de los cilindros ya no sirven, tienen fugas, no sirve la válvula, traen estas placas de acero que, al quitarlas, pues se deteriora totalmente el cilindro y que, pues se tienen que chatarrizar. Esto es un riesgo total para las familias. Si fuera el promedio de toda la Ciudad de México, vivimos en una situación de riesgo latente”, advirtió, al recordar que se está realizando el mantenimiento de los cilindros para entregarlos nuevos a la población.

GARANTIZAN PRECIO DEL GAS. El Gobierno de la Ciudad de México garantizó que el precio del gas se mantendrá por debajo del precio máximo que establece la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Al ser cuestionado al respecto, Gustavo Álvarez recordó que el precio del kilo de gas en agosto pasado —cuando se dio inicio a este programa en Iztapalapa— era de 400 pesos por cada cilindro de 20 kilogramos, mientras que ahora, casi dos meses después, aumentó a 490; sin embargo, explicó que dicho incremento se debe a que el gas está sujeto a las variaciones en los precios internacionales.

En este sentido, la Jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum Pardo, reiteró que el precio tiene que ver con los estándares internacionales y de Pemex, pero no se trata de un aumento por parte de las autoridades.

“¿A qué se debe este incremento? Pues al incremento de los precios internacionales que Pemex va ajustando. No tiene nada que ver con que el Gobierno aumentó el precio del gas, sino que es un ajuste semanal que se tiene que hacer porque una parte del gas, pues se produce aquí, otro es importado y está asociado a los precios internacionales”, explicó.

Por otro lado, la mandataria capitulina explicó que esperará aproximadamente un mes antes de que el programa se extienda a otras alcaldías, pues recordó que se debe aguardar a la producción y rehabilitación de cilindros que están en mal estado.

“Vamos a esperar alrededor de un mes; una parte muy importante es la producción de nuevos cilindros, esto nos lo ha explicado el director de Pemex y es importante para la ciudadanía. El mal estado en que se encontraban o que se encuentran los cilindros de gas LP”, indicó.

o el tip

Gas Bienestar es una empresa formalmente constituida, que se inscribió en el Registro Público de la Propiedad el 27 de julio del 2021 e inició operaciones un mes después.



11
Días más que el de otras empresas dura un cilindro de 20 kilos

284
Pesos por cada tanque representan de ahorro esos 11 días



Buscamos el bienestar de las familias, ofreciendo kilos de a kilo; es decir, que el contenido que tenga nuestro cilindro sea exactamente los 20 kilos o los 30 kilos que hoy ofrecemos”

Gustavo Álvarez
Director de Gas Bienestar



Foto: Cuartoscuro

COMERCIALIZADORES de Gas Bienestar distribuyen el producto en calles de Azcapotzalco; la venta comenzó este miércoles.



La trastienda

MÉXICO, EU Y LAS FARC

> Para quienes crean que ya quedó en el pasado lo ocurrido con el exguerrillero de las FARC, Rodrigo Granda —quien llegó a México y no fue detenido a pesar de la alerta roja de Interpol—, están equivocados y puede causar problemas. Dicen los muy bien enterados que dentro del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ya tienen noticias de que las áreas de inteligencia de la administración del presidente Joe Biden se encendieron nuevas alertas, no sólo por la recomendación de que don Rodrigo regresara a Colombia para estar seguro, sino por las declaraciones posteriores de don Andrés, en cuanto a la protección a “perseguidos” y especialmente sobre la persona que se refería y a quien se acusa en Paraguay de participar en al menos un secuestro. Resulta que no hay que dejar de observar lo que ocurre en América Latina, en donde la oficina Biden está llevando a cabo varias operaciones políticas y de inteligencia para frenar lo que ellos consideran focos populistas y la presencia de Rusia y China, y tal parece que la persecución hacia Granda era una de esas operaciones.

MALAS EXPLICACIONES A AMLO

Resulta que el tema del exguerrillero **Rodrigo Granda**, se habría podido resolver muy bien y con ello man-

dar mensajes adecuados, si alguien le hubiera explicado correctamente al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Las fichas elaboradas por conocedores del tema, que dicen no le llegaron al Presidente, explican que, por lo establecido en la Constitución mexicana, una ficha roja de Interpol no tiene carácter de orden de aprehensión o petición de extradición. Por eso ni las autoridades migratorias, ni de la Fiscalía General de la República o de la Cancillería podrían haberlo retenido ni a su ingreso ni durante su estancia. Dicen los que saben que el gobierno de Paraguay debió actuar estratégicamente e incluir la petición de extradición, pero asegurándose que Granda ya estuviera en territorio mexicano. Esta operación hubiera obligado al canciller **Marcelo Ebrard** a pedir con urgencia la intervención del fiscal **Alejandro**

Gertz Manero para tramitar ante un juez su captura para ser extraditado.

CASO PARDO, BAJO INVESTIGACIÓN

La Secretaría de la Función Pública inició una investigación contra el exfuncionario **Patricio Caso Pardo**, quien apenas fue nombrado director *senior* de asuntos gubernamentales de una multinacional. Y es precisamente su nuevo empleo, aseguran los conocedores del caso, lo que provocó el inicio de una investigación en su contra, pues su carrera como servidor público incluye haber sido director de política de Ingresos en la Secretaría de Hacienda; así como director Jurídico de la Comisión Federal para Riesgos Sanitarios (Cofepris), director Administrativo y jurídico del IMSS, y excoordinador de la campaña del excandidato priista a jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Mikel Arriola**. Para la Función Pública, aseguran, su nuevo trabajo incumple con la Ley de Austeridad Republicana que

impide que los exfuncionarios públicos laboren durante 10 años en temas que conocieron dentro del servicio público.

HACIENDA, MOLESTA

El asunto de **Patricio Caso Pardo** no quedó allí. Cuentan los muy bien enterados que desde la oficina del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, se despertó gran malestar cuando fueron informados de la presencia de don Patricio en San Lázaro hace unos 10 días, antes de que se aprobara la miscelánea fiscal. El exfuncionario, aseguran, estaba cabildando a favor de las refresqueras —y otros asuntos que dijo que eran confidenciales— con legisladores, principalmente del PRI, el tema del IEPS, para que no se aumentara el impuesto y, por el contrario, se disminuyera a favor de las refresqueras. Así que de inmediato le hicieron llegar el mensaje a los priistas que favorecer a las productoras de refrescos no sería negociable.

EL DESORDEN DE LA SEP

La secretaria **Delfina Gómez** no se da abasto con los problemas en la SEP, ni para poner orden; es más, aseguran que ni le hacen caso. Dicen los bien informados que al interior del gobierno la consideran muy amable y dedicada, pero su desorganización ya le ha causado algunos problemas con otras secretarías a las que envía oficios que no corresponden o invade responsabilidades. Pero tiene un problema mayor y que podría generar un conflicto interno en poco tiempo, aseguran que no logra ponerse de acuerdo con los secretarios de educación de los estados, quienes tienen serios problemas de recursos y deudas por pagar, y doña Delfina no tiene la vara tan alta como para pedir el apoyo de presupuesto que se necesita, sólo se destrabaría si los gobernadores hablan directamente con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, saltándose olímpicamente a la secretaria. **EC**



AMLO afirma que UNAM se debe reformar en quinto día de críticas

El Presidente asegura que la universidad fue tomada durante el neoliberalismo y puesta al servicio del régimen; "no han podido destruirla", tiene que ser un factor para la libertad, dice.



"ESO es lo que nosotros planteamos, que tiene que reformarse la universidad, porque incluso se salvó, porque querían cobrar cuotas, querían privatizarla"

Andrés Manuel López Obrador, Presidente

Sheinbaum señala que es importante discutir la distribución del presupuesto y el crecimiento de la burocracia; en el PEF proyectan 1,203 mdp más para la casa de estudios. **pág. 12**

Fue tomada durante el neoliberalismo, afirma

El Presidente plantea reformar a la UNAM

EL MANDATARIO recordó que en dicho periodo querían privatizarla y cobrar cuotas; es importante que se discuta el presupuesto y la burocracia universitaria, señala Sheinbaum

Por Roberto Cortez y Frida Sánchez

Por quinto día, el Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a referirse a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y planteó la necesidad de reformarla, ya que durante el neoliberalismo fue tomada y puesta al servicio del régimen, mientras que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que es importante que se discuta la distribución del presupuesto y el crecimiento de la burocracia.

"Eso es lo que nosotros planteamos, que tiene que reformarse la Universidad porque incluso se salvó, porque querían cobrar cuotas, querían privatizarla", expresó durante la conferencia matutina.

Tras reiterar su respeto a la autonomía universitaria, el mandatario opinó que es una gran Universidad, a la cual se le va a seguir apoyando con presupuesto como a todas las universidades públicas, pero opinó que no debe de ser un medio para mediatizar la educación.

"Vamos a seguir apoyando a la UNAM, nunca van a faltar los recursos a las universidades públicas en general, la educación

es básica, pero no debe ser un instrumento o un medio para mediatizar, tiene que ser un factor para la libertad", sostuvo.

Asimismo, aseguró que se seguirá impulsando la educación pública en todos los niveles y la Universidad y debe ser un factor de toma de conciencia.

"Nosotros vamos a ser siempre respetuosos de la autonomía universitaria, vamos a seguir impulsando la educación pública, la UNAM es una gran universidad, no han podido destruirla, es tan importante por su cuerpo académico, por sus investigadores, aún con todos los cambios que se han llevado a cabo en los últimos tiempos en el periodo neoliberal", declaró.

López Obrador mencionó el lema de la Universidad de la Ciudad de México: "nada humano me es ajeno", pero criticó que, en la UNAM, en los últimos tiempos, "parece que lo humano les era ajeno. No veían cómo se estaba saqueando al país.

"Fue tomada, puesta al servicio del régimen y se cooptó a académicos que se volvieron en ideólogos del neoliberalismo, sobre todo en el gobierno de Salinas, y ya no se tocaron los graves y grandes problemas nacionales", insistió.

PIDE DISCUTIR RECURSOS. Por separado, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que es importante que se discuta la distribución del presupuesto y el crecimiento de la burocracia en las universidades públicas, ya que fue en éstas donde se dio la llamada Estafa Maestra.

La mandataria resaltó que "no está mal" que se abra esta discusión entre los universitarios, sin dejar de lado la autonomía de la casa de estudios.



“Esta crítica que se hace y este debate que se abre en torno a las universidades públicas es muy importante; fíjense: fueron las universidades públicas en donde se dio la Estafa Maestra, o sea, desviación de recursos públicos para usos electorales, utilizando a las universidades públicas. ¿Cómo se presta una universidad pública a la desviación de recursos? Yo creo que es importante que dentro de la universidad se abra este debate, siempre en libertad de cátedra, pluralidad”, expresó.

Luego de expresar que la UNAM es un “orgullo de la nación”, resaltó que durante el neoliberalismo se intentó privatizar y “elitizar” la institución, pues se buscaba elevar las cuotas y se estaba en contra del pase automático del nivel medio superior al superior; sin embargo, dijo, fueron los movimientos estudiantiles y magisteriales los que evitaron que eso se lograra.

“Se quiso privatizar a la UNAM y se quiso elitizar, y fueron los propios movimientos estudiantiles y de los universitarios los que evitaron que eso ocurriera. Hoy, los partidos conservadores que entonces hablaban de la necesidad de elevar las cuotas, de elitizar, de que se hiciera más estricto el examen de admisión, de que cómo era posible que hubiera pase automático de las prepas y CCH a la universidad, ellos estaban en contra; es más: estaban en contra de la UNAM; en su momento hubo movimientos dentro de la propia universidad”, externó.

o eldato

El Presidente cuestionó que José Narro pasara de rector de la UNAM a dirigente nacional del PRI, y a Raúl Padilla, organizador de la FIL, quien, dijo se ha apropiado de la UdeG.

Críticas continuas

Los dichos del Ejecutivo sobre la máxima casa de estudios de los días recientes.

JUEVES 21

En el periodo neoliberal la UNAM perdió su esencia y se volvió individualista, defensora de proyectos de esa corriente, perdió su esencia de formación de cuadros, de profesionales para servir al pueblo, sostuvo.

VIERNES 22

Dijo que todas las universidades fueron sometidas al pensamiento neoliberal, y que en la UNAM ya no hay economistas que defiendan un modelo alternativo, por lo que requiere “una sacudida”.

LUNES 25

Aseguró que las facultades de Ciencias Sociales de la UNAM se llenaron de conservadores desde el periodo de De la Fuente y que durante la campaña del 2000 le tendieron una celada con porros a él y al ingeniero Cárdenas.

MARTES 26

Reitera que se derechizó la UNAM en el periodo neoliberal, e insistió que no publicó durante el periodo neoliberal cuestionando la corrupción y la entrega de bienes de la nación a particulares.



Exponen posturas

El Ejecutivo federal y la mandataria capitalina hablaron de la Universidad.



"ESO ES LO QUE NOSOTROS planteamos que tiene que reformarse la universidad porque incluso se salvó, porque querían cobrar cuotas, querían privatizarla"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"ESTA CRÍTICA que se hace y este debate que se abre en torno a las universidades públicas es muy importante; fíjense: fueron las universidades públicas en donde se dio la Estafa Maestra"

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX



Congreso de la Ciudad de México



Hacer de la Ciudad de México el referente en materia de bienestar animal

- El día de ayer se instaló la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México.

La Ciudad de México es referencia de vanguardia, es la gran entrada del mundo hacia nuestro país, es epicentro de negocios, arte, cultura y economía, el lugar donde se centran las grandes manifestaciones sociales y el centro donde se ubican las sedes de los poderes del Estado mexicano. En muchas ocasiones, la CDMX ha marcado la pauta en materia de legislación, sirviendo como ejemplo a otros estados, y en ello es en lo que quiero enfatizar.

El día de ayer se instaló la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la ciudad, misma que tengo el gran honor de presidir y que, además de las legisladoras y los legisladores que la integramos, contó con la participación de la coordinadora de Educación y Atención Animal de la Dirección General de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **Cynthia Rebeca Quintero Marín**; el Mtro. **Fernando Gual Sill**, director general de Zoológicos y Conservación de la Fauna Silvestre; el doctor **Carlos Fernando Esquivel Lacroix**, director general de la Agencia de Atención Animal; y la maestra **Mariana Boy**, titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT).

Dicha comisión es de reciente creación, no existía una creada para abordar el tema del bienestar animal de manera única y específica, lo cual representa un gran reto, pero también una gran oportunidad para poner a la capital del país a la vanguardia, ahora en cuanto al cuidado, el respeto y los derechos de los seres vivos no humanos se refiere.

Si bien en México y en sus diferentes entidades, incluida la Ciudad de México, existen diversas leyes en materia de protección y bienestar animal, aún hay mucho por hacer en contra del maltrato y en favor del reconocimiento de los derechos de estos seres sintientes.

Y es que la mayoría de las regulaciones en materia de bienestar animal, no sólo en nuestro país, sino a nivel mundial, tienen como coincidencia un enfoque de sanción, mediante el establecimiento de penas y multas económicas en contra de los maltratadores y explotadores; no obstante, nos queda mucho por hacer en materia de sensibilización y de prevención a la violencia y el maltrato en contra de los animales, combatiendo la situación desde diferentes enfoques, más allá de los sancionatorios.

En tal sentido, uno de mis principales compromisos al frente de la Comisión de Bienestar Animal será mantener un diálogo abierto con todas y todos los legisladores, con la sociedad en general y con las dependencias encargadas del cumplimiento de las normas en materia de bienestar y protección a los seres vivos no humanos.





Porque sólo escuchando todas las voces y con apertura a los distintos campos de experiencia se puede alcanzar el objetivo común de garantizar trato y vida digna a todos los seres vivos no humanos. Mi otra gran meta será que la Ciudad de México sea el referente para todo el país en esa materia.

Sólo escuchando
todas las voces
y con apertura
a los distintos
campos de
experiencia se
puede alcanzar el
objetivo común
de garantizar
trato y vida
digna a todos
los seres vivos
no humanos.



Quijano: propuesta de seguridad en concejos puede ser retirada

JOSEFINA QUINTERO M.

El alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, aclaró que la propuesta que presentó para el nuevo reglamento del Concejo de esa demarcación no fue una imposición, sino para que fuera analizada por los concejales; sobre el artículo que refiere como facultad suya solicitar la intervención de la fuerza pública en las sesiones, explicó que se anexó "para salvaguardar la paz y el orden en el recinto", como se utilizó en otros reglamentos.

Dijo que ese texto lo anexó su equipo de trabajo para presentar la propuesta que ahora se analiza, pero que si tuvieron los reglamentos de los concejos de Alvaro Obregón y Miguel Hidalgo, alcaldías que eran gobernadas por Morena.

En el reglamento de la primera demarcación, detalló que en el artículo 7 fracción novena se solicitaba el auxilio de la fuerza pública con la finalidad de salvaguardar la inviolabilidad del recinto, mientras en el de Miguel Hidalgo, en su artículo 8, "era casi igualito, el nuestro sólo es para garantizar el lugar".

En entrevista, el funcionario afirmó que sólo se trata de asegurar que se lleven a cabo las sesiones, "lo cual significa que no

entren personas ajenas al recinto y a violentarlo".

En cuanto a los señalamientos del concejal de Morena Erik Vargas, quien asegura que la propuesta "es un intento de acallar las voces del concejo con la fuerza pública", Quijano calificó la aseveración como "la peor de las locuras".

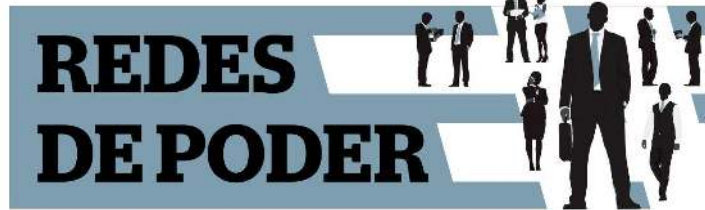
Comparó las sesiones del concejo con las del Congreso de la Ciudad de México: "Imagínese que policías entrarán a sacar a un diputado, eso es imposible, es la peor de las locuras del mundo y para mí el diputado es el equivalente al concejal".

El priísta expuso que el artículo que ha causado inconformidad se puede retirar, pero solicitar la fuerza pública es facultad del alcalde y así lo establece el artículo 61 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México en su fracción tercera.

Sin embargo, el ingreso de la policía a una sesión del concejo "sólo es pensado por alguien que desconoce la ley. Es inimaginable, me parece una aseveración muy arriesgada, grave e irresponsable".

El funcionario reiteró que nada más se trata de garantizar que se desarrolle la sesión e incluso si hubiera alguna manifestación vecinal se suspenda y se reanude en cuanto haya condiciones.





La 'bomba' de Arganis

Aunque era una versión que ya se escuchaba con mucha insistencia en los pasillos de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** y de **Palacio Nacional**, el titular de la dependencia federal, **Jorge Arganis**, confirmó ante diputados que se podrían cancelar concesiones de autopistas otorgadas a particulares por no cumplir con la inversión para mantenerlas en buenas condiciones. No se dijo públicamente, pero la revisión será más amplia y la **SCT** pondrá bajo la lupa aquellas concesiones que se hayan otorgado de manera sospechosamente favorable a los privados. Atentos.

Ultimatum a Durazo

El mensaje que envió **Andrés Manuel López Obrador** al gobernador de **Sonora, Alfonso Durazo**, se parece mucho a un ultimatum para el exfuncionario federal. Sobre los hombros de **Durazo** recae un peso muy importante, nada menos que la esperanza de cambio de los sonorenses, que vienen de un sexenio no muy grato y que tiene altas expectativas por el

cambio de régimen. De momento, el inicio no ha sido lo esperado, y de ahí podría venir el recado del **jefe del Ejecutivo** federal, un llamado al **exsecretario de Seguridad** para que esté a la altura de las circunstancias y de la confianza que depositó el presidente, pero sobre todo el pueblo sonorense. ¿Estará a la altura del reto?

El millón de la discordia

En el **Congreso de la Ciudad de México** andan buscando a quien "cargarle el muertito" del millón de pesos "perdido" en **Comunicación Social**. Hace un año, en

Reporte Índigo se publicó que había un millón de pesos que dicha área administrativa no podía justificar, lo que ocasionó, entre otras cosas, la salida de **Jaqueline Rico** del departamento. Ahora, en la **Segunda Legislatura**, nos cuentan, la nueva directora de **Comunicación, Susana Coeto**, junto con la **Contraloría**, están buscando que se responsabilice al anterior encargado de despacho. Lo que parece que se les olvida es que, tanto la actual como la pasada Legislatura, era dominada por **Morena** y otra vez habrá problemas en casa.



Proponen reabrir líneas de Trolebús

SANTIAGO JIMÉNEZ CARDONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Líneas del Trolebús que hoy están cerradas, podrían reabrir en el sur de la Ciudad de México para beneficiar a por lo menos 220 mil usuarios del Sistema de Transportes Eléctricos de la CDMX. Se trata de las líneas Taxqueña-UAM Xochimilco (16 kilómetros) y avenida Aztecas-Eje 10 Sur (20 kilómetros) que podrían ser operadas por 18 y 20 unidades, respectivamente.

El diputado de Morena en el Congreso de la CDMX, Gerardo Villanueva, presentó este punto de acuerdo en donde se exhorta al Director General del Sistema de Transportes Eléctricos, Martín López, a adquirir nuevas unidades de trolebuses, mantener la mejora constante en sus servicios y abrir nuevas rutas en beneficio de la ciudadanía.

El legislador dijo que es necesario resolver las problemáticas de movilidad y tiempos de traslado que enfrenta esta Ciudad.



Miles de usuarios las requieren

12

millones de viajes en esta ciudad se realizan en transporte público



CNDH

'Está llorando'

Residentes del Hospital del ISSEMyM de Tlalnepantla alzan la voz ante las agresiones físicas que sufren por parte de sus compañeros de mayor rango. Las "novatadas" llegan a los golpes, pero los jóvenes soportan todo para evitar una estancia más complicada.

IRIS VELÁZQUEZ

Para lograr un lugar en el área de ortopedia del Hospital Regional del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) en Tlalnepantla, los residentes médicos no sólo deben soportar jornadas laborales extenuantes, sino también golpes, burlas y humillaciones.

Videos en poder de REFORMA dan cuenta de las agresiones que sufren los jóvenes para "encajar" en el grupo y evitar ser víctimas de bullying por parte de sus propios compañeros.

Una de las novatadas aplicadas en este hospital es conocida como "El Chocorrol", que consiste en soporiar patadas y golpes mientras el residente está tirado en el piso y envuelto en una cobija o una colcha.

Los golpes son propiciados a los residentes de nivel R1 y R2, los nuevos o los principiantes, por los de más alto grado: R3, R4 y R5, quienes forman una rueda o ruleta alrededor de la víctima para lastimarla.

"¡Es un chocorrol! ¿De qué sabor? Ya la aplastaste. Está magullado. ¿Quién es? Creo que ya no respira", grita uno de los médicos que golpea a una residente.

En un video se observa cómo la joven es aventada y envuelta en una colchona para después ser atacada

por al menos cuatro de sus compañeros.

Los gritos de la residente se intensifican cuando uno de sus compañeros usa una sudadera para formar una especie de cuerda, sujetarle cuello y jalarlo.

"Ya le dejaron los ojos como mapache. Está llorando", dicen los médicos entre risas cuando dejan ir a la joven.

Los residentes, en denuncias anónimas, aseguran que de no cooperar en estos actos su estancia en este hospital es complicada, pues los médicos de mayor rango los encasillan como mandaderos, se niegan a enseñarles o les ocultan cosas.

"Los residentes de mayor jerarquía lo ponen como un juego", expuso en entrevista uno de los jóvenes que recibió agresiones.

Otra de las novatadas, explicaron las víctimas, consiste en amarrar con vendas a los residentes a camas, sillas o escritorios para que posteriormente, con la ayuda de unas tijeras, logren cortarlas y así liberarse.

Los que son sometidos a esto pueden tardar varios minutos amarrados. Algunos residentes, dijeron, no pueden liberarse por lo que esperan a que alguien más se compadezca y lo haga por ellos.

"Entre todos te amarra-

ban, te amarraban con las vendas por el tipo de residencia que tenemos. Te amarraban a una cama y te amarraban a un escritorio y era como para ver si tu te podías desamarrar y te aventaban las tijeras y '¡ora, desamárrate!' y como podías tenías que desamarrar", señaló otro de los jóvenes.

También, indicaron, constantemente eran ahorcados mientras estaban en esa posición o las mujeres eran acosadas sexualmente por los hombres.

"No me vayas a apretar mucho cabrón, no mames", solicita un residente al que están amarrando a una silla, de acuerdo con uno de los videos.

"¿Qué güey? ¿A poco crees que son caricias", le responde un compañero antes de golpearlo en el pecho con la mano mojada.

QUEJAS SILENCIADAS

Hartos de esta situación, un grupo de residentes no sólo solicitó ayuda a sus su-



periores o encargados en el hospital, sino también lo externó a funcionarios del ISSEMyM, a la Universidad Autónoma del Estado de México –al pertenecer algunos a esta institución–, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a la Secretaría de Salud (Ssa), sin embargo, acusaron, no hubo sanciones.

Por el contrario, al presentar las denuncias, reprocharon que al menos dos residentes fueron dados de baja por quejarse.

“Durante todo el año se nos juzgó de ser residentes de chocolate y de no ser residentes de Ortopedia y que íbamos a ser la peor generación y que éramos la peor generación de Ortopedia que pudiera existir”, indicaron los jóvenes en la denuncia presentada ante Ricardo O. Morales Carmona, titular de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) de la Ssa.

En el hospital

Los médicos graduados, hombres o mujeres que aspiran a especializarse en hospitales-escuela representan la base de la atención médica en estas instituciones, cobran poco más de 32 pesos por hora y tienen jornadas de hasta 36 horas seguidas.



Además de la sobrecarga de pacientes, enfrentan burlas, golpes, humillaciones, gritos y regaños de residentes de mayor rango o incluso de médicos adscritos.





BIENVENIDA. Como parte de las “novatadas”, los residentes son atados con vendas a una silla y golpeados por sus compañeros y compañeras.



NI EL SOL NI LA LLUVIA DETIENEN A CARAVANA

Chiapas.— La caravana migrante avanzó del municipio de Huixtla a Villa Comaltitlán (18 kilómetros), donde comienza a ser más visible el cansancio, sobre todo de los niños, que resienten las largas jornadas de caminata y el calor. | **ESTADOS | A15**



MARIA DE JESUS PETERS. EL UNIVERSAL

CHIAPAS

Se suman más migrantes en avance de caravana

El contingente recorrió 18 kilómetros, del municipio de Huixtla a Villa Comaltitlán, a donde arribó por la tarde; **el grupo se robustece con más de 3 mil personas**

MARÍA DE JESÚS PETERS

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Villa Comaltitlán.— La caravana migrante reanudó ayer su marcha, del municipio de Huixtla a Villa Comaltitlán (18 kilómetros), a la que se sumaron alrededor de 300 personas al contingente de 3 mil.

Durante el quinto día de caravana el momento de mayor tensión del contingente fue al cruzar la caseta de Cerro Gordo, donde había elementos federales, pero lograron pasar sin que se presentaran incidentes.

En la caravana viajan 63 mujeres embarazadas, aproximadamente mil 200 menores, entre ellos unos 400 bebés, algunos de apenas un mes de nacidos y algunos otros con discapacidad, que viajan con sus padres hacia Estados Unidos.

El contingente de extranjeros cuenta con un amplio abanico de nacionalidades, pues provienen de países como Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Cuba, Colombia, Venezuela, Haití, Togo, Palestina, República Dominicana y Congo.

Allí viaja Vanessa, una madre soltera de Tegucigalpa, Honduras, quien lleva cinco días caminando bajo el sol y la lluvia con su hija Sofía, quien ya presenta ampollas en los pies.

La mujer relata que abandonó su país debido a la inseguridad provocada por pandillas y la falta de empleo. “No voy precisamente a Estados Unidos; quiero llegar a la Ciudad de México para ir a arreglar mis documentos con migración y poder trabajar para sacar adelante a mi hija”, explica.

Abunda que su último empleo fue en un restaurante hace cuatro meses, donde ganaba 8 mil lem-

piras al mes (unos 4 mil pesos) que apenas le alcanzaban para pagar la renta, ropa, calzado, alimento y la educación de su hija, y asegura que no hay trabajo, sobre todo para una mujer de 35 años.

“Ha sido difícil sobrevivir con mi hija. Esto me ha obligado a emigrar y unirme a esta caravana, que ha sido muy difícil caminar bajo el sol y con el calor. Tenemos los pies lastimados con ampollas, mi hija a veces llora porque ya no quiere caminar, pero tenemos que hacer un esfuerzo”, reconoce la mujer.

La dura carretera

Desde antes de que saliera el sol los migrantes reiniciaron su camino acompañados por visitantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Protección Civil y organizaciones no gubernamentales, las cuales brindaron atención médica.

EL UNIVERSAL

Reunión a AMLO: si hay críticas al neoliberalismo



ESTADOS

Se suman más migrantes en avance de caravana



Con el movimiento de la caravana, agentes del INM y Guardia Nacional reanudaron los “operativos discretos” sobre la carretera, donde instalan retenes de revisión a unos cinco kilómetros adelante del contingente migrante para detener a quienes aborden el transporte colectivo o algún otro vehículo.

Otro grupo de elementos federales los sigue en la retaguardía a una distancia prudente para asegurar a los que se van rezagando y se quedan en el camino.

El objetivo de este “operativo hormiga” es dismantelar poco a poco la caravana migrante, para luego realizar un operativo fuerte que la desintegre en su totalidad, alertaron activistas que acompañan a los migrantes.

Por su parte, la estrategia de la caravana —acompañada por los activistas Irineo Mújica de Pueblos Unidos Migrantes y Luis Rey Villagrán de Dignificación Humana— es avanzar lentamente para evitar que las mujeres y los niños se rezaguen y sean detenidos por los agentes federales.

Finalmente, el contingente arribó la tarde de ayer al parque central del municipio de Villa Comaltitlán, sin que se presentaran incidentes, pero siguen firmes en su intención de llegar hasta la Ciudad de México. ●

VANESSA

Migrante hondureña

“Tenemos los pies lastimados con ampollas, mi hija a veces llora porque ya no quiere caminar, pero hay que hacer un esfuerzo”

“Ha sido difícil sobrevivir con mi hija. Esto me ha obligado a emigrar y unirme a esta caravana, que ha sido muy difícil caminar bajo el sol y con el calor”





ARTURO MUJANGOS. EL UNIVERSAL

Acompañados por visitantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Protección Civil y organizaciones no gubernamentales que les brindan asistencia y atención médica, los migrantes reiniciaron ayer su marcha desde el amanecer.



Celebran IVA cero en productos de higiene menstrual

Como un avance histórico calificó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) la decisión del Senado de eliminar el IVA que se cobra en los productos para la higiene menstrual al aprobar la Miscelánea Fiscal 2022.

Consideró que decisiones de este tipo permiten observar un cambio de visión en el Poder Legislativo.

— Abraham Nava



Foto: José Antonio García





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El relato oculto del caso Aburto

• La irrelevancia al que Piedra Ibarra ha llevado a la CNDH es inclasificable. En el caso Aburto, en lugar de buscar absolverlo de un crimen terrible, la Comisión podría ahondar en investigaciones de fondo.

¿A qué se dedica la Comisión Nacional de Derechos Humanos? Uno pensaría que está atenta a la violencia, a los más de 100 mil asesinados en lo que va de esta administración, a la situación de los detenidos (85 por ciento de ellos sin condena) o de los desaparecidos, o en el caso de las víctimas del accidente de la Línea 12, todo eso le exigiría toda su atención y competencia. Pero no, la CNDH, que dirige, es un decir, **Rosario Piedra Ibarra**, está interesada en la salud y los derechos humanos de **Mario Aburto**, el asesino confeso y condenado de **Luis Donaldo Colosio**, e incluso demanda que se abra una investigación sobre el asesinato y sobre las torturas que supuestamente sufrió entonces **Aburto**.

La irrelevancia al que la señora **Piedra Ibarra** ha llevado a la CNDH es inclasificable. Pero incluso con el caso **Aburto**, en lugar de buscar absolverlo de un crimen terrible, la CNDH podría ahondar en algunas investigaciones de fondo en el caso, como en su momento lo hizo el fiscal (y luego presidente de la CNDH) **Luis Raúl González Pérez**.

Le vamos a contar una historia que investigamos desde fines de 1994. En Tamaulipas, desde principios de los años 80, había nacido una banda criminal llamada *Los Texas*, conformada por pequeños narcotraficantes enlazados familiarmente.

Su jefe era **Arturo Martínez Herrera**. El número 2 era su hermano **Guillermo**; otro hermano, **Daniel**, era el tercero al mando. Se hacían llamar *Caballero Águila I, II, III*, respectivamente. Se hicieron muy conocidos por controlar el paso de indocumentados en Nuevo Laredo y, posteriormente, por ser contratados como asesinos a sueldo. En la red de tráfico de personas que se iniciaba en Centroamérica y terminaba en Texas, este grupo se caracterizó por ser el más sanguinario.

Este grupo creció porque tuvo el apoyo de otro personaje célebre: **Guillermo González Calderoni**, quien, al ascender al cargo de director de interceptación aérea de la PJJ, enviaba parte de los decomisos realizados por esa corporación a *Los Texas* para que ellos los ingresaran al otro lado de la frontera. Trabajaron durante años tanto para **González Calderoni** como para **Juan García Ábrego**. Llegaron a contar con unos 50 pistoleros entrenados por **Jaime González Beath**, un exmiembro de las fuerzas especiales de Estados Unidos y actualmente preso en ese país.

En 1994 llegó a Nuevo Laredo el comandante de la Policía Judicial Federal **Luis del Moral**, quien se negó a aceptar un portafolio con 200 mil dólares que le enviaba **Arturo Martínez Herrera**. Un día después fue interceptado su vehículo y asesinado, junto con sus escoltas. Pero en esa operación, un agente de la PJJ, que sobrevivió al ataque, logró detener a **Guillermo**

Martínez Herrera. Mientras tanto, designado por **González Calderoni**, **Arturo Martínez**, el verdadero jefe de la banda, estaba acreditado como comandante de la PJJ en Piedras Negras.

¿Cómo participaron *Los Texas* en la desestabilización de 1994? Una forma fue evidente: el primer personaje contratado para asesinar a **José Francisco Ruiz Massieu** fue **Carmelo Herrera**, primo de *Los Texas* y miembro de la banda. Como se recordará, después de dos meses de seguimiento del político guerrerense, por alguna razón, dejó esa encomienda y se fugó con los 300 mil pesos que le habían pagado. Antes, en 1993, **Carmelo** había sido detenido en el aeropuerto capitalino cuando transportaba 700 mil dólares en efectivo, que pertenecían al Cártel del Golfo. A pesar de que la detención fue pública, a los pocos días fue dejado en libertad "por falta de pruebas".

Carmelo Herrera era narcotraficante, pero también *madrina* del comandante de la PJJ **José Luis Larrazolo**, un cercanísimo colaborador de **González Calderoni**. **Larrazolo** fue asesinado el 2 de febrero de 1994 en las puertas de su casa en el Pedregal, al sur de la Ciudad de México. **Larrazolo** había encabezado el comando que semanas antes había intentado asesinar en el restaurante Bali Hai a su enemigo, **Amado Carrillo Fuentes**, y a su familia. Antes de todo esto, **Larrazolo** y **Carmelo Herrera** habían trabajado juntos en la PJJ en Mérida.

Como dijimos, **Carmelo Herrera** era primo de **Arturo** y **Guillermo Martínez Herrera**. **Carmelo** también era vecino del tío de un señor que se llama **Mario Aburto**. En esa casa, en el norte de Veracruz, conviviendo con ese tío, se supone que **Aburto** escribió aquellos cuadernos que se encontraron en un baúl en Tijuana. ¿Cómo se identificaba a sí mismo **Aburto** en esos cuadernos?: como un *Caballero Águila*. ¿Cómo se identificaban a sí mismos los miembros de *Los Texas*?: como *Águila I, Águila II, III*, y así sucesivamente. ¿En dónde se le perdió el rastro al revólver Taurus que sirvió para asesinar a **Colosio**?: en Tamaulipas, precisamente en Nuevo Laredo. ¿Qué había sucedido un mes antes del crimen? **Humberto García Ábrego** había sido corrido de una cena que se le había hecho a **Colosio** en Monterrey, por órdenes del propio candidato presidencial. Los **García Ábrego** aseguraban que habían "invertido" en la campaña presidencial y **Colosio**, al expulsar a **Humberto** de la cena, quería mandar el mensaje de que no tenía relación con ellos. ¿Para quién trabajaban *Los Texas*? Para los **García Ábrego**.

Pueden ser casualidades, pero son casualidades que nunca se investigaron a profundidad. Ésa es la historia que se esconde tras la defensa que hace la actual CNDH de **Mario Aburto**.

Pueden ser casualidades, pero son casualidades que nunca se investigaron a profundidad. Ésa es la historia que se esconde.

ACUSA A DOS PERITOS FGR retoma la verdad histórica del caso Iguala

POR ANDRÉS BECERRIL

La FGR rescató la investigación sobre los 43 normalistas desaparecidos que ha tratado de desmontar desde 2018.

Excélsior tiene copia de la acusación contra dos peritos de la extinta PGR presentes en la polémica diligencia del 28 de octubre de 2014 realizada en el Río San Juan. Para la FGR, ambos "alteraron el lugar de los hechos, es decir, el Río San Juan, en Cocula, Guerrero, donde se arrojaron ocho bolsas negras con restos de los estudiantes de Ayotzinapa que fueron privados de la vida en el basurero de Cocula, tal y como se desprende de la averiguación previa 871/2014".

PRIMERA | PÁGINA 17

JUEZ FIJÓ 6 MESES PARA LA INVESTIGACIÓN

FGR RESCATA

“VERDAD HISTÓRICA”

— SOBRE EL —



CASO IGUALA

En una acusación ante tribunales en contra de dos peritos por “alterar el lugar de los hechos”, la fiscalía del caso Ayotzinapa refrendó que los normalistas fueron asesinados en el basurero de Cocula y que sus restos fueron arrojados al río San Juan, diligencia ilegal que hoy cumple siete años y es causa de polémica

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@gimm.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa (UEILCA), convalidó la “verdad histórica” de la extinta Procuraduría General de la República (PGR) sobre el asesinato de los 43 normalistas, el lugar donde se ejecutó el hecho y el sitio en donde fueron arrojados los restos de los jóvenes dentro de bolsas de plástico.

En una acusación de la UEILCA en contra de los peritos Mauricio Cerón Solana y Patricia Gómez Ramírez, por los delitos “contra la administración de justicia relativo a alterar ilícitamente el lugar de los hechos, perder ilícitamente indicios del hecho delictivo, así como (...) obstaculizar la investigación del hecho delictivo”, ante un juez federal, la FGR hizo suya la investigación que había tratado de desmontar desde hace dos años y medio.

Después que la UEILCA acusó a Cerón Solana y Gómez Ramírez —dos de los ocho peritos que estuvieron el 28 de octubre de 2014 en el río San Juan, de Cocula, municipio de Iguala, donde un mes atrás habían desaparecido los normalistas, según la PGR—, presentándole al Juez de la causa sus pruebas para que se les vin-

culara a proceso, en la página 14 de la acusación, de la que **Excélsior** tiene copia, se lee (resaltado en negritas y antecedido por un símbolo parecido a un diamante):

“Acto continuo esta Fiscalía Especializada acreditará como los justiciables (los peritos Mauricio Cerón y Patricia Gómez) alteraron el lugar de los hechos, es decir el Río San Juan, en Cocula Guerrero, en donde se arrojaron ocho bolsas negras con restos de los estudiantes de Ayotzinapa que fueron privados de la vida en el Basurero de Cocula tal y como se desprende de la averiguación previa 871/2014”.

La forma en que está redactada la acusación contra los peritos contra los que la UEILCA obtuvo la vinculación a proceso de parte de un juez de Control Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, quien fijó plazo de seis meses para la investigación complementaria, muestra una defensa de la investigación de la PGR, ya que ahora la FGR considera fundamental el río San Juan como lugar de los hechos en la desaparición; de lo contrario, ¿qué importancia tendría el lugar para la FGR si sus investigaciones están enfocadas hacia otros lugares?

En el documento de acusación de 28 páginas, el Ministerio Público hace ver a los peritos Mauricio Cerón

—que trabajaba en la PGR desde 2013— y Patricia Gómez, con servicio en esa institución a partir de 1997 y que causaron baja el 21 de diciembre de 2018, como los responsables de la pérdida de pruebas esenciales para conocer el paradero de los 43 normalistas.

“Le(s) informo justiciables (Mauricio Cerón y Patricia Gómez) que la investigación de los hechos delictivos que obstaculizaron lo que fue el destino de los 43 normalistas desaparecidos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos”, se lee en la página 3 de la acusación contra los peritos, que llevan el proceso en libertad ya que los delitos no son graves y no requieren prisión preventiva.

De acuerdo con el documento de imputación, la acusación lo hace la Fiscalía Especial derivado de la resolución del Primer Tribunal Colegiado de Decimonoveno Circuito en la resolución de amparo 203/2017, en la que se ordenó a la UEILCA investigar las irregularidades ocurridas el 28 de octubre de 2014 en el río San Juan en Cocula, Guerrero. “Así como los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, a través de la denuncia realizada por escrito de fecha 27 de enero de 2020, suscrita con firma autógrafa”.

En la exposición del Ministerio Público Federal ante el Juez de la causa se señala en la página 6, que “respecto a la alteración del lugar de los hechos, así como la pérdida de indicios relacionados con el lugar de los hechos se cuenta con los siguientes registros de investigación”.

Para el desahogo de ese punto, la Fiscalía Especial del Caso Iguala estableció cómo es que los peritos llegaron al río San Juan el 28 de octubre de 2014, sin una orden ministerial previa. Para tal efecto fueron entrevistadas una serie de personas que convergen en que fue a partir de llamadas telefónicas la forma en que se coordinó la diligencia irregular encabezada

por Tomás Zerón de Lucio, entonces director de la Agencia de Investigación Criminal con el acusado Agustín García Reyes, alias El Chereje.

La primera llamada para esa diligencia en el río San Juan fue de Zerón de Lucio



a Sara Mónica Medina Alegría, entonces Coordinadora General de la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGR, según consta en la entrevista del 26 de marzo de 2020.

“... El día 28 de octubre de 2014, me encontraba en servicio, por lo que aproximadamente después de mediodía, recibí una llamada telefónica por parte del entonces titular de la Agencia de Investigación Criminal el Lic. Tomás

Zerón de Lucio, quien me instruyó que le mandara peritos de varias especialidades al municipio de Cocula, Guerrero, para lo cual recuerdo le pregunté si los requere-

ría directamente de central y de qué materia indicándome que fueran peritos que se encontraran lo más cerca posible siendo los más próximas al lugar el C. Mauricio Cerón Solana... que se encontraba en un lugar conocido

como La Parota en Guerrero, a quien le indiqué que por instrucciones del titular de la AIC se constituyera con peritos en materia de criminalística, fotografía, video y medicina al municipio de Cocula, Guerrero, lugar en donde se debería contactar con el titular de la Agencia de Investigación Criminal quien le daría instrucciones. En cuanto a los hechos ocurridos el día 28 de octubre de 2014, desconozco totalmente de las diligencias”, declaró

Medina Alegría.

Además de diversos testimonios de colegas de los peritos, para la acusación de la Fiscalía, se vale de información que la CNDH reveló en su Recomendación 15/VG/2018, sobre el inadecuado procedimiento de los peritos en el río San Juan.

La acusación del Ministerio Público es contradictoria. Al tiempo que los imputa de alterar un lugar de los hechos, en una defensa jurídica de la “verdad histórica”, la representación social hizo en una “observación”, la siguiente propuesta: “Su señoría, con base en los datos de prueba antes enunciados se advierte que las actuaciones que dieron pie a la diligencia realizada en río San Juan, fueron en un primer momento planeados primeramente establecer una única línea de investigación y una vez trazada ésta, a fin de materializarla y darle sustento a la misma, se realizan actos de tortura a Agustín García Reyes a fin de que el mismo se autoincriminara aduciendo el lugar, circunstancias de modo, tiempo y lugar, en las que (según la verdad histórica sostenida por la antigua PGR), fue el destino final de los 43 estudiantes de Ayotzinapa”.

Como parte de las contradicciones presentadas en la acusación de la UEILCA contra los peritos, en la página 21 del documento, el Ministerio Público Federal señala

la en otra observación hecha dentro de la acusación a los peritos que “dichos datos de prueba cobran mayor relevancia con la identificación de un resto óseo perteneciente a Alexander Mora Venancio, pues los mismos

fueron localizados precisamente el 29 de octubre de 2014 —un día después de la diligencia ilegal de Zerón de Lucio—, en el río San Juan, y que fue corroborado con las opiniones emitidas por

el Laboratorio de la Universidad de Innsbruck, de Austria, mismas que fueron remitidas mediante el oficio 1228/2014, del 16 de diciembre de 2014, suscrito por el titular de la Coordinación de Servicios Periciales”.

EL DATO**Alteraron escena**

A Mauricio Cerón y Patricia Gómez se les acusa por los delitos “contra la administración de justicia relativo a alterar ilícitamente el lugar de los hechos”.

EL DATO**Resolución**

La acusación contra los dos peritos la hace la Fiscalía del caso Iguala, derivado de la resolución del Primer Tribunal Colegiado de Decimonoveno Circuito.



Peritos forenses de la entonces PGR, durante trabajos de campo en el basurero de Cocula.



Foto: Archivo



ASTILLERO

2023: García Luna y la sucesión // Felipe y Margarita, ¿gulp? // Opción: negociación y silencio // Aburto, Colosio Murrieta, CNDH

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN EL PRIMER trimestre de 2023, año a cuyo final es de suponerse estarán postulados los candidatos presidenciales en México, habrá de culminar en Estados Unidos el juicio a Genaro García Luna, según lo señalado ayer por el juez que lleva el caso, quien fijó el 24 de octubre de 2022 para el inicio de ese proceso, que deberá cumplirse en unas ocho semanas aunque, de haber previsibles retrasos, arrancaría hasta enero de 2023. De una u otra forma, y tomando en cuenta el receso decembrino, todo apunta a que sea en la temporalidad mencionada al principio de este párrafo cuando se resuelva el litigio.

EL DESENLACE TENDRÁ explicables repercusiones políticas y electorales en México. Hasta ahora, Felipe Calderón Hinojosa y Margarita Zavala Gómez del Campo han eludido a medias el seco golpe que significa el hecho de que el citado García Luna, virtual vicepresidente policiaco de México durante la administración felipista, esté preso y en vías de ser procesado bajo acusaciones de haberse puesto él, y la administración a la que perteneció, al servicio de cuando menos un *cártel* nacional de narcotráfico.

CALDERÓN BUSCÓ CONSTRUIRSE un blindaje a título de partido político (México Libre, se habría llamado) y mantiene un activismo tuitero adverso a Palacio Nacional y sus políticas. En las negociaciones con Acción Nacional, posteriores a la negativa de registro a México Libre, Zavala Gómez del Campo fue postulada para una diputación federal por un distrito de la Ciudad de México, donde obtuvo el triunfo por amplia mayoría.

EL CALDERONISMO Y el PAN (en nombre de este partido, Felipe ocupó Los Pinos de 2006 a 2012) serían impactados con fuerza si las resoluciones judiciales en Estados Unidos confirman que la "guerra contra el narcotráfico" fue en realidad una maniobra para poner al servicio del crimen organizado una estructura gubernamental federal. Los datos y detalles que llegaran a saltar de los expedientes acumulados en Estados Unidos a los medios serían material sumamente dañino para la derecha

en su intento de recuperar el poder en 2024.

OTRA POSIBILIDAD CORRERÍA por el sendero de las negociaciones para que García Luna y el arsenal de más de un millón de documentos y de material audiovisual queden en un plano discreto, con un castigo menor para el ex secretario de Seguridad Pública a cambio de delaciones disponibles para el interés político estadounidense en tiempo y forma que éste determine. En esta hipótesis, calderonismo y panismo serían afectados en menor cuantía y eventualmente podrían sentirse en condiciones de proclamar inocencia respecto al denso caso de García Luna y *cárteles* asociados.

CON POCOS RESULTADOS palpables en lo general, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de Rosario Piedra Ibarra, ha dado a conocer una recomendación llamativa, pero ha de verse si eficaz (sabido es que sus resoluciones no son vinculatorias, pero justamente en su autoridad moral y habilidad política descansa la funcionalidad o no de tales instituciones).

EL TEMA ES delicado: Mario Aburto, sentenciado como responsable formal del asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta en marzo de 1994. La CNDH confirma la práctica de tortura y las distorsiones procesales contra quien fue detenido en Lomas Taurinas, colonia tijuanaense, luego de los disparos que terminaron con la vida del entonces candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional.

DICHA EJECUCIÓN FUE indagada con intensidad, pero desde ópticas y resortes de los poderes vigentes. Tanta intensidad y operaciones en busca de credibilidad iban justamente en sentido proporcional a las especulaciones generalizadas sobre la autoría intelectual de ese asesinato desde esferas de altísimo nivel, por decisión personal de esa cumbre o de sus allegados en el ejercicio del poder, por la vía sanguínea o fuera de ella.

DIFÍCIL PARECE REABRIR la investigación correspondiente y atender el caso a la luz de la nueva configuración del poder presidencial. Habrá de verse cuánto se avanza en ese propósito. ¡Hasta mañana!



Acompaña la CNDH caravana migrante desde el sábado

Visitadores
brindan apoyo
psicológico y
orientación
jurídica

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que acompaña el recorrido de la caravana de migrantes que salió el sábado de Tapachula, Chiapas, verificando que se respete su integridad y realizando diversas gestiones ante autoridades federales y estatales para que se les otorgue asistencia humanitaria.

En un comunicado, expuso que desde el día en que personas en contexto de movilidad iniciaron el trayecto, visitadores adjuntos de este organismo les brindan acompañamiento, atención psicológica y orientación jurídica respecto a procesos de reconocimiento de la condición de refugiados y regularización migratoria, además de gestionar ante autoridades de los tres niveles de gobierno que se les garantice atención médica.

Indicó que en el contingente viajan grupos familiares acompañados de lactantes, niños y adolescentes; personas con discapacidad; adultos mayores; mujeres embarazadas y miembros de la comunidad lésbico-gay, bisexual, trans e intersexual (LGBTI+), por lo que se ha reiterado la solicitud de generar condiciones de seguridad que impidan abusos en su contra.

La CNDH destacó la presencia de personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas y de organizaciones sociales como

Médicos Sin Fronteras, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, Save the Children y autoridades de Protección Civil de Tapachula, así como del Grupo Beta de Protección a Migrantes y Guardia Nacional, entre otros, quienes otorgan protección y apoyo.



#GrandesPensiones

PENSIONES DORADAS; EL FACTOR CNDH

La eliminación de las grandes pensiones para políticos y exfuncionarios públicos de Jalisco, que pueden llegar a superar los 200 mil pesos mensuales, fue impugnada por la CNDH debido a sus efectos retroactivos; el Gobierno estatal había asegurado que la reforma estaba respaldada jurídicamente en criterios de la SCJN

POR LUIS HERRERA

Aunque se había afirmado que la reciente reforma de Jalisco que limita el pago de "pensiones doradas" para los exfuncionarios públicos sí tenía sustento jurídico, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) concluyó que resulta violatoria de la Constitución Política de México, por lo que la ha impugnado.

La modificación legal que fue aprobada por el Congreso de Jalisco el pasado 3 de septiembre de 2021, con base en una iniciativa del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, buscaba establecer con efectos retroactivos un límite máximo en el pago de pensiones por hasta 106 mil pesos, para mejorar así las finanzas del Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal).

Sin embargo, ahora existe el riesgo de que la reforma sea revertida, pues la Comisión interpuso este 11 de octubre de 2021 una acción de inconstitucionalidad (150/2021) con ese objetivo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En su demanda la CNDH expone: "Se advierte que el nuevo

modelo de seguridad social establecido en el Decreto 28439/LXII/21 por el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, contraviene el principio constitucional de irretroactividad, consagrado en el artículo 14 de la Norma Fundamental, toda vez que prevé la modificación y reducción del monto de aquellas pensiones que sean superiores a 39 veces el valor de la UMA ele-

vado al mes, desconociendo el derecho a dicha pensión, mismo que fue adquirido por las personas bajo los anteriores regímenes de seguridad social".

Y complementa: "Es decir, se trata de un entramado normativo que modifica y reduce el monto de las pensiones de aquellas personas beneficiarias, que ya se encuentran dentro del haber jurídico de éstas, mismo que ya no puede afectarse por disposición legal en contrario".

Entre las disposiciones que fueron impugnadas por la CNDH, y donde se asienta el carácter retroactivo de la reforma, se encuentran los siguientes artículos Transitorios del Decreto 28439/LXII/21:

"Cuarto. Serán materia modificación (sic) y reducción por causa de utilidad pública, las pensiones que a la entrada en vigor que señala el presente decreto se encuentran vigentes, así como las futuras que en términos del presente ordenamiento se otorguen bajo las condiciones que el presente Decreto establece".

Y también el: "Quinto. Las pensiones que excedan el monto establecido en el artículo 70 fracción II de la presente ley, deberán modificarse de manera oficiosa para adecuarse al límite máximo estipulado. Una vez realizada la modificación, deberá reestructurarse todo crédito, préstamo y demás obligaciones que los pensionados tuvieran con el Instituto en caso de que excedan el porcentaje máximo de descuento".

La retroactividad

El 19 de julio de 2021, cuando el gobernador presentó ante el Con-

greso de Jalisco la iniciativa para eliminar las "pensiones doradas", que llegan a superar los 200 mil pesos al mes, el Gobierno del estado había asegurado que los efectos retroactivos que tendría la reforma sí contaban con fundamentos jurídicos:

"La viabilidad de la propuesta que plantea el Gobernador para que la aplicación sea retroactiva y no solo para futuras pensiones, tiene sustento jurídico en consideraciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Corte Interamericana de Derechos Humanos que establecieron que los ajustes se pueden dar con el objetivo de otorgar viabilidad finan-

ciera a los sistemas de pensiones en el Estado", así lo comunicó el Gobierno estatal.

Inclusive el abogado del Despacho del Gobernador, David Bernal Hernández, había expresado al respecto: "¿Cuál es la justificación para que si podemos hacer estos ajustes de forma retroactiva? Tanto la Corte (SCJN) en 2014, como la Corte Interamericana en el famoso caso de cinco pensionistas contra Perú, estableció que esos ajustes se pueden dar para justo darle viabilidad financiera a los sistemas de pensiones en los estados. Los estados tienen un margen de configuración en sus modelos de pensiones precisamente para darle esa viabilidad, la causa es una utilidad pública, un interés público. Si no se hacen esos ajustes los modelos no sería viables y estaríamos comprometiendo el futuro de los trabajadores".



Hasta antes de que se aplicara la reforma, la carga financiera que representaban las “pensiones doradas” para el Ipejal era la siguiente: “Al mes de junio son 87 pensiones arriba de 100 mil pesos, teniendo

un impacto mensual de 12 millones 139 mil 037 pesos, esto significa que anualmente el Ipejal destina para mantener estas pensiones un aproximado de 145 millones 668 mil 444 pesos”.

El Ipejal reportó recientemente la recepción de 18 amparos por parte de jubilados, incluyendo políticos de múltiples partidos quienes buscan evitar que sus pensiones se vean restringidas al nuevo límite de 106 mil pesos.

Más violaciones

La CNDH asegura que los cambios emprendidos para eliminar las “pensiones doradas” también “transgreden el derecho de seguridad jurídica y el principio de previsión social, ya que las normas en cuestión no garantizan efectivamente la tranquilidad y bienestar personal de las y los pensionistas, así como de sus familias, pues la disminución económica a la pensión que hasta el momento de entrada en vigor del Decreto 28439/LXII/21 percibían, efectivamente impacta en la calidad de vida de las y los beneficiarios”.

Ante ello, le señala a la Corte: “Lo procedente es que ese Tribunal Constitucional declare la invalidez del sexto párrafo del artículo cuarto transitorio del Decreto 22862/LVIII/09, así como de las disposiciones cuarta, quinta y sexta transitorias del Decreto 28439/LXII/21 que reformó y adicionó diversas disposiciones a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, toda vez que no garantiza el reconocimiento pleno del derecho adquirido de las personas pensionistas, (...) en contravención del derecho de seguridad social, así como de los principios de irretroactividad, previsión social y progresividad, por lo que deben ser expulsados del orden jurídico de la entidad”.

El Instituto local de pensiones recibió 18 amparos por parte de jubilados y políticos quienes buscan evitar que sus pensiones se vean restringidas

\$106,000

es el límite máximo mensual para las pensiones que quería impulsar el gobierno de Enrique Alfaro

(La reforma) tiene sustento jurídico en consideraciones de la SCJN y la CIDH que establecieron que los ajustes se pueden dar con el objetivo de otorgar viabilidad financiera a los sistemas de pensiones en el Estado”

Comunicado del Gobierno estatal del 19 de julio de 2021

(El nuevo modelo de seguridad social) contraviene el principio constitucional de irretroactividad, consagrado en el artículo 14 de la Norma Fundamental, toda vez que prevé la modificación y reducción del monto de aquellas pensiones que sean superiores a 39 veces el valor de la UMA elevado al mes, desconociendo el derecho a dicha pensión”

Acción de inconstitucionalidad (150/2021) promovida por la CNDH





Darán Visas Humanitarias a embarazadas en éxodo

EL INSTITUTO Nacional de Migración (INM) anunció que otorgará Tarjetas por Razones Humanitarias (TARH) a las mujeres embarazadas que integran la caravana migrante que salió de Tapachula, Chiapas, el pasado 23 de octubre.

En un comunicado, resaltó que algunos migrantes en la caravana han solicitado su regreso voluntario y se habló con albergues para que puedan ser recibidos.

Asimismo, resaltó que desde el inicio del éxodo han brindado atención a los extranjeros por diversas lesiones, como jóvenes que presentaron lesiones como ampollas y llagas en los pies, derivado del esfuerzo de la caminata y al intenso calor de más de 35 grados, y algunos otros fueron atendidos por deshidratación, disnea, insolación, y agotamiento.

Por separado, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que desde el sábado anterior, visitantes adjuntos acompañan la caravana con el objetivo de verificar que se respete su integridad, así como hacer gestiones para que autoridades federales y estatales les proporcionen asistencia humanitaria.

Aseguró que a los extranjeros se les ha dado atención psicológica y jurídica respecto a los procesos o trámites legales que han ingresado ante las autoridades mexicanas, además de atención médica.

Redacción



“Fallo de SCJN hará más difícil ir por evasores”

• La decisión no cambia objetivos de la PFF: Romero Aranda

• PÁG. 6



Entrevista

Carlos Romero Aranda

PROCURADOR FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Se eliminó la percepción de riesgo

Fallo de la Corte hará más difícil perseguir a evasores

• La decisión de la SCJN no cambia el objetivo de ir tras aquellos que defraudan al fisco, y el procurador explicó que aún podrán pedir prisión preventiva justificada

Belén Saldivar

gina.martinez@eleconomista.mx

El revés que dio la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a la prisión preventiva oficiosa, en delitos de materia fiscal, tendrá una afectación en la percepción de riesgo del contribuyente, lo que podría tener impacto en la recaudación de impuestos, consideró Carlos Romero Aranda, procurador Fiscal de la Federación.

En entrevista con **El Economista**, el funcionario destacó que respeta plenamente la decisión que tomó la Corte, el pasado 25 de octubre, en donde declaró inconstitucional este tipo de prisión por defraudación fiscal, contrabando, así como por la venta y com-

pra de facturas falsas; sin embargo, dejó claro que no concuerda con la acción.

“Nosotros somos totalmente institucionales y respetamos plenamente la resolución de la SCJN, aunque debo decir que no estamos de acuerdo. Nosotros peleábamos otra postura y defendíamos la reforma fiscal”, dijo.

Explicó que con la reforma fiscal penal se elevó la percepción de riesgo de los causantes, lo cual llevó a que varios de ellos se regularizaran ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y pagaran sus impuestos.

Lo anterior ayudó a que el año pasado la recaudación de impuestos no se viera afectada, en medio de la crisis económica por el Co-



vid-19 y, contrario a lo que pasó con la economía que cayó 8.5%, los ingresos tributarios lograron crecer 0.8 por ciento.

La decisión de la SCJN no cambia el objetivo de ir tras aquellos que defraudan al fisco. Romero Aranda explicó que aún podrán pedir prisión preventiva justificada -cuando se considera que otras medidas cautelares son insuficientes para el procedimiento- y, en caso de no darla, se pedirán otro tipo de acciones, como quitar pasaportes a quienes se van a investigar para evitar que salgan del país.

“Quitar la prisión preventiva quita la percepción de riesgo, es decir, da la impresión de que no pasa nada, de que no hay consecuencias. Esa es ahora la percepción que queda, lo que hace que la gente se la juegue y no pague (...) Nosotros vamos a seguir nuestra lucha y nada nos va a detener para tratar de eliminar, lo más posible, la defraudación fiscal en nuestro país”, aseveró.

Falso que afecte a los que menos tienen

Luego de darse a conocer el fallo de la Corte, el ministro presidente, Arturo Zaldívar, consideró que la prisión preventiva oficiosa afecta a personas de escasos recursos. “Se trata de una condena sin sentencia que, por lo general, castiga la pobreza”, argumentó.

Sin embargo, Romero Aranda negó que en materia fiscal este sea el caso. Recordó que, de acuerdo con la reforma fiscal penal, esta medida cautelar se aplicaba sólo para aquellos que facturaran 8.6 millones de pesos o más, lo cual significaría que declararon un gasto de 24 millones de pesos.

“Tienes que ver con quién nos estamos enfrentando. Estos no son delitos de gente de escasos recursos, son de delincuentes de cuello blanco. Esta prisión preventiva era para ellos”.

Explicó que, como la reforma empezó a aplicarse en el 2020, apenas este año, con las declara-

ciones anuales de los contribuyentes, se empezaron a armar los casos, por lo que no hay asuntos donde se hubiera solicitado esta medida cautelar.

Si los condenan, pisarán la cárcel

“Eso no significa que la gente no va a estar en la cárcel y no va a pagar, sino que simplemente no va a llevar el proceso en la cárcel, sino en libertad y, al final de cuentas, si se le condena en una sentencia, va a tener que pisar la cárcel, impunidad no va a haber”, alertó.

Antecedente

Desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia se habló mucho del combate frontal contra la evasión fiscal, sobre todo en aquella que se hace a través de la compra y venta de las llamadas facturas apócrifas.

Por ello, en el 2019 se presentó, discutió y aprobó la llamada reforma fiscal penal, en la cual se consideró a la defraudación fiscal como delincuencia organizada y la emisión de facturas falsas se castigaba con prisión preventiva oficiosa. Las modificaciones entraron en vigor en el 2020.

Esta reforma causó gran revuelo ya que, para muchos fiscalistas y contadores, fue catalogada como “terrorismo fiscal” que se usaba contra los contribuyentes, y con lo cual se podría afectar a aquellos que son cumplidos.

Hace algunos días se presentó en el pleno de la SCJN un proyecto sobre las acciones de inconstitucionalidad que fueron promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), así como diversos integrantes del Senado, el cual se aprobó. Cuando se presentó el proyecto, Margarita Ríos-Farjat, ex jefa del SAT, fue una de las dos ministras que defendió la prisión preventiva oficiosa.



Nosotros vamos a seguir nuestra lucha y nada nos va a detener para tratar de eliminar, lo más posible, la defraudación fiscal en nuestro país”.



De acuerdo con la reforma fiscal penal, esta medida cautelar se aplicaba sólo para aquellos que facturaran 8.6 millones de pesos o más, lo cual significaría que tuvieron que declarar un gasto de 24 millones de pesos.





La CNDH, sin objetivo

Los niveles de violencia que se viven en el territorio nacional, la violación a los derechos humanos de ciudadanos mexicanos y extranjeros es de magnitudes inenarrables.

Desde su nombramiento como titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a Rosario Piedra Ibarra se le cuestionó su militancia en Morena. Sin embargo, se esperaba afinidad con las personas que han luchado en defensa de los Derechos Humanos, siendo ella hermana de un desaparecido político que marcó la intensa lucha de su madre Rosario Ibarra de Piedra.

Las víctimas son mujeres violentadas, asesinadas o desaparecidas; hijos desaparecidos; periodistas asesinados y torturados; la situación de los reos en el sistema penitenciario. Y el tema que surgió en días pasados sobre usos y costumbres que muestran la venta de niñas en Guerrero. Todas estas víctimas, no han tenido el más mínimo apoyo de quien está a cargo de la Defensa de los Derechos Humanos. Ni un solo pronunciamiento.

Pero ahora resulta que hay información de que la CNDH acreditó violaciones a los derechos humanos de Mario Aburto, el asesino de Luis Donald Colosio tras su detención, por lo que ordenó una nueva investigación del asesinato.

Cómo no va a estar bajo cuestionamientos la titular de la CNDH, si hace caso omiso a todas las víctimas que requieren su atención inmediata. Sobre la institución que dirige solo se sabe de la toma de instalaciones por parte de organizaciones ciudadanas en defensa de los derechos humanos. La titular, regresa al pasado a defender delincuentes. ¿Será que para ellos es mejor rascar en el pasado que enfrentar el presente?

SUSURROS

1. Amnistía Internacional a través de su oficina regional para las Américas, hoy presenta el informe "Ningún lugar seguro: Las personas haitianas en movimiento necesitan protección internacional urgente" ya veremos los resultados del monitoreo de los Derechos Humanos en el sureste mexicano. Este trabajo es resultado de sólo una semana de investigación. ¡De miedo el resultado!

2. Alianza estratégica entre la Universidad Anáhuac México y Universia en pro del empleo. Ante la crisis laboral más severa del nuevo milenio que viven los jóvenes por el Covid-19, la Universidad Anáhuac México y Universia anunciaron una alianza estratégica en pro del empleo para que la comunidad estudiantil tenga acceso a ofertas laborales nacionales e internacionales de una gran variedad de empresas líderes en la nueva plataforma "Anáhuac Jobs", <https://jobboard.universia.net/anahuac-mexico>
3. Octubre es reconocido internacionalmente como el mes de la lucha contra el cáncer de mama, el objetivo es concientizar sobre la prevención, detección, tratamiento y cura, en México es la primera causa de muerte por cáncer en mujeres mayores de 25 años. Así, en el marco de las acciones a favor de la salud, se suma la empresa Walworth, que preside Salomón Waisburd Grinberg, pues esta semana llevará a cabo una campaña de prevención, en donde se les realizarán ultrasonidos de mama y pélvico a sus colaboradoras menores de 40 años. Walworth con 179 años en el mercado es reconocida por diseñar, fabricar y vender válvulas para diversas industrias.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado **20 de agosto**, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera el orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**.

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Segue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México

Comparece exdirectora de Becas Conacyt ante la FGR

POR RITA MAGAÑA

La directora adjunta de Posgrado y Becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Dolores Sánchez Soler, se presentó a la Fiscalía General de la República (FGR) para conocer la carpeta de investigación iniciada por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada contra 31 científicos.

Y es que funcionarios del Conacyt son investigados por los presuntos delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y uso ilícito de atribuciones y facultades.

Al salir de las instalaciones de la Fiscalía, María Dolores Sánchez Soler expresó que no hay nada que comentar, pues solo recibió la carpeta, "a eso venimos y nos atendieron muy bien, muchas gracias".

Hasta el momento, se conoce que al menos 7 personas presuntamente investigadas se han presentado ante el Ministerio Público Federal, todos acudieron para conocer el contenido de la carpeta de investigación y se les ha ofrecido copia del expediente.

Cabe recordar que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)

solicitó a la FGR medidas cautelares para los científicos, académicos y funcionarios del Conacyt.

En respuesta, la FGR informó que no aceptaba dicha solicitud, porque no había hecho público los datos de la indagatoria, ni de los nombres de las personas inculpadas.





1. SAPI S.A. / EFINFO S.A. / SAPI S.A. / EFINFO S.A.

Ya son siete los investigadores que comparecen ante la Fiscalía.



**EL GURÚ DE
LA BARRANCA**
**EDUARDO
CAMACHO**

@cidquijote@yahoo.
com.mx



Cárcel a autores intelectuales...

MAESTRO, LA CNDH PIDE REINICIAR INVESTIGACIÓN DEL CASO MARIO ABURTO.

-Ya fueron 27 años de prisión para el autor material, quien busca "dar a conocer la verdad a la sociedad", y es justo que los autores intelectuales pisen la cárcel por el artero asesinato de Colosio. Así que Carlos, Raúl, Manlio y Córdoba Montoya, al banquillo de la FGR para que declaren todo lo que saben.

Bartlett dijo que la caída del sistema en 1988 fue por el amasiato entre el PAN y Salinas.

-Manuel era la Celestina, y también el Romeo priísta con Fernández de Cevallos como la Julieta panista.

AMLO citó que la UNAM calló ante la corrupción que imperó 36 años en el país.

-Rectores, directores y casi todos los docentes, sí, pero el estudiantado y el sector laboral han sido la voz de la raza universitaria.

Según Carso, el tramo colapsado de la Línea 12 del STC le costará 800 mdp.

-¿Y lo cuenta para que le aplaudan o para compadecerlo?.. STC significa: Se Tizna Carso. (Y le falta pagar doble indemnización a familiares y sobrevivientes).

Juan Carlos de Borbón no tiene relación con Felipe VI, y éste ni siquiera lo felicitó por su onomástico 83.

-Qué esperaba: después de todo lo que dilapidó y se robó, todavía quiere que le digan "Feliz cumple, apá".

El rey español sigue reacio a pedir perdón a México por la barbarie de la conquista.

-Si no le ofrece disculpas a España por las tropelías y los escándalos de su padre, menos a otra nación.



UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMES

gil.games@milenio.com



Aburtos

Gil es un defensor de los derechos humanos, pero no saldrá con una pancarta para defender al asesino de Colosio. Con la pena, que purgue su condena y punto com. Por cierto, ¿qué dirán el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, y don Fede Arreola?

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil pensó que la regresión mexicana, su viaje al pasado, ocurre en todos los órdenes públicos y, quién sabe si en los privados. Nuestro secretario de Salud es como un *père Goriot*, pero sin bondad, y López-Gatell un raro Michael Corleone, el célebre heredero de *El Padrino*, novela insigne de Mario Puzo. Hay de mafias a mafias, medita Gil.

Gamés lo leyó en su periódico *MILENIO* en una nota de Laura Sánchez y la redacción del diario. Resulta que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió una recomendación para que la Fiscalía General de la República reabra el caso Colosio o inicie una nueva investigación por violaciones al debido proceso, como tortura, en agravio del asesino confeso, Mario Aburto. En un par de audios, dice Laura Sánchez, el asesino le dice a su familia: "Somos presos políticos, de conciencia, y nos agarraron de chivos expiatorios".

Gilga se subleva: ¡cómo hemos progresado! este asesino confeso que se sentía Caballero Águila ahora se ofrece como preso político y de conciencia. Y la CNDH de la señora Piedra le compra la basura. Que le digan a Luis Donald Colosio Ríojas que el hombre que destruyó a su familia tendrá una oportunidad de rehacer su vida en libertad mientras que la de él quedó hecha añicos.

Gil es un defensor de los derechos humanos, sí, del debido proceso, también, pero no saldrá con una pancarta para defender al asesino de Colosio. Con la pena, que purgue su condena y punto com.

Por cierto, ¿qué dirán el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, y don Fede Arreola? ¿Nada? ¿Silencio? Caracho, la lealtad

es una planta que se marchita muy pronto. Seamos justos: que Luis Donald Colosio Ríojas sea sometido a juicio, por sospechas de algo, y que Aburto salga en libertad puesto que hemos mancillado sus derechos humanos. De nuevo: un poquito de por favor.

Los miserables

El padre del asesino confeso, Aburto, afirmó: "evitaremos la pretensión de dar carpetazo al caso Colosio desde la sociedad (...) tenemos el libro colectivo de un México que se resiste al engaño y que no desfallece en la búsqueda, el castigo y el perdón". A Gil se le arruga el corazón por la condena de Aburto, que nada más cometió un magnicidio.

Obvio: esto desatará todas las locuras de los Aburtos, y los Colosios (si hubo varios Aburtos también hubo muchos Colosios). El padre del angelito Aburto dice que su hijo es un chivo expiatorio del gobierno de Salinas: "y los verdaderos asesinos andan sueltos y agarraron a éste y dijeron éste fue". Esas locuras ha desatado

la señora Piedra. Pobre muchacho, ya no es muchacho, ayúdenlo, pero no cuenten con Gilga. ¿Estamos locos? Sí. A esto se refería Gil cuando hablaba de regresión. Su papá dice que Aburto tiene problemas gastrointestinales. Pues que se los atiendan en prisión; que le duele una pierna porque lo torturaron, pues que lo atiendan y se queje ante Dios. Ya en serio, vámos a defender a Mario Aburto, asesino confeso del candidato a la presidencia del PRI en 1994?

Gabinete de curiosidades

Franz Kafka
"Fabulilla"

-Ah -dijo el ratón-, el mundo es cada vez

más pequeño. Primero era tan vasto que me daba miedo, entonces seguí corriendo, y era feliz porque al final, en la distancia, vi muros a derecha e izquierda; sin embargo, estos largos muros se acercaban tan velozmente unos a otros que enseguida me encuentro en la última sala, y allá en el rincón me espera la trampa en la que voy a caer.

-Tienes que cambiar el sentido de tu carrera -dijo el gato, y lo devoró.

Apollinaire "Gastritis crónica"

Un anciano médico de provincias necesitaba tomarse unas vacaciones. Le confió la clientela a su hijo, recién salido de la universidad, y se fue al mar. A su regreso vio que el muchacho había hecho maravillas y hasta curado la gastritis crónica de una acaudalada anciana.

-Muy bien, hijo mío, estoy orgulloso de ti -dijo el padre-. Pero acaso habría debido antes explicarte que fue la gastritis de la señora X la que ha pagado tus estudios.

(*Los cuentos más breves del mundo. De Esopo a Kafka*. Edición de Eduardo Bertí, Páginas de Espuma, 2008).

A Gil se le arruga el corazón por la condena de Aburto, que nada más cometió un magnicidio

Gil s'en va



INAI

ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA

DA A CONOCER A CLIENTES, PROVEEDORES Y PUBLICO EN GENERAL EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA ASEGURADORA

ASERTA SEGUROS VIDA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA antes Alcarva Seguros, S.A. de C.V., en adelante la Institución Aseguradora, con domicilio en Avenida Periférico Sur No. 4829, piso 9, Colonia Parque del Pedregal, México C.P. 14010, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, recaba, trata y utiliza sus Datos Personales, pudiendo requerir, de ser necesario, datos Sensibles relacionados con su estado de salud presente y futuro, para cumplir con las siguientes **Finalidades Principales**: (a) identificación para: la prestación de servicios y posible emisión de pólizas de seguro de vida y/o gastos médicos, para la administración de la relación contractual, de cobranza, formación de expedientes y su conservación. Para el análisis y posible emisión, se podrán utilizar, procesos automatizados en los que no intervenga la valoración de una persona física; (b) ejecución de contratos y convenios para proveer los servicios y productos solicitados; (c) informarle sobre cambios en los mismos; (d) cumplir con las obligaciones contractuales contraídas con usted; (e) cumplir con obligaciones de ley; (f) ejecutar contratos y convenios con terceros que actúan a nuestro nombre; (g) para reclutar, seleccionar, contratar personal y cumplir con obligaciones legales, contractuales, fiscales, laborales, de seguridad social, fondo de vivienda, consumo de los trabajadores que derivan de la relación de trabajo celebrada entre el Titular del Dato Personal, y "LA ASEGURADORA" como patrón, incluyendo el integrar, usar, administrar y conservar su expediente laboral así como para impartirle capacitación institucional; (h) si es empleado de "LA ASEGURADORA" para el cumplimiento de obligaciones legales por el tratamiento de datos personales de salud catalogados como sensibles que requieren de especial protección, así como para cumplir con obligaciones legales específicas en materia laboral y de Normas Oficiales Mexicanas emitidas por la Secretaría de Salud y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social relativas a salud en el trabajo; (i) cuando presta su servicio personal, remunerado y subordinado en lugar distinto a las instalaciones de "LA ASEGURADORA" o fuente de trabajo y utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la gestión y transformación de la información; determinados datos personales incluidos en los mecanismos de contacto y supervisión del TELETRABAJO entre usted y "LA ASEGURADORA" podrán ser utilizados en la operación de esta modalidad de trabajo y en el desempeño de sus actividades; (j) evaluar calidad en servicios; (k) informarle de nuevos servicios y productos relacionado con el servicio contratado por usted. Y como **Finalidades Secundarias** las relativas a promoción, prospección comercial de publicidad y mercadotecnia; referenciación, mediación mercantil y asesoría en operaciones mercantiles; servicios informativos sociales, recreativos, deportivos, cultural y promocional y para las cuales requerimos otorgue su consentimiento.

Categoría de Datos recabados: Datos de identificación, Datos de contacto, Datos laborales, Datos patrimoniales o financieros, Datos de referencia, Datos sensibles de salud, Datos académicos y Datos biométricos. Utilizaremos datos sensibles de salud en contratos laborales previa autorización expresa del titular del dato.

Sus datos se comparten con terceros con quienes LA ASEGURADORA guarda alguna relación jurídica y es necesaria dicha remisión de datos; o hace transferencia de estos a autoridades financieras, empresas del mismo grupo financiero, por orden judicial o cuando usted lo autoriza expresamente.

Revocación del Consentimiento: Cuando jurídicamente proceda, su solicitud de revocación de consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales la podrá formular ingresando en portal electrónico de LA ASEGURADORA, y/o solicitando a la Oficina de Privacidad, la cual le proveerá del formato de revocación de consentimiento, atenderá solicitudes y aclarará dudas; sin embargo no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales.

Seguridad, Cookies y Beacons: Su información personal es tratada mediante sesiones seguras y canales cifrados que garantizan la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información; no obstante, en caso de vulneración de las medidas de seguridad, usted recibirá aviso de este hecho a la brevedad posible para que pueda tomar las medidas correspondientes para la defensa de sus derechos. Le informamos que en nuestra página de Internet utilizamos tecnologías de rastreo conocidas como cookies, y web beacons a través de las cuales es posible monitorear su comportamiento como usuario de Internet, rastreando solo elementos que son de su agrado y el contenido que pudo haber visto en sus visitas anteriores.

Estas "cookies" y otras tecnologías pueden ser deshabilitadas desde su navegador de Internet, conforme a los procedimientos contenidos en Aviso de Privacidad Integral publicado en portal de internet de LA ASEGURADORA y/o en la versión impresa del mismo contactando a la Oficina de Privacidad señalada en este documento.

Si usted considera que LA ASEGURADORA no ha dado un correcto tratamiento a sus Datos Personales o que su derecho ha sido lesionado por alguna conducta de nuestros empleados o de nuestras actuaciones o respuestas, usted podrá interponer la queja o denuncia, es el INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INA), con sitio web: <https://home.inai.org.mx/>

El contenido íntegro de este AVISO, cambios que en éste se produzcan, terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, para Acceder, Rectificar o Cancelar sus datos personales, u Oponerse a su uso, están a su disposición accediendo a www.asertavida.com.mx Cómo contactarnos: Oficina de Privacidad en el Domicilio físico arriba señalado o en Correo Electrónico: oficinaprivacidad@aserta.mx Teléfono: (55) 5447-3800 y (55) 5447-3900 Ext. 3947.

[Efectividad noviembre 2021]



El INAI presidirá la Asamblea Global de Privacidad para el periodo 2021 - 2023.

De forma unánime, las más de 130 autoridades mundiales de protección de datos que integran la Asamblea Global de Privacidad designaron al INAI para presidir esta red por un periodo de dos años.

El INAI trabajará para cumplir su mandato de forma coordinada y fortalecer con ello la protección del derecho fundamental de protección de datos y privacidad.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



GPA

Global Privacy Assembly

(43^a Asamblea de Autoridades)

(43rd Assembly of Authorities)

inai.org.mx



INAI mx



INAI Mexico



ina_i_mx



inaimexico



“La austeridad nos puede llevar a una vulneración”: Inai

ISRAEL MUÑOZ

Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) defendieron ante integrantes de la Comisión de Transparencia y Corrupción, de la Cámara de Diputados, el presupuesto que solicitaron para 2022.

Cabe resaltar que la **Plataforma Nacional de Transparencia**, ha recibido más de 40 millones de intentos de hackeo por lo que la comisionada **Josefina Román**, explicó que la petición de recursos para 2022 es de 982.9 millones de pesos, 8.6 % más con respecto del ejercicio fiscal 2021, que será utilizado para fortalecer los servicios generales, la operación de programas, y le reforzamiento de la seguridad perimetral del instituto.

"Tenemos una seguridad perimetral muy fuerte, pero sí es

necesario reforzarla, la austeridad nos puede llevar a una vulneración, hasta ahorita no ha pasado a mayores, hay seguridad y es fuerte, hemos contratado algunas mallas cibernéticas y van más de 40 millones de intentos de vulneración rechazados, pero sí se requiere reforzar", mencionó.

La comisionada resaltó que **el Inai ha tenido una reducción nominal de 18.1 %**. De 2019 a 2020, debido a que el presupuesto bajó en 6.4 %, dicho presupuesto era de mil 98.4 millones de pesos en 2018 y para 2019 el recurso que se le asignó fue de 900.1 millones.

"Esto significa que solo en dos ejercicios fiscales, 2018 y 2019 el presupuesto del Inai sufrió un decremento de 20.6% nominal, pero 26.9% de manera real", expuso.

Acompañada de la comisionada presidenta **Blanca Lilia Ibarra**, y el resto de los comisionados del órgano autónomo, **Román Vergara** resaltó que el incremento de recursos también se requiere para la incorporación de una nueva oficina, en cumplimiento a las nuevas obligaciones que México asumió en el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).





Josefina Román Vergara



INAI ORDENA A INM INFORMAR SOBRE REPATRIADOS

Un ciudadano solicitó información estadística de personas expulsadas

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó al Instituto Nacional de Migración (INM) a buscar, y en su caso, entregar información estadística sobre personas repatriadas o expulsadas por Estados Unidos bajo el denominado Título 42, en el periodo que va del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de julio de 2021.

“En el contexto actual de la crisis migratoria, es crucial que las autoridades competentes, como el Instituto Nacional de Migración, del que estamos hablando como un sujeto obligado, demuestre capacidad de llevar control de sus acciones y sus decisiones”, advirtió la comisionada Norma Julieta Del Río al presentar el asunto ante el Pleno.

Una persona solicitó al INM la información estadística relacionada con las repatriaciones/expulsiones realizadas bajo el programa Título 42, en un periodo que va del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de enero al 31 de julio de 2021, información que debió ser entregada en versión electrónica y desagregada por mes y total; las diez nacionalidades con mayor número de repatriaciones o expulsiones; puntos de internación; grupos etarios y sexo.

En su respuesta, el INM turnó la solicitud a diversas unidades administrativas que, refirieron ser incompetentes para atenderla o no contar con registros de repatriaciones realizadas bajo el Título 42.

Inconforme con la respuesta de inexistencia de la información, la persona recurrente presentó un recurso de revisión ante el INAI.

La comisionada localizó información del gobierno estadounidense, del propio Instituto Nacional de Migración, incluida la respuesta a una solicitud de acceso a la información previa, así como indicios provenientes de notas de prensa, la cual permite presumir que la información so-

licitada sí existe. Por tanto, se consideró que el sujeto obligado utilizó un criterio restrictivo en la búsqueda de la información solicitada. ●



El Intituto migratorio alegó no contar con la información. Cuartoscuro



El INAI presidirá la Asamblea Global de Privacidad para el periodo 2021 - 2023.

De forma unánime, las más de 130 autoridades mundiales de protección de datos que integran la Asamblea Global de Privacidad designaron al INAI para presidir esta red por un periodo de dos años.

El INAI trabajará para cumplir su mandato de forma coordinada y fortalecer con ello la protección del derecho fundamental de protección de datos y privacidad.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales



GPA
Global Privacy Assembly

(43^o Asamblea de Autoridades)
(43rd Assembly of Authorities)

inai.org.mx



**JUSTIFICA
INAI ALZA
EN SUS
RECURSOS**

Al argumentar que, entre otras cosas, tiene la tarea de fungir como un equilibrio de los poderes del Estado mexicano, además de impulsar la rendición de cuentas, las y los comisionados del INAI justificaron ante la Comisión de Transparencia y Corrupción de la Cámara de Diputados, los 982.9 millones de pesos que requieren para el 2022.

La comisionada Josefina Román, reconoció que para el próximo año buscan un alza de 8.6% de sus recursos con respecto del ejercicio fiscal 2021, principalmente para fortalecer los servicios generales, la operación de programas, y la implementación de una nueva oficina relacionada con obligaciones generadas por el T-MEC. *(Maritza Pérez)*



Congreso de la Unión

ASUME RETO IEPC EN JALISCO

FRANCISCO DE ANDA

GUADALAJARA.- Al asumir la presidencia del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Paula Ramírez Hühne dijo ayer que les corresponde la organización de los comicios extraordinarios por la alcaldía de Tlaquepaque y la consulta popular sobre el Pacto Fiscal, aunque advirtió que el gran reto a mediano plazo serán las elecciones de 2024.

“El reto más grande es, sin duda, el proceso electoral 2023-2024, al que llegaremos los que estamos presentes.

“Estarán en juego la gubernatura, los 125 municipios y el Congreso estatal dentro de un proceso concurrente en toda la nación. Estará en juego también la credibilidad de este Instituto, la confianza pública y, con ello, la prevalencia de nuestra democracia”.

Consejeros y representantes de partidos dieron la bienvenida a Ramírez Hühne.

Desechan quejas

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE resolvió la improcedencia de dos quejas del PRD por la difusión de propaganda relacionada con la revocación de mandato prevista para 2022, a cargo del Congreso de la Unión y de Mario Delgado, dirigente nacional de Morena. La comisión determinó que las manifestaciones denunciadas no constituyen una ilegalidad que justifique las medidas cautelares.





Clouthier: México ofrecerá a EU fabricar chips

Se abastecerán algunos componentes de los semiconductores, dice la titular de Economía

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El próximo 9 de noviembre la Secretaría de Economía presentará a su contraparte estadounidense una propuesta para la fabricación de semiconductores, componentes que están escasos en todo el mundo, informó la titular de la dependencia, Tatiana Clouthier.

Durante su comparecencia en el Senado, la funcionaria expuso que desde México se pretende abastecer algunas partes que se requieren para producir los semiconductores, también conocidos como chips.

Por ejemplo, dijo que a México le corresponderá desarrollar el *wafers*, que es una oblea o lámina que integra el semiconductor.

“Hemos decidido que a México le tocaría trabajar en tres áreas, como la parte de los *wafers*, la parte de pruebas, y ya estamos avanzados en esto. Llevaremos para el próximo 9 de noviembre una propuesta muy concreta a Estados Unidos para poder abastecer una parte de lo que tenemos”, explicó la funcionaria.

Agregó que la falta de semiconductores es un tema que se aborda dentro del Diálogo Económico de Alto Nivel en el que participan los gobiernos de ambos países, por lo que además de que se trabaja en la estrategia para instalar una planta en la región, también se capacitará a los trabajadores para que puedan participar en esta industria.

Explicó que desde hace tiempo se empezó a ocupar del tema y por ello tuvo ya reuniones con empresarios de Baja California, Ciudad Juárez, Chihuahua y Jalisco, con quienes se abordó la problemática de la escasez de los semiconductores.

Añadió que “el interés de seguir invirtiendo en el país sigue latente”, y hay inversionistas de restaurantes y la confección que quieren instalarse en México,

además que hay inversiones chinas que acaban de llegar al territorio nacional.

Por otra parte, afirmó que se trabaja en un programa que se anunciará próximamente y a través del cual el gobierno federal, en coordinación con autoridades estatales, busca formalizar a 4 millones de negocios que actualmente operan en la informalidad en 122 municipios del país.

La idea es aprovechar que existen localidades que participan ya con la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer) y que las empresas ubicadas en esas zonas pagan impuestos a la autoridad municipal.

En la reunión, los senadores cuestionaron a Clouthier sobre la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal. La secretaria respondió, como lo ha hecho en otras ocasiones, que es un tema que compete a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a la Secretaría de Energía, por lo que pidió a los legisladores preguntarles directamente a los funcionarios de esas instancias.

“Somos respetuosos de la división de poderes y, en ese sentido, esta reforma, como cualquier otra, se plantea y ustedes tienen que hacer su propio análisis. En el análisis siempre la Secretaría de Economía hace observaciones, las comparte con el Congreso de la Unión. No puedo hablar de un tema en el que ustedes no toman aún una decisión”, expuso.

“Ustedes han tenido o tuvieron aquí al responsable de la CFE; no necesitan intermediarios para que yo le pregunte, pueden hacerlo de forma directa”, agregó la funcionaria. ●

TATIANA CLOUTHIER
Secretaría de Economía

“Hemos decidido que a México le tocaría trabajar en tres áreas, como la parte de los *wafers*, la parte de pruebas, y ya estamos avanzados en esto”

2.2

MILLONES DE AUTOS

dejó de producir Norteamérica de enero a octubre por la escasez de semiconductores, de acuerdo con la AMDA.





Tatiana Clouthier afirmó ante senadores que se buscará instalar una planta de semiconductores en la región de Norteamérica.



EL PRESIDENTE PIDE PONER ORDEN EN EL SECTOR

Habrà caos sin reforma eléctrica

**LAS TARIFAS
SUBIRÁN “PEOR
que en España”
cuando concluya
el actual sexenio,
advierte López
Obrador**

**POR ISABEL GONZÁLEZ
AGUIRRE**

lga@gimm.com.mx

De no aprobarse la reforma eléctrica “habrá un caos en el país”, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las tarifas en el servicio de energía eléctrica subirán “peor que en España” cuando concluya el actual sexenio, por lo que es mejor “poner orden” y evitar vivir esa problemática, alertó.

De lo contrario, López Obrador auguró que “todos vamos a perder”.

“Si no se ordena el mercado eléctrico va a producirse un caos como en España y, a lo mejor, peor; entonces, para qué es la iniciativa? Para poner orden”, subrayó en su conferencia matutina.

El presidente reiteró que los contratos otorgados con anterioridad en materia de energía eléctrica no se van a cancelar, pero es necesario pensar en el futuro y en las generaciones que vienen.

“Lo que estamos planeando es que vamos a ordenar el mercado eléctrico, ya no es posible que de manera irresponsable se mantengan esos contratos porque vamos a perder todos, todos. Yo le puedo decir a la gente que mientras estemos nosotros no van a aumentar las tarifas de energía eléctrica, vamos a sostener nuestros compromisos”, explicó.

Agregó que “los paliativos” para mantener las tarifas a buen precio podrán mantenerse dos o tres años, pero después va no.

mientras estemos nosotros no van a aumentar las tarifas de energía eléctrica, vamos a sostener nuestros compromisos”, explicó.

Agregó que “los paliativos” para mantener las tarifas a buen precio podrán mantenerse dos o tres años, pero después ya no.

“Y ¿hacia adelante? Quiebra por completo la Comisión Federal de Electricidad, se va a venir una situación gravísima y ¿por qué no ordenamos?” destacó el Presidente de la República.

Al advertir sobre los riesgos de no equilibrar el mercado eléctrico, López Obrador pidió no olvidar que las mismas empresas privadas que están en contra de la iniciativa que se discute en el Congreso de la Unión obtuvieron créditos por 70 mil millones de pesos que salieron del dinero de los mexicanos, de la banca de desarrollo.

Sostuvo que “fue puro cuento” que si abrían el mercado de la industria eléctrica iba a venir inversión extranjera y no fue cierto porque se usó dinero del país.

“Cincuenta mil millones de créditos se entregaron en Nacional Financiera y en el Banco de Comercio Exterior, 50 mil millones, y Banobras, 20 mil, 70 mil millones y todavía premiaron a los de Nacional Financiera porque los nombraron para el Banco de México”, recriminó.



Fue puro cuento que si abrían el mercado de la industria eléctrica iba a venir inversión extranjera; no, es dinero del país.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO**



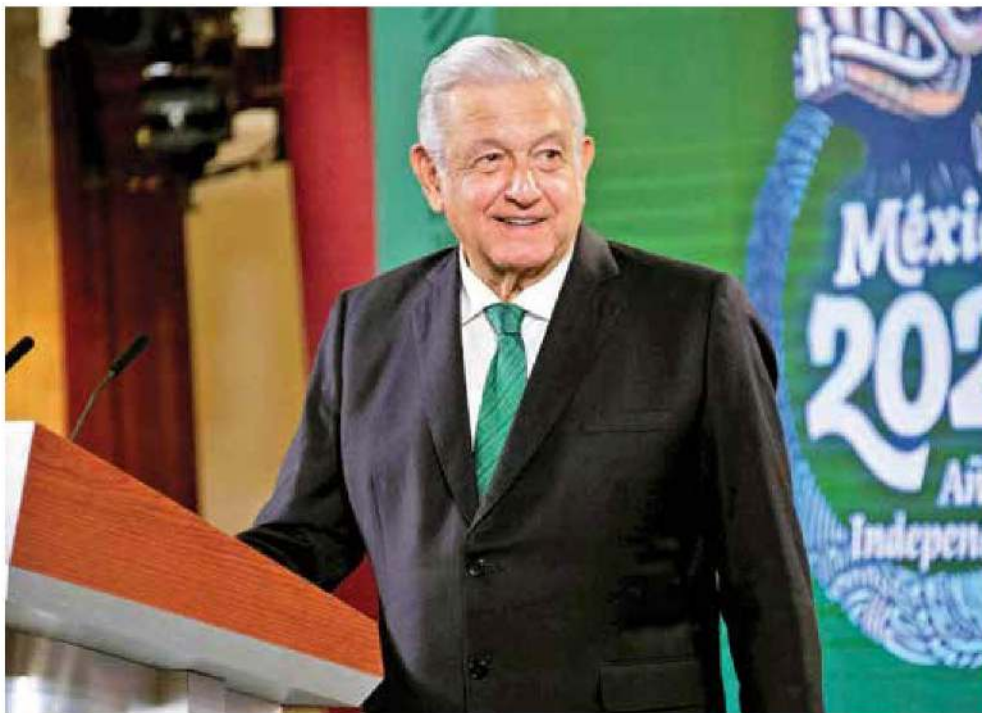


Foto: Especial

En su conferencia de prensa matutina, el presidente López Obrador planteó el escenario que podría ocurrir en caso de que no se apruebe la reforma eléctrica que envió al Congreso.



ALERTA POR EVENTUAL QUIEBRA DE LA CFE

López Obrador: habrá caos sin reforma eléctrica

LAS TARIFAS DE LUZ SUBIRÁN peor que en España si no se pone orden en el mercado nacional, advirtió el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ

De no aprobarse la reforma eléctrica, las tarifas de la luz subirán "peor que en España" al final del sexenio y "todos vamos a perder", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Si no se ordena el mercado eléctrico va a producirse un caos como en España y, a lo mejor, peor. Entonces, ¿para qué es la iniciativa? Para poner orden", dijo en su conferencia matutina luego de agradecer al Congreso de la Unión la aprobación de la Ley de Ingresos 2022.

Reiteró que los contratos otorgados con anterioridad en materia de energía eléctrica no se cancelarán, pero se debe pensar en el futuro.

"Vamos a ordenar el mercado eléctrico, ya no es posible que, de manera irresponsable, se mantengan esos contratos porque vamos a perder todos, todos", aseguró.

Los paliativos para mantener bajas las tarifas podrán seguir durante dos o tres años, pero después ya no, agregó. "¿Y hacia ade-

lante? Quiebra por completo la Comisión Federal de Electricidad, se va a venir una situación gravísima; ¿por qué no ordenamos?", señaló.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Especial

Vamos a ordenar el mercado eléctrico, ya no es posible que se mantengan esos contratos. Vamos a perder todos, todos."

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO



EL PRESIDENTE PIDE PONER ORDEN EN EL SECTOR

Habrà caos sin reforma eléctrica

**LAS TARIFAS
SUBIRÁN “PEOR
que en España”
cuando concluya
el actual sexenio,
advierte López
Obrador**

POR ISABEL GONZÁLEZ
AGUIRRE

iga@gtmm.com.mx

De no aprobarse la reforma eléctrica “habrá un caos en el país”, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las tarifas en el servicio de energía eléctrica subirán “peor que en España” cuando concluya el actual sexenio, por lo que es mejor “poner orden” y evitar vivir esa problemática, alertó.

De lo contrario, López Obrador auguró que “todos vamos a perder”.

“Si no se ordena el mercado eléctrico va a producirse un caos como en España y, a lo mejor, peor; entonces, para qué es la iniciativa? Para poner orden”, subrayó en su conferencia matutina.

El presidente reiteró que los contratos otorgados con anterioridad en materia de energía eléctrica no se van a cancelar, pero es necesario pensar en el futuro y en las generaciones que vienen.

“Lo que estamos planteando es que vamos a ordenar el mercado eléctrico, ya no es posible que de manera irresponsable se mantengan esos contratos porque vamos a perder todos, todos. Yo le puedo decir a la gente que mientras estemos nosotros no van a aumentar las tarifas de energía eléctrica, vamos a sostener nuestros compromisos”, explicó.

Agregó que “los paliativos” para mantener las tarifas a buen precio podrán mantenerse dos o tres años, pero después ya no.

“Y ¿hacia adelante? Quiebra por completo la Comisión Federal de Electricidad, se va a venir una situación gravísima y ¿por qué no ordenamos?” destacó el Presidente de la República.

Al advertir sobre los riesgos de no equilibrar el mercado eléctrico, López Obrador pidió no olvidar que las mismas empresas privadas que están en contra de la iniciativa que se discute en el Congreso de la Unión obtuvieron créditos por 70 mil millones de pesos que salieron del dinero de los mexicanos, de la banca de desarrollo.

Sostuvo que “fue puro cuento” que si abrían el mercado de la industria eléctrica iba a venir inversión extranjera y no fue cierto porque se usó dinero del país.

“Cincuenta mil millones de créditos se entregaron en Nacional Financiera y en el Banco de Comercio Exterior, 50 mil millones, y Banobras, 20 mil, 70 mil millones y todavía premiaron a los de Nacional Financiera porque los nombraron para el Banco de México”, recriminó.



Fue puro cuento que si abrían el mercado de la industria eléctrica iba a venir inversión extranjera; no, es dinero del país.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO





Foto: Especial

En su conferencia de prensa matutina, el presidente López Obrador planteó el escenario que podría ocurrir en caso de que no se apruebe la reforma eléctrica que envió al Congreso.



EU no ha reclamado, dice Tatiana Clouthier

La secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, aclaró al Senado que Estados Unidos no ha reclamado a México por la propuesta de reforma eléctrica presentada por el Ejecutivo federal y que analiza la Cámara de Diputados.

En un momento tenso que tuvo con la panista Xóchitl Gálvez, la titular de la Secretaría de Economía le pidió que le pregunte al director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, las implicaciones que puede tener la reforma en algunas empresas, pues ella no es el medio para hacerle esa pregunta.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Economía del Senado, Tatiana Clouthier respondió a la pregunta que le hicieron la priista Claudia Anaya y la panista Xóchitl Gálvez sobre la reforma eléctrica.

“Comentarle que nosotros somos respetuosos de la división de poderes y, en ese sentido, la reforma como ésta, como cualquier otra, son reformas que se plantean y que ustedes deben de entrar a hacer su propio análisis. En el análisis de lo mismo, siempre la Secretaría de Economía hace las observaciones, las comparte con el Senado, las comparte con el Congreso de la Unión y ponemos ahí cuáles son las observaciones que nosotros vemos o cosas que tendrían que estarse cuidando.

“En el momento que ustedes tomen una decisión de qué camino y qué giro darle a esta reforma podríamos hablar de futuro, no puedo hablar yo de algo en donde ustedes todavía están en un proceso de discusión”, dijo.

Xóchitl Gálvez le reiteró su pregunta sobre si ella ha

hablado con Manuel Bartlett de los impuestos que se pueden aplicar a los productos mexicanos, si esta reforma se aprueba en sus términos, por una apuesta mexicana de la producción de combustibles fósiles.

“Le diría, senadora, que no acostumbro a jugar al futuro, acostumbro a jugar al presente y yo no puedo saber qué van a definir ustedes y qué van a decidir ustedes. Y, por otro lado, ustedes tuvieron o han tenido aquí al responsable de la CFE, a quienes no necesitan intermediarios para que yo le pregunte, puede hacerlo usted de forma directa, cuando venga, le pido le pregunte”, respondió.

Ante la insistencia de Claudia Anaya sobre las inquietudes que genera en Estados Unidos esta iniciativa, le respondió que “lo que tenemos al día de hoy es lo que está leído igualmente en los medios, es lo que tenemos nosotros, no ha habido un reclamo específico ni directo a nosotros”.

La funcionaria comentó también a los senadores que este año se espera un crecimiento de 6.1%.

Leticia Robles de la Rosa





Lo que tenemos hoy es lo que está leído igualmente en los medios; no ha habido un reclamo específico ni directo a nosotros.”

TATIANA CLOUTHIER
SECRETARIA DE ECONOMÍA



Foto: Especial

La senadora panista Xóchitl Gálvez cuestionó a la secretaria Clouthier sobre las implicaciones de la reforma eléctrica.



SE LES DEBE FORTALECER

Proponen garantizar derechos de las OSC

Están en riesgo,
advierte la diputada
Aceves García

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEIÍA

nacional@gimm.com.mx

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) propuso una reforma para garantizar la responsabilidad del Estado de promover el derecho de los ciudadanos mexicanos a asociarse en organizaciones civiles y a contar con una normatividad que así lo establezca.

Esta iniciativa busca generar condiciones para la continuidad de esas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que, según la promotora, están en riesgo ante la suma de diversas medidas que las han afectado en la actual administración.

“La propuesta es muy frontal: en vez de castigar y acorralar a las organizaciones, fortalezcamos la Constitución federal, impulsemos que el Estado promueva el derecho de los ciudadanos a asociarse y facultemos al Congreso de la Unión para expedir una Ley general que establezca la concurrencia de la federación, las entidades federativas, los municipios y en su caso las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de fomento a las actividades realizadas por las organizaciones de la sociedad civil”, plantea la legisladora.

Aceves García reivindica y defiende las aportaciones de las OSC en general y, particularmente, el rol determinante de las relacionadas

con el tema de discapacidad, “para el cual han realizado una lucha constante en la que desde un principio estuvieron involucradas”.

A nivel mundial, “se reconoce a las organizaciones de la sociedad civil mexicanas como parte del principal bloque impulsor de la creación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, primer tratado internacional en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad”.





Foto: Especial

La diputada Aceves García (a la extrema derecha) defendió las aportaciones de las OSC en el tema de discapacidad.



Agradece aprobación de la Ley de Ingresos

ES UNA MUY BUENA NOTICIA: LÓPEZ OBRADOR

El Presidente destacó que, por tercer año consecutivo, no habrá incremento en los impuestos

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los legisladores del Congreso de la Unión la aprobación de la Ley de Ingresos para el próximo año.

El mandatario afirmó que, al haberse avalado, se garantiza el fortalecimiento de las finanzas públicas, así como el no aumentar impuestos.

“Qué tiene en esencia esa ley? Dos cosas: una, que no hay aumentos de impuestos, seguimos cumpliendo con el compromiso de no aumentar impuestos, ya tres años; y lo segundo, ya hay un sistema de simplificación para que los pequeños comerciantes, pequeños empresarios, pequeños contribuyentes no tengan que hacer tanto trámite, se simplifica completamente para los pequeños el pago de impuestos”, destacó ayer el Presidente en su conferencia de prensa.

López Obrador precisó que, en un primer momento, la simplificación para el pago de impuestos le fue solicitada por integrantes de una asociación empresarial en Monterrey, Nuevo León y, posteriormente, en una convención nacional bancaria, se comprometió a llevarlo a cabo.

“Le agradezco mucho la confianza a los a los legisladores, a los diputados, a los

senadores, es una muy buena noticia”, subrayó.

En seguida, el Ejecutivo estimó que no habrá ningún problema para que la Cámara de Diputados apruebe el presupuesto federal para 2022.



AMLO: fue usada la banca pública en proyectos de energía privados

● Recibieron créditos por 70 mil millones de pesos en sexenios pasados

● Adelanta que pondrá orden en los contratos de mantenimiento de 15 carreteras principales

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO / P.23

AGRADECE A LEGISLADORES POR LA LEY DE INGRESOS

A revisión, 15 contratos carreteros que cuestan 15 mil millones: AMLO

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

Por medio de Nacional Financiera, el Banco Nacional de Comercio Exterior y Banobras, el gobierno federal otorgó en sexenios pasados 70 mil millones de pesos en créditos a empresas privadas para proyectos en el sector eléctrico, informó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien descartó que la reforma que propuso en la materia genere que las empresas no puedan pagar dichos financiamientos.

"No hay problema, porque nosotros lo que buscamos es garantizarles una parte del mercado, 46 por ciento, y con eso pueden salir adelante", subrayó durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional.

Adelantó que en breve su administración deberá ordenar los contratos de mantenimiento para carreteras, ya que al cierre del sexenio anterior se firmaron acuerdos para 15 carreteras por 15 mil millones de pesos, mientras para el resto del país el gobierno destina entre 18 y 20 mil millones anuales.

Pero aclaró: "no queremos quitarles el contrato, sino lo que queremos es que nos ayuden a reducir los costos, porque están muy altos", por lo

que se dialogará con las compañías.

En tanto, sobre los objetivos de la reforma eléctrica planteada al Congreso de la Unión, explicó que el ordenamiento se debe a que los permisos en gobiernos anteriores se dieron de manera muy irresponsable. Algo similar, apuntó, a los otorgados para la construcción de gasoductos.

"Para hacer negocio con los gasoductos inventaron que se necesitaban 14 termoeléctricas en el país y esas 14 termoeléctricas iban a requerir gas, de modo que había que construir las 14 termoeléctricas y contratar el gas. No hicieron las termoeléctricas porque, la verdad, no era ese el propósito. Pero los gasoductos sí, porque era el negocio que buscaban."

Debido a esos acuerdos, continuó el mandatario en su explicación a pregunta sobre el tema, el gas que tiene la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para sus plantas es más del que se necesita para la industria eléctrica, lo que genera un excedente, pero de todas formas debe pagarse el suministro extra.

Agregó que las concesiones en el sector "significan producir muchísima más energía de lo que se nece-

sita en el país; pero, además, las líneas de transmisión no soportarían, no aguantarían que se subiera toda esa energía de las concesiones que se otorgaron a particulares".

Por ello, reiteró que de no ordenar el mercado eléctrico será un caos, "como en España y a lo mejor peor".

Aunque en su gobierno se podría "paliar" la situación y evitar un aumento en las tarifas eléctricas, alertó que en el futuro, de seguir la misma ruta, se generaría la quiebra de la CFE y el incremento de las tarifas.

Antes de concluir su conferencia matutina, López Obrador agradeció a los diputados y senadores por la Ley de Ingresos, aprobada la víspera, y destacó que incluye una simplificación fiscal para pequeños contribuyentes, solicitada por empresarios de Monterrey y a la que se comprometió en una Convención Nacional Bancaria.

Los ingresos, dijo, también garantizan recursos para las obras en marcha, programas sociales y el salario de médicos y maestros.



SE LE PARÓ EL CORAZÓN EN MERCADO DE JAMAICA

Un sujeto, de aproximadamente 50 años de edad, perdió la vida de un infarto fulminante cuando caminaba por el estacionamiento del Mercado de Jamaica, ubicado en el cruce de Eje 2 Oriente Congreso de la Unión y Eje 3 Sur Avenida Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza.



Juicio político al Presidente



Raúl Carrancá y Rivas

Desde que tengo uso de memoria como catedrático en la UNAM, hace setenta y un años, ningún Presidente de la República la había atacado y calumniado como el actual; y por supuesto tampoco antes. Se trata, pues, de un hecho inédito. No son opiniones del señor López Obrador, muy libre de hacerlas, sino ataques y calumnias, como nos consta a todos, del Presidente.

Con vista en tal hecho evocos dos artículos constitucionales de la mayor relevancia, el 87 y la fracción VII del artículo 3º. En el 87 el Presidente protesta ante el Congreso de la Unión o ante la Comisión Permanente “guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen... y si así no lo hiciere que la Nación se lo demande”. Y en el 3º fracción VII se consagra y tutela la autonomía universitaria “de gobernarse a sí mismas —las universidades— respetando la libertad de cátedra y de investigación y el libre examen y discusión de las ideas”.

Aclaro que la Ley Orgánica de la UNAM, aprobada por el Congreso, igual que el Estatuto de la UNAM, otorgan y salvaguardan esa autonomía.

Por lo tanto el Presidente no puede ni debe inmiscuirse, de hecho o de palabra, en los asuntos internos de la UNAM; y digo de palabra porque una opinión suya, injuriosa y calumniosa como las que ha emitido, tiene resonancia política y social

que causa daño moral e incluso real al prestigio de la institución.

Como consecuencia el Presidente López Obrador ha violado y transgredido el artículo 3º Constitucional en su fracción VII tanto como el 87, quebrantando su protesta (juramento). Ahora bien, yo sostengo irrefutablemente que el Presidente es acreedor a juicio político y a continuación explicaré por qué.

En el Título Cuarto de la Carta Magna el artículo 108 dice de manera categórica que para los efectos de las responsabilidades a que se refiere el propio Título, que en el caso son las de los servidores públicos, “se reputarán como servidores públicos a los representantes de elección popular”, lo que sin duda es el Presidente, pero en el segundo párrafo de ese artículo se declara que “El Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, sólo podrá ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común”.

Lo que significa que un diputado federal, o un presidente municipal o síndico de ayuntamiento, sí puede ser sujeto de juicio

político (v. art. 108 párrafo tercero); siendo que las Constituciones de los Estados precisarán el carácter de sus servidores públicos (art. 108 párrafo cuarto).

En otros términos, podrán ser sujetos de juicio político (art. 109) un diputado federal o local, un presidente municipal, un gobernador, quienes tienen menor jerarquía jurídica y política que el Presidente, pero no éste.

¿Lo habrá querido así el Constituyente? Desde luego que no, conservándose la excepción por razones de circunstancia y ocasión para darle “fuerza” a aquél en momentos de grave inestabilidad social. El absurdo salta a la vista. Y conforme al último párrafo del artículo 109 Constitu-



cional cualquier ciudadano puede formular denuncia de juicio político ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, o sea, es de acción popular.

En conclusión, yo sostengo desde el más alto podio académico, y con argumentos a mi ver irrefutables, que el Presidente López Obrador ha violado la Constitución en sus artículos 87 y 3º párrafo VII y que por lo tanto debe ser sometido a juicio político.

El Presidente no puede ni debe inmiscuirse, de hecho o de palabra, en los asuntos internos de la UNAM; y digo de palabra porque una opinión suya, injuriosa y calumniosa como las que ha emitido, tiene resonancia política y social que causa daño moral e incluso real a la institución.



Agradece aprobación de Ley de Ingresos

POR LILLIAN REYES

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció al Congreso de la Unión la aprobación de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y la Miscelánea Fiscal que estarán exentas de nuevos impuestos para 2022.

“Agradecerles porque ya se aprobó la Ley de Ingresos y es una ley que nos permite seguir fortaleciendo las finanzas públicas. Seguimos cumpliendo con el compromiso de no aumentar impuestos, ya tres años, vamos para el 22 sin aumentar impuestos”, expresó.

La madrugada del miércoles, el pleno del Senado aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022 que proyecta obtener más de 7 billones de pesos.

En Palacio Nacional, el primer mandatario dijo que la LIF fortalecerá las finanzas públicas y garantizará la simplificación de trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para pequeños contribuyentes, así como el pago de salario a trabajadores al servicio del estado, entre ellos médicos, enfermeras, soldados y maestros.

López Obrador destacó que ahora sigue la aprobación del Presupuesto de Egresos para el año entrante, pero descartó cualquier tipo de dificultad para que se avalen recursos para obras prioritarias y programas sociales en la Cámara de Diputados.

“Si se aprueba el presupuesto para el próximo año, que todo indica que no va a haber ningún problema, está garantizado el financiamiento para la educación, para la salud, para el desarrollo, para todos los programas de bienestar, garantizado el que van a tener su sueldos todos los trabajadores al servicio del Estado, todos los servidores públicos”, finalizó.



Realiza Hacienda permuta cruzada por 212 mmdp

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó que llevó a cabo una permuta cruzada de valores gubernamentales en el mercado de deuda local por un monto de 212 mil 103 millones de pesos con inversionistas institucionales; aunque se indicó que la demanda total fue de 231 mil 728 millones de pesos.

Ello, al continuar con la estrategia de refinanciamiento, y en donde el objetivo de la transacción fue optimizar el perfil de vencimientos, asegurar el correcto funcionamiento del mercado de deuda y permitir a los tenedores de deuda del gobierno federal recalibrar sus portafolios.

Hacienda aseveró que esta operación beneficia al gobierno federal al extender el perfil de vencimientos de la deuda, reduciendo presiones de liquidez por 159 mil 581 millones de pesos entre 2021 y 2022, dando flexibilidad a los futuros programas de colocación.

“La permuta no representa endeudamiento adicional, respetándose en todo momento los techos de endeudamiento aprobados por el Congreso de la Unión para el año fiscal 2021”, aseveró en un comunicado.

La Secretaría de Hacienda aseguró que se mantiene monitoreando constantemente las condiciones en los mercados financieros con el propósito de garantizar el sano desarrollo del mercado de deuda local.



La Secretaría de Hacienda continuó con su estrategia de refinanciamiento.



Permuta cruzada

Hacienda reestructura 212,103 mdp de deuda para mejorar perfil

Belén Saldívar
ana.marinez@eleconomista.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que llevó a cabo una reestructuración de su deuda en pesos, en línea con la estrategia de refinanciamiento para optimizar el perfil de vencimientos y asegurar el correcto funcionamiento del mercado de deuda.

La permuta cruzada consistió en dos transacciones. En primer lugar, se llevó a cabo una cancelación de deuda a través de la recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M y Udibonos por un valor de 212,103 millones de pesos, con vencimientos entre el 2021 y el 2023.

Luego de ello, se realizó una subasta para colocar valores gubernamentales por 217,275 millones de pesos, con vencimientos entre el 2023 y el 2031. En esta operación, la demanda total ascendió a 231,728 millones de pesos, y estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal, tasa fija real y tasa flotante.

“Esta permuta se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional y cumpliendo con los techos de endeudamiento aprobados por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del 2021”, indicó la dependencia en un comunicado.

Reducen presión de liquidez

Con esta operación, que se realizó en el mercado de deuda local, se beneficia al gobierno federal ya que se extiende el perfil de vencimientos de la deuda al reducirse las presiones de liquidez por 159,581 millones de pesos entre el 2021 y el 2022, años en donde se vencían los bonos, y con lo que se da flexibilidad a los futuros programas de colocación, consideró la Secretaría de Hacienda.

Hacienda dijo que con esa operación el gobierno reitera su compromiso de utilizar el endeudamiento público de manera responsable.

Esta permuta se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional y cumpliendo con los techos de endeudamiento aprobados por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del 2021.



Avala SCJN Ley Nacional sobre Uso de la Fuerza

MIGUEL CELAYA

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizó las impugnaciones de la **Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza**, dentro de las cuales **se alegaban diversas omisiones legislativas, así como la posible inconstitucionalidad de los artículos 6, fracción VI, en la porción normativa "fuerza epiletal"; 36, en la porción normativa "desde la planeación"; 27, primer párrafo y 28.**

En primer lugar, la **SCJN** determinó que se actualizaron las omisiones legislativas relativas en competencia de ejercicio obligatorio por parte del **Congreso de la Unión**, consistentes en la falta de previsión del uso de la fuerza; y en la falta de previsión de la sujeción del uso de la fuerza a los principios de racionalidad y oportunidad.

Por otra parte, el Pleno declaró la invalidez de la porción normativa "**epiletal**" de la fracción VI del artículo 6, en el cual al regular la graduación del impacto del uso de la fuerza en las personas, se prevé la lesión grave mediante el uso de la fuerza epiletal.

Asimismo, los ministros reconocieron la validez del artículo 36, en la porción normativa "**desde la planeación**", el cual prevé que **en aquellos operativos en los que se requiera y autorice desde la planeación el uso de la fuerza letal, se podrán utilizar dispositivos tecnológicos con el fin de registrar audiovisualmente el desarrollo del operativo con fines de verificación.**

Esta determinación se tomó debido a que el artículo no autoriza la **fuerza letal** desde la planeación, al existir otros preceptos en la **Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza**, que sujetan la planeación a los principios y a la progresividad del uso de la fuerza.

Finalmente, el Pleno reconoció **la validez de**

los artículos 27, primer párrafo y 28, que regulan la actuación de las policías en manifestaciones y reuniones públicas, al determinar que, derivado de una interpretación sistemática, dichas normas no transgreden los derechos de seguridad jurídica, libertad de expresión, libertad de reunión ni el principio de legalidad.

Como parte de los efectos, **la SCJN condenó al Congreso de la Unión a legislar, para establecer en la ley la finalidad del uso de la fuerza, así como su sujeción a los principios de racionalidad y oportunidad.**







Inteligencia Competitiva

Espectro y política fiscal para la conectividad plena

Ernesto Piedras
@ernestopiedras

Reiteradamente se ha documentado el desproporcionadamente elevado costo del espectro radioeléctrico en México, insumo esencial para las telecomunicaciones.

No cesa de causar polémica, especialmente en estos días de discusión y aprobación del Paquete Económico, que integra la fijación del pago de derechos anuales por uso y aprovechamiento de ese recurso, incluido en la Ley Federal de Derechos para el Ejercicio Fiscal del 2022.

Precisamente, los altos cargos de adjudicación y de tenencia espectral para los operadores en México, se han erigido como una barrera a su entrada, al ejercicio de inversiones para el despliegue de infraestructura y al desarrollo de la competencia efectiva.

Incluso, ha provocado la devolución espectro por parte de Telefónica y AT&T, desincentivado su participación en procesos licitatorios y/o a su adquisición por la vía del mercado secundario.

En días recientes, nuevamente, también el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) instó a que el Congreso de la Unión reconsidere su enfoque plenamente recaudatorio para migrar a un esquema que contribuya a incentivar el desarrollo de redes en poblaciones actualmente desconectadas y, con ello se transite a servicios de nueva generación.

Costos en perspectiva internacional. De acuerdo con las propuestas de reforma a la Ley Federal de Derechos (LFD) en materia de espectro radioeléctrico del IFT, los costos totales de este recurso en México, considerando los pagos iniciales y el pago por derechos anuales en un horizonte de 20 años, alcanzan un sobreprecio promedio superior a 60% respecto a niveles internacionales, incluso 120% mayor para casos como los de las bandas de AWS/PCS.

Esto último es atribuible en lo principal, a la fijación de elevadas cuotas anuales por el uso del espectro, régimen inexistente en países desarrollados o que no representan más allá del 5%

del valor total de las bandas asignadas, como en los casos de Alemania, Austria, Italia, Suiza y Suecia, entre muchos otros que gozan de ambientes de competencia.

En el caso de las bandas que serán asignadas para servicios de 5G (600 MHz, Banda L, 3.3 a 3.6 GHz) en futuras licitaciones, el IFT propone definir costos al 30% del benchmark internacional.

Ello supondría una reducción significativa, puesto que en la LFD actual, la cuota anual por KHz se encuentra en un nivel promedio de 80% de la mediana de un conjunto de países.

Esquema de acreditación de inversiones. Adicionalmente el IFT propone transitar a un régimen de acreditación de erogaciones realizadas en localidades sin cobertura de conectividad móvil contra el pago de derechos del espectro, precisamente, para incentivar el despliegue de redes.

De acuerdo con el regulador, se identifican 41,356 localidades que carecen de conectividad, de las cuales, 5,161 califican como prioritarias en el Programa de Cobertura Social 2020-2021 de la SCT.

Tocará a la autoridad fiscal determinar los porcentajes y montos máximos de acreditamiento por años, con base en los objetivos de política pública que se establezcan.

Con todo, el establecimiento de cuotas competitivas por el uso del espectro radioeléctrico puede constituirse como un magnífico instrumento de capitalización nacional y, simultáneamente, de la promoción del desarrollo de los competidores en el mercado, para con ello impulsar la disponibilidad, asequibilidad y calidad de los servicios de telecomunicaciones.

Mantener elevados cargos sólo impone barreras a la plena conectividad, provoca renuncias de derechos y genera pérdidas para el erario.

He aquí algunos apuntes y lecciones para la autoridad fiscal y los legisladores, en materia de recaudación por el uso del espectro radioeléctrico en México.



MERCADO DE JAMAICA

Sujeto vulnerable fallece infartado en vía pública

ALBERTO JIMÉNEZ

**Se desvanece por presunta
afección cardíaca señor de
aproximadamente 50 años**

En las inmediaciones del Mercado Público de Jamaica, un sujeto perdió la vida a plena luz del día y frente a la mirada atónita de decenas de clientes y comerciantes.

Reportes policíacos indicaron que presumiblemente, la víctima -en estado de vulnerabilidad social- sufrió un ataque cardíaco, sin embargo, las investigaciones posteriores determinarán si se trató de un homicidio doloso.

Alrededor de las ocho de la mañana de este miércoles, varios locatarios observaron al señor de aproximadamente 50 años de edad mientras caminaba sobre el estacionamiento del Mercado Público.

Segundos después se desvaneció sobre el pavimento y no volvió a presentar movimientos. Paramédicos de la Alcaldía Venustiano Carranza llegaron al cruce de Eje 2 Oriente Congreso de la Unión y Eje 3 Sur Avenida Morelos para socorrer al herido.

Momentos más tarde, socorristas del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) llegaron al centro de comercio y comenzaron a revisar los signos vitales de la víctima con la intención de llevarlo a un hospital.

Sin embargo, cuando los técnicos en urgencias médicas checkaron su pulso, respiración y reflejos, confirmaron su muerte y avisaron a la agencia del Ministerio Público correspondiente.

Varios elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México resguardaron la escena, cubrieron el cadáver con un trozo de tela y levantaron un cordón de seguridad en varios metros a la redonda.

La escena llamó la atención de varios

curiosos, quienes intentaron acercarse al estacionamiento para observar lo ocurrido y tratar de identificar al occiso.

Horas después, servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina levantaron el cuerpo y lo llevaron al anfiteatro correspondiente para practicarle la necropsia de rigor y determinar las causas de muerte.





Afectado por condiciones precarias y algún mal del corazón murió en abandono /CORTESÍA



Clouthier: inversionistas mantienen interés

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA SECRETARIA DE ECONOMÍA, Tatiana Clouthier, aseguró que pese a la posible aprobación de la reforma eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, prevalece el interés de capitales extranjeros de mantener las inversiones en México.

Al comparecer ante la Comisión de Economía del Senado, como parte de la Glosa por el Tercer Informe de Gobierno, destacó que la economía del país se encuentra en proceso de recuperación y resaltó que también es notoria la recuperación de los empleos que se perdieron durante la pandemia.

“Los pronósticos indican que la actividad productiva se encuentra en proceso de recuperación. De acuerdo con la encuesta sobre las expectativas de los especialistas de economía del sector privado del Banco de México correspondiente al mes de septiembre, se estima que para este 2021, la tasa de variación del PIB crecerá a un 6.1 por ciento, lo cual sobrepasa las estimaciones previas.

“De igual forma se han recuperado los empleos perdidos a causa de la pandemia, durante el momento más álgido, el IMSS registró una caída de cerca de un millón de trabajos formales”, declaró.

Apuntó que hasta ahora no ha habido un reclamo de Estados Unidos y Canadá, socios de México en el T-MEC, por la presentación de la iniciativa de reforma eléctrica.

Mencionó que en el caso del T-MEC, como en los demás tratados comerciales, México cuenta con los acuerdos de protección a la inversión.

“La gente tiene puestos los ojos en el país, la gente quiere seguir invirtiendo en nuestro país y si no fuese así no seríamos ahorita el primer socio comercial de Estados Unidos (...). Lo que hemos encontrado es que el interés de seguir invirtiendo en nuestro país está latente”, declaró.

Ante los senadores, Clouthier se negó a fijar una posición sobre la reforma eléctrica, porque “no acostumbro jugar al futuro, acostumbro jugar al presente”.

“Y yo no puedo saber qué van a definir ustedes, qué van a decidir ustedes (...). Nosotros somos respetuosos de la división de poderes y, en ese sentido,

la reforma como está y como cualquier otra son reformas que se plantean y que ustedes deben de entrar a hacer su propio análisis, en el análisis de lo mismo siempre la Secretaría de Economía hace las observaciones, las comparte con el Senado, las comparte con el Congreso de la Unión y ponemos ahí cuáles son las observaciones que nosotros vemos o cosas que tendrían que estarse cuidando, en el momento en que ustedes tomen una decisión de qué camino y qué giro darle a esta reforma podríamos hablar de futuro. No puedo yo hablar de algo en donde ustedes todavía están en un proceso de discusión”, expuso.

Senado, las comparte con el Congreso de la Unión y ponemos ahí cuáles son las observaciones que nosotros vemos o cosas

que tendrían que estarse cuidando, en el momento en que ustedes tomen una decisión de qué camino y qué giro darle a esta reforma podríamos hablar de futuro. No puedo yo hablar de algo en donde ustedes todavía están en un proceso de discusión”, expuso.

Ante los cuestionamientos de senadores de oposición, la secretaria de Economía rechazó que este gobierno esté en contra de la inversión extranjera o que su dependencia haya dejado de ser interlocutor con los inversionistas privados.

Clouthier reconoció que la pandemia no ha quedado atrás, pero dijo que a pesar de la caída del PIB de 8.5 por ciento del año pasado, hoy la mayoría de los indicadores económicos empiezan a mostrar una tendencia de recuperación.



Partidos Políticos

ALERTAN EXPERTOS

La CFE es incapaz de abastecer por sí sola toda la demanda

POR NAYELI GONZÁLEZ

Con la cancelación de los permisos a empresas privadas, tal y como se busca con la aprobación de la Reforma Eléctrica, se perderá capacidad de generación en el país, lo que pondría en riesgo el servicio y obligaría a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a utilizar plantas contaminantes y costosas.

Durante el foro Diálogo Abierto Sobre la Reforma Eléctrica y sus Implicaciones, expertos del sector coincidieron en que retomar el monopolio traerá fuertes consecuencias legales, económicas, de salud y ambientales para el país, lo cual incluso va en detrimento de la empresa del Estado, pues no podrá abastecer toda la demanda.

Durante su intervención, Víctor Ramírez, analista del sector y vocero de la Plataforma México Clima y Energía, dijo que dar prioridad a la electricidad generada por las plantas de la CFE podría provocar un aumento de 15% a 30% a las tarifas, siendo el sector industrial el más afectado.

Esto podría traer como consecuencia la fuga de capitales, así como la imposición de aranceles, pues México está caminando en sentido contrario a los trabajos en contra del cambio climático

que se está siguiendo en el mundo.

“El único beneficiado será el director de CFE, pues se convertirá en un tipo súper poderoso”, pues será el único con la autoridad decidir las tendencias del mercado eléctrico en el país.

Para el especialista, esta reforma traerá consigo desempleo, desinversión y una falta de energía para que el Estado pueda alimentar el sistema, ya que se dejarán de lado la generación renovable.

“Vemos un panorama bastante agresivo y delicado en contra de México, esta iniciativa que se presentó no abona en nada al bienestar de los mexicanos, al contrario, exacerbó la velocidad del cambio climático y también cancela oportunidades de desarrollo en una industria energética, la cual hasta ahora iba caminando muy bien, que tiene una cantidad de empleados importante y un desarrollo que ahora se verá frenado.”

Durante su intervención, José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), coincidió en la preocupación de que la CFE pueda cumplir con la demanda de energía en todo el país, pues para lograrlo requerirá de más presupuesto, pero, sobre todo, de un mayor sub-

sidio, principalmente si se quieren reducir las tarifas a los consumidores finales.

De manera contraria para el sector industrial, sobre todo aquellos que actualmente utilizan la figura del autoabastecimiento, la aprobación de esta reforma significará un aumento importante en el costo de la energía que utilizan para sus procesos, lo cual los llevará a perder competitividad.

La reforma quedó a deber

Para la diputada por Morena, Patricia Armentariz, la reforma que entró en vigor en 2013 no cumplió con la promesa de reducir las tarifas de luz, por lo que el Estado ha decidido que por ser un sector estratégico es necesario fortalecer su rectoría.

Para la legisladora los ajustes hechos por la administración federal anterior generaron fallas en el mercado, pues actualmente los contratos de los productores independientes de energía de pesos los cuales deben ser absorbidos por el estado y transmitidos a las tarifas o a un costo

fiscal generan a la CFE pérdidas anuales por más de 400 mil millones de pesos, los cuales deben ser absorbidos por el Estado.

Dijo que el despacho preferente de las energías eólicas y solar basado en un sistema de precios es arbitrario.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Blanca Alcalá, dijo que es necesario un debate extenso para que el Congreso tome una decisión final.

62,100

MILLONES

de pesos anuales subiría el costo de producción del sistema eléctrico, calculan empresarios



La CFE requerirá de más presupuesto, pero, sobre todo, de un mayor subsidio, principalmente si se quieren reducir las tarifas a los consumidores finales.”

JOSÉ MEDINA MORA
PRESIDENTE
DE LA COPARMEX



ALCALDESA OFRECE REVISAR

Pagó ex vocero de León \$980 mil a una *facturera*

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN. GTO.

del Partido Acción Nacional. "Si hay algo incorrecto o ilegal tomaré medidas, porque aquí no se va tapar a nadie y se va actuar", advirtió.

El director de comunicación social en la administración municipal panista de León 2018-2021, Jorge Alberto Hernández Cano, pagó casi un millón de pesos a Fermal Diseño y Publicidad –empresa boletinada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por realizar operaciones inexistentes– para desarrollar la imagen de proyectos del gobierno local.

El 15 de octubre de 2018, cinco días después de que se inició la gestión del hoy ex alcalde leonés Héctor López Santillana, Hernández Cano firmó el convenio respectivo con Jonathan Orlando Jiménez Zamora, administrador único de Fermal, compañía incluida en la lista de empresas que facturan operaciones simuladas que el SAT publicó el 27 de agosto de ese mismo año en el *Diario Oficial de la Federación*.

Fermal estaba en el supuesto del artículo 69-B del Código Fiscal federal, el cual estipula: "Cuando la autoridad fiscal detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien que dichos contribuyentes se encuentren no localizados, se presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes".

Según el contrato firmado con Jorge Hernández, Fermal Diseño y Publicidad –constituida el 15 de marzo de 2016– tiene su domicilio en la calle General Porfirio Díaz número 1000, en San Pedro Garza García, Nuevo León.

El ahora ex titular de comunicación social pagó 980 mil pesos por el desarrollo de la imagen del plan de gobierno de López Santillana, así como de sus programas de seguridad y prevención.

"No tengo ningún inconveniente en revisar, a efecto de no haya duda" sobre la transacción, señaló la alcaldesa Alejandra Gutiérrez Campos,



LAS PROVOCACIONES PANIAGUADAS



GERARDO FERNÁNDEZ
NOROÑA
DIPUTADO DEL PT
@FERNANDEZNORO-
NA

La coordinación de los diputados del PAN no tiene palabra, no cumple los acuerdos de la Jucopo

Los integrantes del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados han cruzado una línea peligrosa. Ante la falta de argumentos y datos sólidos para confrontar a nuestro gobierno, han decidido pasar a la injuria personal y a la franca provocación.

En el marco de la discusión de la Ley de Ingresos, el diputado panista Espadas agredió físicamente a dos compañeras

diputadas: Irma San Juan y Margarita García.

Al reclamarle su cobardía, no sólo no se disculpó, respondió cobardemente responsabilizando a las diputadas de la agresión e injuriándome.

Si viviésemos en el siglo XIX tendría que retar a ese cobarde a un duelo. Como estamos en pleno siglo XXI, hay que tolerar sus insolencias.

Otro diputado paniaguado repitió la provocación y anda por los medios quejándose, acreditando con sus lamentos, su enorme cobardía.

Lo anterior son detalles menores. A los funcionarios de nuestro gobierno los han injuriado hasta el hartazgo durante las

comparecencias de estos ante el Congreso.

Dirán lo que quieran, pero cuando fui diputado durante el gobierno usurpador de Calderón (2009-2012) nunca le falté al respeto a los funcionarios del gobierno de facto.

Los trataba con dureza y con críticas demoledoras. Claro, ellos decían que yo era majadero cuando, por ejemplo, le dije asesiné a García Luna. Ya me dirán si tenía o no razón.

La coordinación de los diputados del PAN no tiene palabra, no cumple los acuerdos de la Jucopo y alienta por hipocresía o por incapacidad, esta conducta irresponsable de provocación permanente.

Creo que no debemos seguir tolerando ese comportamiento por el de los legisladores paniaguados.

Está claro que su provocación busca desviar la atención de los sólidos y duros cuestionamientos que

desde la tribuna les hacemos permanentemente.

Tendré que hacer caso a un sabio consejo de mi abuela y no pelearme con estos simplices

paniaguados. Cabeza fría y corazón caliente al servicio de nuestra patria y de nuestro pueblo.

***“Dirán lo que
quieran, pero
cuando fui dipu-
tado en 2009-
2012 nunca le
falté al respeto a
los funcionarios
del gobierno de
facto”.***



TIROLIBRE

MAURICIO JUÁREZ

@maurijua



Los ridículos panistas

Lamentable la actitud de los diputados del Partido Acción Nacional en la comparecencia del secretario de Salud, Jorge Alcocer. Subieron a la tribuna con una lápida con el nombre del funcionario federal como una manera de reprobar su actuación al frente de la dependencia.

Se puede o no estar de acuerdo con el manejo que el Gobierno tiene de la pandemia, pero es reprobable que el principal partido de oposición en México (si no es que el único) utilice ese tipo de protestas que son insultantes para una ciudadanía cansada de los espectáculos legislativos.

Acción Nacional ha convertido las tribunas legislativas en un tianguis, en donde igual llevan un detector de mentiras que un bastón para referir la ceguera de Hugo López-Gatell y ahora hasta una lápida, un gesto de mal gusto y que fue interpretado por legisladores de Morena —exageraron— como una amenaza de muerte.

El PAN se ha quedado solo en esa estrategia, no lo acompañan ni el PRI ni el PRD. Es una situación que se ha vuelto monótona y aburrida. Parece que el blanquiazul trabaja para la grada, pues lejos de escuchar sus propuestas legislativas, solo se sabe de sus bancadas por los escándalos mediáticos que en cada sesión imponen.

Ese partido se quedó sin ideas desde hace varios años. Se estancó en el espectáculo de las pancartas, los choteados regalos a los miembros del gabinete que comparecen en el pleno del Senado o de la Cámara de Diputados. Lo estridentes no los hace inteligentes.

Caen en lo grotesco y en la falta de respeto a la máxima tribuna del país. Cualquier acto de Gobierno recibe la crítica y el rechazo del PAN. Ni siquiera

son capaces de convencer no a una mayoría mecánica, pero sí a la mayoría de los mexicanos. La popularidad del Presidente así lo evidencia.

Si son tan buenos para gobernar, como presumen, ¿por qué el electorado los arrojó de la Presidencia en 2012, y ni siquiera los puso cerca de López Obrador en 2018? Tienen gobernadores con altos índices de aceptación, pero para desgracia de los panistas, son personajes locales.

Anivel nacional no tienen un personaje que pueda unificar siquiera a los propios panistas. En términos reales, la oposición carece de una personalidad que pueda hacer frente a los posibles candidatos de Morena.

Por eso, cada vez se escucha con más fuerza la posibilidad de un candidato externo, pero tampoco hay en el horizonte un líder con la fuerza para competir con posibilidades de ganar en 2024.

La oposición está en una encrucijada, pero más aún el PAN que navega sin rumbo y que parece que cada día se desmorona.

Directo. Cuauhtémoc Ochoa busca ser candidato de Morena a la gubernatura de Hidalgo desconociendo a quienes algún día les juró lealtad. Ahora pinta su raya con ellos y prefiere no recordar su pasado. Las lealtades en política tienen fecha de caducidad. Muerto el rey, viva el rey.

Indirecto. Peligroso tentar a la UNAM y convocarla a manifestarse. Los universitarios son combativos y a nadie le conviene provocar una confrontación con la Máxima Casa de Estudios.



Revelan más sobornos de la brasileña Odebrecht

(EFE).- Una investigación internacional reveló ayer que la brasileña Odebrecht entregó sobornos en México de 2006 a 2011 por 9,2 millones de dólares, un monto adicional al que ahora indaga la Fiscalía General de la República (FGR).

Los 25 pagos ilegales se entregaron a siete funcionarios, cuya identidad es secreta, durante los sexenios de Vicente Fox (2006-2012) y Felipe Calderón (2012-2018), según la información obtenida por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y el Quinto Elemento Lab.

Estos recursos son adicionales a los 10,5 millones de dólares que habría recibido Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Los documentos que revelan esta información corresponden a la Procuraduría de Brasil y al sistema contable del Departamento de Operaciones Estructuradas, "la oficina secreta de Odebrecht", que distribuía los sobornos a funcionarios de América Latina y África, indicaron las asociaciones.

"Revelan además que el alcance de las prácticas corruptas fue mucho más extenso que el reconocido originalmente por los exdirectivos cuando confesaron haber sobornado a Lozoya y cuando más tarde admitieron pagos ilegales a campañas políticas", reportó el Quinto Elemento Lab.

La investigación se revela en medio de la polémica que ha causado el rezago del caso Lozoya, quien tiene más de un año extraditado en México, donde solo hay un detenido por el escándalo de Odebrecht, el exsenador Jorge Luis Lavalle del Partido Acción Nacional (PAN).

La oposición ha acusado al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador de usar el caso de Lozoya, quien se ha acogido al criterio de oportunidad para evitar la cárcel,

para "vengarse" de sus enemigos políticos del PAN y del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Los nuevos documentos evidencian que los pagos ilícitos de Odebrecht comenzaron en México en 2006, "a favor de personajes involucrados en la construcción de una obra hidráulica en Michoacán", conocida como la presa Francisco J. Múgica, aseveró MCCI.



Foto: EFE

De la compañía brasileña Odebrecht se sigue hablando de sobornos.



Niega Diego amasiato del PAN y Salinas

POR RITA MAGAÑA

Diego Fernández de Cevallos, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia en 1994, negó la existencia de un amasiato entre el PAN y el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, que facilitó la caída del sistema en 1988.

Ver página 2

Niega Diego amasiato entre el PAN y Salinas

POR RITA MAGAÑA

Diego Fernández de Cevallos, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia en 1994, negó la existencia de un amasiato entre el PAN y el ex presidente Carlos Salinas de Gortari, que facilitó la caída del sistema en la elección presidencial de 1988, cuando Cuauhtémoc Cárdenas iba arriba en el cómputo.

El llamado Jefe Diego llamó "cínico y desvergonzado" a Manuel Bartlett Díaz, director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), tras sus dichos sobre la caída del sistema en 1988.

"Cuando Bartlett dice que fue un amasiato del PAN con Salinas yo le respondo: una de dos, dice la verdad o es un cínico desvergonzado porque él era el que presidía como secretario de Gobernación, el órgano máximo electoral [de esa época]", aseguró en diversas entrevistas de radio y televisión.

Cabe recordar que durante su comparecencia ante la Cámara de Diputados el martes, Bartlett Díaz fue cuestionado sobre el presunto fraude electoral de 1988 en las elecciones donde fueron candidatos Carlos Salinas de

Gortari, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Manuel Clouthier del Rincón.

Para defenderse de su presunta responsabilidad en la caída del sistema, el director de la CFE aseguró que ese evento fue un amasiato entre el PAN y el entonces candidato del PRI Carlos Salinas de Gortari.

En entrevista con Azucena Uresti y en su participación con José Cárdenas, Fernández de Cevallos recordó cómo dejaron de fluir los datos electorales en la elección presidencial de 1988.

Planteó que Bartlett tuvo una amplia responsabilidad en el suceso, pues en ese momento dirigía al máximo órgano encargado del proceso electoral.

Fernández de Cevallos recordó su intervención en la sesión de la Comisión Federal Electoral en la que él reclamó "que se cayó el sistema".

"En la noche de la elección presidencial de 1988, en la que eran candidatos Salinas, Cárdenas y Clouthier, cuando estaban fluyendo los datos de la elección presidencial, en las oficinas de la Comisión Federal Electoral dejaron de fluir, se suspendió la información", dijo el político sobre la caída del sistema.

"Yo le reclamo a Bartlett ese

silencio, se escucha cuando Bartlett, hace 33 años, me dio la palabra y cuando yo en uso de la palabra le reclamé que se cayó el sistema", afirmó.

Destacó que por fortuna hay muchos testigos de que él le reclamó la caída o callada del sistema para que pudieran fluir los datos, porque se estaba afectando la democracia y los resultados electorales.

Fernández de Cevallos explicó que al momento de la llamada "caída del sistema" los votos le favorecían al ex candidato Cuauhtémoc Cárdenas, pero "no tengo pruebas de que (él) ganó" la Presidencia de México.

"Sí sé que cuando se detuvo el sistema iba ganando Cárdenas, hay que decirlo claro, era cierto que se trataba de las actas que estaban llegando de los lugares preferentemente cercanos al entonces Distrito Federal, una zona muy cercana a Cuauhtémoc Cárdenas", explicó.

Solo que necesitar 90 pesos en dos meses en Internet

OVACIONES

Reclaman a Bomero pérdidas de Pemex por 450 mil mdp

Proposición a 2020 para el presupuesto federal

Diego Fernández de Cevallos



POLITICA

Niega Diego amasiato entre el PAN y Salinas

DEA HABLA



Apuntan a Horacio Duarte, candidato de Morena al gobierno del Estado de México: Julio Jiménez



P. 10-11

Horacio Duarte, candidato de Morena al gobierno del Estado de México: Julio Jiménez Martínez

ROBERTO MELENDEZ S.

La Universidad Nacional Autónoma de México, durante más de un siglo, ha sido y será la columna vertebral de la educación pública y gratuita, en la que se han preparado millones de mexicanos, entre ellos Mario Molina, Premio Nobel, que han forjado nuestro país. La UNAM es y será una institución en la que tienen cabida todas las ideologías, pensamientos e ideas, es un centro de debate, al que deberían de tener mayor acceso más mexicanos que no cuentan con recursos económicos, pero sí una voluntad férrea para superarse.

Sería un error garrafal que en la máxima casa de estudios del país, reconocida mundialmente por su alto nivel académico, se cobraran cuotas, quedó claro en el noticiario estelar de unomásuno, **Cambiando de Tema**

Noticias, en el que su conductor, Julio

Jiménez Martínez, bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien Kauai, entrevistó al columnista y analista político Salvador Martínez García, quien puntualizó que es falso que la uni-



versidad se haya individualizado y abandonado su sentido social. además de que el nivel académico de quienes asisten a clases de nivel medio y superior, además de otros grados, es más que notable, *sin demeritar a ninguna otra universidad, o bien, al Instituto Politécnico Nacional.* De la máxima casa de estudios, se insistió, han egresado notables y excepcionales mexicanos, quienes han brillado en todo el mundo por su capacidad e intelecto.

La UNAM es uno de los pilares del país, la columna vertebral de la educación y en la que todos los mexicanos, sin distinción de posiciones económicas, políticas y sociales tienen cabida.

La Universidad Nacional Autónoma de México es de todos los mexicanos, quienes siempre la han admirado por su pluralidad y gran nivel académico, por lo que todos debemos respetarla y colocarla en el lugar que merece: el número uno.

Y *Cambiando de Tema*, la reportera de las "mañaneras", **Verenice Téllez Hernández**, hizo un resumen de la conferencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien puntualizó que el presupuesto para la máxima casa de estudios no registrará disminución alguna, a la vez que puntualizaba la necesidad de una verdadera reestructuración en la misma.

De igual manera, el jefe del Ejecutivo Federal celebró la aprobación, por parte de la Cámara de Diputados, de la miscelánea fiscal 2022 y destacó el hecho de que más de un millón de adultos mayores se hayan sumado a los beneficios de las tarjetas que les proporciona la administración, la que sigue adelante con las obras

del Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el aeropuerto internacional General "Felipe Ángeles".

El presidente nombró a **Gabriel García** como titular del proyecto **Agua Saludable para La Laguna.**

Y en otro *Cambiando de Tema*, "El Nuevo Rostro de la Información" entrevistó, vía telefónica, al analista y doctor **Manuel Lavariega Saráchaga**, quien confirmó una de las noticias más esperadas por millones de ciudadanos: **La aprobación de la vacuna Pfizer para ser aplicada en pequeños de 5 a 12 años, con lo que se estima se salvarán miles de vidas de pequeñitos con morbilidad.**

bilidad.

Para el especialista, la inmunización de ese sector de la población, incluido en los más vulnerables, debe de realizarse a la

brevidad posible.

Entre los beneficiados por la aprobación se encuentran pequeños con cáncer, diabetes e hipertensión, entre otros males.

De igual manera, expuso que la dosis a aplicar es una tercera parte de la que se pone a mayores de 18 años y que se necesitan dos aplicaciones, con una diferencia de 21 días entre las mismas.

Durante la entrevista, el facultativo destacó que **se ha acreditado que dicha vacuna tiene una efectividad de 90.6 por ciento y que los pequeños deben ser analizados por especialistas.**

Sin duda alguna, lo antes señalado es una de las noticias más esperadas por toda la sociedad, a la que se le reiteró que, si bien es cierto que la mayoría de las entidades federativas



se encuentran en semáforo verde, no se pueden **"relajar"** las medidas preventivas ordenadas por el Sector Salud, como son el uso adecuado de cubrebocas, guardar sana distancia, lavarse las manos con agua y jabón y utilizar en lo posible gel antibacterial.

En otro **Cambiando de Tema**, el conductor, vía Zoom, entrevistó al periodista mexicano **Abiud Hernández Leyva**, quien destacó el **"abierto agarrón"** que se traen el senador **Higinio Martínez** y miembros del Partido Acción Nacional, en el Estado de México, donde los blanquiazules denunciaron ante las autoridades competentes al legislador, quien realiza supuestos foros legislativos en varios municipios, los que en realidad son actos anticipados de campaña, ya que por todos los

medios busca ser el abanderado del Movimiento de Regeneración Nacional a la gubernatura de la entidad, donde se podría decir que la **"número uno"** sería la secretaria de Educación Pública, **Delfina Gómez Álvarez**, quien es apoyada por el **presidente López Obrador**, y el segundo sería el director general de Aduanas, **Horacio Duarte**, uno de los hombres más allegados al presidente **López Obrador**, lo que en verdad tiene muy preocupado y molesto al senador, quien en el Estado de México, contrario a lo que él pregona, no pasa de ser un legislador más.

El periodista destacó la inconformidad que tienen los jóvenes mayores de 18 años a quienes las autoridades hacendarias obligan a inscribirse en el Registro Federal de Causantes, se dediquen o no a actividades remunerativas.

El objetivo, estimó, es alcanzar una mayor captación de dinero por concepto de impuestos y destinar los mismos a las obras emblemáticas de la presente administración entre las que destacan el **aeropuerto de Santa Lucía y el Tres Maya**.

Otro de los invitados especiales del conductor fue el icono deportivo **Nelson Vargas**, quien destacó que los Juegos Panamericanos Junior, a celebrar a fines de año en Cali, Colombia, en los que participan jóvenes menores de 23 años, **serán pieza clave para próximas justas olímpicas, entre ellos los Juegos Olímpicos de París 2024**.

Destacó que en natación competirán seis tritones de la acuática que lleva su nombre y consideró como un hecho que obtendrán buenos resultados, como el resto de la delegación que nos representará.

Recuperándose de una operación a la que fue sometido en días pasados, **Nelson reiteró la necesidad de "limpiar a fondo" muchas federaciones y preparar al máximo posible a quienes nos representarán en la citada justa olímpica**.

También lamentó, como seguramente lo hicieron miles de aficionados, la eliminación de los **Dodgers de Los Ángeles a manos de los Braves de Atlanta**, se enfrentan a los **Astros de Houston** por el título de las Grandes Ligas.



*** Presidente Andrés Manuel López Obrador, puntualizó: presupuesto para UNAM, no registrará disminución alguna:
Verenice Téllez Hernández

*** UNAM, nunca abandonó su sentido social, es y será columna vertebral de la educación pública:
Salvador Martínez García

*** Abierto agarrón entre Higinio Martínez y PAN, en el Estado de México: **Abiud Hernández Leyva**

*** Aprobación de vacuna Pfizer para niños de 5 a 12 años, salvará miles de pequeñitos con morbilidad:
Manuel Lavariega Saráchaga

*** Jóvenes menores de 23 años, pieza clave para próximas justas olímpicas:
Nelson Vargas





**Julio Jiménez
Martínez,**
periodista y conductor
de **Cambiando de Tema**

bilidad.
Para el
ese sector
más vulne

que m
Y
ter.
Tél
men
dent
Obra
presupu
estudi
ción
tual
una v
ción e
De
fe de
celeb
por
ma
la
2
h
u
ma
do a
tarje
la a
gu
de
r
F
br
pr
L
"j
ci
ar
Se
la
ne
la







medios busca se
vimiento de l
gubernati
podría
sería
Púb
re
E

se
l
conf
venes
nes las
obligan a in
deral de Caus
actividades remune

brevidad posible.



AC-
exi-
quien
e traen
y
me
dos, l
Los Á.

Ligas.



Odebrecht sobornó entre 2006 y 2011 con 9.2 mdd a siete funcionarios

Una investigación internacional reveló este miércoles que la brasileña Odebrecht entregó sobornos en México de 2006 a 2011 por 9.2 millones de dólares, un monto adicional al que ahora indaga la Fiscalía General de la República (FGR).

Los 25 pagos ilegales se entregaron a siete funcionarios, cuya identidad es secreta, durante los sexenios de Vicente Fox (2006-2012) y Felipe Calderón (2012-2018), según la información obtenida por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y el Quinto Elemento Lab.

Estos recursos son adicionales a los 10.5 millones de dólares que habría recibido Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Los documentos que revelan esta información corresponden a la Procuraduría de Brasil y al sistema contable del Departamento de Operaciones Estructuradas, "la oficina secreta de Odebrecht", que distribuía los sobornos a funcionarios de América Latina y África, indicaron las asociaciones.

"Revelan además que el alcance de las prácticas corruptas fue mucho más extenso que el reconocido originalmente por los exdirectivos cuando confesaron haber sobornado a Lozoya y cuando más tarde admitieron pagos ilegales a campañas políticas", reportó el Quinto Elemento Lab.

La investigación se revela en medio de la polémica que ha causado el rezago del caso Lozoya, quien tiene más de un año extraditado en México, donde solo hay un detenido por el escándalo de Odebrecht, el exsenador Jorge Luis Lavalle del Partido Acción Nacional (PAN). La oposición ha acusado al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador de usar el caso de Lozoya, quien se ha acogido al criterio de oportunidad para evitar la cárcel, para "vengarse" de sus enemigos políticos del PAN y del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

PAGOS DESDE 2006

Los nuevos documentos evidencian que los pagos ilícitos de Odebrecht comenzaron en México en 2006, "a favor de personajes involucrados en la construcción de una obra hidráulica en Michoacán", conocida como la presa Francisco J. Múgica, aseveró MCCI.

MICHOACÁN

"La obra de Michoacán a la que se hace referencia en los nuevos documentos se ejecutó durante el periodo de Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy como gobernadores de aquel estado, y durante los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón", añadió la organización.

La asociación matizó que las evidencias no mencionan que los expresidentes "hayan sido los receptores de algún pago ilegal, ni tampoco revela la identidad de los beneficiarios".

Los fiscales de Brasil mandaron los documentos, que contienen más de 250 páginas de información, tras una solicitud de la fiscalía de Perú, donde se han abierto nuevas líneas de investigación, de acuerdo con el Quinto Elemento Lab.

El paquete de información incluye cientos de órdenes de pagos y transacciones ilegales que sucedieron de 2004 a 2011 países de América Latina, como Perú, México, Argentina, Venezuela, República Dominicana, Ecuador y Panamá.

NO PIDEN INFORMACIÓN

A diferencia de Perú, México "no ha sido tan activo" para solicitar ayuda de Brasil y ha rechazado la colaboración ofrecida por Odebrecht, señaló la asociación.

"Sin un acuerdo de colaboración firmado con la firma brasileña, para los fiscales mexicanos resulta más difícil conocer quiénes fueron los beneficiarios de los sobornos", indicó. (EFE) •





Reforma eléctrica: amarran a diputados priistas

Pobres diputados priistas. Muchos de ellos ya sienten la presión.

Les han anunciado persecuciones.

A unos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de **Santiago Nieto**.

A otros de la Fiscalía General de la República (FGR) de **Alejandro Gertz Manero**.

Y a los restantes de diferentes dependencias.

¿Cuál es el tema? Su situación personal, fiscal, laboral, profesional y pública.

Legislativa, digamos.

Todos tienen expedientes.

Y todos, qué casualidad, tienen reportes en manos de diputados y senadores morenistas

para presionarlos y exigirles el voto.

Así trabajan el Gobierno federal y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con los diputados y senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Así se amarran los votos en la Cámara de Diputados.

Y así prepara el Gobierno de **López Obrador** y la Cámara de **Ignacio Mier** la lucha por las reformas más importantes de **López Obrador**.

ALIANZA EN EL LIMBO

¿Qué viene?

Muy simple: la alianza Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) está en el limbo.

Los grupos parlamentarios del PAN y del PRD ya no creen en el PRI y sienten frágil su sociedad para crear un muro de contención al poder federal.

Eso condiciona el futuro de las votaciones en toda la Legislatura, para comenzar con la suerte de la contrarreforma eléctrica.

Pero luego viene el problema.

Los diputados panistas y perredistas dialogan con los priistas y se enteran: el Gobierno tiene todos sus datos fiscales pasados y eso es un riesgo.

Los han llamado.

Les han pedido ratificar declaraciones fiscales, dar datos de su modus operandi y, lo peor, cuáles son sus relaciones con grupos criminales.

No las hay, les dicen ellos.

Pero ya saben: están a merced del aparato gubernamental y sólo Dios sabe si más adelante les crearán relaciones ilícitas si votan en contra de las iniciativas del régimen.

Realmente es una situación muy difícil, funesta.

DESPIDO FRACASADO

1.- Es interesante.

La gobernadora formal de Guerrero, al mando de su padre **Félix Salgado Macedonio**, tomó una decisión de mucho respeto.

La secretaria de Salud de Guerrero despidió a todo el personal de su dependencia

para implantar el sello personal de lo que ella llama la 4T.

Pues bien.

Evelyn Salgado le exigió dar marcha atrás, cancelar todas las órdenes de despido y reincorporar al personal para mantener los servicios.

Nunca pensé, lo digo con cierto reconocimiento, una medida de los gobiernos actuales de Morena, para hacer justicia laboral y profesional.

Ojalá así fuera la administración de **López Obrador**, ajena a todo sentimiento y derecho social del personal burocrático.

Y 2.- La **Fundación Televisa** se suma a la coalición de Acción de la ONU en aras de la tecnología e innovación para la igualdad de género, justicia y derechos económicos.

Fundación Televisa fue seleccionada por la ONU como parte de 23 organizaciones a nivel mundial que hicieron un compromiso del 2021 a 2026 en favor de niñas y mujeres.

Pero hay un **dato: según Women in the Workplace 2019**, de McKinsey, sólo 12% de jóvenes se gradúan en carreras relacionadas con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



“Brutal”, costo de plan energético: IP y partidos

EDUARDO DE LA ROSA
CIUDAD DE MÉXICO

Diputados de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano aseguraron que votarán contra la reforma a la ley eléctrica que envió el Ejecutivo, ya que coincidieron en que las afectaciones al país serán “brutales”, sobre todo en el costo por las demandas contra México.

En el foro organizado por Coparmex “Diálogo abierto sobre la reforma eléctrica y sus impactos al bienestar”, Gabriel Quadri, secretario de la Comisión de Cambio Climático y Sostenible del PAN, señaló que el costo de entre 60 mil y 120 mil millones de dólares es por las demandas, amparos, paneles y controversias porque México rompería con sus acuerdos comerciales.

La diputada del PRD Elizabeth Pérez Valdez afirmó que en lugar de caminar hacia energías limpias y renovables, con la reforma se retrocederá al utilizar energías generadas absolutamente por combustóleo.

José Mauro, diputado del partido Movimiento Ciudadano, coincidió en que la propuesta es

totalmente contraria a los acuerdos internacionales que México tiene en materia comercial y sobre todo ambiental.

En contraste, Blanca Alcalá Ruiz, señaló que “en el PRI más que pronunciarnos a favor o en contra, queremos tener suficientes evidencias, científicas, financieras, que nos permitan tomar la decisión con responsabilidad”.

Alza de 42%

El vocero de la plataforma México Clima y Energía, Víctor Ramírez, aseguró que si pasa la reforma como está estipulada, el costo de generación subirá 42 por ciento, lo que provocará salida de empresas y pérdida de empleos, “será un golpe tremendo”.

Explicó que los usuarios de autoabastecimiento tendrán un alza en costo de 15 a 30 por ciento, además de que CFE deberá usar plantas en retiro, que significará en promedio otro 17 por ciento de capacidad de generación.

El presidente del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, Gustavo Alanís, sostuvo que la reforma privilegiará el combustóleo y el carbón, “contra nuestro derecho constitucional a la salud”, dejando a las renovables como no prioritarias. —

CLAVES

Mercado eléctrico

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que si no se ordena el mercado eléctrico habrá caos, “peor” que las alzas en España.

Puro cuento

Dijo que la reforma fue “puro cuento”, la IP no atrajo inversión y recibió 70 mil mdp de la banca de desarrollo.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Alertan sobre abuso en prisión preventiva

ANTONIO BARANDA

Lejos de ser excepcional, como lo marca la ley, la prisión preventiva oficiosa se ha convertido en una práctica generalizada en México y ha aumentado debido a la ampliación del catálogo de delitos graves, advierte México Evalúa.

En el informe “Hallazgos 2020. Evaluación del Sistema de Justicia Penal”, presentado recientemente, la organización señala que hasta 36.1 por ciento de las personas imputadas son sometidas a prisión preventiva de manera oficiosa, es decir, de manera automática.

En el documento subraya que la prisión preventiva en el fuero local aumentó 21 por ciento de 2019 a 2020, principalmente por la reforma que agravó –sin derecho a fianza– ilícitos como el robo de casa habitación, pero también porque las fiscalías solicitan cada vez más ese tipo de medida cautelar.

“La figura de la prisión preventiva debe emplearse de manera excepcional, pues su aplicación vulnera el principio de presunción de inocencia e impone una pena por adelantado a las personas, sin saber si son culpables o inocentes y, en muchos casos, sin haberse ejecutado una evaluación de riesgos”, señala.

“La presunción de inocencia es y debe prevalecer como un aspecto básico que

distingue al sistema acusatorio. Sin embargo, aun cuando es un principio que llevaría a entender el uso de la prisión preventiva con carácter ex-

cepcional, lo cierto es que su uso es generalizado y se ha ampliado en años recientes”.

Grupo REFORMA publicó ayer que la decisión de la Corte de eliminar la prisión preventiva automática a detenidos por contrabando, venta de facturas falsas y defraudación fiscal, enfrentó al Presidente Andrés Manuel López Obrador con el Ministro Arturo Zaldívar.

Según el Mandatario, el fallo de los Ministros protege la corrupción, apoya a las minorías y evita que los “fifis” vayan a la cárcel.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aseguró que es una decisión para proteger a los más pobres.

Mientras continúe ampliándose el uso de esta medida, enfatizó México Evalúa, seguirán observándose otros impactos negativos como la “consolidación” de incentivos perversos institucionales que juegan en contra de la investigación criminal y los estándares de actuación.

De acuerdo con Christel Rosales, investigadora del Programa de Justicia de México Evalúa, la prisión preventiva no sólo vulnera la presunción de inocencia, sino que reduce estándares y exigencia para las autoridades.



De oficio

Resultados del informe "Hallazgos 2020. Evaluación del Sistema de Justicia Penal", realizado por México Evalúa y presentado recientemente.

36.1%

de los imputados son sometidos a prisión preventiva oficiosa.

21%

aumentó la prisión preventiva en el fuero local de 2019 a 2020.

ESTADOS EN LOS QUE MÁS SE IMPONE LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA:

ENTIDAD	%
Sonora	50.0
Campeche	34.6
Querétaro	33.3

ENTIDADES EN LAS QUE SE IMPONE EN MAYOR PROPORCIÓN UNA MEDIDA CAUTELAR DISTINTA:

ENTIDAD	%
Nuevo León	52.9
Chihuahua	44.1
Yucatán	42.7



DESBALANCE

Layneza cambia de parecer sobre cárcel a delitos fiscales

:::: Nos dicen que uno de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Javier Laynez

(SCJN) que votó para declarar inconstitucional la prisión preventiva oficiosa o en automático para delitos de defraudación fiscal, pensaba distinto cuando era funcionario de Hacienda. Cuando **Javier Laynez** era procurador fiscal, en el sexenio anterior, llevó casos en los que pidió la prisión preventiva oficiosa para de-

fender al fisco. Hoy, del otro lado de la cancha, ya cambió de parecer y fue uno de los que consideró que los delincuentes que le ven la cara al Servicio de Administración Tributaria (SAT) pueden seguir su proceso judicial sin pisar la cárcel. En ese mismo sentido también votó el exjefe del SAT, **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

Categoría 1 en aviación: ¿ya casi?

:::: Ayer, en su comparecencia en la Cámara de Diputados como parte de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis Díaz-Leal**, dijo que la Agencia Federal de Aviación Civil continúa los trabajos para restablecer la Categoría 1 en seguridad aérea del país, con la asistencia técnica de la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos. Por cierto, nos cuentan que la próxima semana inicia la auditoría de la FAA para ver si México regresa a Categoría 1 en los próximos meses. Por otro lado, el titular de la SCT dijo que para facilitar la conexión con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se amplían carriles en la autopista México-Pachuca, y se construye un acceso del camino libre de Tonanitla.



Jorge Arganis Díaz-Leal

:::: Nos cuentan que si bien las mujeres estuvieron entre las más afectadas por la pandemia de Covid-19, durante la recuperación han destacado por generar proyectos de emprendimiento que aprovechan herramientas tecnológicas. En tres meses, más de 60 mil mexicanas que han comenzado negocios propios, ya sea porque perdieron el empleo o decidieron obtener ingresos a partir de ventas directas, han aprovechado la plataforma Eleonas, donde el promedio de ganancia para las emprendedoras en el último mes fue de 3 mil 600 pesos, pero en algunos casos hasta 30 mil pesos. La firma colombiana ha aprovechado el espíritu emprendedor de las latinoamericanas, y ahora más de 500 mil suscriptoras han descubierto que es factible generar ingresos propios y ser dueñas de un negocio.

¿Home office o no? He ahí el dilema

:::: A pesar de que más de 70% de las empresas consultadas en una encuesta pueden operar sin problemas bajo el esquema de *home office* o en un formato híbrido, 60% de esos negocios quiere regresar a un esquema presencial. El estudio, realizado por SherlockHR, firma de soluciones digitales de reclutamiento, arroja que el regreso al esquema presencial de trabajo se va a convertir en un reto interesante, después del periodo de labores a distancia, sobre todo para atraer y fidelizar talento. Entre otras tendencias, la encuesta también arroja que entre las tareas que se han incrementado para las áreas de recursos humanos en los últimos meses destaca el reclutamiento digital, con crecimiento de 122% contra lo que ocurría antes de la pandemia.

Más emprendimientos de mexicanas

:::: Nos cuentan que si bien las mujeres estuvieron entre las más afectadas por la pandemia de Covid-19, durante la recuperación han destacado por generar proyectos de emprendimiento que aprovechan herramientas tecnológicas. En tres meses, más de 60 mil mexicanas que han comenzado negocios propios, ya sea porque perdieron el empleo o decidieron obtener ingresos a partir de ventas directas, han aprovechado la plataforma Eleonas, donde el promedio de ganancia para las emprendedoras en el último mes fue de 3 mil 600 pesos, pero en algunos casos hasta 30 mil pesos. La firma colombiana ha aprovechado el espíritu emprendedor de las latinoamericanas, y ahora más de 500 mil suscriptoras han descubierto que es factible generar ingresos propios y ser dueñas de un negocio.



JUEZ: VACUNEN A MENORES DE 12 A 17 AÑOS

Emplaza a la Secretaría de Salud a que en tres días actualice el plan de vacunación contra Covid-19 para incluir a la población de 12 a 17 años, dentro de la temporalidad que establece la logística (julio de 2021 a marzo de 2022).

| NACIÓN | A9

Ordenan vacunar a menores de 12 a 17 años

Juzgado resuelve que en un plazo de 3 días **el gobierno federal debe actualizar la política nacional de inmunización** para proteger al sector ante el Covid-19



DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Un juzgado de amparo ordenó al gobierno federal que, en el término de tres días, actualice la política nacional de vacunación contra el Covid-19 para incluir a los menores de entre 12 y 17 años de edad.

La secretaria de acuerdos en funciones de Juez Séptimo de Distrito del Estado de México emitió esta orden a la Secretaría de Salud, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud y la Dirección General de Epidemiología, debido a que no han dado total cumplimiento a una suspensión provisional decretada en el amparo tramitado por un adulto en representación de su hermana menor de edad para que sea vacunada.

“Se requiere a las autorida-

des para que dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente a aquel en que surta efecto la notificación de este proveído, informen las gestiones realizadas por cuanto hace a la actualización y/o adición de la política nacional de vacunación contra el virus SARS-CoV-2 para la prevención de la Covid-19 en México, en la que consideren a todos los menores de 17 a 12 años de edad para que sean inoculados dentro de la temporalidad que establece el punto cinco de la logística de la estrategia de vacunación [de julio de 2021 a marzo de 2022]”, señala el acuerdo notificado ayer.

Según el cómputo judicial, los tres días empiezan a contar hasta el próximo viernes 29 de octubre y terminan el jueves 4 de noviembre, debido al puente decretado en los poderes judiciales.

En el amparo, la Secretaría

de Salud encabezada por Jorge Alcocer Varela, informó a la secretaria de acuerdos que desde el 21 de octubre le aplicó la primera dosis de la vacuna Pfizer-BioNTech a la menor quejosa, aunque no envió pruebas documentales para acreditar el hecho.

Por ello, la funcionaria requirió al hermano mayor de la niña quejosa, para que informe si efectivamente ya recibió la primera dosis y exhiba el expediente de vacunación de la misma. Asimismo, la secretaria informó al juez que ya se encuentra realizando gestiones para programar a la menor para que acuda a recibir la segunda aplicación.

Actualmente el Poder Judicial de la Federación (PJF) ha recibido más de 200 amparos solicitados por menores de edad que buscan ser vacunados contra el coronavirus, en el marco del regreso a clases

EL UNIVERSAL

Resumen a AMLO: si hay críticas al neoliberalismo



Ordenen vacunar a menores de 12 a 17 años



presenciales en el país.

En algunos de los amparos, los jueces han enfatizado que el regreso a clases presenciales y el hecho de que un gran número de estudiantes menores de 18 años se traslada a sus escuelas en transporte público, los hace más vulnerables a contraer Covid-19 en el marco de la llegada de la variante Delta a México.

Por ello, en diversas suspensiones han ordenado al gobierno federal vacunar a los quejosos e incluir a todos los menores de edad en el plan nacional de vacunación contra el SARS-CoV-2.

Sin embargo, en otros amparos, hay jueces y tribunales federales que consideran que la suspensión en estos casos no procede.

Una de esas contradicciones ya llegó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que sean los ministros quienes decidan qué criterio debe prevalecer, por lo que la resolución que dicte el Máximo Tribunal podría cambiar el rumbo de los cientos de amparos que aún están pendientes de resolver.

El 24 de junio la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió la autorización de uso de emergencia de la vacuna contra el Covid-19 Pfizer BioNTech para menores de 12 a 17 años; sin embargo, el gobierno de México anunció hasta el 28 de septiembre que se vacunaría a los menores de edad siempre y cuando tuvieran comorbilidades.

“Se extenderá la vacunación para ese grupo de edad usando la vacuna BNT de Pfizer BioNTech que, hasta la fecha, es la única que ha demostrado seguridad e inmunogenicidad en personas de 12 años en adelante y cuenta con la aprobación para su aplicación de emergencia por la Cofepris”, señaló la Ssa en la *Guía estratégica de vacunación contra Covid-19 en adolescentes de 12 a 17 años*. ●

SECRETARÍA DE SALUD

“Se extenderá la vacunación para ese grupo de edad [12 a 17 años] usando la vacuna BNT de Pfizer BioNTech”

“(...) Es la única que ha demostrado seguridad en personas de 12 años en adelante y cuenta con la aprobación de la Cofepris”

AUTORIZAN BIOLÓGICO

El 28 de septiembre, las autoridades admitieron aplicar la dosis a niños, pero con comorbilidades graves.



Más de 200 menores que buscan ser vacunados han solicitado amparos al Poder Judicial de la Federación.



Se reduce brecha de género en el Poder Judicial: Arturo Zaldívar

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO

En el Poder Judicial se continúa avanzando “hacia la paridad de género y en la consolidación de una nueva generación de personas juzgadoras a la altura de lo que exige la gente ante los nuevos retos que enfrenta nuestra sociedad”, aseguró el ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

A través de su cuenta de Twitter publicó la lista de los 100 ganadores del vigésimo noveno y trigésimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Juezas y Jueces de Distrito. De 2 mil 227 concursantes, 607 mujeres y mil 549 hombres, resultaron vencedoras 60 mujeres y 40 hombres.

El CJF destacó que, en la presente administración, a partir de enero de 2019, se han nombrado 215 juezas y jueces: 128 juezas y 87 jueces.

Las 128 mujeres nombradas en este periodo representan cerca de 40 por ciento del total de juzgadoras de distrito mujeres en el Poder Judicial de la Federación.

Apuntó que, para el CJF y su presidente, ministro Arturo Zaldívar, existe un compromiso “con la excelencia de nuestras y nuestros juzgadores federales, así como con la paridad de género en la integración de juezas y jueces federales. Gracias al fortalecimiento de la Escuela Judicial, ese compromiso es hoy una realidad”.

Por separado, la magistrada Marisol Castañeda Pérez, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras AC, publicó en su red social que el 30 de abril de 2015 se publicó la lista en la que ella resultó vencedora como juez federal; “sólo cuatro mujeres conseguimos la meta. Hoy, se publica la lista y no puedo estar más contenta por ver 60 mujeres vencedoras. Estoy segura 100 por ciento que darán lo mejor de cada una”.

Publican en el DOF las listas de los ganadores

Las listas de los ganadores se publicaron hoy en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* y se podrán consultar en las siguientes ligas:

Vigésimo Noveno Concurso:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5633864&fecha=27/10/2021

Trigésimo Concurso:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5633865&fecha=27/10/2021

Ganan concurso interno de oposición 60 juezas y 40 jueces



Illegal, que el IMSS condicione pensión por viudez: SCJN

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bajo ponencia de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, determinó que es inconstitucional que la Ley del Seguro Social condicione el otorgamiento de una pensión de viudez cuando se trata de parejas que tengan menos de un año de haber contraído matrimonio. En el caso analizado, una mujer reclamó que no se le otorgara una pensión por viudez porque, conforme al artículo 132 fracción II de la Ley del Seguro Social, no se encontraba en los supuestos para su obtención, pues no se había cumplido un año entre su matrimonio y el deceso de su esposo.

A propuesta de Esquivel Mossa, se explicó que, si bien la ley reclamada pone límites para el otorgamiento de las pensiones por viudez para proteger el patrimonio colectivo de los asegurados frente a matrimonios fraudulentos, lo cierto es que estas limitantes vulneran los derechos a la igualdad y a la seguridad social de los trabajadores y sus parejas.

La sala resaltó que debe existir la presunción de que el matrimonio en que se funda una solicitud de pensión por viudez no es fraudulento y que considerar lo contrario dejaría en indefensión al cónyuge que sobrevive y que no puede modificar el prejuicio



Reclama comunidad nahua le devuelvan 6 mil hectáreas

JUAN CARLOS G. PARTIDA

CORRESPONSAL

GUADALAJARA, JAL.

Líderes de la comunidad nahua de Ostula, a quienes grupos de la delincuencia organizada tienen amenazados, repudiaron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de no atraer la denuncia que le presentaron, con intención de que se les devuelvan al menos 6 mil hectáreas de su territorio ancestral.

La superficie que reclaman los nahuas se encuentra en el municipio de Aquila, Michoacán. Reunidos con comuneros en la comunidad San Diego Xayakalan de la citada demarcación, exigieron a autoridades estatales y federales que termine la impunidad frente a los asesinatos de 35 indígenas y la desaparición de otros cinco ocurridos de 2014 a la fecha.

En su encuentro, unos 30 dirigentes nahuas encabezados por su presidente José Leyva y el comisario de Bienes Comunales, Ezequiel Celestino Grajeda, expresaron su indignación por la decisión de la SCJN, y porque ésta no les notificó su negativa de atraer el caso, decisión tomada en septiembre pasado.

La denuncia tiene como antecedente que en 1964, la Federación dictó una resolución sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales a favor de Ostula, pero no incluyó la superficie que se les reconoció a finales del siglo XVIII.

Se reclama que la resolución federal reconoció una superficie de 19 mil 32 hectáreas, aunque la comunidad tiene, según sus títulos, la posesión real de una superficie de al menos 25 mil hectáreas, 6 mil de las cuales no les han sido reconocidas.

En entrevista, el comisario Grajeda señaló que en la reunión se decidió citar en breve a una asamblea comunitaria para decidir medidas de presión paralelas a las jurídicas, entre ellas bloqueos a la carretera Federal 200 que recorre la costa de Colima a Guerrero.

Por lo pronto, agregó, se enviará una comisión de comuneros a la Ciudad de México para insistir en que su demanda se resuelva a su favor, y se realizará la junta mencionada para retomar su lucha hasta lograr justicia, que "será pacífica", pero sin tregua.



Presentan plan para consulta sobre planta de fertilizantes

El subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Rabindranath Salazar Solorio, presentó a las autoridades de Sinaloa una ruta de trabajo para las siguientes cuatro semanas, con la finalidad de poner en marcha la consulta ciudadana que se realizará en Topolobampo, municipio de Ahome, en la cual se preguntará a la población si está de acuerdo con la construcción de una planta de fertilizantes.

El ejercicio constará de tres etapas: informativa, deliberativa y consultiva, detalló ayer el funcionario en un comunicado.

Luego de reunirse el martes con el gobernador Quirino Ordaz Coppel y el mandatario electo, Rubén Rocha Moya, así como con autoridades municipales y de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Salazar Solorio explicó que este ejercicio es distinto "a la consulta libre, previa e informada a las comunidades indígenas".

Aunque este último ejercicio aún debe ser aprobado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el subsecretario afirmó que el gobierno federal está dispuesto a cumplir con lo que diga el tribunal.

De la Redacción



Se perfilan personajes afines a 4T para SCJN

El 12 de diciembre termina su encargo el ministro José Fernando Franco González Salas, por lo que el Presidente debe enviar una terna; entre los más sonados están Julio Scherer, Celia Maya y Santiago Nieto, entre otros **MÉXICO P. 3**



ARCHIVO CUARTASCURO

Enciende alertas sucesión en la SCJN

Opinión. Destaca especialista que equilibrio en Corte está en juego por número de ministros que ya son afines a AMLO

ÁNGEL CABRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador enviará en los próximos días la terna de aspirantes para ocupar el lugar que dejará vacante el ministro José Fernando Franco González Salas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que se prevé que impulsen perfiles afines al proyecto de la cuarta transformación.

Marcos Pérez Esquer, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, señaló que las personas que suenan como aspirantes tienen las credenciales, pero la mayoría son cercanos al Ejecutivo.

Como ejemplo, Julio Scherer Ibarra, Santiago Nieto, Celia Maya, Loretta Ortiz, Bernardo Bátiz y Carlos Romero Aranda, dijo, son aspirantes con la solvencia técnica, académica y experiencia para ocupar un lugar en la Corte, pero es “inegable” su afinidad con el Presidente, por lo que “no sería sano” y representaría un “grave retroceso” su inclusión en la terna y la elección de alguno de ellos.

Para el experto, la única con el respaldo de opositores y sociedad civil es Ana Laura Magaloni, que, en caso de ir en la terna de López



Obrador, enviaría un mensaje de que se busca independencia y más si es elegida.

El próximo 12 de diciembre concluye su cargo el ministro González Salas, por lo que, en los próximos días, el Presidente enviará la terna al Senado, el cual citará a los aspirantes y elegirá a uno para ocupar el lugar vacante.

“Las últimas propuestas han tenido un común denominador que ha sido que se constituyen por perfiles cercanos, diría que casi amigos del Presidente, me parece que ese sesgo no es sano, porque pone en entredicho la imparcialidad e independencia de la Corte”.

El especialista de la Facultad de Derecho de La Salle señaló que López Obrador debe “elevar las alturas de miras” e impulsar a perfiles que garanticen la imparcialidad e independencia de la SCJN.

“Se puede decir que antes también se impulsaron a personajes cercanos al Presidente, pero hoy ese sesgo se ha visto acentuado, me preocupa, porque algo que ha funcionado muy bien podría echarse a perder por la intervención indebida”, abundó.

Pérez Esquer señaló que es preocupante el riesgo de que López Obrador aumente su influencia en el Poder Judicial.

“Ya hay en la actual integración varias personas que han sido propuestas por el actual Ejecutivo, en todos los casos son personas cercanas”, manifestó.

Margarita Ríos-Farjat, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Yasmín Esquivel son quienes ocupan un lugar en la Corte y fueron propuestos por López Obrador.

Por lo que el mandatario podría sumar otro perfil afín a su proyecto político, lo que generaría un desequilibrio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque el ministro saliente se caracterizó por un trabajo ecuánime.

“La sustitución del ministro cobra mayor relevancia, porque incluso sus compañeros lo reconocen como el fiel de la balanza, lo ven como un punto de equilibrio, que genera acuerdos, es un ministro que se ha caracterizado por sus acuerdos; si lo sustituyes con alguien ideologado, con un sesgo partidista, pues se estaría provocando un grave mal a esa institución.



LOS MÁSSONADOS

Estos son los personajes que se perfilan para ocupar el cargo que dejará González Salas



CELIA MAYA

● Inició su carrera como ministerio público en 1974. Ha sido jueza, magistrada e integrante del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, así como candidata a gobernadora por Morena.



LORETTA ORTIZ

● Actual integrante del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), fue militante de Morena. Tiene más de 30 años como académica y fue maestra del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar.



ANALAURA MAGALONI

● Investigadora de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel 2.



JULIO SCHERER IBARRA

● Exconsejero jurídico de la Presidencia; renunció al Consejo de Administración de la revista Proceso para integrarse al gabinete en 2018. López Obrador lo calificó como su hermano, el 2 de septiembre pasado durante el anuncio de su renuncia.



SANTIAGO NIETO

● Titular de la UIF; exfiscal de delitos electorales, cargo en el cual inició las investigaciones del caso Odebrecht. También logró que se girara orden de aprehensión contra el exgobernador de Chihuahua, César Duarte.



BERNARDO BÁTIZ

● Actual integrante del CJF. Se le considera un personaje cercano al mandatario, pues lo ha acompañado en su carrera política desde que era jefe de Gobierno del Distrito Federal. Además fue diputado federal y coordinador del grupo parlamentario de Morena.



CARLOS ROMERO ARANDA

● Actual titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación. Su carrera la desarrolló en el sector privado, hasta 2018 cuando fue invitado a integrarse al gabinete. Entre su trabajo resalta haber conseguido orden de aprehensión contra Víctor Álvarez Puga e Inés Gómez Mont.



**• SOBRE
LA MARCHA****Por Carlos
Urdiales****Oposición razonada
desde la SCJN**

urdiales@prodigy.net.mx

Sin aspavientos ni estridencia, la oposición más leal con el interés de la Nación y racional, en términos políticos, la encabeza la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De los once integrantes de su pleno, su cabeza, Arturo Zaldívar, es quien más y mejor articula posicionamientos y sentencias, a veces adversas, a la muy verbalizada voluntad del Presidente López Obrador y lo ha hecho sin pelear.

AMLO es, según encuesta del neoliberal diario *Financial Times*, el segundo mandatario más popular del mundo. Mitofsky lo ubica en el sexto lugar del orbe.

Con esa dote política y frente a la languidez de los partidos de oposición, López Obrador gana disputas en pos de la percepción masiva favorable para sus planes e ideas.

La contrarreforma eléctrica, que tanta alharaca provoca en el Congreso, fractura al prisma que se debate entre ser contención o adherirse de facto a Morena. Es una batalla ganada por el Gobierno federal de cara al pueblo.

La encuesta de Gabinete de Comunicación Estratégica, de Liébano Sáenz y Federico Berrueto, confirma que son más las personas que apoyan la enmienda, que aquellas que la miran con espanto.

De nuevo, sin hacer ruido, el ministro presidente Arturo Zaldívar acuerda con sus pares de mayor trayectoria lo mismo que con aquellas y aquel propuestos por la actual administración; superada la tensión interna por el tema de la prolongación de su mandato, el juez ha impuesto armonía suficiente en el engranaje del máximo tribunal.

Las dos ministras de reciente ingreso adoptaron, en el tema del aborto y la inconstitucionalidad de

criminalizarlo, e inmediatamente también sobre la objeción de conciencia de personal sanitario, posiciones más liberales que las que históricamente ha adoptado, por la vía de los hechos, AMLO.

El fallo respecto a la multimillonaria devolución de impuestos a los familiares de la fallecida Carmela Azcárraga Milmo también contravino la opinión presidencial.

La SCJN se pronunció en contra de la prisión preventiva oficiosa contra presuntos defraudadores, el Presidente se quejó y el titular del otro poder respondió, argumentó y se plantó.

La SCJN es, pues, el contrapeso más efectivo, el menos estridente que enfrenta la Cuarta Transformación.

Su autonomía, frente a la permanente sospecha de la presunta distancia institucional con la Fiscalía General de la República (FGR) y el aval -quien sabe si hoy lo repetiría- que AMLO dio a Arturo Zaldívar como único personaje en todo el poder judicial capaz de limpiar y transformar la impartición de justicia, probo, íntegro, bueno; termina por posicionar irremediabilmente al ministro de cara al futuro, para cuando concluya su periodo como ministro, justo en 2023.

Libre y en la antesala de la sucesión, prestigiado por Palacio Nacional pero autónomo, racional y conciliador, su figura permea entre aquellos capaces de imaginar alianzas amplias, ciudadanas, no partidistas, no destructivas, no anti-AMLO, sí pro-México. ¿Le suena?



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



La razón del ministro González Alcántara

La molestia del presidente Andrés Manuel López Obrador con la decisión de una mayoría en la Suprema Corte de Justicia de la Nación por haber declarado inconstitucional la ley que hacía un asunto de seguridad nacional algunos delitos financieros y, por lo tanto, merecedores de prisión preventiva oficiosa, solo confirma la vocación punitivista de un gobierno que ya ha duplicado el número de delitos que la merecen. Vocación, por cierto,

que tiene siempre buen recibimiento entre la mayoría de los ciudadanos, lo cual es parte de nuestra desgracia.

Al Presidente le gusta omitir lo de prisión preventiva oficiosa y decir delitos “graves”, y le funciona políticamente aún mejor. Dijo el Presidente el martes: “que no procede considerar delito grave y que vayan a prisión quienes cometen grandes fraudes fiscales, todos los que inventan, alteran facturas, que se hacen inmensamente ricos con la defraudación fiscal, porque se les afecta en sus derechos humanos”.

En la sesión del lunes el ministro Juan Luis González Alcántara había explicado cómo según la Convención Americana sobre Derechos Humanos —ratificada por México— y la jurisprudencia que, al respecto, sostiene la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la prisión preventiva “no puede justificarse por la gravedad del delito, sino la necesidad de la investigación y la no evasión de la justicia”.

Y añadió: “La prisión preventiva ofi-

ciosa es una figura procesal que afecta un derecho sustantivo: la libertad; sin embargo, en nuestro sistema legal penal está predeterminada por el tipo de delito, de uso ordinario e inmotivado, y no de manera excepcional y se aleja de tener una naturaleza cautelar”.

Y es una figura “que cada reforma constitucional en nuestro país ha empleado no como medida cautelar, sino como un fallido intento de disuasión de sanción anticipada”.

Basta echar un ojo al trabajo que esta semana han publicado la organización *Intersecta* y *Animal Político* para comprobar el fracaso de la prisión preventiva oficiosa y cómo sus víctimas son los ciudadanos más vulnerables y de menos recursos.

El lunes, el ministro nos recordó cómo, además, el uso que le damos en México va en contra de acuerdos internacionales firmados por el país.

Aún así, el aumento de delitos en el catálogo de prisión preventiva oficiosa es uno de los orgullos de este gobierno. ■

Al Presidente le gusta omitir lo de prisión preventiva oficiosa





Desaparición de la Jurisprudencia 1/96, retroceso laboral para los trabajadores de ciencia y tecnología

En la sesión del pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, del pasado 11 octubre 2021, ocho ministros votaron contra tres, por desaparecer la Jurisprudencia 1/96, disposición que a lo largo de 25 años a beneficiado y amparado el derecho de los investigadores, académicos y trabajadores de los Centros de Investigación del Conacyt, a regir sus relaciones de trabajo en el marco del apartado **A del Artículo 123 constitucional**, que les ha permitido formar sindicatos, participar en la revisión de los contratos colectivos de trabajo y ha otorgado estabilidad laboral, en beneficio para el desarrollo y libertad de la investigación científica nacional, expresó lo anterior un documento de la **Federación Nacional de Sindicatos del sector de Ciencia y Tecnología (FENASSCYT)**.

“Manifestamos nuestro profundo rechazo a la reciente aprobación del dictamen de los Ministros de la SCJN en el sentido de desaparecer la Jurisprudencia 1/96. La falta de claridad de los Ministros que votaron por cancelar las conquistas laborales, logradas durante muchos años de lucha, de los trabajadores de los sectores de ciencia y tecnología, investigación, salud y cultura.

“La SCJN, pretende realizar una redacción en privado, sin la participación de los trabajadores afectados de los sectores de ciencia y tecnología, que intenta sustituir a la Jurisprudencia 1/96 que ha cobijado a este sector por mucho tiempo”

“La FENASSCYT, así como múltiples asociaciones sindicales y abogados especialistas en la materia ofrecieron a los ministros integrantes de la Suprema Corte elementos vinculados con la realidad para hacerles ver que el cambio de la jurisprudencia 1/96 traería múltiples problemas a las trabajadoras de los organismos descentralizados del gobierno federal, estos elementos no fueron tomados en cuenta y analizados debidamente”

“En la decisión de sustitución de la jurisprudencia 1/96 recién acordada por nuestro máximo tribunal de justicia han privado los criterios administrativos por sobre los derechos laborales. No han escuchado la voz de los trabajadores.

“Hacemos público nuestro rechazo a la cancelación de la Jurisprudencia 1/96, y un reclamo para que nuestro máximo tribunal de justicia valore su decisión tomada recientemente, estamos en alerta

los trabajadores e investigadores mexicanos en defender nuestros derechos adquiridos”, alertó el texto de la FENASSCYT, que rubrican 18 secretarios generales de sindicatos del sector de ciencia y tecnología”

Finalmente, el **Dr. Manuel Escobar Aguilar, coordinador general de la Federación Nacional de Sindicatos del Sector de Ciencia y Tecnología (FENASSCYT)**, comentó que “Estamos en espera de qué se lleve a cabo la sesión privada en la cual los Ministros de la Suprema Corte, redacten una posición mediante la cual se sustituya la Jurisprudencia 1/96, y con ello se menoscaben los derechos contraídos en la citada resolución.

Consideramos que es un retroceso para los derechos adquiridos por los trabajadores del sector de ciencia y tecnología, que laboramos en los organismos descentralizados”.

Premio Nacional de Periodismo 2008 y 2016. Premio Nacional de Locución 2017. Premio México de Periodismo 2013.

ferfuentesmt@gmail.com

Twitter: @ferfuentesmt



Presidencia

‘López Obrador se negó a comprar el inmueble’

FRANCISCO MORALES V.

Cuando Ana Lilia Cepeda fue titular del Fideicomiso del Centro Histórico, juntó su destino al de la casa tras lograr una declaratoria como inmueble con valor histórico.

Un primer paso, pero no suficiente: había que rescatarla, y para ello presentó el proyecto, según relata, al entonces Jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador, quien, asegura, se negó a adquirir el inmueble.

Finalmente obtuvo el apoyo, cobijada por la Fundación Conmemoraciones 2010, en el sexenio de Marcelo Ebrard, y se pudo por fin comenzar su restauración como un proyecto a largo plazo, con evidentes dificultades.

Los pormenores de las obras, a cargo del arquitecto Gabriel Mérito, se cuentan en el libro *La Casa Rivas Mercado, Una historia detrás de la historia*.

Acompañado con abundante material fotográfico, tanto de archivo como de la restauración, planos, detalles arquitectónicos y una detallada cronología, se construyó un testimonio múltiple que se antoja ideal para recorrer el inmueble.

La Casa Rivas Mercado, abierta para recorridos los sábados y domingos, depende de éstos para mantenerse, por lo que Cepeda invita a hacer una cita en el teléfono 5525916666, o en el correo visitas@casarivasmercado.com.

Tan pronto cuenten con los recursos, se planea rescatar el jardín, así como mandar a hacer reproducciones de algunos de los ornamentos perdidos y amueblar la casa con piezas de la época.



■ Ana Lilia Cepeda, una mujer comprometida con la casa.



Refutan a AMLO: sí hay críticas al neoliberalismo

Académicos de la UNAM afirman que han hecho estudios de los problemas del país y los mostrarán; sobre reformar a la institución, señalan que sólo compete a universitarios

**ANTONIO LÓPEZ,
VÍCTOR GAMBOA
Y PERLA MIRANDA**

—nacion@eluniversal.com.mx

En respuesta al presidente Andrés Manuel López Obrador —quien dijo que en la UNAM “se cooptó a académicos” que “se convirtieron en ideólogos del neoliberalismo” y con ello dejaron de abordar los grandes y graves problemas nacionales—, catedráticos preparan un resumen de al menos un millar de trabajos y actividades que refutan los dichos del Mandatario.

Jorge Cadena Roa, miembro del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, advirtió: “Tenemos otros datos y los vamos a mostrar”.

Ante el llamado de López Obrador a reformar a la UNAM, el exrector José Narro y el investigador José Woldenberg sostuvieron que ese tema corresponde sólo a los universitarios; el catedrático Ángel Díaz Barriga aceptó en tanto que es momento de hacer una autocrítica.

| **NACIÓN** | A4 Y A5



JOSÉ WOLDENBERG
Académico de la UNAM

“Él no manda en las universidades públicas ni en varias instituciones autónomas, y eso es lo que no ha entendido el Presidente”

“Tenemos otros datos y los vamos a mostrar”



Académicos e investigadores de la UNAM advierten que han publicado una gran cantidad de trabajos sobre los problemas nacionales, al responder a López Obrador

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

“Tenemos otros datos”, advirtieron académicos e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en respuesta a las declaraciones que hizo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que desde la administración de Carlos Salinas (1988-1994) “se cooptó a académicos” que “se convirtieron en ideólogos del neoliberalismo”, dejando de abordar los grandes y graves problemas nacionales.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Jorge Cadena Roa, miembro del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, subrayó que el Presidente no ha sido bien informado sobre lo que hace la Universidad.

“La UNAM, todos los centros de investigación y otras universidades han publicado una gran cantidad de trabajos sobre el conjunto de problemas nacionales, se ha mantenido la atención en la pobreza, el agua, la discriminación y la democracia, entre otros, sin contar seminarios, congresos, conversatorios”, puntualizó.

El también secretario Ejecutivo del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comecsos), que integra a más de 100 escuelas, facultades, centros e institutos dedicados a la docencia e investigación en ciencias sociales, adelantó que la próxima semana publicarán un resumen con las ligas de todos los trabajos que se han realizado, con al menos mil actividades académicas en la materia: “Nosotros tenemos otros datos y los vamos a mostrar”, dijo.

En 2019, María Cristina Bayón, investigadora titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IIS), publicó el libro *Las grietas del neoliberalismo*, en cuyo contenido se aborda el neoliberalismo, desigualdades, políticas neoliberales, fragmentación social y desigualdad educativa.

“La profundización de las desigualdades y la alarmante concentración de la riqueza en México son un problema multidimensional, sostenido por políti-

cos, instituciones, grupos de poder, discursos e ideologías, hoy hegemonizadas por el paradigma neoliberal”, señala el prólogo.

En 2017, Patricia Ramírez Kuri, académica del IIS, publicó el libro *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, mientras que en 2020, Lucía Carmina Jasso López y Matari Pierre Manigat, también investigadoras del IIS, coordinaron la publicación *Transformación del Estado y privatización de la seguridad pública*, en la que

se analiza la privatización y la participación de empresas privadas en tareas de policía.

Cristina Puga Espinosa, profesora titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, es la autora del libro *Los empresarios organizados y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte*, en el que se analizan los orígenes y consecuencias de esa negociación. La académica precisó que las declaraciones del Ejecutivo “simplemente reflejan un desconocimiento de lo que realmente sucede en el ámbito de las ciencias sociales.

“En los últimos 25 años yo he dirigido más de 30 tesis que tratan desde diferentes ángulos los problemas derivados del sistema económico y político. La sociología en México ha estudiado largamente las formas en que el llamado neoliberalismo ha afectado al país, la disminución de empre-

sas paraestatales, la burocracia y muchos otros temas”, apuntó.

EL UNIVERSAL realizó una búsqueda de la palabra neoliberalismo en el portal Humanindex, la base de datos bibliográficos en materia de humanidades y ciencias sociales de la UNAM y arrojó 18 libros, 47 artículos y 10 ponencias sobre el tema, mientras que con la palabra corrupción se hallaron 15 libros, 44 artículos y cuatro ponencias.

En el portal TesiUNAM aparecieron 184 tesis con la palabra neoliberalismo y 175 con la de corrupción, mientras que en LibrUNAM aparecieron mil 714 libros publicados en México, y en cuyo contenido aparecen las palabras neoliberalismo y corrupción.

El doctor Khemvirg Puente, coordinador del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, advirtió que el presidente López Obrador tiene la libertad de opinar sobre cualquier tema, pero “cuando se hace una acusación de este tipo tiene la responsabilidad de sostener sus dichos y demostrarlos con hechos o con datos, cosa que no puede hacer porque lo que afirma no corresponde a la verdad”, sentenció.

Aseveró que desde la UNAM se producen los estudios más importantes sobre los temas centrales de la agenda pública; sin embargo, no es de extrañar que las publicaciones críticas “no le gusten a quienes están en el poder”.

“La UNAM siempre ha sido crítica, ha promovido la libertad, y nunca ha sido una Universidad sumisa ante el poder y eso incomoda a quien está en él, los poderes quisieran que la ciencia estuviera sujeta a las voluntades de los poderosos, eso lo intentó Trump, lo intentó Bolsonaro y lo han intentado otros gobernantes, así que no es un caso aislado”, concluyó. ●

18

LIBROS,

47 artículos y 10 ponencias con la palabra neoliberalismo aparecen en el portal Humanindex, base de datos bibliográficos en materia de humanidades y ciencias sociales.



LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS HA PUBLICADO NUMEROSOS TRABAJOS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES: INVESTIGADORES

La UNAM, los centros de investigación y otras universidades siempre están pendientes de los retos en pobreza, agua, discriminación y democracia.

JORGE CADENA ROA

Miembro del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la UNAM

"La UNAM, todos los centros de investigación y otras universidades han publicado una gran cantidad de trabajos"

CRISTINA PUGA E.

Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

"[Las declaraciones del Ejecutivo] simplemente reflejan un desconocimiento de lo que sucede"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

LIBRO LAS GRIETAS DEL NEOLIBERALISMO

"La profundización de las desigualdades y la alarmante concentración de la riqueza en México son un problema multidimensional, sostenido por políticos"

La comunidad científica de la UNAM afirma que el presidente Andrés Manuel López Obrador no está bien informado sobre todo lo que hace la Universidad.

184

TESIS

aparecen en el portal TesiUNAM con la palabra neoliberalismo y 175 con la de corrupción.

1,714

LIBROS

están registrados en LibrUNAM publicados en México, con las palabras neoliberalismo y corrupción.

KHEMVRIG PUENTE

Coordinador del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

"Cuando se hace una acusación de este tipo [como la del Presidente] tiene la responsabilidad de demostrar sus dichos"



Llaman a AMLO a respetar autonomía de la UNAM

Ante los dichos del Mandatario en contra de la Universidad, miembros de su comunidad señalan que corresponde sólo a la institución decidir su rumbo

VÍCTOR GAMBOA Y PERLA MIRANDA

—nacion@eluniversal.com.

Tras el llamado del presidente Andrés Manuel López Obrador a reformar la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), integrantes de su comunidad dejaron claro que corresponde a los universitarios decidir su rumbo y confiaron en que los dichos del Mandatario no fomenten la desestabilización de esta institución.

El exrector José Narro Robles aseguró que la institución está en permanente cambio, tiene sus propios órganos de deliberación y siempre está abierta a la crítica y al debate, “pero le corresponde a los universitarios tomar las decisiones al respecto”.

Rechazó que la UNAM haya sido tomada por la derecha y que sus académicos se convirtieran en ideólogos del neoliberalismo, como afirmó el Ejecutivo. “La Universidad cambia todo el tiempo y tiene sus propios métodos para hacer los cambios y ajustes [mediante] sus órganos colegiados, pero no es real que se haya entregado a una corriente como el neoliberalismo, de ninguna manera”, sentenció.

En entrevista con EL UNIVERSAL, puntualizó que la UNAM “es una carta abierta a la búsqueda de la verdad a través del trabajo académico, pero nunca sometida a una ideología, nunca cerrada a otras corrientes de pensamiento, de la filosofía, de la ciencia, jamás”.

Celebró que el Presidente haya expresado su compromiso de apoyar a la UNAM y respetar su autonomía. “Eso es un muy buen signo y eso los universitarios lo

reconocemos, porque lo que la Universidad requiere es un pleno respeto de parte de los poderes públicos a la autonomía, a sus formas, a sus tiempos; a los mecanismos en los que se toman decisiones en la Universidad”.

Subrayó que es una institución en la que caben todas las ideologías, donde se estudian todas las escuelas de pensamiento y se ponen en práctica todas las formas de investigación.

También en entrevista con este diario, José Woldenberg consideró que el Mandatario ataca a la Universidad sin conocer realmente lo que sucede en sus aulas, en sus diferentes campus.

A la pregunta de qué piensa del llamado de López Obrador a impulsar una reforma de la UNAM, respondió: “Es probable que se necesite no una, sino muchas reformas, pero el Presidente no ha estado hablando de reformar a la UNAM, sino que ha estado llamando a rebelarse contra la propia institución, y creo que la reforma, si a alguien compete, es a los propios universitarios.”

Enfatizó que la Universidad es autónoma “y por ello el Presidente debería demostrar su respeto a esa institución”. Recordó que las facultades y límites del Ejecutivo están plasmados en la Constitución y que “él no manda en las universidades públicas ni en varias instituciones autónomas, y eso creo que es lo que no ha entendido el Presidente”.

Al respecto, Ángel Díaz Barriga, investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y Educación de la UNAM, señaló: “Pienso que el Presidente hace un llamado, quizá no de la

mejor manera, para que todas las instituciones de educación superior nos sentemos a hacer una autocrítica y a repensar hacia dónde tenemos que orientar nuestro trabajo, planes de estudio y la forma de relacionarnos con los estudiantes y la sociedad.

“Es fundamental que tomemos su crítica y buscar la manera de regresar a esa universidad nacionalista vinculada con los grandes problemas que tiene la sociedad mexicana”.

El académico consideró que lo dicho por el Mandatario no está dirigido únicamente a la UNAM, sino a la educación superior del país y no se puede tomar la crítica de manera personalizada porque, de hacerlo así, el único resultado será la polarización.

Sin embargo, Díaz Barriga también lanzó una crítica a López Obrador y lo invitó a mejorar las políticas públicas en México y promover un mejor salario para los profesionistas a fin de que no tengan que luchar por obtener recursos además de su sueldo.

“El Estado tiene que volver a pensar en cómo concedo un salario profesional a los que trabajan en la Universidad para que no tengan que estar luchando por la bequita del SNI, por la bequita del Conacyt, por la que da equis proyecto de investigación; pienso



que el Presidente también si le podemos regresar la crítica, es gritarle: cambia las políticas neoliberales que se establecieron a partir de Salinas de Gortari, haz un cambio radical". ●

RESPONDEN UNIVERSITARIOS

Apuntan que los comentarios del Presidente pueden fomentar la desestabilización de la casa de estudios.



JOSÉ NARRO
Exrector de la UNAM

"La Universidad cambia todo el tiempo y tiene sus propios métodos (...) pero no es real que se haya entregado a una corriente como el neoliberalismo, de ninguna manera"



JOSÉ WOLDENBERG
Académico de la UNAM

"El Presidente debería demostrar su respeto a esa institución [la UNAM]. Él no manda en las universidades públicas y eso creo que es lo que no ha entendido"



ÁNGEL DÍAZ BARRIGA
Investigador de la UNAM

"Pienso que el Presidente hace un llamado, quizá no de la mejor manera, para que todas las instituciones de educación superior nos sentemos a hacer una autocrítica"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En la UNAM caben todas las ideologías, señaló José Narro.



SCT DEFIENDE PROYECTOS DE LÓPEZ OBRADOR

El secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Jorge Arganis, defendió ante comisiones de la Cámara de Diputados la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México que se construiría en Texcoco, así como el resto de los proyectos prioritarios del Jefe del Ejecutivo federal.

Durante la comparecencia del funcionario federal, el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, Víctor Manuel Pérez (PAN), denunció que la cancelación del NAIM les sigue costando miles de millones de pesos a los mexicanos. ● **Antonio López**



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



URGE 'PONER ORDEN'

**ANTICIPA AMLO
CAOS ELÉCTRICO
SI NO LA APRUEBAN**

Si no se aprueba la iniciativa de reforma, el sistema eléctrico del país se convertirá en un caos como el de España, advirtió el presidente AMLO. Dijo que no se pueden mantener ya contratos que implican pérdidas. — *D. Benítez / PÁG. 53*

“COMO EN ESPAÑA O PEOR”

Advierte AMLO: “Sin la ley eléctrica será un caos”

El Presidente afirma que el objetivo de su iniciativa es poner orden en el sector

inventó para evitar la guerra”.

Indicó que ya no se pueden mantener esos contratos de forma irresponsable, dado que implican pérdidas para todos. “Yo le puedo decir a la gente que mientras estamos nosotros no van a aumentar las tarifas de energía eléctrica, vamos a sostener nuestros compromisos, sí”.

“Pero nosotros podemos paliar la situación dos, tres años, ¿y hacia adelante? Quiebra por completo la Comisión Federal de Electricidad (CFE)... Sí, se va a venir una situación gravísima, entonces, ¿por qué no ordenamos?”.

De aprobarse la reforma, descartó que empresas que tienen créditos, como el de Nacional Financiera, dejen de pagarlos, pues finalmente el sector privado se queda con 46% del mercado. “¿Saben cuánto tienen

de crédito estas empresas particulares? setenta mil millones de pesos de la banca de desarrollo, fue puro cuento que si abrían el mercado de la industria eléctrica iba a venir in-

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Si no se aprueba la iniciativa de reforma eléctrica que envió a la Cámara de Diputados, el sistema eléctrico del país se convertirá en un caos, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Entonces si no se ordena el mercado eléctrico, va a producirse un caos, como en España, ¡y a lo mejor peor!”, advirtió.

El mandatario ha destacado que en España, la empresa Iberdrola domina el mercado y tiene tarifas eléctricas muy altas, pero no se hace nada porque el gobierno está al servicio de ésta, a la cual también ha acusado de buscar dominar el mercado mexicano.

“Entonces, ¿para qué es la iniciativa? Para poner orden. Entre otras cosas, la política se inventó para poner orden en el caos, así como también se



versión extranjera; no, es dinero del país, 50 mil millones de créditos se entregaron en Nacional Financiera y en Banco de Comercio Exterior”.

Equiparó el caso con el de los gasoductos, que sólo por hacer negocio “inventaron” que se requerían 14 plantas termoeléctricas, las cuales iban a requerir gas. “No se hicieron las plantas, los gasoductos sí ‘porque era el negocio’ y ahora existe un excedente de gas, y se tiene que pagar porque así está en los contratos”.

Como parte de ese orden, la iniciativa del Ejecutivo propone modificar el despacho de la energía, dando prioridad a lo que genera la CFE. Con ello, primero se cargaría la de las hidroeléctricas, la nuclear, la geotérmica, la térmica de CFE, eólica, solar, gas de privados y el carbón.

Prevé eliminar los contratos establecidos tras tres subastas, con los cuales se obligó a la CFE a comprar electricidad a precio fijo a 34 centrales por 25 años. Además, se eliminarán las “sociedades de autoabasto”, mediante las cuales empresas podrían pagar una tarifa eléctrica hasta tres veces más barata que la doméstica.

“Mientras nosotros estemos no van a aumentar las tarifas de energía eléctrica”

ANDRÉS MANUELLÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



LOS FIRMÓ EL GOBIERNO ANTERIOR, RECUERDA

Va AMLO por renegociar los contratos carreteros de EPN

Asegura que no se trata de quitarlos, sino “que nos ayuden a reducir los costos”

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El gobierno de México espera entrar en una renegociación de contratos para mantenimiento de carreteras que firmó el expresidente Enrique Peña Nieto poco antes de entregar la estafeta, adelantó Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, durante su conferencia de ayer en Palacio Nacional.

“En vísperas de los cambios, entregaron concesiones de mantenimiento para carreteras. Imagínese, nosotros destinamos para darle mantenimiento a las carreteras públicas, que estamos cuidando que no se llenen de baches, 18, 20 mil millones de pesos y nos cuesta el mantenimiento, contratado con estas asociaciones públicas-privadas, a 15 carreteras, 15 nada más del país, 15 mil millones”, aseguró.

“ Toda la red, le damos mantenimiento con 20 (mil mdp) y tenemos que pagar 15 mil millones anuales por esos contratos que se firmaron”.

Como ejemplo de ello puso la carretera que va de Querétaro a San Luis Potosí.

Ante ello, el Presidente buscará un diálogo con las empresas –a las cuales no quiso mencionar– que tienen la concesión, a fin de reducir los costos del mantenimiento. “No queremos quitarles el contrato, sino lo que queremos es que nos ayuden a reducir los costos, porque están muy altos. No va a haber ningún problema, nos vamos a entender”.

López Obrador ha tildado este tipo de contratos de “leoninos”, por lo que ha buscado renegociarlos, como fue el caso de los contratos para gasoductos, en los cuales llegó a un acuerdo –en 2019– con siete empresas para reducir las tarifas para el transporte de gas, lo que implicará un ahorro de 672 millones

de dólares.

Durante este año, renegoció los contratos para la operación de centros de readaptación federal, y consiguió bajar los costos en 15 por ciento.

El sistema penitenciario tenía que pagar a las empresas 15 mil 933 millones de pesos, pero se acordó bajar el costo a 13 mil 543 pesos; es decir, se generará un ahorro anual de 2 mil 390 millones de pesos, y de 41 mil 496 millones de pesos, aproximadamente, al vencer el contrato.

Por otra parte, durante la conferencia matutina del mandatario, también se informó que a finales de este año el padrón de la pensión para adultos mayores cerrará en 9 millones 350 mil beneficiarios, con la suma de los adultos que tienen más de 65 años de edad.

Ariadna Montiel, subsecretaria del Bienestar, informó que las personas que se registraron primero al programa tendrán un primer depósito con tres bimestres, pues se hará de forma retroactiva al mes de agosto, cuando inició la ampliación del programa.





CONFERENCIA. El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su mañanera, ayer, en Palacio Nacional.



Los del *blanquiazul*, corruptos e hipócritas, asegura AMLO

**ROBERTO GARDUÑO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El presidente Andrés Manuel López Obrador describió la esencia del PAN: "son capaces de hablar de honradez, de honestidad. Decían que los corruptos eran los del otro partido (del PRI) y resultaron iguales o peores, nada más que hipócritas. Su distintivo es que son corruptos e hipócritas. Me molesta más la hipocresía, el que se den baños de pureza, que vayan a darse golpe de pecho todos los domingos, 'por mi culpa, por mi culpa'", mientras con el puño cerrado se golpeaba a nivel del corazón.

La reacción del tabasqueño obedeció a una denuncia en su conferencia de prensa matutina, por la venta de un patio de escuela pública para favorecer la periferia del Club Campestre de León, Guanajuato. Y al exponerle que en aquel estado

el movimiento ultraderechista, El Yunque, invierte mucho en educación, replicó así: "Sí, sí, y ahí están las consecuencias: un estado con mucha descomposición social".

A eso se sumó la reaparición de Guillermo Padrés, el ex gobernador de Sonora —preso por corrupción y enriquecimiento inexplicable—, quien ahora se asume como perseguido político en el gobierno de Enrique Peña. López Obrador insistió en que la población de la entidad está muy informada, porque ahí en el consciente colectivo aún están la compra de ranchos, caballos pura sangre y la apropiación de una presa.

Sonriente, presumió la publicación del diario inglés *Financial Times*, que el lunes lo ubicó en segundo lugar en popularidad entre los ciudadanos de sus respectivos países, debajo del primer ministro de la India: "no es mi persona, es la confianza de la gente y es para orgullo de México".

La capacidad del Presidente para

responder a cuantas amplísimas y casi interminables preguntas se le formularon fue de reconocer nuevamente. En una de ellas se refirió a la responsabilidad que tiene enfrente el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo: porque "no tiene derecho a fallar, no puede fallarle al pueblo de Sonora, porque la gente se ha portado a la altura de las circunstancias. Lo de los ex gobernadores ya es otro asunto (en referencia al entonces panista Guillermo Padrés), ya es una etapa nueva la que se inaugura, se inicia en Sonora y hay que aprovecharla, y no caer en los mismos vicios, en los mismos errores, y nosotros vamos a ayudar mucho al pueblo".

Se dio tiempo para agradecer a diputados y senadores, porque se aprobó la Ley de Ingresos.

De la elección de la dirigencia en sindicato petrolero, ordenó que la Secretaría del Trabajo "nos informe, porque es algo importante para todos los sindicatos. Estamos buscando un método de elección libre".



OPOSICIÓN PARA PROYECTO LA LAGUNA

AMLO designa a Gabriel García titular del programa Agua Saludable

“El gobierno es de todos, es de pobres y es de ricos; es de todos los mexicanos”, señala

ROBERTO GARDUÑO Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Para que se den abusos, actos indebidos y hasta corrupción —entorno al proyecto de Agua Saludable para La Laguna— se requiere no sólo de la actitud del empresario, sino de la autoridad, y eso ya no se permite, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador. En su conferencia matutina de ayer, confirmó la vigencia de dos amparos, y uno más en proceso, cuya pretensión es frenar la obra que resolvería la problemática del agua para uso humano contaminada con arsénico.

“Tenemos ahí oposición de políticos retrógradas, corruptos. Por sus intereses caciquiles están tratando de impedir que se lleve a cabo el proyecto”. Y recordó que apenas hace tres semanas, “acordamos que no iba a haber problema, pero son muy mañosos, están acostumbrados a tirar la piedra y esconder la mano”. Confirmó que para atender esa circunstancia decidió nombrar a Gabriel García, quien solicitó licencia en el Senado.

“Ya se terminó” la condonación de impuestos

El mandatario describió que, si hay asociación delictuosa entre autoridades y particulares, se pueden cometer abusos y puede haber corrupción. Para contextualizar sus dichos, refirió la decisión de prohibir la condonación de impuestos, “ya se terminó”, repuso al recordar cómo las grandes

empresas, los bancos, que no pagaban impuestos al tramitar condonaciones bajo cualquier excusa, pretexto o argumento.

En el caso de los permisos de agua, lo mismo. El director de Conagua de (Vicente) Fox, antes de ocupar el cargo, era funcionario de la lechera Lala, recordó, y no obstante, ahora reconoció y agradeció a los empresarios estar “cambiando de actitud y es de sabios cambiar de opinión. En el caso de La Laguna ellos van a aportar de sus cuotas autorizadas, un volumen de agua, porque es urgente resolver el problema de la contaminación de arsénico en La Laguna. Entonces, todos tenemos que ayudar”.

Con dureza, señaló un punto de conflicto en aquella región “porque tenemos ahí oposición de políticos retrógradas, corruptos, que ni siquiera están entendiendo de que se trata de la salud del pueblo. Entonces, por sus intereses caciquiles y queriendo sacar raja, están tratando de impedir que se lleve a cabo el proyecto.

“Ayer tomé la decisión de nombrar a Gabriel García, que es senador, va a pedir licencia para hacerse cargo del programa de Agua Saludable, porque habíamos acordado de que no iba a haber problema, pero son muy mañosos, están acostumbrados a tirar

la piedra y esconder la mano. Voy yo y me dicen: ‘No hay problema, aquí todos ayudamos’, y ahora ya hay dos amparos y están promoviendo otro más. Aquí vamos en su momento a decir quiénes se están oponiendo, pero no a los que logran manipular, sino a los jefes, a los manipuladores”.

—¿Quiénes son, presidente? —le cuestionó una reportera que se encontraba al fondo del sitio de la conferencia.

—En su momento, porque estoy planteando el asunto. Ojalá y cambien de parecer, porque hasta las piedras cambian de parecer.

Así, resaltó, una de las metas de su gobierno, “ya hay una separación tajante, clara, entre lo que es el poder económico y el poder político. El gobierno es de todos, es de pobres y es de ricos, es de los que viven en La Montaña de Guerrero y los que viven en Las Lomas, es de todos los mexicanos”.

También se refirió al Plan de Justicia Yaqui, que supervisará regresando de su viaje a Nueva York, lo mismo que las acciones para apoyar a toda la población de Cananea, de toda esa región, lo estamos haciendo, y también a Obregón y a Hermosillo, y a las ciudades fronterizas y a los que viven en la sierra, insistió.





► Laguna Azul de Cuatrociénegas, Coahuila. Foto José Carlo González



Respetamos la autonomía, pero la UNAM tiene que reformarse: López Obrador

El Presidente garantizó el apoyo del gobierno a la educación pública // “La enseñanza necesita ser un factor para la libertad, para la fraternidad”

**ROBERTO GARDUÑO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El gobierno será siempre respetuoso de la autonomía universitaria, vamos a seguir impulsando la educación pública, matizó el presidente Andrés Manuel López Obrador. En Palacio Nacional dejó ver el punto nodal de su crítica a la UNAM, “tiene que reformarse porque incluso se salvó, porque querían cobrar cuotas, querían privatizar”.

Contrastó el rectorado del doctor Pablo González Casanova, con uno de sus tinos: el impulso al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), y cómo la UNAM “fue tomada y puesta al servicio del régimen; se *cooptó* a académicos que se convirtieron en ideólogos del neoliberalismo”.

El tabasqueño se comprometió a apoyar a las universidades públicas en general, pues la educación tiene que ser un factor para la libertad, conciencia, solidaridad y fraternidad, y al valorar el debate abierto, concluyó en su relevancia, “porque si así está la UNAM, imaginen cómo están otras universidades”.

Sin perder el tono refirió que las acciones de los rectores recientes de la UNAM y Raúl Padilla en la Universidad de Guadalajara, forman parte del debate. “Es importante que se ventilen estos asuntos. Nosotros vamos a ser siempre respetuosos de la autonomía universitaria, vamos a seguir impulsando la educación pública”.

Incluso, en una extensísima pregunta de una reportera, afirmó

que para continuar fomentando el debate era necesario conocer la opinión del mandatario, entorno a los ingresos mensuales del rector de la UNAM, “que superan a los de usted, señor Presidente”, le expresó.

López Obrador tomó la pregunta y le respondió: “La UNAM es una gran universidad, no han podido destruirla, es tan importante por su cuerpo académico, por sus investigadores. Aun con todos los cambios que se han llevado a cabo en los últimos tiempos en el periodo neoliberal, ahí está la UNAM, también por los jóvenes, los que llegan del CCH, que traen una muy buena formación en lo social, tienen un tronco común en los CCH todavía de los antiguos planes de estudio que se elaboraron cuando era don Pablo González Casanova, un gran rector, el responsable de impulsar este nivel medio superior de la UNAM, los CCH. Ahí se formaron grandes pedagogos como Manuel Pérez Rocha y como otros. Entonces, se fortaleció mucho la UNAM.”

“Luego, ya fue tomada, puesta al servicio del régimen y se *cooptó* a académicos que se convirtieron en ideólogos del neoliberalismo, sobre todo en el gobierno de Salinas, y ya no se tocaron los grandes y graves problemas nacionales en la UNAM. Entonces, eso es lo que nosotros planteamos, que tiene que reformarse la universidad, porque incluso se salvó, porque querían cobrar cuotas, querían privatizar.”

–Justo por eso el ejercicio de la transparencia presupuestal es importante –se le insistió.

–Sí. Nosotros vamos a seguir apoyando a la UNAM, nunca van a faltarle los recursos a las universidades públicas en general. La educación es muy importante, es básica, pero sí, no debe ser un instrumento, un medio para mediatizar, la educación tiene que ser un factor para la libertad, para el ejercicio de los derechos de los ciudadanos, la toma de conciencia y sobre todo para la solidaridad, para la fraternidad, para que el que estudia ponga sus conocimientos, una vez que termina una carrera, al servicio de la sociedad.



SRE regala libro de AMLO al papa **Pág. 03**



Regalan nuevo libro de López Obrador al papa Francisco

Maximiliano Reyes Zúñiga, subsecretario de la SRE, visitó al sumo pontífice en el Vaticano

A la mitad del camino, el nuevo libro del presidente Andrés Manuel López Obrador, llegó hasta el Vaticano, donde este miércoles fue recibido por el papa Francisco.

El regalo lo realizó Maximiliano Reyes Zúñiga, subsecretario para América Latina y el Caribe de la SRE, quien publicó las imágenes correspondientes en redes sociales.

“Tuve el honor de participar en la Audiencia con el @Pontifex_es Francisco, jefe del Estado Vaticano, a quien transmití un afectuoso saludo del presidente @lopezobrador_ y le obsequié un ejemplar de su libro *A la mitad del camino*”, explicó

Además, destacó que el papa Francisco agradeció enviando sus bendiciones a México.

Aunque no ha existido un encuentro en persona, el papa

Francisco y el presidente López Obrador han tenido una relación cercana. AMLO ha expresado su admiración por el sumo pontífice en varias ocasiones, mientras que Francisco ha enviado cartas al presidente; la más reciente, haciendo referencia a la Conquista de México.

MIGUEL VELÁZQUEZ





Vaticano. El funcionario mexicano entregó directamente el ejemplar al sumo pontífice. / CORTESÍA



Ex jefe de superdelegados, designado por AMLO director de Agua Saludable

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que el senador Gabriel García, ex jefe de los superdelegados estará a cargo del programa Agua Saludable en la Comarca Lagunera.

En la mañana, el mandatario dijo que es necesario tener un representante para este proyecto.

“Gabriel García, que es senador, va a pedir licencia para hacerse cargo del programa Agua Saludable; habíamos acordado que no iba a haber problema, pero son mañosos, están acostumbrados a tirar la piedra y esconder la mano. Voy yo y me dicen: ‘no hay problema todos ayudamos’, y ahora hay dos amparos, están promoviendo otro”, lamentó.

Reconoció que los empresarios en La Laguna están cambiando de actitud y están sumándose a participar para llevar agua limpia a los ciudadanos.

Por tanto, amagó con exhibir a quienes se están oponiendo al proyecto de Agua Saludable “pero no a los que logran manipular, sino a los jefes manipuladores”.

Para que se den abusos, actos indebidos y de corrupción se requiere no solo de la actitud del empresario sino de la autoridad. Si hay asociación delictuosa entre autoridades y particulares se pueden cometer abusos y puede haber corrupción, pero todo eso ya se terminó, ya hay una separación tajante”, apuntó.

El proyecto que va a coordinar Gabriel García consiste en llevar agua, principalmente libre de arsénico, a los municipios de Lerdo, Gómez Palacio, Tlahualilo y Mampimí, en Durango, así como de Torreón, Matamoros, Francisco I. Madero, Viesca y San Pedro, en Coahuila. —

REACCIONES

“Habíamos acordado que no iba a haber problema, pero son muy mañosos, están acostumbrados a tirar la piedra y esconder la mano”

Andrés Manuel López Obrador

Presidente



AMLO ADVIERTE A DURAZO: "NO TIENES DERECHO A FALLAR".

Ante los malos gobernantes del PRI y PAN que ha tenido Sonora, el presidente Andrés Manuel López Obrador, le envió un mensaje al gobernador entrante, Alfonso Durazo, a quien le dijo que no tiene derecho a fallar, y que no puede fallarle al pueblo sonorense, toda vez que el pueblo se ha comportado a la altura.

"Me da mucho gusto la actitud del pueblo de Sonora. Ahora la responsabilidad es de Alfonso, no tiene derecho a fallar, no puede fallarle al pueblo de Sonora, porque la gente se ha portado a la altura de las circunstancias", dijo.



Endereza AMLO entuertos heredados por Peña Nieto

DUDOSAS CONCESIONES EN MANTENIMIENTO DE CARRETERAS

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que la administración del ex-presidente Enrique Peña Nieto, en el proceso de transición para el cambio de gobierno, les heredó costosas concesiones para el mantenimiento de las carreteras.

Las cuales, aseveró, serán renegociadas sin quitarle la concesión a los particulares, a manera de salvaguardar sus derechos, debido a las medidas draconianas en las que fue firmado el contrato, toda vez que se eroga un gasto de 15 mil millones de pesos, por 15 carrete-



Trampas de corrupción en carreteras

ras bajo el concepto de asociaciones público-privadas.

El tabasqueño comparó que el gobierno federal, gasta entre 18 a 20 mil millones en el mantenimiento de toda la red de carreteras en el país, haciendo ver que es un exceso el pago de dicha concesión.

DATO



· Empresas de Angélica Rivera, ex-esposa de Peña Nieto, facturaban eventos de Presidencia a precios muy por encima de los reales



AMLO celebra aprobación de *Ley de Ingresos*



AMLO celebra aprobación de *Ley de Ingresos*

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX



En conferencia de prensa matutina de ayer miércoles, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** celebró la aprobación en el Poder Legislativo de la **Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022**.

"Es una ley que nos permite seguir fortaleciendo las finanzas públicas. ¿Qué tiene esa ley en esencia? Una: que no hay aumentos de impuestos. Seguimos cumpliendo con el compromiso de no aumentar los impuestos. Ya tres años; vamos para 2022 sin aumentar impuestos", subrayó.

También explicó que la ley incluye implementación de un sistema para simplificar a pequeños empresarios o contribuyentes el proceso del pago de sus impuestos y que no tengan que llevar a cabo trámites excesivos.

Explicó que **el siguiente paso para asegurar que lleguen recursos a la población que más los necesita es la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) por parte de la Cámara de Diputados**.

"Le agradezco mucho la confianza a los diputados y a los senadores. (...) Al aprobarse la ley de ingresos, ya lo que queda es aprobar el presupuesto porque, de acuerdo con el procedimiento parlamentario, primero se tiene que aprobar la ley de ingresos. Es obvio saber con cuántos recursos se va a contar para tener el presupuesto, para financiar el presupuesto del año próximo", agregó.

Se buscará negociar con empresarios la reestructuración de contratos para mantenimiento de carreteras

El presidente indicó que **buscará negociar con los empresarios para reestructurar los contratos para el mantenimiento de carreteras**. Señaló que el presupuesto del gobierno para reparar estas vías es de **18 a 20 mil millones de pesos, mientras que las concesiones que habían dejado ascendían a 15 mil millones por sólo 15 carreteras en todo el país**.

"Antes de que nos entregaran el gobierno, en

vísperas, los cambios, entregaron concesiones de mantenimiento para carreteras. (...) Vamos a hablar con las empresas, no queremos quitarles el contrato, sino lo que queremos es que nos

ayuden a reducir los costos porque están muy altos", aseguró.

Alfonso Durazo no tiene derecho a fallarle al pueblo de Sonora

En otro punto, **López Obrador consideró que su exsecretario de Seguridad y ahora gobernador, Alfonso Durazo, no tiene derecho a fallarle al pueblo de Sonora**. Asimismo, celebró que los sonorenses hayan decidido cambiar de opinión y dejar de votar por el **PRI** y el **PAN**, que siempre ganaban las elecciones estatales.

"La responsabilidad es de **Alfonso**, no tiene derecho a fallar, no puede fallarle al pueblo de **Sonora** porque la gente se ha portado a la altura de las circunstancias. Entonces ya lo de los exgobernadores es otro asunto, es una etapa nueva la que se inaugura se inicia en Sonora y hay que aprovecharla y no caer en los mismos vicios, en los mismos errores", advirtió.

Gabriel García será el encargado del programa Agua Saludable para La Laguna

El mandatario federal dio a conocer que nombrará a **Gabriel García como encargado del programa Agua Saludable para La Laguna, por lo que ayer solicitó su licencia como legislador**. A la vez, usó la oportunidad para calificar de retrógradas a quienes se oponen al proyecto y han interpuesto amparos para detener su implementación.



"Ayer tomé la decisión de nombrar a Gabriel García, que es senador, va a pedir licencia de hacerse cargo del programa Agua Saludable, habíamos acordado que no iba a haber problema, pero son muy mañosos, están acostumbrados a tirar la piedra y esconder la mano, voy yo y me dicen 'no hay problema, todos ayudamos' y ahora hay dos amparos, están promoviendo otro más", expresó.

Gobierno siempre apoyará a la UNAM

Tras sus recientes críticas a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el

presidente aseguró que **su gobierno siempre apoyará a la institución, además de que respetará su autonomía, nunca faltará la educación media superior y superior en el país.**

"Nosotros vamos a ser siempre respetuosos de la autonomía universitaria, vamos a seguir impulsando la educación pública, la UNAM es una gran universidad, no han podido destruirla, es tan importante por su cuerpo académico, por sus investigadores, aun con todos los cambios", añadió.

El presidente también encabezó la presentación del informe sobre la incorporación de personas adultas mayores de 65 años al programa de **Pensión para el Bienestar.**

Padrón de beneficiarios de apoyos a adultos mayores crecido en un millón 350 mil adicionales

En su intervención, la subsecretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**, expuso que **el padrón de beneficiarios ha crecido en un millón 350 mil adultos mayores adicionales luego del inicio del registro de nuevos derechohabientes en julio y agosto de este año.**

Detalló que las y los inscritos en esos meses, habitantes de mil 182 municipios, cobra-

rán tres bimestres como pago retroactivo; a los anotados en septiembre y octubre, de 361 municipios, se les pagarán dos bimestres y a los de la etapa tres, de noviembre a diciembre, habitantes de 317 municipios, un bimestre.

"Así es como se planificó, dándole prioridad a los adultos mayores de los municipios más pobres del país y para el próximo año seguiremos incorporando hasta llegar a a la meta de dos millones 250 mil", puntualizó.

De esta manera, 2021 terminará con un padrón de **9 millones 350 mil 15 personas adultas mayores beneficiarias con una inversión social de 154 millones 660 mil pesos.**

Acompañada del secretario de Bienestar, **Javier May Rodríguez**, la subsecretaria precisó que las y los adultos mayores de 65 años pueden localizar el módulo de registro que les corresponde en **ubicatumodulo.bienestar.gob.mx** y para la recepción de la tarjeta recibirán un mensaje de texto en celular o una llamada. En las comunidades alejadas la convocatoria se realizará casa por casa.

Resaltó que la pensión ha crecido gradualmente como ahora se establece en la Constitución. **De mil 950 pesos bimestrales en 2019, ahora las personas adultas mayores reciben 3 mil 100 pesos. Se prevé que cada año, hasta 2024, incremente la pensión 20 por ciento hasta que la inversión social sea de 370 millones de pesos.**





Internacional

Buscan demócratas financiar agenda social y climática de Biden

Piden gravar más a billonarios en EU

Enfrenta iniciativa
resistencia
incluso en el partido
del Presidente

THE NYT NEWS SERVICE
WASHINGTON.- Demócratas del Senado estadounidense presentaron ayer un plan para cobrar impuestos a los más ricos de los ricos, con la esperanza de extraer cientos de miles de millones de dólares de las montañas de riqueza que acumulan los multimillonarios para ayudar a pagar la red de seguridad social y las políticas de cambio climático que impulsa el Presidente Joe Biden.

Es casi seguro que la idea encaráría peleas judiciales.

Incluso, Joe Manchin, un senador demócrata fundamental para aprobar la iniciativa, criticó la propuesta al considerar injusto enfocarse en ciertos grupos de la sociedad.

El plan, por primera vez, gravaría a los multimillonarios sobre las ganancias no realizadas en el valor de sus activos líquidos, como acciones, bonos y efectivo, que pueden crecer durante años como grandes depósitos de capital que pueden tomar prestados para vivir virtualmente libres de impuestos sobre la renta.

El nuevo impuesto se aplicaría a cualquier persona con más de mil millones de dólares en activos o más de 100 millones en ingresos durante tres años consecutivos.

Inicialmente, la legislación impondría el impuesto a las ganancias de capital (23.8 por ciento) sobre la ganancia en el valor de los activos negociables de los multimillonarios, como acciones, bonos y efectivo, sobre la base del precio original de estos.

Para el fundador de Amazon, Jeff Bezos, o el fundador de Tesla, Elon Musk, ese impacto sería enorme, ya que el valor inicial de su enorme cantidad de acciones era cero. Tendrían cinco años para pagar esa suma.

Después de eso, esos multimillonarios enfrentarían un impuesto anual sobre las ganancias de capital sobre el aumento en el valor de sus activos negociables durante el transcurso del año.

Los demócratas dicen que el impuesto a los multimillonarios podría ser uno de los elementos políticamente

más populares de su red de seguridad social y el proyecto de ley sobre el cambio climático, que se espera cueste al menos 1.5 billones de dólares.

Sin embargo, la implementación podría ser complicada. Los multimillonarios han evitado los impuestos pagándose salarios muy bajos mientras amasan fortunas en acciones y otros activos.

Luego toman prestados esos activos para financiar su estilo de vida, en lugar de vender los activos y pagar impuestos sobre las ganancias de capital.

Esta evasión fiscal podría adaptarse al nuevo sistema, por ejemplo, trasladando la riqueza de activos negociables como acciones a otros menos líquidos como bienes raíces o empresas.



Dichos activos no negociables no serían gravados anualmente, pero para desalentar una fuga de capital de acciones y bonos, la propuesta fiscal de los demócratas impondría un nuevo cargo por intereses sobre ellos, que se pagaría cuando esos activos se vendieran, además de los impuestos sobre las ganancias de capital existentes.

CAMINO A SEGUIR

Estos son algunos detalles del plan de los demócratas para financiar los programas del Presidente Biden.

	Ahora	Propuesta
NUEVA TASA IMPOSITIVA para las ganancias de capital a largo plazo sobre activos negociables, como acciones, bonos y efectivo.	0%	23.8%





Actualmente, un rico accionista de una empresa como Elon Musk, fundador de Tesla, o Jeff Bezos, de Amazon, no paga impuestos sobre esa plusvalía, pues se considera que esas ganancias no existen hasta que sean realmente "efectivizadas o cobradas".

¿A QUIÉN APLICARÍA?	¿CUÁNTO SE RECAUDARÍA?	DESIGUAL
A personas con al menos...	La presidenta de la Cámara de Representantes, la demócrata Nancy Pelosi, estimó:	Así ha crecido durante la crisis de Covid-19 la fortuna de los multimillonarios estadounidenses.
1,000 mdd en activos o...	Entre 200,000 y 250,000 millones de dólares	70% aumentó su riqueza recaudada desde el inicio de la pandemia
100 mdd en ingresos durante tres años consecutivos		Lo que equivale a más de 5 billones de dólares
Más de 700 estadounidenses entran en ese parámetro		

¿QUÉ SE PUEDE HACER CON ESE DINERO?	
Esa ganancia desde el 18 de marzo de 2020 hasta el mes pasado es igual en tamaño a los planes de gastos de Biden durante 10 años.	614 multimillonarios estadounidenses había al comienzo de la pandemia
	745 hay ahora

Fuente: NYT, AP, ProPublica



Ultrarricos en números (CIFRAS EN DÓLARES)		CRECIMIENTO DE RIQUEZA DE 2014-2018 (MILES DE MILLONES)	INGRESOS REPORTADOS (MILES DE MILLONES)	IMPUESTOS PAGADOS (MILLONES)	% DE SU RIQUEZA AL QUE EQUIVALE
	ELON MUSK TESLA INC.	13.9	1.52	455	3.27
	MICHAEL BLOOMBERG BLOOMBERG LP	22.5	10	292	1.30
	JEFF BEZOS AMAZON.COM INC.	99	4.22	973	0.98
	WARREN BUFFETT BERKSHIRE *Millones de dólares	24.3	125*	23.7	0.10



EU pide a Irán “pruebas” de querer diálogo

Teherán se declara dispuesto a reanudar negociaciones en Viena sobre el acuerdo nuclear

Washington/Teherán.— Estados Unidos instó ayer a Irán a dar muestras de “buena fe” para negociar una rápida reactivación de un acuerdo nuclear, luego de que la República islámica aceptara regresar a la mesa de diálogo en Viena el próximo mes.

El viceministro iraní, Ali Bagheri, encargado de la negociación nuclear, dijo tras conversaciones con los mediadores de la Unión Europea en Bruselas que Teherán había acordado reanudar las conversaciones en Viena —en pausa desde junio— el próximo mes. “Acordamos empezar las negociaciones antes de finales de noviembre. La fecha será anunciada la semana próxima”, indicó Bagheri en Twitter.

La Unión Europea evitó confirmar si hay consenso para retomar las negociaciones con Irán. “Siempre anunciamos cualquier próxima reunión en Viena cuando es apropiado. No hay nada que anunciar en este momento”, comentó Peter Stano, portavoz del alto representante de la UE para Política Exterior, Josep Borrell.

“Estamos preparados para regresar a Viena, y creemos que sigue siendo posible alcanzar e implementar rápidamente un entendimiento al regresar al pleno cumplimiento mutuo” del acuerdo nuclear de 2015, dijo un portavoz del Departamento de Estado. Las conversaciones deben centrarse en “cerrar una pequeña cantidad de temas que quedaron pendientes al final de la sexta ronda de conversaciones de junio”, agregó.

“También hemos sido claros en que esta ventana no permanecerá abierta para siempre, porque Irán sigue tomando medidas nucleares provocadoras, así que esperamos que vengan a

Viena para negociar rápidamente y de buena fe”, indicó el funcionario estadounidense.

El expresidente estadounidense Donald Trump retiró a Washington del acuerdo nuclear con Irán en 2018 e impuso amplias sanciones, lo que llevó a Teherán a intensificar su desarrollo nuclear.

El actual mandatario Joe Biden ofreció reiteradamente regresar al acuerdo nuclear con Irán de 2015, pero exhibe una creciente frustración ante la prolongada demora, en momentos en que el nuevo gobierno de línea dura se consolida en Teherán. ● **Agencias**

3.67%

ERA EL MÁXIMO
al que Irán podía enriquecer su uranio, bajo el acuerdo nuclear.

120

KILOS
de uranio enriquecido a 20% ha producido Irán al menos, según sus autoridades.





El presidente iraní, Ebrahim Raisi, ayer en una estación de gas en Teherán.



Acusaciones contra Jair Bolsonaro llegan a fiscalía

Dependencia analizará las imputaciones y dice que la "comisión ha producido resultados"

Brasilia.— El informe sobre la pandemia que acusa de crímenes contra la humanidad al presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, llegó ayer a la Fiscalía General, que analizará unas imputaciones que el mandatario tachó de "payasada". El documento, elaborado por una comisión del Senado y aprobado el martes, fue recibido por el fiscal general, Augusto Aras, que se comprometió a estudiar las acusaciones que salpican a Bolsonaro, cuatro ministros y una decena de legisladores, que por su condición de aforados sólo pueden ser investigados por ese organismo.

La comisión dice haber recabado graves indicios sobre la supuesta responsabilidad del gobierno en el agravamiento de la pandemia de Covid-19, que ha matado en el país a más de 606 mil personas.

"El fiscal general debe ser defensor de los derechos del pueblo y no del gobierno de turno. Estaremos vigilantes", declaró el senador Randolfe Rodrigues, vicepresidente de la comisión, tras la entrega del informe. Aludió así a las dudas que existen en la oposición en relación a Aras, un fiscal alineado muchas veces con el gobierno y que durante los dos últimos años ha archivado unas 90 denuncias presentadas contra Bolsonaro por diversos asuntos.

Aras no hizo declaraciones a los periodistas, pero la fiscalía publicó en sus redes sociales que "esta comisión ha producido resultados", los cuales se traducen en "denuncias" que ese organismo se propone investigar, aunque no tiene un plazo legal para ello. El informe, que acusa a un total de 78 personas y dos empresas de delitos vinculados a la pandemia, será entregado también a otras instancias para que investiguen a los no aforados y, en el caso de Bolsonaro, será remitido incluso a la Corte Penal Internacional de La Haya.

Bolsonaro volvió a descalificar a la comisión parlamentaria y aseguró que ese grupo fue movido estrictamente por intereses políticos que apuntan a desgastar a su gobierno de cara a las elecciones presidenciales de 2022, en las que aspira a renovar su mandato. "Eso es una payasada", declaró el mandatario en una entrevista con la emisora Jovem Pan.

Bolsonaro aseguró que no está preocupado con su futuro, pues el informe de la comisión parlamentaria "no vale nada", pero reconoció que "hacia afuera de Brasil la imagen es pésima" y afecta hasta a la economía del país.

"Hay quien cree que aquí tenemos una dictadura, que yo meto presos a los periodistas, que cerceno la libertad de expresión, que maté gente en la pandemia, y todo eso influye en la gente que quiere invertir en Brasil y luego no invierte", declaró.



Según el presidente, “todo eso afecta a la bolsa, el precio del dólar, va a la inflación”, “perjudica a todos” y está movido sólo por los “intereses políticos de siete senadores”, apuntó. Aludió así al número de parlamentarios que aprobaron el informe de la comisión, que tenía un total de 11 miembros y sólo cuatro alineados en las filas bolsonaristas, que votaron en contra.

Además, el mandatario brasileño solicitó a la Corte Suprema de Justicia rechazar los pedidos para levantar su sigilo en las redes sociales e impedir su participación en las mismas, efectuados por la misma comisión del Senado. Calificó dicha solicitud como “ilegal” y “arbitraria”. ●EFE

78

PERSONAS

son acusadas en el informe, de una comisión del Senado de Brasil, por delitos vinculados a la pandemia.

606,679

DECESOS

por el Covid-19 suma Brasil, de acuerdo con las últimas cifras de la autoridad sanitaria.



Alexandre de Moraes, del Supremo Tribunal Federal, al recibir el informe contra Bolsonaro, en Brasilia.

ERALDO PERES. AP



Ecuador vive bloqueos y choques en segunda jornada de protestas

Manifestantes cortan docena de carreteras; presidente Lasso insta al diálogo y a buscar consensos

Quito.— Alentados por el movimiento indígena, manifestantes ecuatorianos bloquearon ayer al menos una docena de carreteras, entre ellas el acceso norte a Quito, mientras el presidente Guillermo Lasso instaba nuevamente al “diálogo” para solucionar los problemas económicos y sociales y adelantaba que presentará una ley para derribar aeronaves “irregulares”, en un intento por enfrentar la criminalidad ligada al narco.

La ola de protestas de esta segunda jornada de movilización se tradujo sobre todo en el bloqueo de vías principales, con algunos brotes de violencia al acudir las fuerzas del orden a desbloquearlas. Un “protocolo” que se ha repetido en al menos 10 provincias de las 24 del país andino, todas

ellas a lo largo de la Sierra andina y la Amazonía, en las que la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) tiene mayor predicamento. Aunque por causas accidentales, las protestas causaron la muerte de un periodista de 67 años que cubría una movilización en la provincia de Cotopaxi y cayó de una camioneta, informó la ONG Fundamedios, que denunció también el disparo “a quemarropa” con una bala de caucho a otro profesional de la información por parte de un policía.

Las provincias de Pichincha, Chimborazo, Tungurahua, Imbabura, Bolívar, Cotopaxi, Morona Santiago, Pastaza y Azuay vieron cortadas algunas de sus carreteras en distintos puntos mediante piqueteros de poblados aledaños.

Para Quito ha supuesto el corte de la Panamericana Norte, por la que se accede a la ciudad desde esa dirección, razón por la que

fuerzas antidisturbios insistieron en disolver las manifestaciones.

Tras retirar la tierra y pedruscos colocados en el asfalto, así como neumáticos ardiendo, los antidisturbios entraron a San Miguel del Común, lo que provocó enfrentamientos con pobladores.

Convocadas por sindicatos y movimientos sociales, las protestas comenzaron el martes con un trasfondo de crisis política y económica casi generalizada, marcado por la aparición del presidente en los *Pandora papers*, las reformas fiscal y laboral y, más a corto plazo, un severo incremento del precio de los combustibles. Los dirigentes de

diferentes sindicatos y movimientos sociales del Ecuador calificaron como un “éxito” la jornada de protestas del martes.

Frente a la ola de disturbios, Lasso ha insistido en que “es el momento de estar unidos” e hizo un nuevo llamamiento “al diálogo, a los consensos y a pensar en el bien del país”.

Expresó durante un acto castrense que “pronto presentaremos en la Asamblea Nacional una ley que autorice el derribo de naves irregulares que no acepten las órdenes de la Fuerza Aérea Ecuatoriana”.

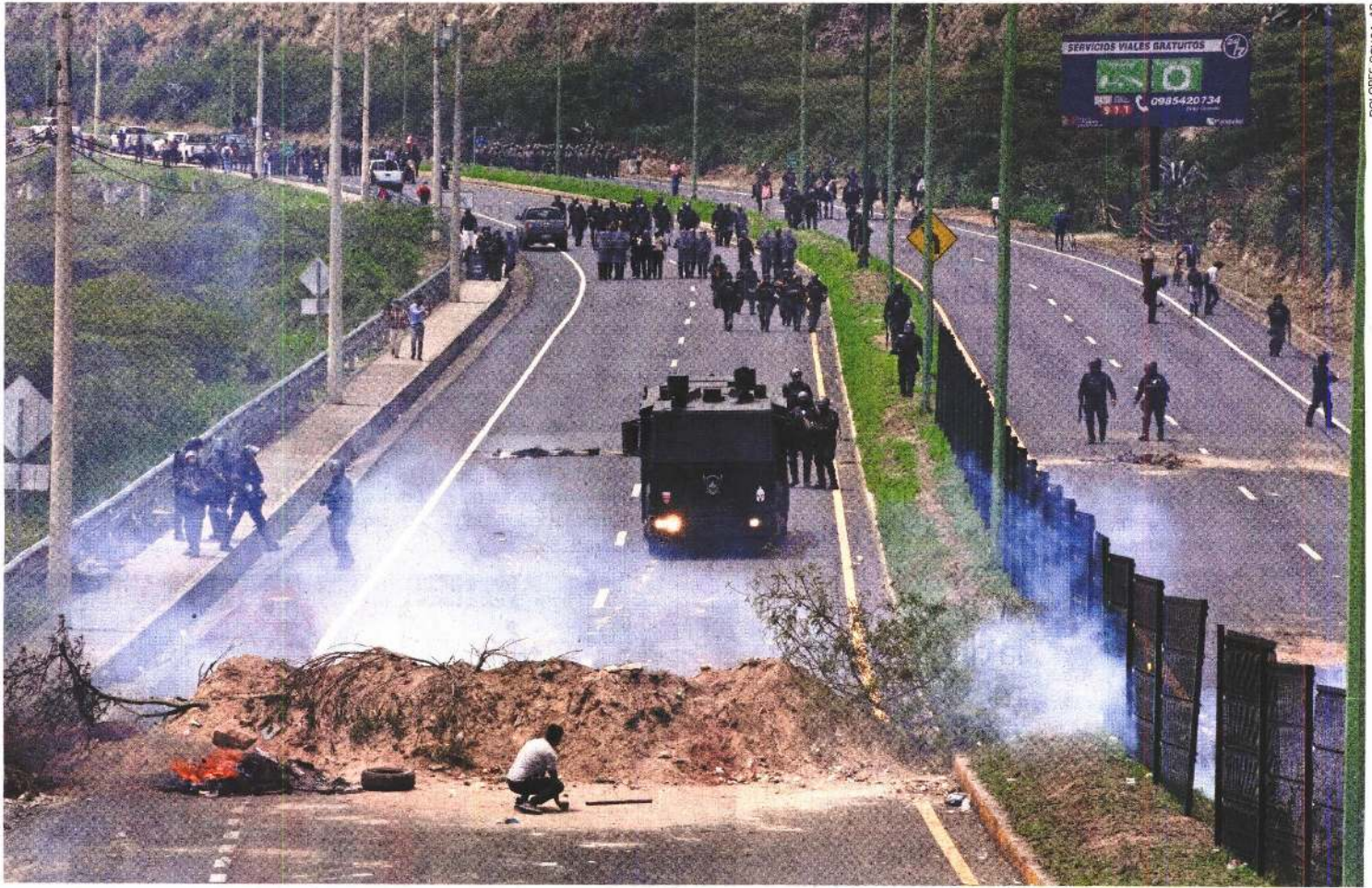
“Con este gobierno se acabó la historia de entregarle a los narcotraficantes el territorio ecuatoriano. Ellos se aprovecharon de la falta de radares”, señaló. Lasso precisó que empezó a funcionar un nuevo radar para la detección de aeronaves en la costera localidad de Montecristi y que en las próximas semanas operará otro en Santa Elena. ● **Agencias**

EN 9

PROVINCIAS

los manifestantes cortaron algunas de sus vías.





DOLORES OCHOA. AP

Agentes avanzan contra las personas que protestan por el aumento de los precios de la gasolina y las políticas del presidente Guillermo Lasso, en Quito.



Juez ordena realizar la eutanasia a Sepúlveda

Autoriza proceso que negó Instituto Colombiano del Dolor; fallo puede ir a revisión

Bogotá.— Un juez colombiano autorizó ayer en primera instancia la eutanasia de Martha Sepúlveda, quien podría convertirse en la primera persona en el país en acceder a ese derecho sin estar en la fase terminal de su enfermedad; sin embargo, esta decisión puede ser impugnada.

Sepúlveda, de 51 años y diagnosticada con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), recurrió al juzgado después de que el centro médico se negara a practicar la eutanasia dos días antes del procedimiento, contradiciendo otro concepto médico previo que la avalaba. El Comité Científico Interdisciplinario para el Derecho a Morir con Dignidad había concluido el 8 de octubre que había presentado una mejoría tras haber visto una entrevista de la paciente en televisión, pero tras la cancelación del procedimiento, que fue duramente cuestionado por la familia, se emprendieron acciones legales y un juez les dio la razón a una tutela que interpusieron.

“El Juez reconoció que la IPS Incodol vulneró los derechos fundamentales a morir dignamente, a la vida digna, al libre desarrollo de la personalidad y la dignidad humana de Martha Sepúlveda. También reconoció que, como lo dicta el Acta del 6 de agosto de 2021, Martha Sepúlveda sí cumple con los requisitos establecidos por las normas vigentes para acceder a la eutanasia legal en el marco del Sistema de Salud colombiano. A nadie se le puede exigir tener una enfermedad terminal para poder acceder a la eutanasia en Colombia”, informó en un comunicado DescLAB, que asesora a Sepúlveda.

El juez ordenó que en un término de 48 horas el centro médico acuerde con la paciente el “día y la hora en que habrá de llevarse a cabo el procedimiento eutanásico siempre y cuando ésta mantenga su voluntad de practicarlo”, indica el fallo. Al tratarse de una decisión de primera instancia, el centro médico puede impugnarla ante un Tribunal Superior de Distrito Judicial, según explicó a The Associated Press el abogado penalista Camilo Burbano.

“Puede ir a revisión de la Corte Constitucional, pero esa revisión es facultativa [opcional]”, agregó. Sepúlveda se ampara en la reciente sentencia de la Corte Constitucional que permite practicar la eutanasia a personas que padezcan un intenso sufrimiento físico o síquico proveniente de lesión corporal o enfermedad grave e incurable sin que esté en fase terminal. De acuerdo con las autoridades sanitarias de Colombia, una persona puede ser médicamente calificada como “en estado terminal” cuando su pronóstico de vida es inferior a seis meses.

En América Latina sólo Colombia despenalizó la eutanasia en 1997, pero quedan vacíos que impiden el cumplimiento del mandato. ● **Agencias, con información de El Tiempo. GDA**



**LABORATORIO DE DERECHOS
ECONÓMICOS, SOCIALES
Y CULTURALES**

**"El juez reconoció que la
IPS Incodol vulneró los
derechos fundamentales
a morir dignamente (...)
de Martha Sepúlveda"**



EL TIEMPO. GDA

**Martha Sepúlveda, de 51 años,
diagnosticada con Esclerosis
Lateral Amiotrófica (ELA).**



DURANTE 2021

Pandemia destruirá más de 125 millones de empleos, revela OIT

Europa suma la mayor cantidad de casos confirmados de Covid-19, afirma la Organización Mundial de la Salud

GINEBRA
AGENCIAS

Gobierno de España aplicará una dosis de refuerzo a los vacunados con J&J

La pandemia de Covid-19 destruirá en 2021 el equivalente a 125 millones de empleos en todo el mundo, advirtió la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tras alertar de que la recuperación del mercado laboral global se ha estancado, lo que le ha llevado a empeorar sus previsiones.

En el primer trimestre de 2021 la pérdida de horas de trabajo equivalió a 131 millones de empleos, en el segundo subió a 140 millones, en el tercero se situó en 136 millones y para el cuarto se calcula que aún ascienda a 94 millones, según el informe sobre efectos de la pandemia en los empleos, publicado por la OIT.

Las cifras se calculan con relación al cuarto trimestre de 2019, el último antes de la pandemia, y no

sólo tienen en cuenta las pérdidas totales de puestos de trabajo, sino también la reducción de jornadas laborales y otros factores que contribuyeran a un descenso de horas trabajadas.

Aunque la situación es mejor que la de 2020, año en el que se perdió el equivalente a 255 millones de empleos, la OIT advierte en su informe de un “estancamiento de la recuperación mundial” acompañado de “disparidades significativas

entre las economías avanzadas y en desarrollo”.

EL VIRUS NO CEDE

Europa sobresalió como la única gran región del mundo en reportar un aumento tanto de contagios por Covid-19 como muertes durante la semana pasada, con un porcentaje de dos dígitos, informó la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Indicó que los casos en la región europea de 53 países que se extiende del extremo este hasta las

antiguas repúblicas soviéticas en el centro de Asia, aumentaron 18 por ciento en la última semana, la cuarta semana consecutiva con aumentos en la zona.

En el reporte epidemiológico semanal de la OMS sobre el Covid-19, Europa también tuvo un aumento de 14 por ciento de muertes relacionadas con el virus. Eso representa más de 1.6 millones de casos nuevos y más de 21 mil muertes nuevas.

Por otra parte, al menos 59 mil empleados de empacadoras de carne en Estados Unidos tuvieron Covid-19 y 269 fallecieron cuando estalló la pandemia el año pasado, indicó un reporte del Congreso estadounidense.



La industria de empacadoras de carne fue una de las más afectadas por el virus el año pasado, siendo lugares donde los empleados trabajan hombro a hombro en cadenas de producción.

EL REFUERZO

En España, las personas vacunadas contra el Covid-19 con la inyección de Johnson & Johnson, que es de una sola aplicación, recibirán un refuerzo de otra marca, informaron las autoridades de salud españolas.

El Ministerio de Sanidad aseguró que la vacuna de J&J ha resultado menos eficaz que otras. Por eso, las personas (1.9 millones) que la recibieron podrán reforzarla con una dosis de Pfizer-BioNTech o Moderna una vez pasados tres meses de su primera dosis.

En tanto, Rusia notificó ayer mil 123 muertes por Covid-19 en las últimas 24 horas, lo que significó un nuevo récord histórico por segundo día consecutivo, según datos de las autoridades sanitarias del país. La marca anterior fue de mil 106 muertes, que se registró este martes.

Además, el número de nuevos contagios en Rusia sigue siendo elevado, con 36 mil 582 nuevos casos de coronavirus notificados ayer. El pasado lunes se registró la mayor cifra de nuevas infecciones de Covid-19, con 37 mil 930 infecciones diarias.

59,000

EMPLEADOS

de empacadoras de carne en EU se contagiaron de Covid durante la pandemia, informó el Congreso.

244

MILLONES

918 mil 187 contagios se han registrado en todo el mundo, según cifras de Johns Hopkins.





CRISIS. Imagen de archivo de un negocio cerrado, en Buenos Aires, Argentina.



CAPTURAS EN ESCUELAS RESTRINGEN ARRESTOS DE MIGRANTES

**AUTORIDADES
DE EU anunciaron
lineamientos que
dan garantías a
indocumentados
en lugares
“protegidos”**

AP

global@gimm.com

WASHINGTON.— Autoridades de inmigración de Estados Unidos limitarán los arrestos en escuelas, hospitales y otras zonas “protegidas”, según nuevos lineamientos emitidos ayer por el Departamento de Seguridad Nacional, como parte de una labor más extensa para revertir el enfoque adoptado por el gobierno del expresidente Donald Trump.

Los agentes y funcionarios recibieron instrucciones para evitar “en la medida de lo posible” realizar detenciones o llevar a cabo redadas en ciertos sitios, de acuerdo con un memorándum del secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.

Es la más reciente de una serie de políticas de inmigra-

ción del gobierno del presidente Joe Biden dirigidas a tomar un enfoque más selectivo en la aplicación de la ley.

La nueva política no sólo incluye las escuelas, sino también las guarderías y los centros médicos, parques infantiles y centros de recreación. Las detenciones también estarían limitadas durante manifestaciones y mítines.

El gobierno de Trump desató críticas por tratar de arrestar y expulsar a cualquier persona que estuviera en el país de forma ilegal, sin importar sus antecedentes penales o vínculos con la comunidad, aunque el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) también operaba bajo una política de lugares

sensibles que limitaba las acciones de los agentes migratorios en iglesias y otros lugares.

Las políticas emitidas hace unos meses para la aplicación de las leyes de inmigración instrúan a los agentes a enfocarse en personas que ingresaron recientemente al país de forma ilegal, que suponen una amenaza para la seguridad nacional o que han cometido delitos graves.

El DHS también impuso límites a las detenciones en tribunales cuando la gente se presentaba por otros asuntos y dio por terminadas las redadas en los sitios de trabajo.

Mayorkas ha afirmado que su agencia no tiene los

recursos para procesar a los 11 millones de personas que se estima están en el país de manera ilegal, y señaló que debería enfocarse en aquellos que suponen un mayor riesgo para la sociedad.

Las excepciones incluyen las situaciones en las que la



acción policial involucre una amenaza a la seguridad nacional; si hay un riesgo inminente de muerte, violencia o daño físico a una persona; si involucra la persecución de alguien que represente una amenaza a la seguridad pública y de alguien que fue observado cruzando la frontera sin una autorización legal.



Foto: Reuters

Activistas de inmigración, clima y otros grupos progresistas se manifestaron frente al Capitolio para pedir a los demócratas en el Congreso que allanen un camino hacia la ciudadanía para inmigrantes.



INDÍGENAS BLOQUEAN CARRETERAS EN 10 PROVINCIAS

Siguen las protestas en Ecuador; Lasso invita a la Conaie a dialogar

El presidente pedirá aprobar ley para derribar aeronaves como parte del combate al *narco*

AP, EUROPA PRESS, AFP Y REUTERS
QUITO

Campesinos de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) bloquearon ayer carreteras en 10 de las 24 provincias del país, en el segundo día de protestas contra la política económica del gobierno del presidente Guillermo Lasso, quien por la noche invitó al gremio a dialogar en el Palacio de Carondelet el próximo 10 de noviembre.

Los bloqueos en Pichincha –cuya capital es Quito– Imbabura, Cotopaxi, Carchi, Los Ríos y Guayas, impedían el paso de toda clase de vehículos, donde efectivos policiales se empeñaron en despejar las vías por momentos, aunque poco después los manifestantes retornaban a hacer lo mismo.

La poderosa y opositora Conaie decidió extender la protesta, impulsada principalmente por el alza en los precios de combustibles que desde 2020 acumula 90 por ciento. La primera jornada acabó con 37 detenidos, cinco policías heridos y dos militares retenidos por manifestantes –quienes se encuentran en buen estado–, según reportó el gobierno.

Un periodista y líder indígena murió de manera accidental ayer durante la cobertura de protestas en la andina de Cotopaxi (sur de Quito), informó la ONG Fundamédicos, que también registra ocho agresiones contra la prensa en las manifestaciones.

La Conaie, que ha participado en revueltas que derrocaron a tres presidentes (Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez) entre 1997 y 2005, bloqueó con piedras, tierra, troncos y neumáticos en llamas varios puntos de la carretera Panamericana.

Militares y policías patrullaron las vías retirando los escombros; en Otón unos 20 camiones varados esperaban poder avanzar.

El Servicio Integrado de Seguridad ECU911 también reportó bloqueos en las provincias de Im-

babura, Bolívar, Chimborazo y la amazónica Pastaza.

“El gobierno ha hecho pendejadas al subir a cada rato la gasolina”, denunció Dennis Viteri, obrero textil, de 28 años.

Además de los cierres carreteros, que no han logrado paralizar la nación, antier hubo una marcha de indígenas, obreros, profesores y estudiantes en Quito, en la que se reportaron choques con la policía cerca de la sede del Ejecutivo.

“Las fuerzas armadas y la policía garantizaron el control y el orden respetando las manifestaciones sin violencia. Hoy harán lo mismo y si mañana el desafío persiste, pues mantendremos el control”, advirtió ayer Lasso en un acto militar en Quito, donde anunció, sin dar detalles, que pronto pedirá al Congreso aprobar una ley que autorice “el derribo de naves irregulares que no acepten las órdenes de la fuerza aérea ecuatoriana”.

Las protestas se desarrollan en medio de un estado de excepción por 60 días decretado el 18 de octubre para combatir la criminalidad ligada al narcotráfico, tras un repunte de homicidios y matanzas carcelarias que este año dejan ya más de 2 mil muertos en el país.

El gobierno, que también enfrenta una crisis económica agravada por la pandemia del Covid-19, desplegó militares en las calles para apoyar a la policías en el combate a la violencia, sin suspender derechos como los de protesta y reunión.

El ex mandatario Lenín Moreno (2017-2021) eliminó en 2019 millones de subsidios a los combustibles, medida atada a acuerdos con el Fondo Monetario Internacional para recibir préstamos.

La Conaie lideró entonces protestas que se saldaron con 11 muertos y obligaron a dar marcha atrás a Moreno, quien en mayo de 2020 estableció un mecanismo de alzas mensuales graduales de precios, según la cotización del petróleo.

Lasso matuvo ese mecanismo, hasta que el pasado fin de semana decretó aumentos de 12 por ciento en los combustibles, con lo que el diésel pasó de 1.69 a 1.90 dólares y la gasolina corriente de 2.50 a 2.55 dólares el galón.

La Conaie exige que el precio del galón de diésel baje a 1.50 y la gasolina a 2.10 dólares.

Los indígenas representan 7.4 por ciento de los 17.7 millones de habitantes, de acuerdo con el último censo de 2010, pero dirigentes de pueblos originario sostienen que son 25 por ciento.

Ecuador registra 47 por ciento de pobreza y miseria, 28 por ciento de subempleo y desempleo, una deuda externa de casi 46 mil millones de dólares y un déficit fiscal de 5 por ciento del PIB.





▲ En una protesta contra el incremento a los combustibles, manifestantes increparon a policías, ayer en Quito. Foto Ap



Queso de supermercado, vínculo a la deforestación

INTERNACIONAL

GRAN BRETAÑA. DAILY MIRROR

Granjas del Reino Unido que suministran leche y productos lácteos para Cathedral City Cheddar, mantequilla Anchor y chocolate Cadbury que alimentan a su ganado con soya de un controvertido agronegocio

Las granjas, que venden leche a Saputo, Arla y Cadbury, obtienen parte de su alimento para animales de compañías que compran soya brasileña exportada por el gigante estadounidense de granos Cargill.

La investigación de *Daily Mirror*, junto con Greenpeace Unearthed y ITV News ha descubierto las complejas cadenas de suministro de soya que vinculan a los productos lácteos británicos con la devastación ambiental a miles de kilómetros de distancia en las regiones de Amazonas y Cerrado de Brasil.

Ambos son fundamentales para la biodiversidad y para hacer frente a la degradación climática. La región del Cerrado, donde se cultiva la mayor parte de la soya de Brasil, alberga el 5% de las especies de plantas y animales del mundo.

Grupo Scheffer, uno de los proveedores brasileños de Cargill, ha sido vinculado a múltiples incidentes de daño ambiental, incluida la tala de franjas de bosque tropical, revela nueva evidencia. Un equipo de informes sobre el terreno en el Cerrado descubrió que la deforestación reciente estaba relacionada con un agricultor de soya que vendía al imperio agroindustrial brasileño, consignó *Daily Mirror*.

La investigación también plantea interrogantes sobre la certificación de soya sostenible de Cargill. El esquema Triple S es aclamado por algunas compañías de alimentos como una opción amigable con el medio ambiente, aunque permite

mezclar soya libre de deforestación con frijoles de fuentes no certificadas, que pueden incluir granjas involucradas en la destrucción de bosques.

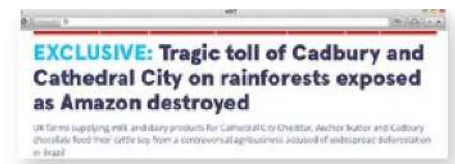
Además, las imágenes satelitales y las imágenes de drones sugieren que el bosque puede haber sido talado en al menos una granja brasileña Triple S, la granja Rafaela, en 2010, una aparente violación de las reglas del esquema. Tanto Cargill como Grupo Scheffer, propietario de la finca, disputan esto, diciendo que las coordenadas que proporcionó la Oficina no están en la finca.

Al respecto, un portavoz dijo: "Cargill ha trabajado incansablemente para construir una cadena de suministro de soya más sostenible, ayudando a abordar el desafío urgente de proteger los bosques y la vegetación nativa, al tiempo que apoya a los agricultores y sus comunidades".

El Grupo Scheffer, uno de los mayores productores de soya de Brasil, que procesó más de 560 mil toneladas de soya, maíz y algodón el año pasado, ha sido responsabilizado por una serie de infracciones ambientales. En 2019, la empresa fue multada con más de 450 mil dólares por talar ilegalmente más de cinco kilómetros cuadrados de bosque protegido en la finca Iracema, que colinda con el territorio indígena Utiariti.

El Grupo Scheffer también se ha relacionado con un agricultor que deforestó más de 10 kilómetros cuadrados en 2019 y 2020 y, posteriormente, utilizó fuego para

despejar el rastrojo este año. En respuesta a esta acusación, la empresa confirmó que tenía un contrato de arrendamiento con el propietario de la finca, pero dijo: "Los puntos calientes detectados en la propiedad se encuentran fuera de los perímetros administrados por Scheffer".



#ALAVANGUARDIA

EU EMITE EL PRIMER PASAPORTE 'X'

ESTA OPCIÓN DE GÉNERO ES PARA LOS QUE NO SE IDENTIFICAN COMO HOMBRE NI COMO MUJER

AP, AFP Y EFE

Estados Unidos emitió su primer pasaporte con designación de género "X", un hito en el reconocimiento de los derechos de las personas que no se identifican como hombres o mujeres, informó ayer el Departamento de Estado.

Ned Price, portavoz del Departamento, señaló que espera que se pueda ofrecer esta opción a todos los solicitantes de pasaporte de forma generalizada "a comienzos de 2022", ya que la solicitud y la actualización del sistema con "X" aún tienen que ser aprobadas por la Oficina de Administración y Presupuesto.

Actualmente, las autoridades permiten a los solicitantes seleccionar por su cuenta su género como masculino o femenino.

Hasta esta reforma, los ciudadanos estadounidenses necesitaban un certificado médico si querían marcar en sus pasaportes un género diferente al que aparecía en sus certificados de nacimiento u otros documentos.

"Quiero reiterar, con motivo de esta emisión de pasaportes, el compromiso del Departamento de Estado con la promoción de la libertad, la dignidad y la igualdad de todas las personas, incluidas los LGBTQI+", dijo Price en un comunicado.

Al menos otros 11 países ya disponen de la opción "X" u "otro" en este documento, de acuerdo con la Red de Empleadores por la Igualdad y la Inclusión, un grupo de defensa con sede en Londres.

Entre estos países figuran Canadá, Alemania y Argentina, así como India, Nepal y Pakistán, legado del concepto histórico del sur de Asia "hijra", que hace referencia a un tercer género.

Es importante destacar que el Departamento de Estado hizo el anuncio en la semana del Día de la Concienciación sobre la Intersexualidad.

Desde la llegada al poder del presidente estadounidense, Joe Biden, en enero de este año, el mandatario se ha enfocado en la defensa de los derechos de la comunidad LGBTQI+ una de sus prioridades, en marcado contraste con su predecesor, Donald Trump (2017-2021).



“
NED PRICE
PORTAVOZ DEL
DEPARTAMENTO
DE ESTADO

• QUIERO REITERAR EL COMPROMISO (...) CON LA PROMOCIÓN DE LA LIBERTAD, LA DIGNIDAD Y LA IGUALDAD DE TODOS”.

11

• PAÍSES DISPONEN DE LA OPCIÓN "X".

20

• DE ENERO LLEGÓ AL PODER JOE BIDEN.

MÁS A DETALLE

- 1** • Actualmente, permiten que las personas elijan su género.
- 2** • EU se suma así a un puñado de países que dan esa opción.
- 3** • El secretario de Estado prometió tratar el tema en junio.
- 4** • Esperan ofrecer la opción a todos los solicitantes, en 2022.

FOTO: AFP



METAS | • El presidente Joe Biden prometió hacer de la defensa de los derechos LGBTQI+ una de las principales prioridades.



Tensión

Taiwán quiere hacer músculo internacional buscando apoyos

● Su presidente dice tener "fe" en lograr apoyo de Estados Unidos y su ministro de Exteriores viaja a Praga para sumar aliados

AFP

Washington. La presidenta de Taiwán dijo tener "fe" en que Estados Unidos defenderá la isla frente a China, en una entrevista difundida el día de ayer por la cadena CNN.

"Tengo fe" en que las fuerzas estadounidenses ayudarán a defender Taiwán, aseguró Tsai Ing-wen, en medio de tensiones crecientes con Pekín sobre el futuro de la isla. "Tenemos una amplia gama de cooperación con Estados Unidos con el objetivo de aumentar nuestra capacidad defensiva", indicó.

Entrevistado la semana pasada sobre la posibilidad de una intervención militar estadounidense en defensa de Taiwán en caso de un ataque de China, el presidente Joe Biden respondió afirmativamente: "Sí, estamos comprometidos a ello", declaró.

Su declaración parece contradecir la antigua política estadounidense de "ambigüedad estratégica", en virtud de la cual Washington ayuda a Taiwán a construir y reforzar su defensa, pero sin prometer explícitamente apoyarla en caso de ataque.

China considera la isla de 23 millones de habitantes, que no controla, como una de sus provincias que espera reunificar con el resto del país, y las declaraciones de Biden fueron mal recibidas por Pekín.

El gobierno estadounidense aseguró luego que su política con respecto a Taiwán no ha cambiado.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores Joseph Wu dijo desde Praga que la región necesita fortalecer su defensa y, con apenas 15 aliados diplomáticos en el mundo, buscará más socios en el escenario internacional de cara a las presiones que enfrenta de China.

"La situación (en el estrecho) está volviéndose más tensa y parece estar volviéndose más peligrosa", dijo Wu a periodistas después de reunirse en Praga con el presidente del Senado de República Checa, Milos Vysocil, la segunda autoridad del país.

"Hay varias cosas que hemos estado haciendo y estamos intentando repetir. Lo primero es fortalecer nuestras capacidades de defensa. Creemos la debilidad es invitar a

la agresión y, por lo tanto, queremos tener la capacidad de defendernos, estamos decididos a defendernos", dijo Wu.

Lo segundo es sumar aliados entre los países del mundo, dijo Wu, de manera que Taiwán no esté solo.

China responde desde la ONU

Taiwán "no tiene derecho a sumarse a Naciones Unidas", afirmó el día de ayer un funcionario chino, luego de que el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, pidiera una mayor inclusión de Taipéi en las instituciones de la ONU.

"Naciones Unidas es una organización intergubernamental compuesta por Estados soberanos", dijo a periodistas Ma Xiaoguang, portavoz de la Oficina de Asuntos de Taiwán en Pekín. "Taiwán es parte de China".

Blinken lamentó que Taiwán esté cada vez más excluido del escenario mundial y abogó por una participación de la isla en el "sistema de la ONU", en una declaración para marcar los 50 años de que la Asamblea General de la ONU votara la admisión de China al organismo, marginando así a Taiwán.

Tenemos una amplia gama de cooperación con Estados Unidos con el objetivo de aumentar nuestra capacidad defensiva".

Tsai Ing-wen
PRESIDENTA DE TAIWÁN





El presidente del Senado de Chequia recibió ayer al ministro de Exteriores de Taiwán Joseph Wu. FOTOCO: REUTERS



#ÁfricaDelNorte

El Sudán de los militares

Desde el pasado lunes, el general Abdel Fattah al-Burhan tomó el poder de su país, lo que podría terminar afectando los derechos humanos de sus ciudadanos. Sin embargo, para evitarlo, la sociedad civil debe seguir manifestándose en contra del gobierno golpista y la comunidad internacional tiene que continuar presionando económicamente

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

Con banderas de su país sobre sus manos, miles de sudaneses no han dejado de protestar en las calles. En Jartum, su capital, así como en diferentes ciudades de provincia, se han manifestado en contra de una única razón: el golpe de Estado de los militares.

El pasado 25 de octubre, el general Abdel Fattah al-Burhan tomó el poder absoluto disolviendo el gobierno civil con el que había colaborado desde 2019, y detuvo al primer ministro Abdalla Hamdok y a varios altos cargos civiles del Ejecutivo. Y aunque el día de ayer se dio a conocer que el funcionario fue liberado, lo cierto es que continúa en arresto domiciliario.

Según afirmó el general Al-Burhan, el golpe se originó con el fin de evitar una guerra civil y para proteger a sus ciudadanos de un nuevo periodo gubernamental. Sin embargo, la gente se ha ido en su contra por sus acciones, así como diferentes gobiernos internacionales y organizaciones mundiales.

Estados Unidos, por ejemplo, confirmó a través de Jake Sullivan, asesor de Seguridad Nacional, que su administración sigue en estrecho contacto con los líderes regionales, incluso en el Golfo, para hacerle saber a los militares sudaneses que deben liberar a los detenidos

y volver a la vía democrática, un mensaje al que se han unido gobiernos como el de Francia, Gran Bretaña y la Unión Europea.

Además, enfatizó que a la pausa del envío de suministros económicos proporcionados por Estados Unidos a Sudán, podrían sumarse otros actores regionales y países clave para que también frenen sus apoyos a la nación africana, con el único propósito de dirigir al gobierno sudanés a un proceso más positivo.

Tras darse a conocer esta declaración, el Banco Mundial fue una de las primeras instituciones en dar respuesta, asegurando que suspenderá la ayuda económica al Estado, a fin de presionar al general Al-Burhan para que permita dar paso a un gobierno civil en paz y democrático.

Respecto a la estadía militar,

es la doctora Beatriz Escobar, especialista en estudios de Asia y África de la UNAM, quien opina que durante su mandato podría haber violaciones a los derechos humanos de toda la población, afectando principalmente a las mujeres y a las minorías étnicas.

Por otra parte, también podrían incrementarse las detenciones, heridos y fallecidos por las protestas, las cuales dejaron el día de ayer al

menos 10 personas sin vida.

De acuerdo con la también académica de la Facultad de Cien-

cias Políticas y Sociales (FCPyS), esos escenarios podrían evitarse siempre y cuando la sociedad civil asuma una postura muy definitiva en contra de este gobierno golpista. De lo contrario, este mandato puede seguir en el poder a pesar de la falta de apoyo económico que carezca del exterior.

“Sudán ha tenido una larga historia de sanciones económicas y en general las posturas de los gobiernos no han cambiado. Cuando se impusieron sanciones contra el mandato anterior, éste pudo resistir mucho tiempo”, dice la doctora, en referencia al periodo de Omar al Bashir, quien estuvo al frente de Sudán por 30 años hasta que la sociedad civil se unió para derrocarlo.

¿Lejos de la democracia?

Tomando en cuenta los antecedentes de un gobierno que permaneció en el poder por tres décadas a pesar de los golpes económicos, es poco probable que con la misma presión internacional el general Abdel Fattah al-Burhan deje a un lado su mandato y le dé paso a un nuevo periodo democrático.



La maestra Arcelia Flores, profesora de Relaciones Internacionales de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, comenta que esa decisión quedó clara desde que se dio el golpe de Estado el lunes pasado, pues con ello Al-Burhan confirmó que no le dejaría el mando total a los civiles, a pesar de que así estaba acordado.

“En enero de 2019, cuando se derrocó el gobierno de Omar al Bashir, se dieron una serie de negociaciones hasta agosto de ese año, lo que llevó a la creación de

un organismo híbrido, que es el Consejo Soberano de Transición conformado por militares y civiles (...) Con esto, el ahora gobierno golpista debía entregarle el poder a los civiles el próximo 17 de noviembre para que entraran en funciones hasta los siguientes 18 meses, pero no fue así”, explica.

Además, añade que los militares reafirmaron que no se harían a un lado tras anunciar que las próximas elecciones generales se darían hasta julio de 2023.

Ante este escenario, la maestra sostiene que por ahora el único factor que podría frenar el mandato militar es que la comunidad internacional siga presionando económicamente al país, y al mismo tiempo sus propios ciudadanos no pausen las protestas que se han llevado a cabo.

“Este gobierno golpista no está mínimamente pensando en dar una tregua a esta situación; sin embargo, me parece que hay un factor que puede contrarrestar esta decisión: que la sociedad civil continúe manifestándose contra lo que considera un gobierno ilegal e ilegítimo, y que haya presión económica. Me parece que estos dos elementos combinados pudieran ser las únicas alternativas por las cuales todo esto pueda dar un paso atrás”, dice.

En caso de seguir ese camino y la administración golpista dimita, es la maestra Norma Soto Castañeda, internacionalista y académica

de la Universidad La Salle, quien comparte que Sudán requeriría de un gobierno en coalición que principalmente cree un plan en

favor del impulso económico y social.

Para ella, el nuevo mandato no tendría que ser individualista, pues al haber en Sudán 80 partidos políticos, eso desorientaría a los electores, dejándolos en un escenario en el que no sabrían a quién elegir. Sin embargo, si se conforman por grupos, tendrían una mayor posibilidad de ganarse su confianza.

De ese modo, se espera que con el paso de las semanas los sudaneses no abandonen las calles y más gobiernos internacionales se sumen a la pausa de apoyo económico, para sólo así llegar a unas elecciones justas y democráticas.

El ahora gobierno golpista debía entregarle el poder a los civiles el próximo 17 de noviembre para que entraran en funciones hasta los siguientes 18 meses, pero no fue así”

Arcelia Flores
Académica de la FES Aragón

A través de un comunicado en conjunto, los gobiernos de EU, Francia, Gran Bretaña y la UE pidieron la liberación de los funcionarios detenidos y un diálogo entre el Ejército y el movimiento prodemocracia



El general al mando

Tras liderar un golpe de Estado, el general Abdel Fattah al-Burhan se ha robado los reflectores a nivel internacional, pero ¿de quién se trata?

- Nació en el estado de Nahr An Nil, Río Nilo, en 1960
- Su formación educativa la cursó en diferentes academias de Sudán, Egipto y Jordania
- A inicios de la década del 2000 destacó en China como agregado militar
- Tomó el mando de Sudán en abril de 2019, luego de reemplazar al general Ahmad Awad ibn Auf, quien fue rechazado por los sudaneses tras la caída del gobierno del entonces presidente Omar al Bashir
- Creó un Consejo Soberano de Transición, a través del cual se estableció mantener un gobierno formado entre militares y civiles



Las manifestaciones en Sudán comenzaron el lunes pasado en la capital, Jartum.





La realidad muere cuando se adopta un sistema conservador

Opinión. El gobierno de Reino Unido ha cedido a las presiones sobre el gasto público, en especial para la protección a los adultos mayores, lo que condujo a la adopción de altos impuestos y un gran Estado

MARTIN WOLF
LONDRES



Los presupuestos le dan al ministro de Hacienda de Reino Unido la oportunidad de establecer los términos del debate político pero, despojado de su grandiosa retórica, el esfuerzo de Rishi Sunak no era tanto para establecer una agenda como un reconocimiento de las realidades políticas. Sus instintos siguen siendo los del Tesoro y los ministros conservadores anteriores. Pero son imposibles las reducciones significativas en la participación del gasto público en el producto interno bruto. Esto condujo a la adopción de lo que son, según los estándares británicos, altos impuestos y un gran Estado.

Por tanto, la frase más sorprendente de la evaluación que ofreció la Oficina de Responsabilidad Presupuestaria (OBR, por su sigla en inglés) es que “un crecimiento más fuerte y más rico en impuestos, junto con los aumentos de impuestos anunciados en los dos últimos presupuestos, elevan la carga fiscal de 33.5 por ciento del PIB registrado antes de la pandemia en 2019-2020, a 36.2 por ciento del PIB en 2026-2027, su nivel más alto desde finales del gobierno laborista de posguerra de Clement Attlee a principios de la década de 1950”.

En 2020-2021, el “gasto total manejado” alcanzó 53.1 por ciento del PIB. Esto no es sorprendente dadas las circunstancias. Lo que puede ser sorprendente es que,

tras caer a 45 por ciento del PIB proyectado para 2021-2022, se mantenga cerca de 42 por ciento hasta 2026-2027. En parte este resultado es porque el gobierno está dirigido por un hombre al que le gusta un Estado intervencionista, como muestran los planes de gasto en infraestructura, “nivelar al alza” y cuidado infantil. Algo más fundamental es la imposibilidad política de repetir o sostener la presión sobre el gasto público impuesta por George Osborne tras la crisis financiera de 2008. Sin embargo, lo más fundamental es la presión al alza del gasto en salud y cuidados en una sociedad que envejece.

El gran Estado es inevitable. Al igual que los impuestos necesarios para pagarlo, pero uno también tiene que decidir qué tan grande es el déficit a manejar, con qué rapidez reducirlo después de una crisis, y cuánta deuda se tiene que soportar. Sunak está produciendo una nueva Carta de Responsabilidad Fiscal que establece sus intenciones. Su plan consiste en reducir la deuda neta del sector público para el tercer año del periodo de previsión continua, equilibrar el presupuesto actual (excluida la inversión), igual para el tercer año, y evitar que la inversión del sector público alcance un promedio superior a 3 por ciento del PIB. Además hay límite para el gasto social. La OBR juzga (oh, qué sorpresa) que el resultado satisfará las reglas que Sunak acaba de establecer.

De acuerdo con el Instituto de Estudios Fiscales, Reino Unido tenía 15 conjuntos de reglas diferentes entre 1997 y las elecciones de

2019. Esto hace que sea difícil tomar en serio una nueva. Debemos centrarnos en lo que significan hoy. No está claro por qué el presupuesto actual debe equilibrarse en tres años, en especial cuando la OBR prevé un daño permanente de 2 puntos porcentuales del PIB. El objetivo debe ser eliminar esos daños, si es posible. El límite del gasto de capital de 3 por ciento del PIB es arbitrario. En una década en la que el plan consiste en transformar el capital acumulado para lograr reducciones rápidas de las emisiones de gases de efecto invernadero, es demasiado estricto. Una de las características de esta revisión del presupuesto es lo poco que dice sobre políticas (e inversiones) que acelerarán esta transformación.



Sin embargo, los pronósticos ofrecidos por la OBR deben dar a Sunak la posición fiscal que querrá de aquí a tres años si, como se supone, luego quiere reducir los impuestos. Esto se lo debe sobre todo al exitoso despliegue de la vacuna. Sin embargo, cualquier euforia debe ser contenida. La OBR redujo su pronóstico de daño posterior al covid en solo 1 por ciento del PIB. A partir de entonces, se espera un débil crecimiento a medio plazo: se proyecta que el crecimiento anual del PIB per cápita sea de un promedio de 1.2 por ciento entre 2024 y 2026. Sunak vendió la recuperación como si fuera una historia de crecimiento. Con toda razón, la OBR no compró ese argumento.

Hay riesgos económicos en los que el canciller no se detuvo. Se prevé que la inflación alcance un máximo de 4.4 por ciento en el segundo trimestre de 2022, 2.6 puntos porcentuales más que el pronóstico en marzo de 2021. Esto refleja los cuellos de botella y el alza de los precios de la energía. Pero no sabemos cuánto durará esta conmoción y si afectará a la inflación en el mediano y largo plazos. Existe mucha incertidumbre sobre la rapidez con la que las economías se van a recuperar del covid y, en el caso de Reino Unido, del *brexit*.

Es fundamental analizar si el gobierno reveló una estrategia económica coherente para Reino Unido. De hecho, los nuevos conservadores no son los mismos que los antiguos. Este canciller conservador ofrece fundamentos conocidos para objetivos fiscales conocidos. Es, como debe ser, flexible para responder a las crisis, pero el gobierno hizo las paces con las presiones por un gran Estado, en su mayoría para proteger a los ancianos. Si bien puede ajustar compromisos específicos, como el “triple candado” de las pensiones estatales, reconoce estas realidades.

Estos son conservadores fiscalmente conservadores, de gran Estado, con fuertes tendencias intervencionistas. Esto es, como mínimo, realista, pero, ¿funcionará bien la economía y el público estará satisfecho con esta nueva administración? Eso lo sabremos. —





El plan del ministro de Hacienda Rishi Sunak es equilibrar el presupuesto. MAY JAME/REUTERS



Columnas Ciudad



La maquinaria del fiscal

Hace nueve años, Federico Gertz Manero, hermano del actual fiscal general de la República, “comenzó a presentar conductas inexplicables”.

Esto se lee en una denuncia de hechos que fue presentada el lunes pasado ante la FGR por parte de Alejandra Cuevas Morán. Cuevas Morán es hija de quien fuera pareja de Federico Gertz Manero durante medio siglo, la señora Laura Morán Servín, actualmente de 93 años.

En la denuncia se relata que el deterioro físico y mental de Federico Gertz se había acelerado. “Veía cosas inexistentes... decía que había ángeles y diablos en el piso”.

En abril de 2015, después de un accidente en el que ambos cayeron por unas escaleras, la señora Laura (entonces de 87 años) le llamó a su cuñado, Alejandro Gertz, y le explicó la necesidad de contratar a una persona que le ayudara con el cuidado de su hermano.

Gertz envió a un auxiliar que duró solo cuatro días porque, se lee en la denuncia, su hermano Federico “no quería un cuidador”.

Su mujer, de cualquier modo, contrató a una persona.

El 4 de agosto de 2015 el enfermo se cayó de la cama y se golpeó la cabeza. Lo levantaron una empleada doméstica y un chofer. “Posteriormente llegó el cuidador y lo ayudaron a bajar las escaleras de la casa”.

Ese día el hoy fiscal pasó por su hermano “a ver a unas gentes que ya tenían citadas”. Le informaron de la caída y le mostraron “una herida con sangrado en la cabeza”. Aún así se fueron a la cita.

Al volver, Federico Gertz dijo “que estaba raptado y necesitaba dinero para los raptos”.

En los días siguientes la señora Laura lo llevó con tres médicos. Retiró el servicio de cuidadores y contrató a dos enfermeros.

A Federico Gertz “lo llevó Laura a que se le practicaran todos los estudios y exámenes de laboratorio que ordenaron los médicos... compró los medicamentos que le recetaron, rentó tanques de oxígeno y una cama hospitalaria”.

El 18 de agosto le informaron a Alejandro Gertz Manero el estado de su hermano. Esa tarde llamó una hija del hoy fiscal, casada con un médico residente en Suiza. Se enteró del tratamiento, consultó con su esposo “y le manifestó que estaba perfectamente bien tratado”.

Después de varias llamadas, se lee en la relación, la hija de Gertz Manero visitó a su tío, lo encontró muy mal y se comunicó con su esposo. “Él les dijo que estaba en el fin y que dejara que la naturaleza tomara su curso”.

Alejandro Gertz, “se puso furioso, diciendo que su hermano no se iba a morir y que él iba a hacer todo por salvarlo”. Gertz Manero y su abogado, Juan Ramos, así como “personal del ministerio público”, se presentaron en la casa sin orden judicial alguna y se llevó a su hermano al Hospital ABC, en donde falleció un mes más tarde.

La acusación fue por “homicidio doloso de concubino”. Se señaló como probables responsables a la señora Laura y a sus dos hijas: Laura y Alejandra Cuevas Morán.

Cuando Gertz Manero fue designado fiscal general, la demanda se reactivó. Según la familia de la señora Laura, han sucedido

desde entonces una larga serie de cosas extrañas. Gertz Manero exigió que la señora Laura Morán renunciara a la pensión de 80 mil pesos que le había dejado su hermano Federico.

Luego, se excluyó a una de las hijas de la señora Morán: Laura Cuevas Morán, cuyo yerno es por cierto el actual gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo.

En octubre de 2020, la otra hija de la señora Laura, Alejandra Cuevas Morán, fue detenida por policías de investigación. Aunque, según la familia, las exigencias de Gertz Manero se cumplieron a cabalidad, ella ha cumplido ya un año en Santa Martha Acatitla.

El lunes pasado probó en su denuncia que los agentes del ministerio público encargados de su caso habían incurrido en falsedades al rendir sus informes justificados.

Así, la maquinaria al servicio del fiscal tritura a una mujer de 93 años, la señora Laura, y tiene en la cárcel a otra de 68: su hija Alejandra. ¿Hasta cuándo? ●



La maquinaria al servicio del fiscal tritura a una mujer de 93 años, la señora Laura, y tiene en la cárcel a otra de 68: su hija Alejandra. ¿Hasta cuándo?

Jueves 28

EL UNIVERSAL





Gana Claudia agarrón por el Instituto Electoral

No hay plazo que no se cumpla, y desde ayer el Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene nueva presidenta, que ya ocupa el lugar dejado en septiembre pasado por el hoy exconsejero **Mario Velázquez Miranda**, que concluyó su encargo.

El asunto reviste su importancia, pues la nueva presidenta estará ahí por los próximos siete años, y le tocará organizar al menos las siguientes dos elecciones en la capital, comenzando por la de 2024, que todo mundo espera con ansias.

La guerra por esa posición se mantuvo hasta el final entre dos bandos enfrentados al interior de la 4T, además de que otra aspirante era promovida desde el Instituto Nacional Electoral, y al mismo tiempo por una alcaldesa de la alianza opositora.

Al final, la ganadora fue **Patricia Avendaño Durán**, egresada de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UNAM, quien se perfiló desde un inicio como la favorita del gobierno capitalino para llegar al puesto.

Con riesgo de que la pudieran calificar de “individualista y neoliberal”, por haber estudiado en la máxima casa de estudios, **Avendaño Durán** era la carta fuerte de **Claudia Sheinbaum**, que obviamente está muy interesada en todo lo que tenga que ver con las elecciones de 2024.

Y no es que la chava sea mala, desde luego; es más, tiene un currículum bastante completo, pero muchos creen que *la besó el diablo*, pues quedará la duda si ganó por su capacidad —que la tiene— o por sus palancas, lo cual es delicado ante una ciudadanía cada vez más participativa.

La otra aspirante, a quien identifican como gente cercana a **Lorenzo Córdova**, presidente del INE, fue **Cinthia Campos Garmedia**, quien pasó apuros en la entrevista con los consejeros de ese organismo, y dicen que desde entonces quedó descartada, aunque mantenía la esperanza.

Aunque estas dos primeras fueron las principales candidatas a sentarse en la silla, hubo quienes no descartaban una sorpresa de última hora con **Arelí Cano**, apoyada por **Alejandro Encinas**, subsecretario de Derechos Humanos

en la Secretaría de Gobernación.

Y en una de esas también se tenían esperanzas en que **Sandra Chapman** diera la sorpresa con el respaldo del cada vez más hiperactivo presidente de la Cámara de Diputados, el *moreno* **Sergio Gutiérrez**, a quien más de uno ve ya como el próximo gobernador de Veracruz.

El plazo para el nombramiento se vencía mañana, pero a todo mundo le urgía saber a quién le entregaría el changarro el consejero **Bernardo Valle Monroy**, quien se quedó de manera provisional en la presidencia, en tanto el INE terminaba de deshojar la margarita.

La suerte favoreció a **Avendaño Durán**, que tendrá un gran paquete, luego del excelente trabajo hecho por **Velázquez Miranda** durante el tiempo que estuvo al frente del IECDMX.



CENTAVITOS

Un buen punto se anotó ayer el diputado **Fernando Mercado Guaida**, al concretar la firma de un acuerdo entre la Cámara de Comercio de la Ciudad de México y la Secretaría del Trabajo local, para garantizar la inclusión laboral. Se trata de que nadie en esta ciudad sea discriminado en su trabajo debido su sexo, preferencia sexual, religión e incluso por sus capacidades diferentes. **Mercado Guaida**, extitular de Desarrollo Económico en la capital, le sacó la firma a **Nathan Poblowsky**, por la parte empresarial, y a **José Luis Rodríguez**, en representación del gobierno local. Menos mal que hay algunos diputados de Morena que no sólo van a calentar la silla y a estirar la mano cada que llega la quincena en Donceles.

Quedará la duda si ganó por su capacidad —que la tiene— o por sus palancas.



**CIRCUITO
INTERIOR**

¿EN CUÁNTO andará el kilo de transparencia o la tonelada de rendición de cuentas?

DUDA OBLIGADA, pues dicen que en Donceles hoy se pondrá sobre la mesa una exigencia histórica a la que siempre se le ha sacado la vuelta: la falta de claridad en el manejo del Fideicomiso de la **Central de Abasto**.

CON TODO y que dicha bolsa llega a tener hasta 900 millones de pesos de recursos públicos, la reglamentación interna ha sido un obstáculo para saber cómo se gastan.

Y CUANDO vía transparencia se pregunta a la **Secretaría de Desarrollo Económico** sobre el tema, abundan las negativas de información.

COMO que ya está bastante madura la necesidad de que este apartado se vuelva sujeto obligado, ¡qué no!

...

A LA CEREMONIA que organizó ayer la Secretaría de la Defensa Nacional en el Ángel de la Independencia fue invitada la Alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, pero no llegó.

¿SERÁ que no decidió qué atuendo sería el indicado para la ocasión? ¿O que las placas de su camioneta no se encintaron a tiempo y tuvieron que dejarla guardada?

SON PREGUNTAS que se esfuman ¡muy oportunamente!

circuitointerior@reforma.com



CIUDAD PERDIDA

El abogado del diablo // Pareja que se exhibía en tiempos de Calderón y Peña // Otro monrealazo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

MERECEDOR DE UNA ficha roja por parte de la Interpol, el abogado Victor Manuel Álvarez Puga –a quien se acusa de efectuar operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada y peculado–, todo un ejemplar de malandro de cuello blanco, según las acusaciones, se consiguó a un abogado especialista en la defensa de este tipo de malhechores: Ulrich Richter.

SEGÚN LA CARPETA de investigación FED/SEIDO/UEIORIFAM-MEX/0000758/2019 de la Fiscalía General de la República, Álvarez Puga habría utilizado recursos de procedencia ilícita por algo así como 3 mil millones de pesos, además de las acusaciones que tiene por defraudación fiscal durante el sexenio pasado.

COMO SE RECORDARÁ, este hombre es esposo de la ex conductora de televisión Inés Gómez Mont, a quien reclama la justicia por delitos similares a los que supuestamente cometió su marido, pero esto, que ya es de dominio público, no cuenta la historia de la relación Álvarez Puga-Ulrich Richter.

SE CUENTA QUE el abogado defensor conoció al supuesto facturero Álvarez Puga por medio de la relación personal que sostenía con la señora Gómez Mont –apellido de prosapia panista–. Las familias acostumbraban asistir juntas a actos y celebraciones donde se placeaba a la pareja entre lo más granado de la sociedad.

Y SÍ, ELLOS llamaban la atención: ropa de las marcas más caras, automóviles que se podrían llamar excéntricos y, sobre todo, ese muy especial gesto con el que aparentan conocer y saludaban a funcionarios públicos de muy alto nivel durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, por ejemplo Genaro García Luna.

QUIEN GIRÓ LA orden de aprehensión contra la pareja, con base en una serie de pruebas que los podría inculpar como cómplices en el delito de malversación de fondos provenientes del

presupuesto de la Secretaría de Gobernación, fue el juez Iván Aarón Zeferín Hernández.

Y NO ES todo. Quien fuera o es el abogado defensor de los prófugos fue denunciado recientemente ante la Unidad de Inteligencia Financiera, el Servicio de Administración Tributaria, la Procuraduría Fiscal y la Fiscalía General de la República por sus posibles nexos con quien era encargado de la seguridad con Calderón.

HAY TESTIGOS QUE aseguran que la relación García Luna y Richter se manifestaba en reuniones constantes en las que se gestionaban “favores” para diferentes personas. Richter, como se sabe, demandó a Google para que eliminara una información en la que se le acusaba de lavado de dinero y se le ligaba con otros personajes como el ex gobernador de Coahuila, Humberto Moreira.

LA HISTORIA NO ha terminado y es muy posible que de ahí salga mucha más mugre de todo lo que se hizo en los sexenios pasados.

De pasadita

TODO PARECE INDICAR que Morena habrá de rendirse ante Ricardo Monreal en el caso Hidalgo, como lo hizo en la Ciudad de México en la alcaldía Cuauhtémoc. Ahora busca que el senador Julio Menchaca, sin encuesta y sin ninguna de las reglas de esa organización, se convierta en el candidato al gobierno en esa entidad.

AUNQUE NO SE tiene muy claro de dónde podría sacar más apoyos el senador, porque con Monreal no le alcanza, habrá que preguntar quiénes comían alegremente en un restaurante de postín al poniente de la ciudad en donde, nos dicen, se cocinaba el asunto Hidalgo.

NADIE SABE A ciencia cierta si Menchaca es un buen o mal candidato, pero el apoyo que le ha dado Monreal para muchos es como el “beso de judas”, que lo condena porque de ganar se convertiría en el empleado del *Chucho* de Morena y no en otro actor de la 4T. Que le empiecen a medir el agua a los elotes en aquella organización.



EL CABALLITO

Se deben explicaciones por cambios de uso de suelo



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Ulloa

:::: Muchas explicaciones, nos advierten, tendrá que dar **Carlos Ulloa**, exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), por la autorización que dio para el cambio de uso de suelo a dos predios propiedad del director General de la CFE, **Manuel Bartlett**, sin pasar por el Congreso capitalino, que es parte del proceso

normal. En su paso por la Seduvi, el ahora secretario de Inclusión y Bienestar Social de la administración capitalina también avaló varias modificaciones a usos de suelo en diversas demarcaciones para permitir la construcción de varios hoteles, desarrollos inmobiliarios y complejos comerciales.

En duda, la comparecencia de funcionarios



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres

:::: Una gran interrogante existe en el Congreso capitalino sobre las comparecencias de los funcionarios del Gobierno de la Ciudad, como parte del informe de la Jefa de Gobierno. La propuesta de los morenistas, nos dicen, es que sólo acudan los que constitucionalmente están obligados a hacerlo ante el pleno, que son

el secretario de Gobierno, **Martí Batres**; el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, la fiscal General de Justicia, **Ernestina Godoy**, y la secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**. Del resto, la propuesta es que no pasen por la aduana de Donceles y Allende para no exponerse más a críticas en temas torales, como el desplome de la Línea 12 del Metro, entre otros. Será el próximo viernes cuando definan si llaman, o no, a los funcionarios para rendir cuentas.

Los dos bandos de alcaldes

:::: Aunque en el discurso lo rechazan, en la realidad la capital del país está políticamente



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Evelyn Parra

dividida, luego de que ayer se presentó el bloque de los alcaldes de Morena, conformado por **Armando Quintero**, de Iztacalco; **Francisco Chiguil**, Gustavo A. Madero; **Clara Brugada**, Iztapalapa; **Evelyn Parra**, Venustiano Carranza; **Juan Carlos Acosta**, Xochimilco; **Berenice Hernández**, Tláhuac, y **Judith Vanegas**,

Milpa Alta. Dicen que ellos

no se dedicarán a quejarse, como lo hacen los ediles de la UNA-CDMX, además de que no van a hacer sus conferencias en hoteles caros. Lo que se perfila, nos hacen ver, es una guerra entre estos dos grupos, en la que ojalá no sea la ciudadanía la que salga perdiendo.

Tersa reunión en Atizapán

:::: Muy amable estuvo, nos platican, la alcaldesa de Morena en Atizapán de Zaragoza,

Ruth Olvera, con su sucesor, el panista **Pedro Rodríguez**, con quien incluso intercambió ideas, compartió puntos de vista y hasta una taza de té. En el ayuntamiento se dicen sorprendidos por la amabilidad y lo terso de la reunión que dio inicio al proceso de transición, por lo que algunos piensan que, además de amable, doña Ruth no quiere tener problemas por los presuntos malos manejos de las finanzas que, acusan, realizó el tesorero **Fernando Reina Iglesias**, quien misteriosamente dejó el cargo el 1 de octubre pasado, pero apenas esta semana se hizo público el movimiento. Nos advierten que don Pedro deberá poner mucho ojo en ese tema... si no quiere que le hereden problemas.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Piden a Félix Salgado tomar "sana distancia" de Evelyn

:::: Nos cuentan desde Guerrero que el intenso activismo del senador **Félix Salgado** (Morena), padre de la gobernadora **Evelyn Salgado** (Morena), ya no le está agradando a muchos,



TOMADA DE FACEBOOK

Félix Salgado

al punto de que el pasado fin de semana, morenistas y organizaciones sociales le mandaron decir a **don Félix** que guarde su sana distancia y "deje gobernar a su hija, quien tiene capacidad y calidad para eso, que él se retire al Senado y haga su labor". No obstante, dicen, antes de estas declaraciones, el ex-

candidato a la gubernatura hizo oídos sordos y se mantuvo muy activo, incluso haciendo anuncios que le correspondían a la mandataria, mientras que su oficina, donde fue su casa de campaña, casi todos los días está llena de personas que buscan colocarse en la nueva administración. ¡Qué tal!

La incógnita de la o el candidato

:::: Quien atrajo la atención por su reciente visita en Durango, estado donde el año próximo se elegirá gobernador, nos narran, fue el líder nacional de Morena, **Mario Delgado**. La



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mario Delgado

cuestión, comentan, es que aunque el morenista declaró que la ciudadanía será la que decida quién será el o la candidata del partido, muchos consideran que vino a dar el espaldarazo a uno de los aspirantes, versión que con el paso de los días ha calado entre la clase política local, ya que con quien departió más tiempo

fue con la alcaldesa de Gómez Palacio, **Marina Vitela**. ¿Será ella la elegida o sólo serán buenos colegas de reuniones?

Aguas turbias en la Universidad Autónoma de Occidente

:::: En donde se vuelven a mover las aguas turbias, nos platican, es en la Universidad Autónoma de Occidente, en Sinaloa, con el surgimiento de una lista de nombres que mostrarían un



TOMADA DE FACEBOOK

Sylvia Paz Díaz

descarado nepotismo laboral y hasta de negocios con proveedores de la casa de estudios. Un ejemplo, dicen, es la rectora **Sylvia Paz Díaz**, ya que su hija aparece en la nómina universitaria como jefa del Departamento Institucional de Tutoría, su cuñada con una plaza de medio tiempo y una sobrina también está matriculada. Por si

no fuera poco, su yerno —el esposo de la jefa de Departamento— fue incorporado al padrón de proveedores de la institución, con un contrato inicial de adjudicación directa por 489 mil 138 pesos en compras de equipos de cómputo.

Ya se enfilan rumbo a 2024

:::: Desde Yucatán nos comentan que el superdelegado **Joaquín Díaz Mena** ya comenzó a moverse políticamente y a tratar de sacarle "raja política" a los programas sociales de la Federación, pensando en que su oponente a una posible candidatura al gobierno de Yucatán en 2024 sería el "morenista de hueso colorado", **Rogelio Castro Vázquez**, actual secretario General del Infonavit. El tema, detallan, es que de alguna forma ambos ya se aliaron buscando "la unidad interna" de Morena, **don Joaquín** anda afiliando a los de 65 y más para darles su apoyo constante y sonante. Ya veremos si como en una carrera de caballos, alcanza a llegar.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

